# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 29
de junio de 2006

**Año CXIV**
**Número 30.936**

Precio $ 1,00



**Segunda Sección**

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**AGROPECUARIA PACHECO HERMANOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Número 193, Folio 668, Registro 282 de Capital Federal se resolvió REGULARIZAR la sociedad "Pacheco Hermanos Sociedad de Hecho", adoptando el tipo de Sociedad Anónima. Denominación: AGROPECUARIA PACHECO HERMANOS S.A. Socios: a) Angel Carlos Pacheco Santamarina, argentino, nacido el 15-9-1932, casado, abogado, L.E. 4.084.039, domiciliado en Luis Agote 2347, piso quinto, C.A.B.A.; b) Mariano Carlos Pacheco, argentino, nacido el 16-2-1935, divorciado, empresario, L.E, 4.138.971, domiciliado en Gelly y Obes 2283, piso quinto, C.A.B.A. c) Carlos Juan Pacheco Santamarina, argentino, nacido el 27-12-1936, casado, empresario, L.E. 4.186.369, domiciliado en Avenida Alvear 1880, piso décimo primero, d) María Rita Pacheco ó Pacheco de Bary, argentina, nacida el 26-9-1940, casada, empresaria, L.C. 3.994.358, domiciliada en Arenales 1572, piso octavo, C.A.B.A.; y e) Dolores Pacheco, argentina, nacida el 19.9.1945, divorciada, empresaria, D.N.I. 5.150.131, domiciliada en Suipacha 1336, piso quinto, C.A.B.A. Domicilio: Capital Federal. Sede: Alsina 547, piso segundo. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería. y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculadas a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 2.600.000. Administración: Directorio: 5 miembros titulares y 5 suplentes. Presidente: Carlos Juan Pacheco Santamarina; Vicepresidente: Dolores Pacheco; y Directores Titulares: Angel Carlos Pacheco Santamarina, Mariano Carlos Pacheco y María Rita Pacheco de Bary; todos con domicilio especial constituido en Alsina 547, piso segundo, C.A.B.A. Directores Suplentes: Angel Pacheco con domicilio especial en Luis Agote 2347, piso quinto, C.A.B.A. Mariano Alberto Pacheco, con domicilio especial en Libertador 2285, décimo tercer piso, C.A.B.A., Isabel Llavallol, con domicilio especial en Avenida Alvear 1880, piso décimo primero, C.A.B.A., Fernando Capdepont, con domicilio especial en Arenales 1572, piso octavo, C.A.B.A. y María Martini, con domicilio especial en Pereyra Lucena 2577, piso cuarto, C.A.B.A. Duración en los cargos: dos ejercicios. Aceptación de cargos: Si. Representación Legal: Presidente. Fiscalización: Sindicatura. Prescinde. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 193, Folio 668, Registro 282, del 15.06.2006.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2006. Número: 060623250046/A. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 29/06/2006 Nº 16.679 v. 29/06/2006

**ALLARIA LEDESMA Y CIA SOCIEDAD DE BOLSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5/12/2005 se resolvió: 1) Designar nuevo directorio y sindicatura por 3 ejercicios: Presidente: Ernesto Allaria (h). Vicepresidente: Juan Francisco Politi. Directores titulares: Enrique Alfredo Martí, Hugo Omar Serra, Néstor De Cesare. Síndico Titular: Claudio Osvaldo Agustín Feced Abal, Síndico Suplente: José Manuel Freire, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 359 Cap. Fed. 2) Modificar el artículo 11 adecuando la garantía de los Directores a $ 10.000. 3) Trasladar la sede social 25 de Mayo 359 Cap. Fed. Ernesto Allaría autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/12/2005.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 27/06/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 38.

e. 29/06/2006 Nº 46.360 v. 29/06/2006

**ANTARES NAVIERA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 191 del 1º/6/06, Fº 661, Registro 310 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 7/3/06 que dejó Reformado el Artículo 3º del Estatuto Social y el Artículo 8º adecuando lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. Gral. 20/04 de la I.G.J. Autorizado por esc. 191 del 1º/6/06, Fº 661, Registro 310 Cap. Fed.

Escribano - Carlos Enrique Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 060626251312/F. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 29/06/2006 Nº 60.140 v. 29/06/2006

**ARESIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública número 42 Registro Notarial 1006. Socios: Gonzalo Elías RODRIGUEZ, argentino, 09/01/71, casado, D.N.I. 21.912.131, ingeniero industrial, Richieri 1580, Hurlingam, Provincia de Buenos Aires, Jorge Alejandro ZALCMAN, argentino, 02/06/59, divorciado, D.N.I. 13.565.628; industrial, La Pampa 1402, piso 3º, Capital Federal y Joel ZALCMAN, argentino naturalizado, 05/12/26, casado, L.E. 8.550.049, comerciante, Avenida Dorrego 972, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: Minera Industrial: Actividades geológicas, exploración, extracción, explotación, tratamiento, molienda, procesado y selección de todo tipo de minerales de vidrios de cualquier origen, para la industria o para la construcción especialmente arenas silicias y fuentes de carbonatos. Comercial: provisión, suministro y comercialización de minerales e insumos para la industria, sea con previos procesamientos o tratamientos o en estado natural, compra y venta de equipos propios de la actividad geológica y minera y el transporte de esos mismos bienes para sí o para terceros. Importadora Exportadora: Importación y exportación de minerales, maquinarias y equipos industriales de la industria extractiva y actividad geológica para uso propio y comercialización. Capital: $ 60.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Gonzalo Elias RODRIGUEZ. Vicepresidente: Jorge Alejandro ZALCMAN. Director Suplente: Joel ZALCMAN. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/06 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Dorrego 972, Piso 1º, departamento 2, Capital Federal. Autorizada por escritura pública numero 42 del 26 de junio de 2006 registro notarial 1006. Clara Saltzman - Escribana.

Escribana – Clara Furman de Saltzman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/06/2006. Número: 060627253543/6. Matrícula Profesional Nº: 2744.

e. 29/06/2006 Nº 2114 v. 29/06/2006

**BIODISE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 50, 17/4/06, Fº 141, Registro 1116, Ernesto Celestino BESSONE, argentino, empresario industrial, 82 años, LE 4864706, CUIL 20-04864706- , domiciliado en Av. Gral. Paz 12.570, Cap Fed.; Carlos Alberto PAREDES, argentino, casado, empresario, 54 altos, DNI 8.397.464, CUIT 20-08397464-9, domiciliado en Roca 426, Daireaux, Prov. de Bs. As.; Miguel Gustavo ARICETA, argentino, soltero, empresario, 46 años, DNI 12.640.299, CUIT 20-12640299-7, domiciliado en Mitre 72, Daireaux, Prov. de Bs. As.; y Roberto Alfredo PAREDES, argentino, casado, empresario, 54 años, LE 8.365.132, CUIT 20-08365132-7, domiciliado en Reconquista 414, Daireaux, Prov. de Bs. As..- Duración: 99 años desde inscripción IGJ.- Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país las siguientes actividades: a) Fabricación, producción, procesamiento, exportación, refinamiento, destilación, industrialización, transporte a través de terceros, almacenaje, comercialización, nacional o internacional, fraccionamiento, envase, distribución minorista o mayorista, de todo tipo de biocombustibles que tengan origen en materias primas de origen agropecuario o agroindustrial o de desechos orgánicos y sus derivados oleoquímicos y subproductos, así como la obtención de lubricantes, solventes e insecticidas, cualquiera sea su naturaleza, pudiendo realizar todas las actividades directas o indirectamente relacionadas con su objeto. Importar y exportar toda clase de materias primas y/o artículos manufacturados o semi-manufacturados, artículos y productos terminados o semi-termina-

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gov.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

dos, insumo, productos, maquinarias, para completar su objeto principal la sociedad podrá gestionar para sí todo lo relacionado a la exportación e importación de bienes de consumo y de capital; servicios técnicos y profesionales, en lo referente a su objeto principal.- La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $12.000. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Domicilio Real y Especial: Viamonte 776, 1º, Cap. Fed..- Directorio: Presidente: Ernesto Celestino Bessone; Vicepresidente: Carlos Alberto Paredes; Director Titular: Miguel Gustavo Ariceta; Director Suplente: Roberto Alfredo Paredes, que aceptaron los cargos.- Autorizada por escritura 50, Registro 1116, 17/4/06.

Autorizada - Luciana Hernando

Certificación emitida por: María R. Hess de Griglione. Nº Registro: 1116. Nº Matrícula: 2277. Fecha: 22/06/2006. Nº Acta: 62. Libro Nº: 34.

e. 29/06/2006 Nº 65.788 v. 29/06/2006

**BOTTGER INVESTMENT**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Arturo Manrique Bottger, 39 años, peruano, soltero, ingeniero civil, DNI 94001259, Demaría 4721 9no. piso, depto. "5", Cap. Fed. , Deborah Vanesa Kerschner, 29 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 25572491, Gascón 1608 8vo piso depto. "A", Cap. Fed. y María Marta Oriozabala, 24 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 28910074, Cabildo 1708, 1er. piso depto. "E", Cap. Fed. 2) Escritura 15/6/2006. 4) Callao 1120, 1er. Piso Cap. Fed. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, siempre con relación al objeto principal de su explotación, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones inclusive las de propiedad horizontal. b) Constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos privados. c) Financiera: mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. d) Fideicomisos: Intervención y administración de fideicomisos inmobiliarios, pudiendo actuar como fiduciario o fiduciante en los fideicomisos que se constituyan. e) Importación y Exportación: de bienes y servicios, materias primas, materiales y componentes relacionados con su objeto comercial que se encuentren permitidos por las leyes vigentes, ya sea a través de la celebración de contratos de representación, de distribución o de comercialización en forma directa. d) Inversora: realizar todo tipo de inversiones relacionadas con la actividad principal. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, a crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) $ 30.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Martín Arturo Manrique Bottger, Director Suplente María Marta Oriozabala ambos constituyen domicilio especial en los mencionados ut supra. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente 10) 31 de Mayo. Autorizada por esc. 134, Reg. Not. 962 de Cap. Fed.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 29/06/2006 Nº 65. 710 v. 29/06/2006

**COMPAÑIA DEPILCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 205 del 22-6-06. Registro 862 de Marta Silvia Peralta. Adecuación Sociedad Extranjera Articulo 124 LSC. Silvia Emilse LOPEZ, Contadora, DNI 32.533.255, 20-3-58: Mariela RIBULGO, estudiante, DNI 32.996.201, 7-4-87; ambas argentinas, solteras, de Teniente Benjamin Matienzo 1541, Piso 17º, Cap. Fed. COMPAÑIA DEPILCO S.A. 99 años. I) Inmobiliarias: compra y/o venta y/o alquiler y/o permuta y/o arrendamiento y/o concesiones de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales y locales comerciales de cualquier índole, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, explotación, uso, servidumbres, peajes y administración de todo tipo de suelos, estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas propios y/o de terceros, realización de toda clase de estudios, investigaciones y trabajos para la utilización y valorización de dichas explotaciones, debiendo requerirse dictamen profesional de la matrícula cuando la reglamentaciones vigentes así lo requieran; y II) Representaciones: Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general Capital: $12.000. Administración: 1 a 10 por 2 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Teniente Benjamin Matienzo 1541, Piso 17º, Cap. Fed. Presidente: Silvia Emilse LOPEZ; Directora Suplente: Mariela RIBULGO; ambos con domicilio especial en Sede Social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/06/2006 Nº 65. 751 v. 29/06/2006

**CORRALON DE MATERIALES MARCELO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Daniel CAROTENUTO, nacido el 4/12/63, DNI 16.844.110 y María Concepción GARCIA, nacida el 14/08/56, DNI 12.250.478, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Av. Alvear Nº 2308, localidad de Benavidez, Partido de Tigre, Pcia. de Bs.As. 2) Escritura Pública nº 109 del 7/06/06 Registro 7, Tigre, Pcia. Bs. As. 3) CORRALON DE MATERIALES MARCELO S.A. 4) José Hernández número 2627, piso 1º departamento "D", Cap. Fed. 5) Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor materiales para construcción de todo tipo, nacionales y/o importados. Constructoras: estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agrícolaganaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales; adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción. Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo de adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Uno a cinco titulares, por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Presidente: Marcelo Daniel CAROTENUTO y Directora Suplente: María Concepción GARCIA quienes constituyen domicilio especial en la Sede social. 10) 31/12. Autorizada por escritura pública nº 109 del 7/06/06 Registro Nº 7, Tigre, Pcia. Bs. As.

Abogada - María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 29/06/2006 Nº 65.803 v. 29/06/2006

**DON BOSCO CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea Número 6, del 6 de Enero de 2006 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Número 7 del 16 de Junio de 2006, escritura Número 858 del 23 de Junio de 2006 Registro 490 CABA se designó el directorio: Presidente: Ricardo Guillermo Lemos Garcia, domicilio especial Pasteur 163, 1º piso, oficina 8, CABA. Director Suplente: Juan Manuel Lemos Garcia, domicilio especial en Pasteur 163, 1º piso, oficina 8, CABA y se resolvió reformar los artículo 2º del estatuto. Autorizado: Mirtha Patricia Roca, DNI: 20.135.678 por esc. Nº 858 del 23/6/06. Reg. 490.

Certificación emitida por: Germán Gómez Crovetto . Nº Registro: 1767. Nº Matrícula: 4080. Fecha: 27/06/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 25.

e. 29/06/2006 Nº 60.277 v. 29/06/2006

**EL PALAZUELO EXPRESS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 23/06/06. Socios: (Argentinos, empresarios): María Elena FERNANDEZ, casada, 27/12/31, DNI 2.019.646, domicilio real/especial Pedro Martini 489, Zárate, Prov. Bs As (Presidente); y Gabriel Esteban FERNANDEZ, soltero, 31/10/64, DNI 17.484.331, domicilio real/ especial 25 de Mayo 10, Zárate, Prov. Bs As (Director Suplente). Sede: Rosario 204, piso 7, unidad "B" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de indumentaria personal, accesorios de uso personal, amoblamientos, menaje, bazar, perfumería, librería, escolares, de escritorio, oficina, juguetería, pudiendo completar esta enumeración con toda clase de artículos o mercaderías que se relacionen con el giro del negocio del autoservicio o supermercado; a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, promoción, reposición, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/07. (Autorizada en escritura 227, 23/06/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada en foja F-002515449.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 36.

e. 29/06/2006 Nº 65.758 v. 29/06/2006

**EL RECADO**

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en IGJ el 22/07/82 Nº 4314 Lº 96 Tº A de S.A. Esc. Nº 193 del 28/06/06 Fº 768 Reg. 166: 1) Por Asamblea del 14/06/06 se resolvió: a) Reformar los artículos 9 y 15 del estatuto, modificándose por este último la fecha de cierre de ejercicio al 30 de junio de cada año; b) A raíz de la citada reforma del artículo 15, se resolvió renovar el Directorio, con los mismos integrantes anteriores, con mandato por tres ejercicios: Presidente: Jorge Roberto LLAMA SOMOZA Y JAMES; Vicepresidente: Jorge ANTONIO PAREJA; Director Titular: Guillermo ANTONIO; y Director Suplente: Nicolás Gustavo TACCONI, todos con domicilio especial en Lavalle 958 Piso 1º Oficina 5 Cap. Fed. Autorizado por Esc. Nº 193 del 28/06/06 Fº 768 Reg. 166.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/6/2006. Número: 060628256513/A. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 29/06/2006 Nº 16.726 v. 29/06/2006

**ELECTRO DIESEL DON BOSCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 5/5/06 se decide cambiar el domicilio legal a la jurisdicción de la Prov. de Buenos Aires, fijándose la sede social en la Avda. Don Bosco Nro. 2175 de la Localidad de Morón, Bs.As. y reformándose el Art. 1º del Estatuto Social autorizado por Acta de Asamblea del 05/5/06 y autorizando por el mismo instrumento a María Cristina Gaitán DNI. 20.694.878 a efectuar la publicación en el B.O.

Autorizada - María Cristina Gaitán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 50. Folio: 664.

e. 29/06/2006 Nº 65.795 v. 29/06/2006

**ERBUS**

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. 195342. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31 de marzo de 2006 se resolvio cambiar el domicilio social por el de la calle Inclan 3281 de Capital Federal y modificar el articulo primero y cuarto del Estatuto Social. Autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de marzo de 2006. A publicar por un día.

Abogada - Patricia I. García Roggero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 13. Folio: 279.

e. 29/06/2006 Nº 65.725 v. 29/06/2006

**FRESTAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 114 del 2-05-06. Registro 371 de Silvina B. Pereira Alvite. Adecuación Sociedad Extranjera Artículo 124 LSC. Florencia Alvarez Guardo DNI 30.278.274, 16-5-83, Lucía Alvarez Guardo, DNI 28.463.677, 29-10-80; ambas comerciantes, argentinas, solteras, de Santa Fe 1425, 4º piso, Cap. Fed. FRESTAR SA. 99 años. Realizar inversiones en titulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras. Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hoteleria, informatica, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Capital: $ 350.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Santa Fe 1425, Cap. Fed. Presidente: Lucia Alvarez Guardo; Directora Suplente: Florencia Alvarez Guardo ambas con domicilio especial en sus residencias. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Autorizada - María Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 147. Libro Nº: 008.

e. 29/06/2006 Nº 65.747 v. 29/06/2006

**LORENTOR**

SOCIEDAD ANONIMA I C F e I

Comunica que en la publicación de fecha 13 de junio del 2006 Recibo Nº 1927 se debe consignar que la sociedad se fusiono con PARQUE INDUSTRIAL DEL SUR DE LA PLATA S.A" El Presidente Carlos A Rodríguez lo que acredita con el Acta de Asamblea del 8/11/2003.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 26/06/2006. Nº Acta: 53. Libro Nº: 008.

e. 29/06/2006 Nº 2108 v. 29/06/2006

**MAJOFRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 94 del 27/06/06. Marisa Josefina Campanella, nacida el 25/7/64, divorciada de sus primeras nupcias de Dardo Arturo Valiente, D.N.I. 17.231.879, psicóloga, con domicilio especial en Libertador 4520, piso 2º, departamento 4 de Cap. Fed. y María Fernanda Notaristefano, nacida el 20/4/70, casada en primeras nupcias con Franco Campanella, médica, D.N.I. 21.587.159, con domicilio especial en Conde 1869, piso 4º, de Cap. Fed., ambas argentinas. Majofra S.A. Objeto: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos

de comercialización, de artículo de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. 99 años desde inscripción. Presidente: Marisa Josefina Campanella. Director suplente: María Fernanda Notaristefano. Sede social: Juncal 1330, Planta Baja, Cap. Fed. Prescinde Sindicatura. Andrea Sack autorizada en escritura 94 del 27/6/06.

Escribana – Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/06/2006. Número: 060628255945/2. Matrícula Profesional Nº: 4368.

e. 29/06/2006 Nº 65.971 v. 29/06/2006

## MASER ELECTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 Día. Por esc. del 16-6-2006, reg. 14 de San Isidro, se protocolizó Acta con modificación del Objeto Social. Quedó: "Tercero: Objeto Social. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: diseño, fabricación, importación, exportación, compra, venta, consignación y comercialización de productos relacionados con la industria de la electricidad, la electrónica y sus complementos y afines. b) Comercial: compra, venta, por mayor y menor, consignación, comercialización, importación y exportación de insumos eléctricos y electrónicos. c) Construcción: Instalación de sistemas de iluminación, control y señalización eléctrica para edificios y obras de ingeniería civil y reparación de redes eléctricas." Autorizado Escribano Matías A. Carabelli. Reg. 14 de San Isidro por esc. 16-6-2006.

Notario - Matías A. Carabelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2006. Número: FAA02324949.

e. 29/06/2006 Nº 60.081 v. 29/06/2006

## MAX MEDICAL GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

20/6/06; 2) Sandra Margarita Rossi, divorciada, 3/4/64, DNI 16747927, Guayaquil 722 Piso 4º Departamento A, Cap. Fed.; Marcos Tomas Gatti, 20/11/82, DNI 29891367; Carlos Santiago Gatti, 14/1/85, DNI 30893926, ambos solteros, Mitre 986 Piso 2º Departamento 7, Adrogué, Pcia. Bs. As., todos argentinos, empresarios; 3) MAX MEDICAL GROUP S.A.; 4) 99 años; 5) 1.- a) explotación y prestación de servicios de medicina prepaga, post paga, por capitas, módulos o cualquier otra forma; mediante clínicas y/o sanatorios propios o contratados a terceros, donde se desarrollarán los servicios y técnicas antes descriptos, en especial la prevención, asistencia, terapéutica, rehabilitación y seguimiento de las enfermedades oncológicas y síndromes clínicos dependientes; b) mediante el diseño de proyectos, implementación, organización y gerenciamiento de obras sociales, mutuales, cooperativas, sanatorios, clínicas y demás establecimientos de servicios relacionados con la salud de las personas; c) elaboración de análisis clínicos de internación y exámenes médicos ocupacionales y preocupacionales, efectuando el seguimiento de los accidentes y enfermedades laborales; 2.- a) mediante compraventa, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de insumos hospitalarios y equipos de electromedicina, de cirugía de alta complejidad con tecnología robótica, instrumental quirúrgico para todas las especialidades de la medicina actual o aquellas por crearse en el futuro. b) La sociedad podrá participar en licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales, nacionales e internacionales y celebrar contratos con instituciones médicas, prepagas, obras sociales, mutuales, cooperadoras hospitalarias, en las modalidades de la venta directa o por sistema de capitación de productos. c) traslado de personas de alto riesgo o evacuación sanitaria por modo terrestre, marítimo o aéreo.-; 6) $20.000,- acciones $1,- cada una ; 7) 31/12; 8) Sandra Margarita Rossi 30%, Marcos Tomas Gatti 20%, Carlos Santiago Gatti 50%; 9) Marcelo T. de Alvear 777, Tercer Subsuelo, Cap. Fed; 10) Presidente: Sandra Margarita Rossi, Vicepresidente: Marcos Tomas Gatti, Director Suplente: Santiago Carlos Gatti, todos domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 777, Tercer Subsuelo, Cap Fed.; autorizado por Estatuto del 20/6/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 415885. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 29/06/2006 Nº 65.702 v. 29/06/2006

## MEIDING

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando la publicación de fecha 25/05/2006, Factura 63442, se hace saber que por Acta de Asamblea y Directorio de fecha 2 de octubre de 2005, Laura Elena Crisafulli y Nicolás Marcelo Jorge Vitale renuncian al cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente.- Dr. Osvaldo Juan di Tullio, autorizado por Asamblea de fecha 2 de octubre de 2005.

Abogado - Osvaldo Juan di Tullio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 13. Folio: 762.

e. 29/06/2006 Nº 65.769 v. 29/06/2006

## MONTECRISTO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que: por Asamblea General Ordinaria del 14/11/2005, Acta de Directorio del 15/2/2006 y Asamblea general Extraordinaria del 20/2/2006 pasadas a Escritura pública Nº 44 del 15/5/2006 se dispuso la designación de autoridades, reforma del art. 9º, aumento de capital, emisión de acciones, y reforma del art. 4º.- Se designa. Presidente: Horacio Jorge CICHERO, Directora Suplente: Judith Andrea NUSBAUM.- Se aumenta el capital de la suma de $ 50.000 a la suma de $ 1,282.853 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 1.282.853 dividido en 1.282.853 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- Los administradores fijan domicilio especial en Lavalle 392 piso 8º of. 13 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 44 del 15/5/2006 al folio 118 Registro 660 ante el Escribano Bernardo Liberman Matrícula 2739.

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 012. Libro Nº: 30.

e. 29/06/2006 Nº 2080 v. 29/06/2006

## MOUNTAINS HOTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 02/06/06; Marina Sofia CABRAL, argentina, 11/04/1979, DNI 27.337.187, soltera, comerciante, San Martin 590 Villa Dolores, Provincia de Córdoba; Héctor Lino BRANCAL, argentino, 29/02/1948, DNI 8.653.337, viudo, comerciante, Ramon J. Carcano 513 Villa Dolores Provincia de Córdoba.- "MOUNTAINS HOTEL S.A.".- 99 años; Explotación de Inmuebles habilitados para alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comida, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que este relacionada con la hoteleria, desempeñando mandatos, y representaciones, por cuenta de terceros, de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con la hoteleria y hospedaje en general.- $ 50.000 dividido en 50.000 acciones de $1 cada una.- 30/04; Presidente: Marina Sofía CABRAL.- Director Suplente: Héctor Lino BRANCAL, quienes fijan domicilio especial en la sede social: Balcarce Nº 353, Piso 4, Oficina "G" de Capital Federal.- Darío Agustín PANDOLFI, DNI 24.750.678 autorizado por Escritura del 02-06-2006.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 21/06/2006. Nº Acta: 059. Libro Nº: 19.

e. 29/06/2006 Nº 65.800 v. 29/06/2006

## NEUMAUTO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que, ampliando el edicto de fecha 09/06/2006, el domicilio real de sus accionistas Alejandro María PIDAL DE CORRAL y Alejandro José María PIDAL es Viamonte 828 piso 2º Capital Federal. Carlos A. Nogueira Martearena, abogado, tº 35 fº 17 CPACF, autorizado en escritura 209 del 27/05/2006.

Abogado – Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/06/2006. Tomo: 38. Folio: 17.

e. 29/06/2006 Nº 3427 v. 29/06/2006

## OBRAS CIVILES DEL LOLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 20-06-2006 se constituyó la sociedad. Socios: Horacio Antonio Fernández Rifon, DNI 4.432.315, nacida 27-10-43, con domicilio real y legal en Leiva 4047 CABA; Darío Alejandro Fernández, DNI 22.819.742, nacido 8-8-72, con domicilio real y legal en Avenida de Los Incas 3335, 1º piso departamento C CABA; ambos argentinos, casados, comerciantes. Plaza 99 arias; Objeto: construcción de obras civiles y comerciales, privadas o públicas, incluso por el sistema de propiedad horizontal, pudiendo las mismas ser ejecutadas en forma directa o a través de empresas subcontratistas y/u otras modalidades. Refacción y reciclado de propiedades y toda otra actividad vinculante, anexa o conexa; Capital: $ 50.000.-; Presidente: Horacio Antonio Fernández Rifon Director Suplente: Darío Alejandro Fernández; cierre de ejercicio: 31-7 de cada año; Sede: Leiva 4047 CABA; Firmado Dra. Claudia Singerman, autorizada por escritura pública del 20-06-2006 ante el Registro 1020, sobre constitución.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 29/06/2006 Nº 65.773 v. 29/06/2006

## PARQUE INDUSTRIAL DEL SUR DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en virtud del proceso de escisión de parte del patrimonio de LORENTOR S.A conforme el Compromiso previo de Escisión Fusión suscripto el 23/03/2006 y aprobado por Asamblea del 28/3/2006 se ha modificado el Artículo cuarto del estatuto social de PARQUE INDUSTRIAL DEL SUR DE LA PLATA S.A cuarto. El capital social se fija en la suma de $ 299.754... El Presidente Carlos A Rodríguez lo que acredita con el Acta de Asamblea del 8/11/2003.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 26/06/2006. Nº Acta: 54. Libro Nº: 008.

e. 29/06/2006 Nº 2106 v. 29/06/2006

## PIEDRA PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 31/05/06 se resolvió el cambio de jurisdicción del domicilio social y la designación de la nueva sede social en la calle 55 Nº 2842, de la Ciudad y Partido de Necochea, provincia de Buenos Aires y la reforma del Artículo 1º del Estatuto Social, Adrián Vogel, autorizado por Acta de Directorios Nº 124 del 2/05/06.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 10.

e. 29/06/2006 Nº 2079 v. 29/06/2006

## PLEIN AIR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 27/4/06 modifico su objeto social de la siguiente forma: Inmobiliaria: Intervención, intermediación y/o realización por cuenta propia, o mediante la contratación a terceros, personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en cualquier tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo dentro de ese objeto social la compra, venta, permuta, alquiler leasing, arrendamiento de propiedades inmuebles propias o ajenas, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, como la construcción de obras, bienes inmuebles y desarrollos inmobiliarios y loteo. Como consecuencia de ello se modificaron los artículos 3º y 9º de su Estatuto Social. Juan Pablo Lazarus del Castillo autorizado por escritura 1097 del 22/6/06 pasada al folio 6498 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 175. Libro Nº: 100.

e. 29/06/2006 Nº 60.122 v. 29/06/2006

## POLO SUR EDITORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gustavo Alberto DOS SANTOS VALDEZ, uruguayo, casado, comerciante, 11/09/1965, DNI 92.373.461, CUIT 23-92373461-9, domicilio: Ruiz Moreno 387, Bariloche, Pcia. de Río Negro y Roberto Rafael MARROQUÍN, argentino, casado, 24/10/1953, comerciante, DNI 10.846.752, CUIT 20-10846752-6, domicilio: Alzaga 4870, Chacras de Coria, Pcia. de Mendoza. 2) POLO SUR EDITORA S.A. 3) Escritura. 100, 20/06/2006, folio 190, Registro 323, C.A.B.A. 4) Domicilio: Correa 4448/4450, C.A.B.A. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguiente actividades: compra, venta, distribución, edición, publicación, importación y exportación de libros y cualquier bibliografía acorde a su objeto social, pudiendo presentarse en licitaciones ante organismos públicos y privados. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir bienes y derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración: Directorio compuesto de uno a cinco miembros. Duración: dos años. 9) Designación de Directorio: Director Titular y Presidente: Gustavo Alberto DOS SANTOS. Director Suplente: Roberto Rafael MARROQUIN. Aceptan designaciones y constituyen domicilio especial en los reales. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de calla año. Escribano Norman J. Astuena, Matrícula 2914, Registro 323. Autorizado por escritura referida.

Escribano - Norman Juan Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2006. Número: 060623249734/E. Matrícula Profesional Nº: 2914.

e. 29/06/2006 Nº 65.786 v. 29/06/2006

## PREMIUM AR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Pablo Jose Attie, argentino, nacido el 18/04/1974, soltero, comerciante, D.N.I. 23.888.010, domiciliado en Cerviño 4747, piso 18, departamento C, CABA, y Martín Teófilo ATTIE, argentino, nacido el 26/03/ 1970, casado, comerciante, D.N.I. 21.477.963, domicilio en Sinclair 3045, piso 7, departamento B, C.A.B.A. Se constituyó PREMIUM.AR S.A. por escritura 14 del 15/06/06, Folio 48, ante Escribano Leopoldo H. Gershanik, Registro 1042 de C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio social: Cabello 3627, piso 4, departamento F, Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Textil: Industrialización, manufactura, fabricación, producción, confección, comercialización, importación, exportación y distribución mayorista y/o minorista de hilados, tejidos, telas y todos aquellos productos, artículos y bienes de la Industrie textil, de la indumentaria o accesorios; como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en la citada Industria. b) Comercial: compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos materiales, herramientas, maquinarias, útiles relacionados directa o indirectamente con el objeto social. c) Representaciones de firmas y de marcas existentes o a crearse, ejercicio de intermediaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestión de negocios, administración de bienes y capitales, consignaciones, como asi también intervenir en licitaciones públicas o privadas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la leyes o el contrato social. Capital: $ 50.000, representados por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, y de valor nominal $1 cada una. Direc-

torio: De 1 a 7 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual número. Presidente: Pablo José Attie. Vicepresidente: Martín Teófilo Attie. Director Suplente: Roberto Ezra Attie, argentino, nacido el 28/06/1940, comerciante, divorciado, L.E. 4.313.304, domicilio Echeverria 1880, piso 16, C.A.B.A. Prescinde de sindicatura. Cierra el 31 de diciembre de cada año. Constituyen domicilio especial los directores titulares y suplente: en Cabello 3624, piso 4, departamento F, C.A.B.A. Firma como autorizado el Presidente Pablo José Attie, electo por contracto social, según escritura 14, Registro 1042, del 15/06/06.

Autorizado - Pablo José Attie

Certificación emitida por: Leopoldo H. Gershanik. Nº Registro: 1042. Nº Matrícula: 3020. Fecha: 26/06/2006. Nº Acta: 80. Libro Nº: 11.

e. 29/06/2006 Nº 46.236 v. 29/06/2006

**RIO LUJAN NAVEGACION SA DE TRANSPORTE FLUVIALES Y REMOLQUES**

Por esc. 190 del 2/6/06, Fº 558, Registro 310 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 7/3/06 que dejó Reformado el Artículo 10º del Estatuto Social adecuando lo referido a la garantía de los directores a lo dispuesto por la Resol. Gral. 20/04 de la I.G.J. Autorizado por esc. 190 del 2/6/06, Fº 558, Registro 310 Cap. Fed..

Escribano - Carlos Enrique Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 060626251313/0. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 29/06/2006 Nº 60.138 v. 29/06/2006

**RONALPA**

SOCIEDAD ANONIMA

En publicación del 23/6/06 Nº 65397 errose, debio decir: MAC - LOUGHLIN. Autorizado: Mario Hector Novegil por acta de Asamblea Nº 3 del I4/6/06.

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 27/06/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 3.

e. 29/06/2006 Nº 2112 v. 29/06/2006

**RUTAS EL SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 30/10/2003, Nº 15784, Lº 23, de Sociedades por Acciones), con domicilio en Av. Belgrano 1683, 8º piso, Cap. Fed, comunica que por escritura 320, Fº 947 del 22/6/2006 ante escribano Pedro F. M. Bonnefon del Registro 322 Cap. Fed., se transcribieron las actas de Asamblea Anual Ordinaria del 18/4/2006, Extraordinaria del 6/6/2006 y Directorio del 19/4/2006, que: a) Designan el directorio como sigue: Directores Titulares Clase A: Marcela Edith Sztenberg y Eduardo Gustavo Herban. Directores Suplentes Clase A: Hector Luis Carretto y Luis Omar Gimenez. Directores Titulares Clase B: Patricio Gerbi y Marcelo Hector Alvarez. Directores Suplentes Clase B: Angel Gerbi y Jorge Rosario Iácono. Designando Presidente: Marcela Edith Sztenberg y Vicepresidente: Patricia Gerbi. Todos constituyen domicilio especial Av. Belgrano 1683, 8º piso, Cap. Fed. b) Reformar artículo 13º del Estatuto Social que da cuenta del depósito en garantía de los directores. Autorizado el escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura 320, Fº 947, Registro 332 de Cap. Fed. el 22/6/2006.

Escribano - Pedro Francisco María Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2006. Número: 060623250340/E. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 29/06/2006 Nº 46.242 v. 29/06/2006

**S.MARONESE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Luis Antonio MARONESE, argentino, nacido el 12-11-1950, divorciado de segundas nupcias de Mónica Carmen Bernard, L.E. 8.549.704, C.U.I.L. 23-08549704-9, industrial, domiciliado en Juan Maria Gutiérrez 258, Primer Piso, Departamento "D" de esta Ciudad y Juan Antonio MARONESE, argentino, nacido el 13-2-1978, casado en primeras nupcias con María Carolina Console, D.N.I. 26.632.494, C.U.I.L. 20-26632494-5, diseñador, domiciliado en Avenida Pueyrredón 1655, Octavo Piso, Departamento "A" de esta Ciudad.- 2) Estatuto. Escritura Pública 289 del 12-5-2006, Folio 1136, Escribano Francisco Massarini Costa.- Registro 920 de C.A.B.A. 3) "S. MARONESE S.A.". 4) Sede social: Juan María Gutiérrez 258 Primer Piso Departamento "D" Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: A) estudio proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. B) Construcción de obras públicas y privadas.- Constructora: De carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas; construcción de diques, embalses, canalización , purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagüe; obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión; construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la ley 13512 de propiedad horizontal y la administración de bienes de terceros. C) Financieras: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. 6) Duracion: 99 años. 7) Capital Social $ 20.000.- dividido en 20.000 cuotas de $ 1.- cada una. 8) La administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 Ejercicios. 9) Directorio: PRESIDENTE: Luis Antonio MARONESE.- Director Suplente: Juan Antonio MARONESE, aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Juan María Gutiérrez 258 Primer Piso Departamento "D" de la Ciudad de Buenos Aires. 10) fecha cierre ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizada por Escritura Pública 289 del 12-05-2006. Escribano Francisco Massarini Costa. Registro 920 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - María del Carmen Cardillo

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 16/05/2006. Nº Acta: 160. Libro Nº: 002.

e. 29/06/2006 Nº 60.134 v. 29/06/2006

**SAIMA**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y MERCANTIL ARGENTINA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 8/2//06 resolvió aumentar el capital a $ 9.309.142 reformando el art. 4º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1113 del 23/6/06 pasada al folio 6571 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 100.

e. 29/06/2006 Nº 60.126 v. 29/06/2006

**UNIFARMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/7/05 y reunión de Directorio del 19/7/05 por vencimiento de mandato de los Directores Mauricio Di Laudadio, Maria Etelvina Sanchez Carca de Di Laudadio, Fernando Di Laudadio, Nelida Carmen de Sanchez y Jorge Osvaldo Marropodi y renuncia del director titular Hugo Daniel Valerio se reeligieron: Presidente Mauricio Di Laudadio Vicepresidente Maria Etelvina Sanchez Carca de Di Laudadio. Director titular Fernando Di Laudadio y Director suplente Jorge Osvaldo Marrapodi, todos con domicilio especial en Cespedes 3853 CABA y Por Asamblea Extraordinaria del 16/12/05 Se trasladó la sede social a Céspedes 3853/57/59/63/65 de CABA y se reformaron los artículos 1º y 11 del estatuto: Domicilio Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Céspedes 3853/57/59/63/63. Escribana Laura G. Medina autorizada por escritura del 5/6/06 folio 218 Registro Notarial 1929 Capital Federal.

Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 060626251186/0. Matrícula Profesional Nº: 3296.

e. 29/06/2006 Nº 60.107 v. 29/06/2006

**UPEHUE**

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Nº 1.739.818. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/05/06 se resolvió aumentar capital social por capitalización de aportes del accionista mayoritario dentro del quíntuplo art. 188 Ley 19.550. Se resuelve, reformar artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó según sigue: "Artículo Cuarto: El Capital social es de pesos dos millones doscientos diez ($ 2.000.210) representado por dos millones doscientas diez (2.000.210) acciones de Un Peso ($ 1), valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550". Adriana M. Gianastasio, autorizada por la Asamblea del 26/05/06.

Abogada/Autorizada – Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/06/2006. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 29/06/2006 Nº 3431 v. 29/06/2006

**VAIPART**

SOCIEDAD ANONIMA

Graciela Adela PARTEMI, DNI. 11338939, casada, Presidente, Fernanda Natalia VAIRO, DNI. 23753357, soltera, SUPLENTE, Roberto Daniel VAIRO, DNI. 11097261, casado, Matías Federico VAIRO, DNI. 24212973, soltero, y Lucas Leonardo VAIRO, DNI. 28094995, casado, todos argentinos, industriales, domicilio real y especial en la sede social: Estevez Sagui 130 CABA. 1) 99 años. 2) Constructora: venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Inmobiliaria: compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, compraventa, administración y-o urbanización de loteos y realización de fraccionamientos de cualquier índole, ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas en la legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción y-o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. Financiera: otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y-o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con titulo habilitante. 3) $ 100.000. 4) uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5) 31.05. Mónica Lilian ANGELI autorizada en Escritura Pública del 22-06-06.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 23.

e. 29/06/2006 Nº 65.711 v. 29/06/2006

**VAIRO**

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y ampliación objeto social: Hace saber que por escritura nro 484 del 16 de mayo de 2006, pasada al folio 821, del registro 1951 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se incorporó al protocolo la resolución social adoptada en Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 27 de marzo de 2006 por la cual VAIRO S.A. (inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de noviembre de 2005 bajo el número 14.232 del libro 29 de sociedades por acciones, registro 1761065) aumentó su capital social de la suma de $ 50.000 a pesos $ 131.200 y que en consecuencia se reformaron los artículos cuarto y décimo quinto. También se incorporó al protocolo el acta de asamblea general extraordinaria del 8 de mayo de 2006, en donde se amplia el objeto social modificándose para ello el articulo tercero que queda redactado de la siguiente manera: Objeto: tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, ya sea en la República o en el extranjero, las siguientes actividades: Tratamiento y recuperación de residuos en general, industriales o no, químicos y afines, y recuperaciones ambientales. Elaboración y fraccionamiento de productos químicos, ecológicos y para la mejora ambiental. Compra, venta importación y exportación, representación, consignación, envasado, distribución y transporte de productos químicos, ecológicos y para la mejora ambiental. Análisis de laboratorio ambientales, bromatológicos, farmacológicos, industriales y afines. En este caso la prstación será efectuada por profesional habilitado en la materia. Servicios de asesoramiento y consultoría en los rubros descriptos. Montaje de instalaciones de sistema de efluentes y residuos, remediación de sitios contaminados, construcción de piletones para el tratamiento de residuos. Contadora Pública Ana López Gacio autorizada en instrumento público de 16/05/2006.

Contadora - Ana López Gacio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 102064. Tomo: 0218. Folio: 091.

e. 29/06/2006 Nº 46.257 v. 29/06/2006

**WEMACA**

SOCIEDAD ANONIMA

15/6/06; 2) Amalia Lubovich, viuda, 20/8/29, DNI 390546, Vidal 1814 Piso 4º Departamento C, Cap. Fed.; Susana Concepción Puglia, soltera, 14/8/64, DNI 17223867, Talcahuano 857 Piso 4º Departamento B, Cap. Fed., ambas argentinos, comerciantes; 3) WEMACA S.A.; 4) 99 años; 5) compra venta, representación, importación, exportación y distribución de artículos y elementos de juguetería, regalería, bazar, adornos, librería, ferretería, jardinería, prendas de vestir, blanco y mantelería, electrodomésticos, menaje y bijouterie.-; 6) $12.000,- acciones $1,- cada una; 7) 31/5; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Cabildo 2622, Cap. Fed; 10) Presidente: Amalia Lubovich, Directora Suplente: Susana Concepción Puglia, ambas domicilio especial: Avda. Cabildo 2622, Cap. Fed; autorizado por. Estatuto del 15/6/06 - Rafael Salavê.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 415884. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 29/06/2006 Nº 65.704 v. 29/06/2006

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ACUARELAS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Instrumento Privado de Fecha 26/06/2006 1) Gladis Agustina Cacciatori Cantua, argentina, 19/7/1940, soltera, psicologa, DNI. 3.976.887, Domiciliada en Gral. Enrique Martinez 724 C.A.B.A., Jose Luis Moran, argentino, 13/3/1961, soltero, Contador Público, DNI. 14.391.634, domiciliado en Av. Triunvirato 5126 4º piso C.A.B.A. 2) 99 años. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia. de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comercial: Asesoramiento y prestación de servicios en general vinculados a reserva o locación de servicio en cualquier medio de transporte; la contratación de servicios hoteleros, organización de viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares; la recepción o asistencia de turistas; la prestación de guías de turismo o de profesionales y medios para la práctica de distintas actividades deportivas en los centros de turismo: y la realización de actividades similares y conexas en beneficio del turismo. b) Mandataria: ejercicio de representaciones, agencias. intermediación, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios. administración y mandatos vinculados con los servicios a prestar en a). c) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento, y administración de propiedades inmuebles. propias o ajenas. d) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; realizar operaciones de tipo cambiara de moneda extranjera. 4) Capital $ 10.000. 5) Administración y Representación: a cargo del Gerente 6) Prescindencia de sindicatura. 7) Cierre del ejercicio 30/06 de cada año. 8) Gerente Gladis Agustina Cacciatori Cantua, con domicilio especial en el de la sede social 9) Sede Social y domicilio especial: Soldado de la Independencia 1093 C.A.B.A. 10) Autorizada por Instrumento Privado de fecha 26/06/2006.

Contador - Adriana A. Guerrero

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/6/2006. Número: 104002. Tomo: 0231. Folio: 172.

e. 29/06/2006 Nº 60.286 v. 29/06/2006

### B.B. & B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Socios: Irene Graciela BERMEJO, argentina, divorciada de sus primeras nupcias con Mario Antonio Bernabé Madica, nacida 29/08/1954, D.N.I. 11.477.067, C.U.I.T. 27-11477067-7, domicilio: Victorino de la Plaza 1479, Cap. Fed.; y Susana Elida SIMIONI, argentina, divorciada de sus segundas nupcias con Diego Martín, Licenciada en Enfermería, nacida 30/09/1954, D.N.I. 11.226.204, C.U.I.T. 27-11226204-6, domicilio: Zapata 542, piso 7, depto. D, Cap. Fed.. 2) Esc. Nº 43, 21/06/06, Fº 149, Registro 1853 de Cap. Fed.; 3) Denominación: B. B. & B. S.R.L.; 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Tratamientos de estética en general, dermatología facial y corporal, cirugías ambulatorias y plásticas, mesoterapia, aparatología corporal y facial, tratamientos laser para depilación, vascular y todo tipo de laser usadas en la actualidad y que aparezcan en el futuro, todo tipo de actividad relacionada a la estética que pudiera surgir en el futuro relacionado a tecnología de punta; B) Compra y venta de todo tipo de productos relacionados con la estética y la dermatología; compra, venta y arrendamiento de maquinarias, espacios y elementos utilizados para dicha actividad; C) Dictado de capacitaciones y formaciones profesionales, y el ejercicio de todo tipo actividades directos e indirectos relacionados con la estética y la dermatología en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección Gral. de de Justicia. 7) Capital Social: $12.000 representado por 12.000 cuotas de valor nominal $1 c/u con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo; el saldo se integrarán en el plazo de 2 años, a partir de su inscripción. 8) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social esterán cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma conjunta o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Sindicatura: prescinde. Cierre del ejercicio social: 30 de junio de cada año. Sede Social: Juramento 1805, Piso 5, dpto. "A", Cap. Fed.. Gerente: Irene Graciela Bermejo; Domicilio Especial: Victorino de la Plaza 1479, Cap. Fed.. Cynthia C. Durand. Escribana Autorizada s/Esc. Nº 43, 21/06/2006, Fº 149, Reg. 1853, Cap. Fed..

Escribana – Cynthia C. Durand

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2006. Número: 060623250206/A. Matrícula Profesional Nº: 4355.

e. 29/06/2006 Nº 46.223 v. 29/06/2006

### BLUE BLACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

To Hyong KIM; 19-12-66, DNI. 92.683.809; Jung Son RHEE, 2-3-69, DNI. 92.758.717, ambos coreanos, casados, comerciantes, domiciliados en Montiel 2581, CABA. y Dong Hyun RHEE, coreano, soltero, comerciante, DNI.92.758.719, Avelino Díaz 337, C.A.B.A. 6-10-78. 2) 30 años. 3) La limpieza de artículos e indumentaria de todo tipo de telas: naturales, de algodón, lana, fibras sintéticas, cuero y gamuza; mediante los métodos de lavado o a seco; servicio de secado, planchado y de costura reparadora, así como el tejido de prendas y telas. 4) $ 10.000. 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de uno o mas Gerentes, en forma individual e indistinta, socios, por el término de la sociedad. 8) Cierra el 31-12 de cada año. Sede: José León Suárez 2547, C.A.B.A. Gerente: To Hyong KIM, domicilio especial en sede social. Autorizada: Instr. privado del 15-06-06.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 29/06/2006 Nº 65.794 v. 29/06/2006

### BORJAS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Agustín BORJAS, argentino, 18/09/68, DNI 20.402.149, CUIT 20-20402149-0, soltero, constructor, Varela 568 P.B, departamento A de C.A.B.A, y Sandra Patricia FIGUEREDO, argentina, 11/07/71, DNI 22.284.535, CUIT 27-22284535-7, soltera, ama de casa, Varela 568 P.B, departamento A de C.A.B.A. 2) Escritura: Nº 284 del 20/06/2006. 3) BORJAS CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Varela 568 P.B departamento A de C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, las siguientes actividades: La construcción, reconstrucción, refacción, explotación, ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura publica y/o privada, tales como comerciales, habitacionales, industriales, infraestructurales, con o sin la inclusión de elementos estructurales de hormigón, ya sea en de tipo de inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la Ley 13.512 y servicios de mantenimiento de estos. La compraventa, consignación, distribución, exportación, importación, representación, de toda clase de bienes relacionados con la industria de la construcción, asociándose con terceros mediante la fundación de sociedades comerciales nuevas o asociativas por contratos de colaboración empresaria, ambas con empresas nacionales o extranjeras que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen al objeto principal de la Sociedad y la financiación de las operaciones que hacen a su objeto. A tales efectos la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 5.000. 8) Gerente: Sandra Patricia Figueredo, quien fijo domicilio especial en Varela 568 P.B departamento A de C.A.B.A. 9) 31/12 de cada año. Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura 284 de fecha 20/06/06 Registro 1683 de CA.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 22/06/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 30.

e. 29/06/2006 Nº 46.256 v. 29/06/2006

### CAMPOS - VALEIRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del día 26/06/06 se constituyó: "CAMPOS - VALEIRAS S.R.L." Socios: Darío Rodolfo Campos, Documento Nacional de Identidad 21.571.346, casado, abogado, argentino, nacido 23/05/1970, domicilio San Martín 574 Piso 1, Capital Federal y María Adriana Valeiras, Documento Nacional de Identidad 21.524.989, casada, abogada, argentina, nacida 25/09/1970, domicilio Av. Córdoba 1843, Piso 1, Oficina 6, Capital Federal. Plazo: 20 años desde inscripción R.P.C. Objeto: proveer a sus socios de la estructura de administración y empresarial para que ejerzan las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 23.187. La sociedad podrá ser representante, asociarse o participar en organizaciones nacionales o internacionales con actividades relativas a su área de incumbencia. Capital: $ 10.000 (pesos diez mil). Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Administración: Gerencia: uno o más por el plazo social. Gerente: María Adriana Valeiras. Sede social y domicilio especial Gerente: Av. Córdoba 1843, Piso 1, Oficina 6, Capital Federal. Autorizada Susy Bello Knoll Tomo 39 Folio 59, C.P.A.C.A.B.A. por contrato de constitución del 26/06/06.

Autorizada – Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/06/2006. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 29/06/2006 Nº 65.976 v. 29/06/2006

### CIA. AGROPECUARIA SAN GREGORIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 23/06/06. Socios: (Empresarios, casados): Alvaro Germán RODRIGUEZ, uruguayo, 01/03/60, DNI 92.284.252, domicilio real/especial Juan XXIII 2380, Martín Coronado, Pdo de 3 de Febrero, Prov. BsAs (Gerente); y Kirkor SIMSIROGLU, argentino naturalizado, 28/04/49, DNI 17.633.102, domicilio Av. del Libertador 3690, piso 20, Cap. Fed. Sede: Thames 1776, CapFed. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la administración, producción y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. La importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos agropecuarios, maquinarias y materiales, necesarios para el desarrollo de su objeto. Capital: $ 15.000.- Administración/representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 226, 23/06/06): Lorena Vanina PICCOLO. Firma certificada foja F-002515448.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 36.

e. 29/06/2006 Nº 65.756 v. 29/06/2006

### CLAPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura número 97, folio 179 del 15/06/2006, Registro 323: la socia Claudia Beatriz SITLIONIK, argentina, soltera, comerciante, 02/04/1965, DNI 17.075.904, CUIT 23-17075904-4, domiciliada en Avenida Cabildo 160, piso 10º, departamento A, C.A.B.A. vendió y cedió a Perla SZACHNIUK, argentina, divorciada, abogada, nacida 1/11/1953, DNI. 10.993.634, CUIT 27-10993634-6 la cantidad de 4.500 cuotas y a Fernando MARTINELLI SZACHNIUK, mexicano, soltero, comerciante, nacido 25/04/1977, DNI 93.981.699, CUIT 20-93981699-3, 1.500 cuotas, ambos domiciliados en Soldado de la Independencia 953, piso 5º, C.A.B.A., totalizando seis mil cuotas sociales que constituyen el cincuenta por ciento del capital social. NORMAN J. ASTUENA. Escribano titular registro 323, autorizado por escritura referida.

Escribano – Norman J. Astuena

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2006. Número: 060623249735/F. Matrícula Profesional Nº: 2914.

e. 29/06/2006 Nº 65.787 v. 29/06/2006

### CONSTRUCTORA VAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 23-06-2006 se constituyó la sociedad. Socios: Aida Kirszenbaum, LC 5.200.928, nacida 8-9-45; Juan Carlos Santermer, DNI 7.743.532, nacido 24-10-43, ambos argentinos, casados, contadores públicos, con domicilio real y legal en Pacheco de Melo 2668, 1 piso departamento C, CABA. Plazo 99 años; Objeto: Constructora: construcción, refacción y reciclaje de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, obras públicas o privadas, de arquitectura o ingeniería, inclusive las comprendidas en la ley de Propiedad horizontal; Inmobiliaria: Compra-venta y/o alquiler y/o administración de toda clase de inmuebles; Capital: $ 50.000.-; Gerente: ambos socios; cierre de ejercicio: 30-6 de cada año; Sede: Paraguay 5328 CABA; Firmado Dra. Claudia Singerman, autorizada por instrumento privado de fecha 23-06-2006, sobre constitución.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 29/06/2006 Nº 65.771 v. 29/06/2006

### CTP PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 14/6/2006. 1) Martín Guillermo Lugones, D.N.I. 23.288.655, casado, 21/7/73, Almirante Brown 2939, Torre 3, Piso 9, Departamento "A", Temperley, Provincia Buenos Aires; Sergio Daniel Schipper, D.N.I. 16.253.626, casado, 17/2/63, Lisandro de La Torre 547 San Antonio de Padua, Provincia Buenos Aires; Ignacio Javier Gondra, D.N.I. 23.123.483, casado, 8/12/72, Arenales 2064, Piso 3, Departamento "B", Capital Federal; y Diego Agustín Gondra, D.N.I. 23.123.482, soltero, 8/12/72, Cabrera 3840, Piso 13, Departamento "C", Capital Federal, todos argentinos, empresarios. 2) Salta 335, Capital Federal 3) 99 años 4) Objeto: fabricación y comercialización de insumos para imprentas en general. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Ignacio Javier Gondra. Fija domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado de 14/6/2006.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/6/2006. Número: 200107. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 29/06/2006 Nº 60.074 v. 29/06/2006

### DESARROLLOS LUMINICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 23/05/06, se autorizo a Darío Agustín Pandolfi a informar que: Daniel Omar Jalil, vendió la totalidad de sus cuotas a Mariel Soledad Larretape. Daniel Omar Jalil renuncia al Cargo de Gerente. Asume Mariel Soledad Larretape quien fija domicilio especial en la sede de la Sociedad: Avenida La Plata 588, Piso 3º, Oficina 11 de Capital Federal.

Autorizado – Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 068. Libro Nº: 19.

e. 29/06/2006 Nº 65.797 v. 29/06/2006

**DMSERVICIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 02/06/06 c/Firmas Certificadas. José Diego REBOREDO, argentino, nacido 16/08/75, Arquitecto, DNI 24.754.928, CUIL 20-24754928-6, casado en 1º nupcias con Laura Inés Rosell, domiciliado en Cabello 3042, piso 1º de Cap. Fed, y Mariano Pablo LOPEZ, argentino, nacido 18/02/80, Estudiante, soltero, hijo de Armando José López y Delia Liliana Sampaoli, DNI 28.030.228, CUIL 20-28030228-8, domiciliado en Arcos 1757, piso 11º A de Cap. Fed. Constituyen "DMSERVICIOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: la comercialización, compra, venta, distribución, fabricación, transformación, combinación, fraccionamiento, mezcla, reempaque, etiquetado, envasado, empaquetado de toda clase de insumos, materias primas y productos en general. b) Operaciones de Importación y Exportación de bienes relacionados con el objeto social. C) Financieras: Celebrar con Bancos y otras instituciones, pública y/o privadas, o con personas físicas y jurídicas, contratos crediticios, mutuos, depósitos, de cuenta corriente bancaria, de ahorro, y de crédito, girar y sobre girar cuentas bancarias, cobrar, percibir, depositar, endosar, ceder, aceptar, endosar en cobranza o en garantía, avalar y afianzar, retirar valores en custodia o en garantía; quedan excluidas las Operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público; a fin de dar cumplimiento al desarrollo del objeto social. d) Servicios: Realizar servicios de transportes vía terrestre, por cuenta propia o de terceros, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones y prestaciones de servidos de asesoramiento que, en virtud de la materia, sea reservado a profesionales con título habilitante, tanto por personal idóneo contratado como por los mismos socios, según las respectivas reglamentaciones; todo ello al cumplimiento del objeto social descripto precedentemente. Capital Social $ 12.000 en 12.000 cuotas Valor Nominal $ 1 cada una. Sergio Diego Reboredo: 6.000 cuotas representado. $ 6.000. Mariano Pablo López: 6.000 cuotas representando $ 6.000. Gerente: Sergio Diego Reboredo. acepta cargo, domicilio especial en Leopoldo Marechal 1344, piso 7º departamento "C" de Cap. Fed. Sede Social: Leopoldo Marechal 1344, piso 7º departamento "C" de Cap. Fed..

Autorizado – Javier Alejandro Rodríguez

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 20/06/2006. Nº Acta: 120. Libro Nº: 33.

e. 29/06/2006 Nº 46.251 v. 29/06/2006

**ESTILO GOURMET**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado de fecha 22 de Mayo de 2006. Socios: Gustavo Hernan Russo, DNI 25.359.321, CUIL 20-25359321-1, soltero, argentino, 29 años, comerciante, con domicilio real en Godoy Cruz 1434, Capital Federal, constituyendo domicilio especial en Av. Triunvirato 4402, Capital Federal y Emilio Eduardo Russo, DNI 10.623.511, CUIL 20-10.623.511-3, casado, argentino, 53 años, comerciante, con domicilio real en Godoy Cruz 1434, Capital Federal, constituyendo domicilio especial en Av. Triunvirato 4402, Capital Federal. Denominación social: Estilo Gourmet SRL. Domicilio social: Av. Triunnvirato 4402, Capital Federal. Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la Republica Argentina o en el extranjero, exportación, importación, compra y venta mayorista y/o minorista, representación, concesión, consignación, distribución y comercialización de artículos comestibles, fiambres, embutidos, quesos, enlatados, comidas, vinos, bebidas, artículos de limpieza, perfumería, librería y bazar; explotación de comercios de venta de fiambres, comestibles, pizzerías, roticerías, restaurantes, bares, cafeterías, fast food, elaboración y venta de comida y bebidas, catering y demás actividades afines al ramo gastronómico. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000 (pesos doce mil) dividido en cuotas de $ 1 cada una, con derecho a 1 voto cada una, suscripto de la siguiente manera: Gustavo Hernan Russo: 2.400 cuotas de $ 1 cada una, y Emilio Eduardo Russo: 9.600 cuotas de $ 1 cada una. Directorio: Se designa Socio Gerente: Sr. Gustavo Hernan Russo, DNI 25.359.321, CUIL 20-25359321-1, soltero, argentino, 29 años, comerciante, con domicilio real en Godoy Cruz 1434, Capital Federaal, constituyendo domicilio especial en Av. Triunvirato 4402, Capital Federal. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Mayo. Autorizada para publicar: Cynthia Gaeta, Contadora Publica (UB), C.P.C.E.C.A.B.A. T. 145 - F. 68, según instrumento privado acta constitutiva de fecha 22 de mayo de 2006, con firmas certificadas en la misma fecha ante el escribano interino del registro 1.842 de la Ciudad de Buenos Aires, Escribana Dra. Virginia Ana Merello.

Autorizada – Cynthia Gaeta

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/6/2006. Número: 200333. Tomo: 0145. Folio: 068.

e. 29/06/2006 Nº 46.241 v. 29/06/2006

**EXPRESSO GONNI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente, aumento de capital. Instrumento privado 30/03/2006 entre Andrea Verónica Soria, argentina, casada, nacida el 1ero de mayo de 1975, empresaria, DNI 24.680.041. CUIT 27-24680041-9, con domicilio en Capitán Bermudez 789, Pablo Nogues, Provincia de Buenos Aires que cede, vende y transfiere a Fabián Enrique Zajaczkowski, argentino, soltero, DNI 21.907.797, CUIT 20-21907797-0, nacido el 15 de marzo de 1969, domiciliado en Arturo Navajas 745, Gobernador Virasoro, Corrientes, 100 cuotas, $ 1.000 y a María Norma Zajaczkowski, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10 de agosto de 1961, DNI 14.364.964, CUIT 27-14364924-0, con domicilio en Arturo Navajas 745, Gobernador Virasoro, representada por Fabián Enrique Zajaczkowski, de acuerdo al poder general amplio de administración y disposición, escritura 115 de fecha 29 de marzo de 2006, escribano Héctor Ariel Debat Cortes titular notarial 198 con asiento en Santo Tome, Corrientes, 100 cuotas $ 1.000. Renuncia socio gerente Andrea Verónica Soria, nuevo gerente José Andres Romano, argentino, casado, empresario, nacido el 9 de noviembre de 1972, DNI 22.948.636, CUIT 20-22948636-6, Capitán Bermudez 789 Pablo Nogues, Provincia de Buenos Aires, que constituye domicilio especial en Teodoro Garcia 2369 1ero B Capital Federal, quien opta por tomar un seguro de caución. Se hace saber que aumentó su capital social de la suma de $ 8.000 a pesos $ 420.000 y que en consecuencia se reformaron los artículos cuarto. Contadora Pública Ana López Gacio autorizada en instrumento privado del 30/03/2006.

Contadora – Ana López Gacio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 102063. Tomo: 0218. Folio: 091.

e. 29/06/2006 Nº 46.258 v. 29/06/2006

**FLY FISHING SERVICE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura número 39 del 15/06/2006, folio 123, Registro 343, Capital. Socios: Alan George William STARK, británico, casado, geólogo, nacido 22/07/1955, DNI 92.841.206, CUIL 20-92841206-8, con domicilio real en Charcas 3497, 4º piso, departamento B, Capital; Héctor Jose GEMMA, argentino, casado, comerciante, nacido 25/04/1957, DNI 13.714.229, CUIL 20-13714229-6, con domicilio real en Avenida Ezequiel Sustillo Kilometro 19.600 calle Rahue sin número, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro; Danny Norman NEWLAND, norteamericano, casado, periodista, nacido 09/12/1949, DNI 92.081.380, CUIL 20-92081380-2, con domicilio real en Joaquín V. González 299, Capital. a) FLY FISHING SERVICE S.R.L. b) Duración 99 años. c) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, a las siguientes actividades: Desarrollar las actividades de intermediar en la reserva o locación de servicios en cualquier medio, de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, todo ello en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a estos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. Representación de otras entidades o similares, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de esos servicios. Compraventa de cheques viajeros y de cualquier otro medio de pago por cuenta propia o de terceros; la formalización, por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de los funcionarios autorizados. Venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. Explotación hotelera y prestación de cualquier otro servicio a consecuencia de los anteriormente mencionados.- A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. d) Capital social $ 20.000.- d) Cierre ejercicio 30/06 de cada año. e) Sede social Joaquín V. González número 299, Capital Federal. g) Gerente: Danny Norman NEWLAND con domicilio especial en la sede social, quien acepta el cargo en este acto. Escribana Evangelina Nora Carducci, Autorizada en Escritura Constitución, Registro 343, Matricula 3841, Capital Federal.

Escribana – Evangelina Nora Carducci

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 060626251050/C. Matrícula Profesional Nº: 3841.

e. 29/06/2006 Nº 65.743 v. 29/06/2006

**FORESTAL YARAVI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica la publicación del día 2/05/05. Recibo Nº 61538, la fecha del cierre del ejercicio es 30/04, de cada año y nó como se publicó. Autorizada por Escritura del 24/04/06. folio 338.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 29/06/2006 Nº 65.783 v. 29/06/2006

**FORTI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 10/03/2006: 1) Bruno Hermes Forti vende, cede y transfiere 360 cuotas que tiene y posee en la sociedad en la siguiente proporción: 180 cuotas a favor del Sr. Mariano Forti, DNI 29.479.206, nacido el 10/04/1982, argentino, soltero, empresario, domiciliado en Av. Cnel. Díaz 2089, piso 12, Capital Federal y 180 cuotas a favor de Valeria Forti DNI 30.593.852, argentina, soltera, estudiante, nacida el 21/10/198, domiciliada en Av. Cnel. Díaz 2089, piso 12, Capital Federal. 2) Reformo cláusula cuarta. Autorizada por instrumento privado del 10/03/2006: María Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada – María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 29/06/2006 Nº 65.793 v. 29/06/2006

**FORTI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 3/03/06 resolvió: 1) aumentar el capital de $ 0,0002 a $ 12000, dividido en 12.000 cuotas de v/n $1 c/u. modificando la cláusula cuarta. 2) Reformó la cláusula quinta. Autorizada por Asamblea Extraordinaria del 03/03/2006: María Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada – María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 29/06/2006 Nº 65.792 v. 29/06/2006

**FP REPUESTOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 13-06-2006, 1) Fernando Gabriel FOYEDO, argentino, casado en 1 nupcias con Paula Analía Martínez, comerciante, nacido el 15/03/1971, DNI 22.100.105, CUIT 20-22100105-3, domiciliado en Suipacha 1331, Barrio Maschwitz Privado, Ingeniero Maschwitz, Pdo de Escobar, Pcia de Bs As.- 2) Daniel Alberto PONCE, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6/03/1974, DNI 23.774.646, CUIT 20-23774646-6, domiciliado en Federico Lacroze 3636, Piso 7 "A", de esta Ciudad de Bs. As.. "FP REPUESTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Plazo 99 años; Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Venta de repuestos y accesorios de automotores: Compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, así como productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Mandataria: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, comisiones y administraciones de bienes, patrimonios y negocios en general. Cap. $ 12000; Cierre ejercicio: 31-12 de cada año; Gerente: Fernando Gabriel FOYEDO y Daniel Alberto PONCE, con domicilio especial en el de la sociedad. Domicilio social: Federico Lacroze 3636, Piso 7 "A" de esta Ciudad de Bs. As.. Santiago Javier CALVO, autorizado por escritura del 13/6/2006, folio 256, Registro 1177, Escribano Horacio E. Spinetto.

Certificación emitida por: Horacio E. Spinetto. Nº Registro: 1177. Nº Matrícula: 2449. Fecha: 26/06/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 21.

e. 29/06/2006 Nº 46.262 v. 29/06/2006

**GEOPRINT INSUMOS GRAFICOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 14/6/2006. 1) Fabiana Marcela Rivolin, D.N.I. 21.923.165, casada, 6/10/70; Ignacio Javier Gondra, 23.123.483, casado, 8/12/72, ambos domiciliados en Arenales 2064, Piso 3, Departamento "B", y Diego Agustín Gondra, D.N.I. 23.123.482, soltero, 8/12/72 Cabrera 3840, Piso 13, Departamento "C", todos argentinos, empresarios con domicilio en Capital Federal 2) Arenales 2064, Piso 3, Departamento "B", Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: comercialización de insumos para imprentas en general. 5) $ 10000. 6) 31/12. 7) Gerente: Ignacio Javier Gondra, domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado de 14/6/2006.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/6/2006. Número: 200108. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 29/06/2006 Nº 60.076 v. 29/06/2006

**GOOGLE ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**(anteriormente denominada G-LE SRL)**

(Inspección General de Justicia Número 1.766.627) Por reunión de socios número 1, de fecha 27 de junio de 2006, se resolvió: (i) cambiar la denominación social de la sociedad de "G-LE S.R.L." a "GOOGLE ARGENTINA S.R.L."; y (ii) reformar consecuentemente el artículo primero del contrato social. Se deja constancia de que la sociedad forma parte del Grupo Google. Se deja constancia de que Google International, LLC y Google, Inc., socios de la Sociedad, prestaron su conformidad al empleo de la denominación "Google Argentina S.R.L.", conforme lo requerido por el artículo 60 del Anexo A de la Resolución General IGJ Número 7/2005. El que suscribe se encuentra autorizado por reunión de Socios número 1, de fecha 27 de junio de 2006.

Abogado/Autorizado – Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/06/2006. Tomo: 86. Folio: 50.

e. 29/06/2006 Nº 65.958 v. 29/06/2006

**GRUPOFER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 28/06/06. Socios: Oclides FERREIRA, uruguayo, casado, comerciante, 20/12/48, D.N.I. Nº 92.268.261, domiciliado en la calle Rosario Nº 475 Pº 10, Capital Federal, María Cristina VIERA, uruguaya, casada, comerciante, 25/03/55, D.N.I. Nº 92.455.443 domiciliada en la calle Rosario Nº 475 Pº 10, Capital Federal, Adriana Gloria FERREIRA, uruguaya, casada, comerciante, 6/01/78, C.I. Nº 2.755.824-8 domiciliada en la calle Rosario Nº 475 Pº 10, Capital Federal y Wylmar Nery FERREIRA, uruguayo, casado, comerciante, 30/05/74, D.N.I. Nº 92.455.530, domiciliado en forma real y especial en la calle Rosario Nº 475 Pº 10, Capital Federal Plazo: 99 años. Objeto Social: La prestación de servicios de restaurant, cafetería, bar, catering, confitería, lunch, música, limpieza y logística en general. La compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de alimentos, derivados de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros, bebidas con o sin alcohol, en forma natural o procesados, como cualquier otro producto derivado directa o indirectamente del rubro de la rama gastronómica. La importación y exportación de productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. La explotación de salones propios y/o de terceros para fiestas, espectáculos privados y/o públicos, a fin de prestar los servicios comprendidos en el objeto social. Administración: El socio Wylmar Nery FERREIRA en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/05 Capital Social: $ 10.000. Sede legal: Chiclana Nº 3195, Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 28/05/06.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/06/2006. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 29/06/2006 Nº 65.966 v. 29/06/2006

**IGROTEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 15 de junio de 2006. Socios: NESTOR SAUL CURBELO GARCIA, uruguayo, casado, DNI 92.136.861, comerciante, nacido el 13-07-1963, domiciliado en la calle Cafferata 4479, Caseros, Provincia de Buenos Aires y LETICIA NOEMI DUARTE RODAS, uruguaya, casada, DNI 92.138.178, comerciante, nacida el 20-04-1961, domiciliada en la calle Cafferata 4479, Caseros, Provincia de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Fabricación y comercialización de telas que se utilizan para la fabricación de prendas de vestir para la dama y el caballero y b). La explotación de una tintorería industrial, para realizar el lavado, planchado y teñido de las telas, ya sea propias y/o de terceros. El capital social se fija en la suma de Diez Mil Pesos ($ 10.000.00), dividido en 1000 cuotas de capital de $ 10.00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: NESTOR SAUL CURBELO GARCIA: 800 cuotas de capital de $ 10.00 valor nominal cada una y LETICIA NOEMI DUARTE RODAS: 200 cuotas de capital de $ 10.00 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo y el saldo dentro de los dos años de la inscripción de la sociedad. El ejercicio anual cierra el 31 de diciembre de cada año. Se establece la sede social en la calle Lascano 4403, de Capital Federal y se designa socio gerente a NESTOR SAÚL CURBELO GARCIA, DNI 92.136.861, quien a su vez constituye domicilio especial en la calle Lascano 4403, de Capital Federal. (Autorizado por instrumento privado de fecha 15 de junio de 2006, Dr. ANTONIO FRAGA, Contador Público Nacional (UB), Tomo CIX - folio 239 CPCECABA).

Contador – Antonio Fraga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/6/2006. Número: 101725. Tomo: 0109. Folio: 239.

e. 29/06/2006 Nº 46.216 v. 29/06/2006

**IMPRESORA DEL PLATA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 30/8/2002, Folio 500, Registro 968, Roque AYERZA cedió 4.800 cuotas sociales a favor de Esteban AYERZA DRAGO y Sergio AYERZA. Asimismo, por escritura del 20/6/06, folio 450, Registro 968, Roque Ayerza renuncia como gerente designándose a Esteban AYERZA DRAGO y Sergio AYERZA, ambos con domicilio especial en Suipacha 925, Local 35, C.A.B.A. Se modifica el artículo 5º del contrato. Firmante autorizado a la publicación en escrituras del 30/8/2002, Folio 500 y del 20/6/06, folio 450, Registro 968.

David R. Obarrio

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 26/06/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 019.

e. 29/06/2006 Nº 46.259 v. 29/06/2006

**KABCOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 22/6/06. 1) Luis Alberto Colombo, D.N.I. 17.106.935, 13/6/64, casado, Av. José M. Moreno 372, P. 4º, C.A.B.A.; Diego Martín Heit, D.N.I. 24.754.182, 13/11/75, soltero, Fleming 1850, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As. y Christian Javier Barriani, D.N.I. 29.250.754, 20/11/81, soltero, Manuel Estevez 147 P.21 Dto. 4, Avellaneda, Prov. De Bs As; todos argentinos y comerciantes. 2) Av. La Plata 1287/91, C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el país y/o extranjero la compra, venta, consignación, exportación e importación de automóviles, camiones, motos, motonetas y cualquier otro tipo de automotor, como así también sus repuestos y accesorios. Compraventa de embarcaciones. 5) $ 50.001. 6) 31/5. 7) Gerente: Luis Alberto Colombo. Domicilio especial: en sede social. Dra. Gisela Apter, Autorizada por instrumento privado de fecha 22/6/06.

Abogada – Gisela Mariela Apter

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 63. Folio: 712.

e. 29/06/2006 Nº 65.770 v. 29/06/2006

**LOTERSOFT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento de fecha 27/06/06 se constituyó una sociedad. Socios Darío Sergio Zutel Gubel, argentino, nacido el 26/11/56, DNI 13.120.989, CUIT 20-13120989-5, casado en primeras nupcias con Inés Kreplak, de profesión ingeniero, con domicilio en la calle Pedro Lozano 3129 piso 8º dpto "A" de Cap Fed y Elisabeth Jaqueline Cauda de Devoto, norteamericana, nacida el 11/03/71, con DNI: 92.055.685, CUIL 27-92055685-5, casada, profesora de inglés, domiciliada en la calle Alvarez Jonte 3705 piso 2º dpto "A" de Cap Fed. Sede social en calle Alvarez Jonte 3705 piso 2º dpto "A" de Cap Fed. Objeto: comerciales: Prestación de servicios relacionados con el campo de la informática y las telecomunicaciones en régimen de competencia, acceso a Internet o a cualquier otra forma de comunicación entre personas físicas o jurídicas, en red intraempresaria o extraempresaria, sea a nivel nacional o internacional, en forma aérea, por cable, por satélite o cualquier otro medio, compra venta de programas de computación (software) y de equipos o sistemas de computación, audio, televisión, telecomunicación, sus accesorios y toda clase de productos vinculados con la computación, la informática y las comunicaciones, asesoramiento y realización de cursos en computación e informática; procesamiento y teleprocesamiento de datos, imágenes y audio. Actividades de control de procesamiento de datos y sistemas de información. Provisión de servicios a loterías, casinos, bingos y toda actividad relacionada a la industria del juego Industriales: La fabricación, industrialización, reparación, armado instalación y montaje de equipos relacionados con el área informática y de comunicaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo de duración: 99 años Capital: $ 12.000 representada en 1.200 cuotas de $ 10 cada una y cada cuota otorga derecho a un voto. Organo administración: por el plazo que dure la sociedad, a cargo de los socios gerentes: Darío Sergio Zutel Gubel y Elisabeth Jaqueline Cauda de Devoto ambos con domicilio especial en Alvarez Jonte 3705 piso 2º dpto. "A" Cap Fed. Fiscalización: a cargo de los socios. Representación legal: por los socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. El Dr. Pablo Diego Mancuso se encuentra autorizado por instrumento privado de fecha 27/06/06 a publicar el edicto.

Abogado – Pablo Diego Mancuso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/06/2006. Tomo: 60. Folio: 424.

e. 29/06/2006 Nº 66.005 v. 29/06/2006

**LUCAY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcelo Fabian MOLINARI 33 años, DNI 23288056, divorciado, domiciliado General Madariaga 1349 Lanus Pcia. de Bs. As. Carlos Angel RODRIGUEZ 34 años, DNI 22026685, casado, domiciliado J. Payro 206 Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, comerciantes. Escritura 411 del 16-06-06 Esc. Ernesto Falcke Registro 1740 Denomina: LUCAY S.R.L. Domicilio Social Campana 2862 Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a: la venta por mayor y menor de indumentaria calzados y accesorios para hombre y mujer. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 10000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios: Marcelo Fabián MOLINARI: 800 cuotas representativas de $ 8.000.- Carlos Angel RODRIGUEZ 200 cuotas representativas de $ 2.000.- Integran 25% en efectivo saldo plazo ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerente: Marcelo Fabián MOLINARI DNI 23288056 domicilio especial Campana 2862 Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/06 cada año. Ernesto Falcke Escribano autorizado por Escritura 411 del 16-06-06 publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 060626250695/F. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 29/06/2006 Nº 60.071 v. 29/06/2006

**LUCHINI HNOS.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 10/05/06 Mariano Hector Luchini y Alejandro Jorge Luchini cedieron 48.000 cuotas de $ 1 cada una a Cristian Alberto ORLIACQ, argentino, casado, DNI 24.610.328, CUIT 20-24610328-4, domiciliado Bernardo de Irigoyen 778, Las Flores, Pcia. Bs. As. El capital queda conformado así: Alejandro Jorge Luchini 12.000 cuotas y Cristian Alberto Orliacq 48.000 cuotas. Se decidió en forma unánime la modificación de la cláusula cuarta del estatuto, la que queda redactada así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Sesenta Mil Pesos, dividido en sesenta mil cuotas de Un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Alejandro Jorge Luchini: 12.000 cuotas y Cristian Alberto Orliacq: 48.000. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Se ratifican las demás cláusulas del estatuto vigente. Mariano Hector Luchini renunció a su cargo de gerente. Gerente designado: Cristian Alberto Orliacq, domicilio especial: Viamonte 1784, 3º piso, oficina "K", C.A.B.A..- La autorización de Gustavo Martín Costa, DNI 20.694.732 surge del instrumento privado del 10/05/06.

Abogado – Gustavo Martín Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/2006. Tomo: 62. Folio: 794.

e. 29/06/2006 Nº 65.723 v. 29/06/2006

**MAGMA GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MAGMA GROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Nombre: MAGMA GROUP S.R.L. 2) Socios: David Pablo Cotrelle, frances, casado, Licenciado en Comercio Exterior, nacido el 15 de junio de 1977, DNI: 93.882.856, con domicilio en Avda. Borrego 898, Torre 1, Piso 27 "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Francisco Javier Nuñez, argentino, casado, Ingeniero Industrial, nacido el 12 de diciembre de 1966, DNI: 17.500.069, con domicilio en la Avda. José Maria Moreno 742, Piso 9 "C", Ciudad. Autónoma de Buenos Aires. 3) Constitución: Instrumento privado del 16/06/06, certificado notarialmente por Escribano Joaquín Esteban Urresti, titular del Registro 501 de esta Ciudad. 4) Domicilio: Avda. José Maria Moreno 742, Piso 9 "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, importación, exportación, fabricación, manufactura, industrialización, elaboración, cesión, alquiler, "leasing", consignación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de trofeos, medallas, placas, artículos de regalos, regalos empresariales en general, como así también todo tipo de artículos relacionados con el deporte, incluyendo pero no limitándose a indumentaria y complementos deportivos, y sus afines, accesorios, componentes, panes, repuestos y complementos. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o comercio, como así también la de agencias y concesionarias en la Republica Argentina y en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, y cualquier otra actividad que se vincule con el objeto social. 6) Capital Social: $ 20.000, 7) Plazo de duración: 99 años. 8) Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no por todo el tiempo que dure la sociedad si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Se designa Gerentes a David Pablo Cotrelle y Fancisco Javier Nuñez para su actuación en forma conjunta, domicilio especial en el real denunciado. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Liliana Andrea Gary, abogada autorizada por instrumento de fecha 16/06/06.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 26/06/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 16.

e. 29/06/2006 Nº 46.226 v. 29/06/2006

**MANDLI MONTAJES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 12/06/2006, Atilio Norberto Mandli, Argentina, casado, maestro mayor de obras, nacido el 25-03-53, DNI 10.872.047 CUIT 20-10872047-7, domiciliado en Belén 189 C.A.B.A., y Aurelia Isabel Blanco Toth, Argentina, casada, comerciante, nacida el 13-11-56, DNI 12.248.391 CUIT 27-12248391-1, domiciliada en Belén 189 C.A.B.A. constituyen "MANDLI MONTAJES S.R.L.", con duración de 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propio, de terceros o asociada a terceros, a la construcción y refacción de inmuebles, a la instalación de cañerías de agua e incendio, cañerías de gases domiciliarios, civiles, industriales y medicinales, calefacción. Capital: $ 10.000. Cierre: 31/12. Domicilio Social: Belén 189 CABA. Gerente: Atilio Norberto Mandli, por 3 años, reelegible. Domicilio especial del gerente: Belén 189 C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 12/6/06: Rubén Antelo D.N.I. 13.624.403.

Autorizado – Rubén Antelo

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 16/06/2006. Nº Acta: 24. Libro Nº: 69.

e. 29/06/2006 Nº 60.053 v. 29/06/2006

**MAQUIMUNDO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nº 184 del 21/06/2006, los señores Ricardo Zelig Moscovich y Benjamín Ignacio Moscovich cedieron cada uno de ellos dos mil quinientas cuotas sociales a Néstor Adrián Babenco, DNI 13404166, CUIT 20-13404166-9, nacido el 05/10/1957, divorciado 1ras nupcias de Elisabet María Piacentini y a Romina Vanesa Babenco, DNI 33403965, CUIL Nº 27-33403965-5, nacida el 23/11/87 con emancipación comercial inscripta el 07/02/2006 en IGJ. bajo Nº 18, Libro 12, Tomo de Venias, soltera, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en la Avenida Direc-

torio 2057, piso 2º, departamento A C.A.B.A. quienes adquirieron 2500 cuotas cada uno. Ricardo Zelig Moscovich. Autorizado en escritura 184, del 21/06/2006 formalizada por ante la Escribana de esta Ciudad, Delia Regina Bram, Titular del Registro Notarial 1919.

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 4188. Fecha: 22/06/2006. Nº Acta: 075. Libro Nº: 049.

e. 29/06/2006 Nº 16.678 v. 29/06/2006

**MO-BYTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 20 de junio de 2006 se constituyó esta sociedad. Socios: SEBASTIAN MALFE DNI 7.616.741, argentino, nacido el 27 de Julio de 1965, soltero, con domicilio en la calle Billinghurst 1625 6º "22", CABA, comerciante, CUIT 20-17616741-7 y SANTIAGO JAVIER IDELSON, DNI 25.097.867, argentino nacido el 22 de enero de 1976, soltero, con domicilio en Concepción Arenal 3425 4º "22", CABA. CUIT 20-250978 67-8, ambos mayores de edad, capaces. Denominación MO-BYTE S.R.L. Objeto Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Preproducción, producción y postproducción para la creación técnica y artística de animaciones en todo tipo de sistemas digitales, en formato tradicional 2D, o digital 3D y/o cualquier otro formato existente o crearse en el futuro, para ser proyectados en todas y cada una de las formas y medios existentes o que se inventaren en el futuro, incluyendo, sin limitar: exhibiciones en sala cinematográfica, en aerolíneas, autobuses de pasajeros, barcos así como cualquier otra clase de medios de transporte, instalaciones militares y de educación en todos sus niveles; pago por evento, video por demanda, video, incluyendo cualquier formato, ya sea en videocasete Beta, VHS a cualquier otro formato, discos digitales, discos láser o cualquier otra forma de resolución digital o análoga; todas las formas de televisión, incluida la televisión abierta, por cable, directa al hogar (DTH), satelital, alta definición, por suscripción, así como cualquier forma de puesta a disposición al público, incluyendo cualquier medio o forma de recepción digital de la misma, tal y como lo seria Internet, telefonía celular, Cd Roms, fibra óptica así como cualquier otro derecho de radiodifusión, teledifusión o cualquier otra forma de hacer accesible la obra al público en general o a audiencias privadas, independientemente del medio o tecnología utilizada para tales efectos. b) Comercialización y registración de personajes animados o, para ser animados; c) Capacitación de los recursos humanos que componen las diversas áreas de la estructura empresaria, organización y dictado de congresos, conferencias, cursos, seminarios y eventos, en relación con todos los tipos de animación existentes. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 12.000 Integración $ 3.000. Administración: Gerencia: En este acto los socios acordaron designar para el cargo de Gerentes a SEBASTIAN MALFE y SANTIAGO JAVIER IDELSON, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Concepción Arenal 3425, piso 2º, depto "4" CABA. Autorizado por Inst. Priv. Del 20/06/2006 Dr. Christian J. Larracoechea. Abog.

Abogado – Christian J. Larracoechea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 56. Folio: 972.

e. 29/06/2006 Nº 65.796 v. 29/06/2006

**MONTERO Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jose Luis Montero, 48 años, DNI: 92.525.500; Marta Isabel Zaballa, 52 años, DNI: 92.625.430; ambos uruguayos, casados, comerciantes, domiciliados en Avenida Estado de Israel 4.407, 11º Piso, Capital Federal. Denominación: "MONTERO Y ASOCIADOS S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viales y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios: f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) La compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; h) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargos de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; k) Alquiler de autos; l) Asistencia médica a viajeros; ll) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades especificas de los agentes de viajes, Capital: $ 12.000. Administración: Jose Luis Montero, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/5. Sede Social: Avenida Estado De Israel 4.407, 11º Piso, Capital Federal. Doctor Ignacio Rodolfo Pusso, Abogado, Tomo 91, Folio 562, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acta Privado del 7/6/06.

Abogado/Autorizado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 29/06/2006 Nº 65.729 v. 29/06/2006

**MRN SOLUTIONS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Matias Alexis Lipsker, 31 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 24.564.225, Treinta y Tres Orientales 1.616, Capital Federal; Nicolas Isaac Ivan Lipsker, 22 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 30.700.179, Treinta y Tres Orientales 1.616, Capital Federal; Milton Luis Queheille, 42 años, argentino, divorciado, Comerciante, DNI: 16.284.486, Avenida La Plata 2.601, Capital Federal; Daniel Carlos Bazan, 49 años, argentino, casado, Ingeniero, DNI: 12.968.180, Pacífico Rodríguez 7.066, José León Suarez, Provincia de Buenos Aires; Rodolfo Antonio Venialgo Acevedo, 62 años, argentino, casado, Comerciante, DNI: 7.581.896, Ruiz Huidobro 2.040, Capital Federal. Denominación: "MRN SOLUTIONS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Servicios de comunicaciones, monitoreo de alarmas, localización de vehículos, transmisión de datos móviles, monitoreo satelital para la recepción de alarmas y localización e identificación de móviles sobre mapas digitalizados, monitoreo de viviendas mediante central telefónica. b) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y desarrollo de software y hardware, productos y tecnologías para comunicaciones, inalámbricos, digital, sistemas informáticos, posicionadores satelitales y alarmas; relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Milton Luis Quebailie y Rodolfo Antonio Venialgo Acevedo, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Alicia Moreau De Justo 2.030, 2º Piso, Oficina 219, Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tomo 91, Folio 562, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 6/6/06.

Abogado/Autorizado – Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 29/06/2006 Nº 65.727 v. 29/06/2006

**MULTICAPA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Carmen Azucena VELAZQUEZ DI CIONE, 1/1/46, casada, D.N.I. 5.203.385; y María Eugenia DAPUETTO, 1/7/78, soltera, D.N.I. 26.688.326; ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en la calle Baradero 477 Capital Federal. 2) Instrumento del 3/6/2006. 3) Denominación "MULTICAPA S.R.L." 4) Domicilio: Azul 844 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: Industrialización, comercialización, compra, venta, distribución, fabricación, importación y exportación de polietileno, plásticos, películas termoplásticas, film plástico común o termocontraible, bolsas uni o multipliegos impresas o no, combinadas o no con otros materiales para uso industrial, compuestos plásticos y mezclas de materiales plásticos en general. El procesamiento, unión, división, síntesis, transformación o conversión de hidrocarburos y otras materias primas, materiales, aditivos y mezclas, pare la obtención, elaboración y manufactura de productos químicos, petroquímicos y sus derivados. 6) Plazo: 99 años desde inscripción registral. 7) Capital: $ 10.000. 8) Administración uno o mas gerentes socios o no, se designa como tal a ambas socias. Domicilio especial gerentes en los reales. 9) Representación ambas socias gerentes individual e indistintamente. 10) Cierre ejercicio 31/3 de cada año. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en contrato del 3/06/2006.

Notario – Juan Carlos Copello (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: FAA02333263.

e. 29/06/2006 Nº 60.133 v. 29/06/2006

**POSTMAKERS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por 1 día: 1) Socios: Fernando José Rodríguez, argentino, nacido 7/02/73, casado, empleado, DNI 23.205.782, CUIL 20-23205782-4, domiciliado en Salta Nº 4060, La Lucila, Provincia de Buenos Aires y Liliana Edith Roussy, argentina, nacida 22/06/59, casada, empleada, DNI 12.964.707, CUIL 27-12964707-3, domiciliada en la calle 485 y 133 Country San Facundo, Gorina, La Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) Fecha de constitución: 22/06/06. 3) POSTMAKERS S.R.L. 4) Domicilio: Calle Ibera Nº 1779, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicios de producción y post-producción de programas televisivos y radiales en vivo o filmados en video tapes, servicios de postproducción para medios audiovisuales, eventos especiales como producciones teatrales, graficas, fílmicas, discográficas, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general mediante la contratación o subcontratación de artistas, profesores y educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido para tal fin, producción de películas cinematográficas, como también la producción y montaje de espectáculos públicos de carácter deportivo o artístico. b) Edición, distribución y venta de revistas, periódicos, libros, folletos, video casettes y cualquier otro elemento de difusión, reproducción y/o publicidad vinculada a las actividades enunciadas en a). c) Importación y exportación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier forma de todo elemento físico o intangible, constituyente o representativo de bienes de capital o consumo y de tecnología, patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual para la realización de los objetos descriptos en los puntos a) y b). Se excluyen expresamente las Operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y Operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital social: $ 10.000. 8) Administración y representación de la sociedad estará a cargo de Fernando José Rodríguez. Durante en su cargo todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Prescindencia de sindicatura. 9) Cierre ejercicio social: 31/5. Autorizada: María Zulema Gouveia según escritura pública Nº 297 del 22/06/06, ante la escribana titular, Mónica Liliana Straub, Registro Notarial Nº 18 de Quilmes.

Contadora – María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/6/2006. Número: 200389. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 29/06/2006 Nº 46.249 v. 29/06/2006

**RAM DIESEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de publicación. Edicto del 16/05/06 factura 44154. Cláusulas Tercera y Décima Segunda. Tercera: El Objeto Social será dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la Compra, Venta, Permuta, Distribución, Importación Exportación, Financiación y Comercialización de todo tipo de Motores y sus Repuestos, partes, piezas sueltas y accesorias para Diesel, Nafta y Gas; Conversiones a Gas, Servicio de Reparaciones y Taller referido a los bienes mencionados precedentemente. Para su cumplimiento, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actor que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto con entes, entidades empresas y o personas físicas del País y del Exterior. Décima Segunda: La Asamblea General Ordinaria se reunió dentro de los dos meses de concluido el Ejercicio Económico, en ella se tratará la discusión, modificación y/o aprobación del Balance General, el Inventario, el proyecto de Distribución de Utilidades y el Estado de Resultados, procediéndose a la Elección de los Gerentes si correspondiere, y a la fijación de su Remuneración Pedro D. D'Arino socio gerente otorgado por Instrumento 27/4/06.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 062.

e. 29/06/2006 Nº 46.243 v. 29/06/2006

**S.B. SALVATIERRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luciana Salvatierra, 25 años, CI (Mercosur): 28.233.990; Ivana Salvatierra, 24 años, CI (Mercosur): 29.503.330; Eliana Salvatierra, 28 años, DNI: 26.522.129; todas argentinas, solteras, comerciantes, domiciliadas en Emilio Zola 6.067, Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "S.B. SALVATIERRA S.R.L.". Duración: 5 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, producción, armado, instalación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de displays exhibidores, bolsas y estuches, etiquetas, atalajes, y todo tipo de envases y embalajes. b) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y Operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad industrial y comercial. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales, relacionados con sus objeto industrial, comercial y financiero. Capital: $ 60.000. Administración: Luciana Salvatierra, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Teniente General Juan Domingo Peron 1.223, Capital Federal. Ignacio Rodolfo Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 16/6/06.

Abogado/Autorizado – Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 91. Folio: 562.

e. 29/06/2006 Nº 65.726 v. 29/06/2006

**SERVI & MOTOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Lucas Andrés Ribeiro, 23 años, DNI: 29.668.048, J. M. Penna 1999, Banfield, Pcia. de Bs. As.; Mariano Ruben Rolando Sabino, 27 años, DNI: 26.721.593, J. M. Penna 5027, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "SERVI & MOTOR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Actividad automotriz: armar, desarmar, diseñar y reparar motores, carrocerías; realizar trabajos de

chapa y pintura sobre toda clase de vehículos ya sean de pequeño y gran porte, ploteado y gráfica en general sobre vehículos y rodados de toda índole. Asimismo trabajos de mecánica en general, servicio de cerrajería, tapicería y electricidad del automotor. Compra y venta, consignación, importación y exportación de toda clase de rodados, repuestos, autopartes y aquellos elementos y accesorios necesarios para la realización del trabajo de carrocería y pintura. Capital: $ 12.000. Administración: Lucas Andrés Ribeiro, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede Social: Suipacha 771, 8º, Oficina "A", C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 13/6/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/06/2006 Nº 65.720 v. 29/06/2006

**SIHO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Marisa Silvana DOLESOR, casada, DNI 22.286.193, 22/07/71 y Julia Blanca CALVO, viuda, LC 4.075.681, 20/11/40, ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en Avellaneda 4715 Tablada (Bs. As.) 2) Acto Privado 20/06/06 3) SIHO S.R.L. 4) Uruguay 385 piso 10º Of. "1004" C.A.B.A. 5) a) La fabricación, producción, transformación, compraventa, por mayor o menor y distribución de ropa, prendas de vestir y e indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y materias primas que lo componen; b) La importación y exportación de máquinas, aparatos, bienes de consumo, mercaderías, materias primas y accesorios necesarios para el desarrollo y cumplimiento del objeto social; c) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general relacionados con el objeto social. 6) 20 años. 7) $ 10.000,= 8) Gerente: Marisa Silvana DOLESOR; Suplente: Adrian Horacio ALFO, argentino, casado, comerciante, 26/12/69, DNI 21.177.824, domiciliado en Avellaneda 4715 Tablada (Bs. As.), ambos con domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia por Termino Social. 10) 30/06.- Jorge Natalio Kleiner, se halla Autorizado, según Acto Privado del 20/06/06.

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 26/06/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 21.

e. 29/06/2006 Nº 65.806 v. 29/06/2006

**TECNAC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Omega Petrazzini, arquitecto, nacido el 9/10/59, DNI 13.727.102, domiciliado en la calle 5 número 668 de Río Cuarto, Pcia. de Cordoba y Marcelo Augusto Foglino, arquitecto, nacido el 22/7/66, DNI 18.204.022, domiciliado en la calle Mitre número 783 de Río Cuarto Pcia. de Cordoba, ambos argentinos y casados Constitución: 21/6/06; Domicilio: Juncal 2663 Planta Baja Dpto. "2" Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: a) la construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público y/o privado, incluso obras civiles, electromecánicas de todo tipo y la prestación por sí o por terceros de todo tipo de servicios y trabajos con maquinarias destinadas a los fines enunciados así como la compra, venta, alquiler, leasing, importación y exportación de dichas maquinarias, sus repuestos y accesorios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración y Representación Legal: 1 o mas Gerentes socios o no, en forma indistinta. Se designó Gerente a Marcelo Augusto Foglino por todo el plazo de duración de la sociedad, quien fijó domicilio especial en Juncal 2663 Planta Baja "2" Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/12. Juan Pablo Lazarús del Castillo. Autorizado por escritura 1084 del 21/6/06 pasada al folio 6459 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 232.

e. 29/06/2006 Nº 60.115 v. 29/06/2006

**TOMAHAWK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 20/06/2006: TOMAHAWK S.R.L.; Socios: María de la Paz CAAMAÑO, argentina, nacida el 30/07/1987, D.N.I. 32.788.980, y CULT: 27-32788980-5, soltera, comerciante, con domicilio real y especial en Avellaneda 853, Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires; y Ricardo CAAMAÑO, argentino, nacido el día 25/04/1926, L.E: 4.028.710, y CUIT: 20-04028710-9, casado, comerciante, con domicilio real y especial Rosales 342, Ramos Mejía, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, lencería, prendas de seda, lana, hilo y algodón; telas para cortinas, blanco y mantelería, fibras, tejidos, hilados, y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil, accesorios de toda clase, mantas calienta cama, incluyendo todo tipo de artículos de cuero, adornos, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000, 1200 cuotas sociales con derecho a 1 voto cada una y de $ 10 valor nominal cada una. Cierre: 31/12. Administración: Gerencia 1 o mas, reelegibles. Representación Legal: Gerente: María de la Paz CAAMAÑO. Sede Social: Emilio Castro 5122, Capital Federal. Abogada: Patricia Lía Castillo, autorizada en Instrumento Privado del 20/06/2006.

Abogada – Patricia Lía Castillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 48. Folio: 928.

e. 29/06/2006 Nº 65.785 v. 29/06/2006

**TRANSPORTE CAPA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 65 del 26-6-2006, Registro Notarial 780, se modificó el Contrato Social de "Transporte Capa S.R.L.", reformándose los artículos Primero y Tercero, a saber: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "CANNI S.R.L.", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As., pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios de gastronomía y toda clase de operaciones comerciales relacionadas con la actividad gastronómica, la elaboración, transformación y venta de productos alimenticios incluso su distribución a domicilio. Para el expendio de los productos mencionados podrá adquirir las formas descriptas de manera no excluyente: café, bar, minutas, confitería, restaurante, pizzería. La sociedad podrá realizar además la compra venta de artículos de kiosco y maxikiosco, así como también la comercialización de bienes y servicios conexos con el objeto indicado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste contrato". Domicilio Especial: Molina 1947 de esta Ciudad. Autorizada: María Rosa SIMCICH; Documento Nacional de Identidad 8.783.057. Autorizada por Escritura 65 del 26-6-2006, Registro Notarial 780.-

María Rosa Simcich

Certificación emitida por: Silvina L. Pordón. Nº Registro: 780. Nº Matrícula: 4157. Fecha: 26/6/06. Nº Acta: 173. Libro Nº: 10.

e. 29/06/2006 Nº 60.296 v. 29/06/2006

**TRIP RENT A CAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 6 de Junio de 2006, se modificaron las cláusulas cuarta y séptima del Contrato Social, las que quedan redactadas de la siguiente forma: "Cuarto: Del Capital Social: El capital social asciende a la suma de $ 4000 (Pesos Cuatro Mil), divididos en 400 cuotas de $ 10 cada una, de las cuales suscriben 300 cuotas la Sra. Inés Aída Ferreiro y 100 cuotas la Sra. Valeria Inés D'Angelo, las que se encuentran totalmente integradas. Séptimo: Ejerce la administración y representación de la sociedad la Sra. Inés Aída Ferreiro, en calidad de socia gerente, quien otorgará a favor de la Sociedad una caución por la suma de dos mil Pesos ($ 2000), que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por la socia gerente, todo ello a los fines de garantizar el fiel cumplimiento de sus funciones." Daniel Esteban Carosella, abogado, autorizado por inst privado, de fecha 6/06/06. Certificación emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal: Fecha 26/06/06. Tomo 66, folio 846.

Abogado – Daniel Esteban Carosella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 66. Folio: 846.

e. 29/06/2006 Nº 65.804 v. 29/06/2006

**VISHNU GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 23/06/2006. Socios: Liliam Elizabeth Villalba, casada en primeras nupcias con Pablo Luis Belly, nacida el 16/06/1972, DNI 22.846.441, CUIT 23-22846441-4, Psicóloga Social, Gral. José Gervasio Artigas Nº 625, PB Departamento "6", Capital Federal. Pablo Luis Belly, casado en primeras nupcias con Liliam Elizabeth Villalba, nacido el 08/03/1977, DNI 25.716.976, CUIT 20-25716976-7, Psicólogo Social, Gral. José Gervasio Artigas Nº 625 PB, Departamento "6", Capital Federal. Denominación: VISHNU GROUP SRL. Sede Social: Gral. José Gervasio Artigas Nº 625, PB, Departamento "6" Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades enmarcadas en el área de Management: Asesoría integral en organización y comunicación empresaria, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, capacitación de personal, prestación de todo tipo de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento sobre ciencias sociales, economía, educación y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas o privadas del país y del extranjero, selección y evaluación de personal, capacitación empresarial, consultoría comercial y en relaciones humanas del trabajo. Intervención operativa para la puesta en marcha de propuestas o recomendaciones y todo lo relacionado a la prestación de servicios empresariales a las entidades que eventualmente lo requieran y todo cuanto se vincule directamente con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y regímenes vigentes. Duración: 99 años. Capital Social: $ 8.000 representado por cuotas valor nominal de $ 10 c/u. Suscripción: Liliam Elizabeth Villalba, 80 cuotas ($ 800.-) y Pablo Luis Belly, 720 cuotas, ($ 7,200.-). Integración: $ 8.000.- Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Administración y Representación: Gerencia de un gerente socio o no. Gerente: Pablo Luis Belly (Socio), constituye domicilio especial en Gral. José Gervasio Artigas Nº 625 PB, Departamento 6, Capital Federal, quien acepta el cargo. Fiscalización: Prescinde. Autorizado: Pablo A. Díaz abogado, Tº 71, Fº 557, CPACF, DNI 22991928, por instrumento privado del 23/06/2006.

Abogado – Pablo A. Díaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/06/2006. Tomo: 71. Folio: 557.

e. 29/06/2006 Nº 65.952 v. 29/06/2006

**VOPAK ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ 1.751.590) Por Reunión de Socios Nº 2, de fecha 8 de septiembre de 2005, se resolvió: (i) aumentar el capital social de VOPAK ARGENTINA S.R.L. en la suma de $ 6.756.350, es decir, de la suma de $ 50.000 a la suma de $ 6.806.350; y (ii) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto de la sociedad. Por Reunión de Socios Nº 3, de fecha 9 de diciembre de 2005, se resolvió: (i) aumentar el capital social de Vopak Argentina S.R.L en la suma de $ 1.180.800, es decir, de la suma de $ 6.806.350 a la suma de $ 7.987.150; y (ii) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto de la sociedad. Por Reunión de Socios Nº 4 de fecha 20 de febrero de 2006, se resolvió: (i) aumentar el capital social de Vopak Argentina S.R.L. en la suma de $ 15.200, es decir, de la suma de $ 7.987.150 a la suma de $ 8.002.350; y (ii) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto de la sociedad. Por Reunión de Socios Nº 5 de fecha 21 de marzo de 2006, se resolvió: (i) aumentar el capital social de Vopak Argentina S.R.L. en la suma de $910.200, es decir, de la suma de $ 8.002.350 a la suma de $ 8.912.550; y (ii) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto de la sociedad. La que suscribe se encuentra autorizada por instrumentos privados Nº 2 del 8/09/05, Nº 3 del 9/12/05, Nº 4 del 20/02/06 y Nº 5 del 21/03/06.

Abogada – Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 29/06/2006 Nº 65.733 v. 29/06/2006

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

**ASOCIACION ARGENTINA DE PODOLOGOS**

CONVOCATORIA

La Asociación Argentina de Podólogos, de conformidad con el Título V Artículo 26, Inciso (F), Título XI Artículos 41, 42, 43, 44 y 45, Título XII Artículos 49 y 50 del Estatuto Social, convoca a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Junio de 2006, a las 20 horas, en su Sede Social de la calle Pte. Luis Saenz Peña 1119 de Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior,
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo al 31 de Marzo de 2006,
3º) Designación de la Comisión Electoral y Escrutadora,
4º) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: 3 Vocales Titulares por el término de 2 años, 5 Vocales Suplentes por 1 año y 2 Revisores de Cuentas, por un año.
5º) Dar a conocer a viva voz, por intermedio de la Comisión Electoral y Escrutadora, los resultados del escrutiño,
6º) Designación de 2 Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, junto con el Presidente y Secretarios,

El firmante de la presente, Federico Orlando Saldarini, fue designado como presidente de esta Institución, por Acta de la Asamblea Nº 1431 del 30 de junio de 2005.

Presidente - Federico Orlando Saldarini

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 14/06/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 49.

e. 29/06/2006 Nº 46.240 v. 29/06/2006

**ASOCIACION MUTUAL PROTECTIO**

CONVOCATORIA

Se comunica que el día 31 de julio de 2006, a las 13:00 horas en el local de la Avda. Federico Lacroze 2543, 1º piso, Capital Federal se celebrará la Asamblea Ordinaria anual para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio al 31 de marzo de 2006.

Padrón de asociados y documentación a disposición en la sede social.

Las facultades de las firmantes surgen del acta de Asamblea del 31/07/2003.

---

NOTA: Transcurridos treinta minutos la asamblea sesionará válidamente con los asociados presentes siempre que su número no sea inferior al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.

Presidente - María de los Angeles Chudzik
Secretaria - Rosana Ayame

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 22/06/2005. Nº Acta: 140. Libro Nº: 47 a mi cargo.

e. 29/06/2006 Nº 46.252 v. 29/06/2006

"C"

**CAPAB-CAMARA ARGENTINA DE PRODUCTORES DE ARANDANOS Y OTROS BERRIES**

CONVOCATORIA

Cámara Argentina de Productores de Arándanos y otros Berries llama a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de julio de 2006 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Libertad 1264, (1012) Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y el secretario.
2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
3º) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2006, compuestos por memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del revisor de cuentas.
4º) Tratamiento de lo actuado por la comisión directiva durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2006
5º) Elecciones, renovación de autoridades: presidente, secretario, tesorero y vocales.
6º) Fijación del presupuesto de gastos para el ejercicio venidero.

Jorge Pazos - Presidente designado por Acta de Comisión Directiva con fecha 22/11/04.

Presidente - Jorge Pazos

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 20/06/2006. Nº Acta: 78. Libro Nº: 2.

e. 29/06/2006 Nº 60.056 v. 29/06/2006

"E"

**ESKABE S.A.**

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 17/07/06 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria en Dr. Nicolás Repetto 1545 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos articulo 234 Inciso 1 Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31-12-05
2º) Consideración motivos llamado a Asamblea fuera de término
3º) Honorarios Directorio
4º) Designación de Directores titulares y suplentes por vencimiento de mandato
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el libro de asistencia a la Asamblea, deberán cursar la comunicación que dispone el articulo 238 de la Ley 19.550.

Por Acta de Directorio 511 del 02/10/03 obrante a foja número 69 del Libro 1 de Actas de Directorio numero 2 rubricado el 13/05/98 número 37573-98 se designa a Carlos Alberto Nasi como Presidente de la Empresa que es el firmante. El Directorio
Buenos Aires, de junio de 2006.

Presidente - Carlos Alberto Nasi

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 017. Libro Nº: 045.

e. 29/06/2006 Nº 46.248 v. 05/07/2006

"H"

**HIDRONEUQUEN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Hidroneuquén S.A. para el día 13 de julio de 2006, a las 16 horas en segunda convocatoria, en Av. Thomas A. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en virtud de la solicitud de convocatoria cursada por un accionista titular de mas del 5% del capital y votos de Hidroneuquén S.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis acerca de la oportunidad y conveniencia de iniciar acciones legales contra el acreedor de la deuda subordinada de Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A.
3°) Evaluación de la gestión del directorio de Hidroneuquén S.A. en relación a la renegociación de la deuda subordinada de Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A. y a las decisiones y criterios adoptados por aquel en el contexto de dicha renegociación.

---

Nota A: Se deja constancia de que se ha reformulado el orden del día propuesto por el accionista Grupo Dolphin S.A. a los efectos de tratar el tema planteado con la mayor amplitud posible, y al mismo tiempo evitar condicionar o sesgar el tratamiento del orden del día. La reformulación del punto del orden del día permite, empero, que cualquier accionista plantee cualquier cuestión que se relacione de forma directa con el tema bajo tratamiento.

Nota B: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas hasta el día 7 de julio de 2006, en Av. Tomás Edison 2701, Buenos Aires, Argentina, en el horario de 10 horas a 17 horas.

Jérôme Ferrier es Presidente designado por Acta de Directorio del 25 de abril de 2006, pasada al folio 54 del Libro de Actas de Directorio N° 4 de la Sociedad, rubricado bajo el N° 15378-05 con fecha de 4 de marzo de 2005.

Presidente - Jérôme Ferrier

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 28/6/2006. Nº Acta: 92. Libro Nº: 26.

e. 29/06/2006 N° 16.733 v. 03/07/2006

"P"

**PIAVE ANDINO SA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de Piave Andino SA para el dia 25 de julio de 2006, a las 18 horas en la sede social, calle Tucumán 1545, piso 6, UF 36, de la ciudad autonoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término de las asambleas de los ejercicios cerrados el 31.12.2001 al 31.12.2005.
3º) Consideracion de la documentación contable prescripta en el articulo 234 inc. 1 de la ley 19.550, y memoria del directorio, correspondiente a los ejercicios cerrados los dias 31 de diciembre de 2001, 2002 2003, 2004 y 2005.
4º) Consideracion de la gestion del directorio por su periodo de ejercicio, incluyendo las prorrogas del mismo.
5º) Consideracion especial y destino especifico de los resultados del periodo y acumulados al cierre. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
6º) Fijación del numero de directores titulares y suplentes y eleccion de los mismos por un periodo estatutario. Constitución de garantias, RG 20/2004 IGJ:
7º) Ratificación del domicilio social.

Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberan dar cumplimiento a las exigencias establecidas en el estatuto social. El directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junio 26, 2006.

Presidente - J. L. M. Battegazzore

Juan Luis M. Battegazzone, Presidente. Por Acta de Asamblea N° 6 del 23/08/01.

Certificación emitida por: Eduardo Néstor Hirsch. Nº Registro: 1595. Nº Matrícula: 3379. Fecha: 26/06/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 17.

e. 29/06/2006 Nº 46.228 v. 05/07/2006

**POSADA DEL ANTEQUERA S.A.**

CONVOCATORIA

Nº Reg. 1.518.344 Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 21 de Julio de 2006 a las 19.00 horas en primer convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Reconquista 1018 Piso 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Nº 1: "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
Punto Nº 2: "Demora en la convocatoria por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005".
Punto Nº 3: "Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550", por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005".
Punto Nº 4: "Tratamiento de los Resultados No Asignados existentes al 31 de Diciembre de 2005".
Punto Nº 5: "Tratamiento de los aportes no capitalizados".
Punto Nº 6: "Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección". El Directorio.

Presidente – Mario César Valledor Lastra
(Designado según Acta de Directorio de fecha 13 de Junio de 2006)

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 27/06/2006. Nº Acta: 77. Libro Nº: 07.

e. 29/06/2006 Nº 46.391 v. 05/07/2006

"R"

**ROYAL LOGISTIC S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en Viamonte 658, piso 4º Oficina "21", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 17 de Julio de 2006, a las 19.00 horas en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta;
2º) Informe previsto por el Art. 234, última parte de la Ley de Sociedades Comerciales;
3º) Aprobación de la Memoria Anual y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Financieros Nº 5 y 6, cerrados al 30/4/04 y 30/4/05, respectivamente;
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio;
5º) Designación de Directorio y Distribución de Cargos;
6º) Autorizaciones.

Firmante, Presidente conforme Estatuto, Escritura Pública Nº 71 del 6/5/99, Esc. Dellepiane.

Presidente - Sergio Nicolás D'Uva

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 13/06/2006. Nº Acta: 180. Libro Nº: 28.

e. 29/06/2006 Nº 16.684 v. 05/07/2006

"S"

**SOFTDAT S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Softdat S.A. el día 19 de julio de 2006 a las 11 hs. en Adolfo Alsina 1360 piso 2 of. "209" Buenos Aires a Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera de término
3°) Aprobación de los documentos prescriptos por el art. Nº 234 de la Ley Nº 19550 para los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004
4º) Aprobación de la gestión del Directorio
5°) Distribución de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2004 y el 31 de diciembre de 2005.

Marisa Gabriela Falchi designada presidente de SoftDat S.A. por acta de Asamblea de fecha 18 de Julio de 2005 transcripta en foja Nº 5 del libro de Actas de Asambleas.

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 20/06/2006. Nº Acta: 050. Libro Nº: 13.

e. 29/06/2006 Nº 60.128 v. 05/07/2006

**Sports Trends Argentina Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA:

IGJ 218.894. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de Julio de 2006 a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 469 Piso 12º Ofic. "A" – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria.- Ejercicio: 31-03-2006;
3º) Asignación honorarios a miembros integrantes del Directorio.
4º) Elección miembros integrantes del Directorio.
Presidente: Daniel Omar Rivero. DNI Nro. 14.011.817. Designado por Asamblea de fecha 20 de Mayo de 2005 y Reunión de Directorio de fecha 21 de Mayo de 2005.

Daniel Omar Rivero

Certificación emitida por: Oscar Agustín Melchiori. Nº Registro: 5. Fecha: 22/06/2006. Nº Acta: 50. N° Libro: 50.

e. 29/06/2006 Nº 60.092 v. 05/07/2006

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

Daniel Fernando Klahr, contador publico con domicilio en Av. Rivadavia 1615 5to 17 Capital, comunica que BGB SRL, con CUIT 30707722696 representada por Mauricio Barbusci en su carácter de socio gerente, con DNI 13467704, con domicilio en Ecuador 24 Capital Federal transfiere el fondo de comercio del local del rubro: restaurante, cantina, casa de lunch café, bar, despacho de bebidas, whiskeria y cerveceria (no posee servicio de envio a domicilio), habilitado por expediente 76852/01, sito en ECUADOR 24 Capital, a Victor Hugo Hermosa con DNI 92872391, domiciliado en Rosario 1391 de Florencio Varela, Pcia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Ecuador 24 Capital Federal.

e. 29/06/2006 Nº 46.254 v. 05/07/2006

Boria Hector Alberto, Contador Publico Nacional, con oficinas en la calle Av. Corrientes 1250 9ºB de Cap. Fed. Rectifica el edicto Nº 55240 publicado el 10/04/2006 al 18/04/2006, de Santarossa S.C.A. con dom. en la calle Perdriel 1241 de Cap. Fed. cede y Transfiere a Anodizado California S.R.L. con dom. en California 3095 de Cap. Fed. cuyas exatas direcciones son California Nº 3125 PU27 y Bariloche Nº 3124. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 29/06/2006 Nº 60.112 v. 05/07/2006

El Contador MARTÍN EZEQUIEL RODRIGUEZ, Tomo 299 Folio 123, U.A.J.F.K. con domicilio en Bme. Mitre 3832 2º piso "Q", en la C.A.B.A., avisa que BONETTO y CIA SACI transfiere el Fondo de Comercio sito en la calle MILLER 3054 de la C.A.B.A. dedicado a Comercio Mayorista de Embutidos, Fiambres y otros productos a base de carne (con depósito). A frigorífico LOS CUÑADOS S.A. con domicilio en Miller 3054 C.A.B.A. Reclamo de Ley en mis oficinas Bme. Mitre 3822 2º piso "Q".

e. 29/06/2006 Nº 46.229 v. 05/07/2006

Nafpur S.A., representada por el Sr. Daniel Alberto Schettino DNI 13624984, con domicilio en Zelarrayán 5500/30 de esta CABA, transfiere a Nafpur XXI S.A., representada por el Sr. Sergio Leonardo Schettino DNI 14873451, con domicilio en Zelarrayán 5530 de esta CABA, el fondo de comercio que desarrolla la actividad de: Estación de Servicio - Gas Natural Comprimido (GNC), habilitado por exp. 1920/1992 - Ordenanza 44947, ubicado en ZELARRAYAN 5530 Y AV. TTE. GRAL. LUIS DELLEPIANE 5511 P.B. Y P.A. CABA. Reclamos de Ley en Zellarrayán 5530 CABA.

e. 29/06/2006 Nº 46.214 v. 05/07/2006

José Luis Bussinger, con DNI 17.762.311, domiciliado en José P. Tamborini 3223, Capital Federal, avisa que transfiere a José Luis Martínez, domiciliado en El Salvador 5464, Capital Federal, su negocio de taller de alineación y balanceo; de encendido y electricidad del automóvil; de partes y accesorios del automóvil; de reparaciones de automóviles excluido, chapa y pintura y rectificación de motores; Comercio minorista de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266; cerrajeria (venta y confección), por expediente 082358/91, sito en la calle EL SALVADOR 5464, PLANTA BAJA, Capital Federal. Reclamos de ley en José P. Tamborini 3223, Capital Federal.

e. 29/06/2006 Nº 60.087 v. 05/07/2006

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"A"**

**ALMADI S.R.L.**

Reunión Socios, 2/6/06, resuelve por unanimidad aceptar renuncia del gerente, Susana Concepción Puglia, DNI 17223867, y designa gerente a Norberto Oscar Gómez, DNI 8647523, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en México 1776, Cap. Fed; autorizado por Reunión de Socios del 2/6/06 - Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/6/2006. Número: 415883. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 29/06/2006 Nº 65.703 v. 29/06/2006

**ALSTOM ARGENTINA S.A.**

Por escritura 270 del 27/6/06 Registro 271 se protocolizan las Actas de Asamblea y Directorios de fecha 20/6/06 por las cuales se designa y distribuyen los cargos del Directorio y Sindicatura. Directorio: Presidente Marco Antonio Barreiro Contin; Vicepresidente: Carlos Rodolfo Mentasti; Director Titular: Thibault Serge Francois Peters-Desteract; Directores Suplentes: Philippe Cazals; Stephanie Brun-Brunet; Juan Carlos Bussola. Sindicatura: Sindico Titular: Joaquín María Torrent; Sindico Suplente: Héctor Andrés Linares Figueroa. Todos fijan su domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 896. 5 piso Ciudad de Buenos Aires. Inscripción IGJ: 3/10/05 Número 11557, Libro 29 Tomo de Sociedades por Acciones. Escribano Santiago R. Blousson Registro 271 de Capital Federal autorizado por escritura del 19/8/05.

Escribano – Santiago R. Blousson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/06/2006. Número: 060628256403/3. Matrícula Profesional Nº: 1853.

e. 29/06/2006 Nº 46.380 v. 29/06/2006

**ALTA COMERCIAL Y DE TRANSPORTES S.A.**

1. Escritura. 29, 15/06/2006, Registro, 1128. se insertó en protocolo Acta de Directorio Nº 312 del 10/07/2002, en la que se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Corrientes 545, piso 7 frente de C.A.B.A. y Acta de Directorio Nº 326, del 28/06/2005, en la que se resolvió cambiar la sede social a la calle Florida 142, piso 3º oficina "E" de C.A.B.A. Omar Eliceo Caraballo facultado por escritura Nº 29 del 15/06/2006, Registro 1128, C.A.B.A.

Autorizado – Omar Eliceo Caraballo

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 26/06/2006. Nº Acta: 037. Libro Nº: 13.

e. 29/06/2006 Nº 46.255 v. 29/06/2006

**AMERICAN SYSTEM GROUP SA**

Art. 60 LSC. Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/4/2004 se eligió un nuevo Directorio y se designó como Directores titulares al Sr. Carlos Alberto Tozzi y a la Sra. Pascualina Paparatto y como Directores Suplentes a los Sres. Adrián Horacio Tozzi y Federico Gustavo Tozzi. Domicilio especial Directores: Montevideo 31 Piso 10 Oficina 16, Capital Federal. Por acta de Directorio de misma fecha se designa Presidente a Carlos Alberto Tozzi y Vicepresidente a Pascualina Paparatto. Carlos Alberto Tozzi. Presidente. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 15/4/2004:

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 28/04/2006. Nº Acta: 058. Libro Nº: 83, a mi cargo.

e. 29/06/2006 Nº 65.791 v. 29/06/2006

**ANIVA S.A.**

En acta Asamblea 30-5-06 renuncia como Presidente Sergio Daniel Juarez y como Director Suplente Francisco José Castillo; asume como Presidente Raúl Dario Olmos DU 16801485 y como Director Suplente Marcelo Carlos Sacolle DU 20562429; se fijo sede social y domicilio especial en Alsina 440 Piso 3 oficina F C.A.B.A. Jose Luis Prestera autorizado Instrumento Privado 30-5-06 Art. 60.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 29/06/2006 Nº 65.781 v. 29/06/2006

**ARVATO SERVICES S.A.**

Por esc. 225 del 16/6/06, Fº 778, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Directorio del 29/5/06 donde se resolvió el cambio de domicilio legal a calle Reconquista 134, Piso 3º de Cap. Fed. En mi carácter de subrogante de la Autorizada por esc. 225 del 16/6/06, Fº 778, Registro 61 Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 060626251316/1. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 29/06/2006 Nº 60.139 v. 29/06/2006

**ARVATO SERVICES S.A.**

Por esc. 226 del 16/6/06, Fº 780, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime, designando: Director Titular: Federico Guillermo Tomas Leonhardt. Director Suplente: Federico Carenzo. Ambos fijando domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, Cap. Fed. En mi carácter de Subrogante de la Autorizada por esc. 226 del 16/6/06, Fº 780, Registro 61 Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 060626251315/0. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 29/06/2006 Nº 60.136 v. 29/06/2006

**ATACAMA ENTERTAINMENT S.A**

Comunica que por escritura Publica Nº 73 de Fecha 17 de abril del 2006, se dispuso la cancelación de la inscripción en cumplimiento del Articulo 186 de la Resolución 7/2005, manifestando que no ha realizado ninguna operación a la fecha o registración alguna - El Autorizado Guillermo A Symens, por Escritura Publica Nº 73 de fecha 17/4/2006, ante el Escribano Osvaldo E Lezama, Titular del Registro Nº 340 Matricula 2685.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 21/06/2006. Nº Acta: 028. Libro Nº: 33.

e. 29/06/2006 Nº 2081 v. 29/06/2006

**AZIA TECHNOLOGY SA**

Ins. 15/12/03 N° 17.943, L° 23 SxA. Por Asamblea del 20/8/04 se disuelve la sociedad al 31/7/04 y se designa liquidador a Héctor Guillermo Mosquera con domicilio especial en Avenida Montes de Oca 574, piso 6, departamento A, Cap. Fed. Autorizado por documento privado del 19/5/06.

Abogado - Ricardo Rodriguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/06/2006. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 29/06/2006 N° 65.975 v. 29/06/2006

**"B"**

**BAYCO S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea Nro 13 de fecha 17/03/2006, por unanimidad los accionistas aprobaron la disolución anticipada de la Sociedad y se designó Liquidador y depositario de los libros a Henán Enrique Alvarado, con domicilio especial en Viamonte 1519 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Público Héctor Andrés Urreaga - Autorizado por Instrumento Privado de fecha 28/04/2006.

Contador – Héctor Andrés Urreaga

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/6/2006. Número: 101891. Tomo: 0100. Folio: 020.

e. 29/06/2006 Nº 60.131 v. 29/06/2006

**BE Y GA - HUMAITÁ SA**

Escisión - Art. 88 Ley 19550. Se comunica que, por asamblea extraordinaria de BE y GA - Humaitá SA llevada a cabo el día 11 de mayo de 2006, ha quedado aprobada la escisión de la sociedad por la que se creará una nueva sociedad anónima denominada Otok SA que tendrá su sede social en la Av. Julio A. Roca 570, 1º C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La fecha acordada de escisión a la cual se retrotraen sus efectos es el 31 de marzo de 2006. BE y GA - Humaitá SA posee su sede social en la Av. Julio A. Roca 570, 1º C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hallándose inscripta en el Registro de Sociedades Anónimas bajo el Nº 3518 del Libro 103, Tomo A, el 27 de mayo de 1987. El activo de BE y GA - Humaitá SA asciende a Pesos cincuenta y tres millones setecientos dos mil quinientos cuarenta y tres con treinta y nueve centavos ($ 53.702.543.39) y el pasivo a Pesos doscientos noventa y seis mil trescientos treinta y uno con siete centavos ($ 296.331.07) ambos valuados al 31 de marzo de 2006. El patrimonio que se destina a conformar el aporte a la sociedad escisionaria está compuesto por activos que ascienden a Pesos treinta y tres millones cinto cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y dos ($ 33.145.892) valuados al 31 de marzo de 2006. Autorizado: Mario Silvestre Omahna - Vicepresidente - (según Escr. Nº 83 del 03/05/2005, art. 8º de los estatutos sociales).

Vicepresidente – Mario Silvestre Omahna

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 26/06/2006. Nº Acta: 51. Libro Nº: 49.

e. 29/06/2006 Nº 52 v. 03/07/2006

**"C"**

**C & O CONSULTORES SA**

Edicto complementario del N° 45.435, 08/06/2006, donde erroneamente se mencionó la denominación como C y O CONSULTORES S.A., cuando la correcta es C & O CONSULTORES S.A. Escribana E.N: Carducci, autorizada en Escritura de Cambio de Directorio N° 36, Folio 115, del 06/06/2006.

Escribana – Evangelina N. Carducci

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/06/2006. Número: 060628256209/2. Matrícula Profesional N°: 3841.

e. 29/06/2006 N° 65.993 v. 29/06/2006

**CALUA S.R.L.**

En la Ciudad de Buenos Aires a los 02 días del mes de mayo de 2006, por acta de asamblea de socios nro. 4, se decide por unanimidad proceder al cambio de domicilio legal y fiscal de la sociedad "CALUA S.R.L". El anterior domicilio se encontraba situado en calle Suipacha nro. 921, piso 15, Oficina "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El nuevo domicilio legal y fiscal, que por decisión unánime se designa, está situado en la calle

Rodríguez Peña nro. 695, Piso 5° Oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente el Sr. Leonardo Fabián Capizzano en su carácter de socio gerente de "CALUA S.R.L", designado por Acta de Asamblea de Socios nro. 4 de fecha 02 de Mayo de 2006.

Certificación emitida por: Juan Carlos Reynolds. Nº Registro: 978. Nº Matrícula: 3075. Fecha: 22/06/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 40.

e. 29/06/2006 N° 65.705 v. 29/06/2006

**CARNUSTI S.A.**

CARNUSTI S.A. con sede social en Carabelas 281, Piso 3, Departamento A, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/03/1986 bajo el Nº 1124, Libro 101, Tomo A de sociedades anónimas, a efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 29/09/2005 redujo su capital en $ 994.000. Valuación del Activo $ 3.151.245,36 y Pasivo $ 970,08. Patrimonio Neto anterior a la reducción $ 3.150.275,28, Patrimonio Neto posterior a la reducción $ 2.156.275,28. Oposiciones en la Sede Social. BLAS DONNADIO, Apoderado según poder Numero Once, del 6 de Enero de 1988, ante el Escribano EDUARDO DIAZ (Reg. Nro. 193).

Apoderado – Blas Donnadio

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 21/06/2006. Nº Acta: 267.

e. 29/06/2006 Nº 16.661 v. 03/07/2006

**COMPAÑÍA INMOBILIARIA DOMINIUM S.R.L.**

Comunica que por Reunión de Socios Ordinaria y Reunión de Gerencia ambas del 22/3/06 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente Juan José Quiroga, Vicepresidente Eduardo José Sturla Gerente Titular Maria Laura Krauss y Gerentes Suplentes Ariel Néstor Turkie y Hugo Daniel Krajnc. Los gerentes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 12 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1109 del 23/6/06 pasada al folio 6547 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 100.

e. 29/06/2006 Nº 60.125 v. 29/06/2006

**COMPAÑÍA PATAGONICA DE VIAJES S.A.**

Por Resolución Judicial 10/05/2005 Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial N° 10, Secretaría 19, se designó liquidador de la sociedad COMPAÑÍA PATAGONICA DE VIAJES S.A. a la Dra. Susana Graciela JUNQUEIRA. Publíquese por un día. Apoderada I.G.J.: S. G. Junqueira. Buenos Aires, de junio de 2006.

Abogada – Susana Graciela Junqueira

e. 29/06/2006 N° 46.210 v. 29/06/2006

**CONSTRUIR CORDOBA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 28 de Febrero de 2006 se aprobó liquidación, designó liquidador a Adhemar Nestor Imberti, constituye domicilio en San Martín 674 Piso 1° Depto. A Capital Federal. Ernesto Mario Levin autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 4 de fecha 28 de Febrero de 2006 al folio 5.

Abogado – Ernesto Mario Levin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 10. Folio: 973.

e. 29/06/2006 Nº 60.048 v. 29/06/2006

**CRYDON S.A.**

Asamblea Ordinaria Nº 2 unánime del 15/9/2004 acepta renuncia de Carlos Domingo Gómez como Presidente, y Dante Marcelo Gramajo como Director Suplente. Designa Presidente: Daniel Santos, D.N.I. 8.510.472, y Director Suplente: Carmen del Valle Bollea, D.N.I. 10.912.532, quienes aceptan fijando domicilio especial en 25 de Mayo 786, Oficina "16" Capital Federal. Alejandro Serovic, Autorizado por Acta de Directorio del 22/6/2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/6/2006. Número: 399246. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 29/06/2006 Nº 60.072 v. 29/06/2006

**Cubecorp Argentina S.A.**

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 01/03/06 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de Directores titulares con mandato por un ejercicio, (ii) designar al Sr. Carlos Edmundo Canete Zuloaga como Presidente, al Dr. Federico Godoy como Vicepresidente, y a la Dra. Roxana Kahale como Director Titular. Presentes en el acto, los Sres. Directores aceptan los cargos para los que han sido designados y constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 580, Piso 4º, CABA. Firma la presente Natalia Lockucjewski, abogada, inscripta al Tomo 75, Folio 423 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 01/03/06.

Abogada – Natalia Lokucjewski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 75. Folio: 423.

e. 29/06/2006 Nº 3411 v. 29/06/2006

**"D"**

**DEUTSCHE BANK AG**

Por esc. 223 del 15/6/06, F° 771, Registro 61 de Cap. Fed., se revoco la designacion de MANUEL GONZALO BORBON y SERGIO DANIEL VOIEZKI como Representantes Legales, ratificando la de LUIS CAPUTO, DNI. 17.256.028, CARLOS HERNAN PLANAS, DNI. 13.211.225 y ERNESTO LUCHELLI, DNI. 13.423.979 e incorporando a DENIS IAN KELLY, DNI. 17.046.642, FERNANDO PABLO PENACINI, DNI. 21.783.767 y FEDERICO HERMIDA POITEVIN. Todos fijando domicilio especial en Tucumán 1, Piso 14, Cap. Fed. En mi carácter de Subrogante de la Autorizada por esc. 223 del 15/6/06, F° 771, Registro 61 Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 060626251314/0. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 29/06/2006 N° 60.143 v. 29/06/2006

**DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F.**

Por Disposición Nº 1341 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 12 de Junio de 2006, se autorizó a la sociedad la impresión de las acciones representativas del nuevo Capital Social, según el texto que se transcribe a continuación: Artículo 1º. - Autorizar a DOMEC COMPAÑÍA DE ARTEFACTOS DOMÉSTICOS S.A.I.C. y F. la impresión de 500 láminas de 1 acción cada una representativas de 500 acciones, 400 láminas de 5 acciones cada una representativas de 2.000 acciones, 450 láminas de 10 acciones cada una representativas de 4.500 acciones, 600 láminas de 50 acciones cada una representativas de 30.000 acciones, 600 láminas de 100 acciones cada una representativas de 60.000 acciones, 600 láminas de 500 acciones cada una representativas de 300.000 acciones, 603 láminas de 1.000 acciones cada una representativas de 603.000 acciones, 500 láminas de 5.000 acciones cada una representativas de 2.500.000 acciones, 600 láminas de 10.000 acciones cada una representativas de 6.000.000 acciones, 650 láminas de 50.000 acciones cada una representativas de 32.500.000 acciones, 380 láminas de 100.000 acciones cada una representativas de 38.000.000 acciones, 140 láminas de 500.000 acciones cada una representativas de 70.000.000 acciones, 150 láminas de 1.000.000 de acciones cada una representativas de 150.000.000 acciones, 70 láminas de 5.000.000 de acciones cada una representativas de 350.000.000 acciones, 25 láminas de 10.000.000 de acciones cada una representativas de 250.000.000 acciones y 10 láminas de 50.000.000 de acciones cada una representativas de 500.000.000 acciones, que totalizan 6.278 láminas representativas de 1.400.000.000 de acciones de vn $ 0,01 cada una, mediante el procedimiento descripto a fs. 3/4 del presente expediente. Artículo 2º. - La Comisión Fiscalizadora de la sociedad, por sí o por medio de uno a varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el procedimiento de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos y su recepción por la impresora. Artículo 3º. - Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme al procedimiento autorizado en el artículo 1º, que se agregará a las presentes actuaciones. Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora, fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando actas del órgano de fiscalización en las que se justifique el cumplimiento de las diligencias ordenadas en el artículo 2º de la presente disposición. Artículo 4º. - Parte dispositiva de la autorización conferida deberá publicarse por parte de la empresa de acuerdo a lo previsto por el artículo 14 de la Ley Nº 19.550. Artículo 5º. - Regístrese, comuníquese al Directorio y notifíquese. Cumplido y una vez presentadas las constancias indicadas en los artículos 3º y 4º archívese. Presidente electo por Acta de Directorio Nº 774 de fecha 30/08/2005 y Asamblea de Accionistas Nº 57 de fecha 30/08/2005.

Presidente – Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 23. Libro Nº: 28.

e. 29/06/2006 Nº 16.677 v. 29/06/2006

**"E"**

**EDIASA S.A.**

Se hace saber que por Escritura Número 94, de fecha 26/06/2006, pasada al Folio: 335, del Registro 884 de la C.A.B.A.; se incorporó al protocolo el Acta de Asamblea General Ordinaria Número 2, de fecha 28/04/2006, en la que se resolvió por unanimidad ratificar la aceptación de la renuncia del Sr. Daniel Valentín STURM a su condición de Director Secretario de la sociedad; designando en su reemplazo, hasta completar el mandato vigente y como Directora Secretaria a la Señorita Maria LOPEZ; quedando en consecuencia conformado el Órgano de Dirección de "EDIASA S.A.", de la siguiente forma: Presidente: José LLUIS MONREAL, español, nacido el 03/07/1931, casado, empresario, Pasaporte Español N°: Q 488398; y C.U.I.T.: 20-60272313-6; domiciliado en forma real y especial en la calle Viamonte 749, piso 12, oficina "9", C.A.B.A.; Vicepresidente: Osvaldo Ernesto QUIROZ, argentino, nacido el 13/11/1950, comerciante, DNI: 8.479.888, y C.U.I.T.: 20-08479888-7, domiciliado en forma real y especial en la calle 15 de noviembre de 1889 número 1402, piso 4, C.A.B.A.; Secretario: María LOPEZ, de nacionalidad española, nacida el 05/10/1932, comerciante, soltera, titular de la C.I. N° 4.312.084, y C.U.I.L.: 27-15210408-7; domiciliada en forma real y especial en la calle Arenales 1272 - Bandfield de la Provincia de Bs. As.; Directores Suplentes: Jorge LLUIS ROVIRA, español, nacido el 30/12/1964, soltero, empresario, Pasaporte Español N° AA 182817, y de la C.D.I..: 20-60323741-3; y Miguel Domingo LEDESMA SANCHEZ, español, nacido el 11/01/1953, casado, empresario, Pasaporte Español N°: O 019343, y de la C.D.I.: 20-60323742-1, ambos domiciliados en forma real y especial en la calle Viamonte 749, piso 12, oficina "9", C.A.B.A.; quiénes aceptaron los cargos para los que han sido propuestos. Autorizado según Escritura Número 94, otorgada el 26/06/2006, y pasada al folio 335, del Registro 884, de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Federico José Guglietti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/6/2006. Número: 060628256246/4. Matrícula Profesional N°: 4776.

e. 29/06/2006 N° 46.361 v. 29/06/2006

**EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES**

Comunica que por Asamblea del 19.5.06 se designaron las siguientes autoridades: Vicepresidente: Roque Montesano; Secretario: José Cirigliano; Tesorero: Eduardo Sánchez: Tecer Vocal: Bienvenido Rafael Díaz; Vocales Suplentes: Pablo Emilio Ambrosino; Diego Alberto Ambrosino y Carlos Alberto Carlone. Los designados constituyen domicilio legal en Avenida Caseros 2462 Capital Federal. Daniel Fernández, Presidente según Acta de Asamblea del 24.5.05.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 16/06/2006. Nº Acta: 315.

e. 29/06/2006 N° 60.108 v. 29/06/2006

**EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO ASIA TRAVEL Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Instrumento Privado: 29/05/2006. Por un día: Acta de Socios: Nombramiento de Gerente: Sr. Jorge Luis Fernández Toscano, argentino, casado, Licenciado en Administración, DNI 4.439.583, domicilio Particular y Legal: Medrano 333, P. 5 Dpto. A Capital Federal. Autorizado: Surge del Acta de Socios del 29/05/2006.

Autorizado – J. L. Fernández Toscano

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 16. Libro Nº: 23.

e. 29/06/2006 Nº 60.101 v. 29/06/2006

**ERBUS Sociedad Anónima**

Nro. 195352. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28 de febrero de 2006 se resolvió nombrar Presidente a Aníbal J. Lavigne con domicilio real en Rivadavia 5865 piso 12 "A" Capital Federal, Vicepresidente a Mario E. Damiano con domicilio real en White 1076 Capital Federal, Director Titular a Hector E. Pereiro con domicilio real en Francisco Borges 3126 Olivos Provincia de Buenos Aires y Director Suplente a Hugo R. Virga con domicilio real en Manuel Ugarte 3553 Capital Federal todos constituyen domicilio especial en Inclan 3281 Capital Federal, todos con mandato por el termino de un año. Autorizada por Acta de Directorio del 6 de marzo de 2006.

Abogada – Patricia García Roggero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 13. Folio: 279.

e. 29/06/2006 Nº 65.728 v. 29/06/2006

**"F"**

**FEVIMA S.A.**

Que por Acta de Asamblea Nº 2 del 15/04/05, cesaron en sus mandatos los Sres. Hernán Enrique Lang, Alejandro Mirelman y Gustavo Gabriel Bren a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 3 del 15/04/05 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Hernán Enrique Lang y Director Suplente: Aaron Saul Lang; ambos con domicilio especial en Nazarre 2524, Piso 5º Depto. "A", Cap. Fed. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 2 del 15/04/05 de Cesación y Designación de Directorio.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/06/2006 Nº 65.721 v. 29/06/2006

**FRESENIUS KABI S.A.**

Por esc. 199 del 8/6/06, Fº 685, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Directorio del 2/5/06 donde se resolvió el cambio de domicilio legal a la Av. Cabildo 2677, Piso 10º de Cap. Fed. En mi carácter de subrogante de la Autorizada por esc. 199 del 8/6/06, Fº 685, Registro 61 Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 060626251317/2. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 29/06/2006 Nº 60.141 v. 29/06/2006

**FRIGOLOMAS S.A.G.I. y C.**

La Asamblea del 1º.6.2006 resolvió integrar el Directorio hasta el 31.12.2007, así: Presidente: Pascual DENEGRI, argentino, casado, DNI. 6.151.522, con domicilio real en Viel 1089, Capital Federal y Director Suplente: Edgardo Roberto FERNANDEZ, argentino, casado, DNI. 12.771.997, con domicilio real en la calle Angela Dorrego 1843, Haedo Norte (BA) y ambos, con domicilio especial en Suipacha 858, 3º "C" C.A.B.A. PASCUAL DENEGRI. Presidente - DNI 6.151.522. Designado por Asamblea 1.6.2006, fs. 8 del Libro de Actas de Asamblea Nº 3, rubricado bajo el Nº 77261-05 de fecha 7.11.2005.

Certificación emitida por: Alicia M. Trezza. Nº Registro: 636. Nº Matrícula: 2212. Fecha: 24/06/2006. Nº Acta: 40. Libro Nº: 12.

e. 29/06/2006 Nº 46.370 v. 29/06/2006

**FULL MARK Sociedad Anónima**

Que por Acta de Directorio Nº 25 del 03/10/05, el Directorio "FULL MARK SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron: Aceptar la renuncia presentada por Barry Yuill Darbyshire a su cargo de Presidente y Designar como nuevo Directorio así: Presidente: Luis Fernando di Paola y Vicepresidente: Marilyn Noemi Smiles, ambos con domicilio especial en Ernesto de las Carreras 41, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Maximiliano Stegmann, Tomo 68, Folio 594; autorizado en Escritura Nº 1115 del 29/11/05, pasada ante el Escribano Félix E. Fernandez Madero, Registro 24, de Renuncia y Designación de Directorio.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 29/06/2006 Nº 65.724 v. 29/06/2006

"G"

**GARDUNORD S.A.**

Por acta del 16/6/06 Designa Presidente Aníbal Jorge Bengochea y Suplente Susana Nora Casarengo, por renuncias de Alcira Beatriz Farias y Emilio Adolfo Ovejero. La sociedad fija domicilio legal y los directores el especial en Ariola 2362 CABA. Virginia Codó autorizada en acta del 16/6/06.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 29/06/2006 Nº 65.772 v. 29/06/2006

**GREEN POND S.A.**

Comunica que: a) por Asamblea Ordinaria del 21/6/6 decidió aumentar a 3 el número de Directores titulares y designar a Cecilia Moro y a Mariano Martín Fernández como Directores Titulares y b) Que por reunión de Directorio del 21/6/6 distribuyó los cargos de la siguiente forma: Presidente Alberto Antonio Fernández, Vicepresidente Mariano Martín Fernández, Director Titular Cecilia Moro y Director Suplente Ana Luz Fernández. Los directores fijaron domicilio especial en Av. de los Incas 3265 piso 8 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1095 del 22/6/06 pasada al folio 6489 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 232.

e. 29/06/2006 Nº 60.117 v. 29/06/2006

"I"

**INVERSORA CENTURIA SIGLO XXI S.A.**

Por asambleas extraordinaria del 23-3-06 se eligió nuevo directorio: Presidente: Valerio Andrés Zuzulich. Director Suplente: Miguel Alfino; constituyen domicilio especial en Lavalle 538, piso 10, oficina 1003 Cap. Fed. El firmante se encuentra autorizado por escritura del 6-6-06, Nº 1053 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/06/2006. Número: 060623250094/2. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 29/06/2006 Nº 60.116 v. 29/06/2006

**IVIRARETA S.A.**

(IGJ N° 1.562.808). Por reunión de Directorio de fecha 17/04/06 se resolvió trasladar la sede social de IVIRARETA S.A. de la calle 25 de Mayo 195 Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires a la avenida Santa Fe 1821 Piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, por ser este el lugar donde en la actualidad efectivamente trasciende la administración principal y las actividades de la Sociedad. María Eugenia Skiadaressis, autorizada por Acta de Directorio del 17/04/06.

Abogada – María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 29/06/2006 Nº 3410 v. 29/06/2006

"J"

**JICEC S.A.**

Hágase saber por tres días a los señores accionistas, conforme a lo establecido por el artículo 194 de la ley de sociedades, y a efectos de ejercer el derecho de preferencia, lo siguiente: Por resolución de Asamblea Extraordinaria celebrada el 19 julio de 2004 se decidió aumentar el capital social a la suma de $ 600.000 (Seiscientos mil pesos), representados por 600.000 (Seiscientas mil) acciones ordinarias nominativas de v/n $ 1 (un peso) cada una con derecho a un voto. La suscripción se efectuará al contado con una prima del 20%. Los accionistas podrán ejercer el derecho a suscribir dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación. Domicilio: San Martín 491 4º piso, of. 15 de la ciudad de Bs. As. María Agustina Pereyra, autorizada por escritura del 19/7/2004, Fo. 237, Reg. 1308, Cap. Fed.

María Agustina Pereyra

Certificación emitida por: Norma E. Longhi de Díaz. Nº Registro: 1308. Nº Matrícula: 2727. Fecha: 16/06/2006. Nº Acta: 61. Libro Nº: 28.

e. 29/06/2006 Nº 65.802 v. 03/07/2006

**JOTADE S.R.L.**

— EDICTO COMPLEMENTARIO —

Fact 64616 del 13/06/06. Por escritura 46 del 15-5-2006 la Sociedad JOTADE S.R.L. fijo domicilio social en la calle Rosetti Nº 2055, Capital Federal. Autorizado: Dario Agustín PANDOLFI, con D.N.I. 24.750.678, por escritura 46 del 15-5-06.

Darío Pandolfi

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 26/06/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 22.

e. 29/06/2006 Nº 65.799 v. 29/06/2006

"M"

**MADRE SA**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 y Acta de Directorio N° 5, del 01-12-05 y 02-12-05 respectivamente, se aceptó la renuncia del Dr. Fabián Rinaldi a su cargo de Director Titular, se amplió el número de miembros del Directorio y se designó al nuevo Directorio: Presidente: Carlos Antonio Bayala; Vicepresidente: María Gabriela Scardaccione; Directores Titulares: Matthew David Clark Mark Howard Waites y Alejandro Gabriel Domínguez; Directores Suplentes: Fabián Rinaldi y Jorge Daniel Marino. Los electos fijan domicilio especial en Tucumán 633 piso 5° - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 01-12-05.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/6/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 29/06/2006 N° 65.985 v. 29/06/2006

**MAERSK ARGENTINA HOLDINGS S.A.**

Comunica que por Reuniones de Directorio de fechas 11/03/05 y 31/03/05 y Asamblea Accionistas de fecha 31/03/05 resolvió: (i) Designar al siguiente directorio: Presidente: Kim Riisom Gadegaard; Vicepresidente: Hans Peter Smidt-Nielsen; Director Titular: Gustavo Juan Porporato; Director Suplente: Mogens Wolf Larsen. Se deja constancia de que el Sr. Mikael Skyum cesó como Director Titular. Los Directores electos constituyeron domicilio especial en Florida 547, Piso 23º, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Asamblea de Accionistas Nº 15 de fecha 31/03/05.

Abogado – Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 75. Folio: 581.

e. 29/06/2006 Nº 65.774 v. 29/06/2006

**María Florencia TOT**

Por Escritura 175 Folio 575 de fecha 21 de abril de 2006 Registro 5 San Antonio de Areco Provincia Buenos Aires se otorgó la habilitación de edad y autorización para ejercer el comercio a María Florencia TOT, argentina, nacida el 15 de enero de 1988, con DNI. Nº 33.427.596, CDI 27-33427596-0, soltera, estudiante, hija de Gertrudis Elena Rodriguez y Aurelio Tot, domiciliada en la calle Jerónimo Mansilla 3823, Piso 3º Departamento D de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado Escribano José Luis Ageitos, Registro 5 San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires.

Notario – José Luis Ageitos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/06/2006. Número: FAA02297120.

e. 29/06/2006 Nº 60.065 v. 29/06/2006

**MAXCHEL S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 26/06/2006 se decidió la disolución anticipada de la sociedad, y se nombró como Liquidador al Señor Figueroa Gerardo Horacio, quien fijó domicilio especial en la calle Entre Ríos 464 2º Piso, Oficina "D", Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en la asamblea del 26/06/2006, instrumentada por instrumento privado.

Abogado - Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/06/2006. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 29/06/2006 Nº 65.934 v. 29/06/2006

**METALURGICA BERGNER S.A.**

Por acta de directorio del 11-05-2006 elevada a escritura Nº 173 del 21-06-2006, escribana Maria Leonor Buongiorno, adscripta al Registro 538 de Cap. Fed., se resolvió mudar la sede social a la calle Celestino Vidal Nº 1971, 1º piso, dpto. "C", Cap. Fed. María Leonor Buongiorno. Autorizada por escritura Nº 173 del 21-06-2006 citada ut supra. Registro 538 Cap. Fed.

Escribana – María Leonor Buongiorno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/06/2006. Número: 060622247975/4. Matrícula Profesional Nº: 4748.

e. 29/06/2006 Nº 46.246 v. 29/06/2006

**MOSANGA S.A.**

Por omisión en la publicación de fecha 15 de junio de 2006 se deja constancia que: 1) Directorio saliente: Presidente: Federico Demonty, Director Suplente: Alejandro Lansalot. Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. número 26.816.263, apoderado según Poder especial pasado a escritura pública número 268, de fecha 6 de junio de 2006 pasada al folio 640 del Registro Notarial 978, de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 52.

e. 29/06/2006 Nº 46.253 v. 29/06/2006

**MOTHER S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 y Acta de Directorio Nº 2, del 01-12-05 y 02-12-05 respectivamente, se aceptaron las renuncias de los Dres. Fabián Rinaldi y Jorge Daniel Marino a sus cargos de Directores Titular y Suplente respectivamente y se designó al nuevo Directorio y distribuyeron sus cargos: Presidente: María Gabriela Scardaccione y Director Suplente: Fabián Rinaldi. Los electos fijan domicilio especial en Tucumán 633 piso 5º - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 01-12-05.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/06/2006. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 29/06/2006 Nº 65.986 v. 29/06/2006

"N"

**NUESTRA CAPILLA Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Inspección General de Justicia número 1708050. Se hace saber por un día que en reunión de socios de fecha 31 de mayo de 2006 asentada en libro de Actas Número Uno a los folios 26/27, se resolvió: 1). Disponer la disolución de la Sociedad. 2) Designar liquidador a Don Alejandro Osvaldo LOPEZ DNI n. 12.728.223 quién aceptó el cargo. 3) Conformar el Balance especial confeccionado al 30/05/2006. Asimismo se autorizó al liquidador y/o a la socia gerente Rosario Norma Rossotti. DNI. 0.670.772 a cumplimentar los requisitos de inscripción, registrales y legales, firmando indistintamente, los instrumentos que correspondieren. Rosario Norma Rossotti, socia gerente DNI 0.670.772 s/Contr. Social 8-VII-2002.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 14/06/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 002.

e. 29/06/2006 N° 60.075 v. 29/06/2006

**NUTRI HOME S.A.**

Por esc. 200 del 8/6/06, Fº 688, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Directorio del 2/5/06 donde se resolvió el cambio de domicilio legal a la Av. Cabildo 2677, Piso 10º de Cap. Fed. En mi carácter de subrogante de la Autorizada por esc. 200 del 8/6/06, Fº 688, Registro 61 Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 060626251318/2. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 29/06/2006 Nº 60.137 v. 29/06/2006

"O"

**OSRAM ARGENTINA Sociedad Anónima Comercial E Industrial**

Por esc. 98 del 22/3/06, Fº 326, Registro 310 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 12/12/05, Designando: Presidente: Johannes Naerger, Directores Titulares: Paul Baltus y Matthias Kleinhempel y Directores Suplentes: Carlos de Vedia, Oscar R. Dieterle y Juana María Fuertes. Por ausencia de Johannes Naerger queda: Director en ejercicio de la Presidencia: Paul Baltus. Directores Titulares: Matthias Kleinhempel y Carlos De Vedia y Directores Suplentes: Oscar Roberto Dieterle y Juana María Fuertes. Todos fijan domicilio especial en Ramos Mejia 2456, Beccar, Pcia. de Bs. As. Autorizado por esc. 98 del 22/3/06, Fº 326, Registro 310 Cap. Fed.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 060626251311/E. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 29/06/2006 Nº 60.142 v. 29/06/2006

"P"

**PATAGONIA FRANCA SA**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 24-04-06 y Acta de Directorio Nº 26 del 25-04-06, se designó a los miembros del Directorio y distribuyeron sus cargos: Presidente: Georges Andrieu. Vicepresidente: Nicole Marie Ange Roubeau. Director Titular: María Aída Monua. Director Suplente: Hernán Chiesa. Los electos fijan domicilio especial en Tucumán 633 piso 5º - CABA. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 24-04-06 y Acta de Directorio Nº 26 del 25-04-06.

Presidente - Georges Andrieu

Certificación emitida por: Diana M. de Elías. Nº Registro: 1403. Fecha: 12/05/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 20.

e. 29/06/2006 Nº 65.982 v. 29/06/2006

**PLEIN AIR S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 11/3/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Jorge Justo Neuss y Directora Suplente Silvia

Maria Saravia. Los directores fijaron domicilio especial en la Av. Corrientes 222 piso 12 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1096 del 22/6/06 pasada al folio 6494 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 173. Libro Nº: 100.

e. 29/06/2006 Nº 60.127 v. 29/06/2006

**PRENATAL ARGENTINA S.A.**

Nro. Expte. 1658063. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 15 de Febrero de 2005: (i) se aceptó la renuncia de la Sra. Patricia Alicia Valero de Isiegas al cargo de Directora Titular; (ii) se designó al Sr. Hernán Javier Domínguez como Director Titular y (iii) se designó a la Sra. Patricia Alicia Valero de Isiegas como Directora Suplente. Todos ellos con domicilio constituido en Av. Corrientes 545, 8º Piso Frente, Ciudad de Buenos Aires. Alfredo Ricardo Lisdero. Abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de febrero de 2005.

Abogado – Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 77. Folio: 912.

e. 29/06/2006 Nº 65.730 v. 29/06/2006

**PRENATAL ARGENTINA S.A.**

Nro. Expte. 1658063. Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 20 de abril de 2005 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Sra. Héléne Odette Deghilage Elvira; Directores Titulares: Sr. Joan Obradó Busquets y Sr. Hernán Javier Domínguez; Directores Suplentes: Sra. María Manuela Magalhaes Azevedo Duarte Costa de Castro, Sra. Patricia Alicia Valero de Isiegas y Dr. Alberto Valerio Lisdero. Todos ellos con domicilio constituido en Av. Corrientes 545, 8º Piso Frente, Ciudad de Buenos Aires. Alfredo Ricardo Lisdero. Abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20 de abril de 2005.

Abogado – Alfredo Ricardo Lisdero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 77. Folio: 912.

e. 29/06/2006 Nº 65.731 v. 29/06/2006

**PRO CARGO S.A.**

Se hace saber por un día que Pro Cargo S.A. con domicilio en la calle Reconquista 379 piso 2º Capital federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 9/9/2005 bajo el número 10257 del libro 28 tomo de Sociedades por Acciones; con fecha 4/05/2006 mediante escritura Nº 166, folio 515, del registro Nº 1948 decidió cancelar el registro de la sociedad sin liquidación por inactividad. Otorgantes: Daniel Alberto Griffa DNI 21.142.140, domiciliado en Río de Janeiro 781, piso 8º Capital Federal y Claudio Andrés Onetto, DNI 4.209.810, domiciliado en Pacheco de Melo 2476, piso 4º, departamento "A" Capital Federal. Los otorgantes declararon que la sociedad no realizó operación alguna y asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria con renuncia al beneficio de excusión correspondiente al tipo social adoptado por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas. Malvina I. Balossi. Autorizada por escritura de fecha 4/5/2006, Nº 166, Folio 515 del registro Nº 1948 de Capital Federal.

Abogada – Malvina I. Balossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 82. Folio: 608.

e. 29/06/2006 Nº 65.790 v. 29/06/2006

**PROTEC - PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.**

Protec - Proyectos Tecnologicos S.A. - número correlativo Inspección General de Justicia 1.712.254 - con domicilio legal en Avenida Leandro N. Alem 1134, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres días que conforme lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 de la Sociedad celebrada el 16 de septiembre de 2005, se decidió desafectar el saldo total de la cuenta "Aportes Irrevocables" en la suma de $ 1.281.000 y destinar dicho fondo para: (i) aumentar el capital social en $ 188.000; (ii) destinar $ 203,56 en ajustar el saldo negativo de la cuenta "Ajuste de Capital"; y (iii) transformar el saldo remanente de $ 1.092.796,44, en una Deuda que la Sociedad mantendrá hacia sus accionistas. Dichos Aportes Irrevocables fueron recibidos de los accionistas en varias partidas entre el 13 de agosto y el 3 de diciembre de 2004 y registrados en el Libro Diario Nº 1, bajo el número de rubrica 30.550-040 del 26 de abril de 2004. La valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto según los Estados Contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 era de $ 1.686.563,02; $ 375.881,03; y 1.310.563,02, respectivamente. Las oposiciones de ley deben efectuarse en Avenida Leandro N. Alem 1134, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Esteban Nicolás Dold, por Acta de Asamblea del 16.09.05.

Abogado – Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 29/06/2006 Nº 65.805 v. 03/07/2006

**"S"**

**SAIMA Sociedad Anónima Industrial y Mercantil Argentina**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 29/3/06 designó el siguiente Directorio: Presidente Fausto Pagnan, Vicepresidente Raúl Felipe Ferrari Costa y Director Suplente Arturo Boudou. Los directores fijaron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 612 piso 4 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1110 del 23/6/06 pasada al folio 6494 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 100.

e. 29/06/2006 Nº 60.118 v. 29/06/2006

**SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día: Que por Acta de Directorio Nº 250 de fecha 30/05/2006 ls Sociedad "Santander Investment Gerente de Fondos Comunes de Inversión Sociedad Anonima" cambio su domicilio social del Piso 5º de la calle Bartolome Mitre nº 480, al Piso 11º de la calle Bartolomé Mitre nº 480 ambos de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Dicha Acta fue protocolizada por escritura de fecha 26 de Junio de 2006, al folio 718 del Registro 444 de Capital Federal. Autorizado Alejandro Francisco Rueda L.E. 4.369.755 según escritura de fecha 26/06/2006 Folio 718 Registro 444 de Capital Federal.

Autorizado – Alejandro F. Rueda

Certificación emitida por: Mauricio Devoto. Nº Registro: 1293. Nº Matrícula: 3956. Fecha: 26/06/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 10.

e. 29/06/2006 Nº 60.256 v. 29/06/2006

**SIVA HOLDINGS S.A.**

Por Escritura Pública Complementaria de fecha 22/06/2006, Escribano Joaquín Esteban Urresti, Folio 800, Registro 377 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se modifica la composición del directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Komethagavel Mani, Presidente; Horacio Casse, Vicepresidente; Juan Felipe Arlía Goyeneche, Director Titular; Enrique Schinelli Casares, Director Suplente. Todos ellos constituyen domicilio especial en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por escritura de fecha 22/06/2006, Folio 800, Registro 337 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado Especial – Juan Felipe Arlía Goyeneche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 77. Folio: 57.

e. 29/06/2006 Nº 65.741 v. 29/06/2006

**STAND CERO SA.**

Se comunica que por acta Nº 1 de Asamblea del 5 de septiembre de 2005, se ha designado como nuevo Presidente del Directorio: María Elena KLAVINS, con LC 3.784.833, y Directora Suplente a Irma Eduarda REDERS con DNI 93.332.418, ambas con domicilio legal en Laguna 1157 De Capital Federal- Autorizado a firmar por acta del 05/09/2005.

Abogado – Diego Damián Rymar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 78. Folio: 841.

e. 29/06/2006 Nº 65.801 v. 29/06/2006

**SÜDDEUTSCHE VERMÖGENSVERWALTUNG GESELLSCHAFT MIT BESCHRÄNKTER HAFTUNG**

Por esc. 198 del 7/6/06, Fº 681, Registro 61 de Cap. Fed., se revocó la designacion de MANUEL GONZALO BORBON y SERGIO DANIEL VOIEZKY como Representantes Legales, ratificando la de LUIS CAPUTO, DNI. 17.256.028, CARLOS HERNAN PLANAS, DNI. 13.211.225 y ERNESTO LUCHELLI, DNI. 13.423.979 e incorporando a DENIS IAN KELLY, DNI. 17.046.642, FERNANDO PABLO PENACINI, DNI. 21.783.767 y FEDERICO HERMIDA POITEVIN. Todos fijando domicilio especial en Tucumán 1, Piso 14º Cap. Fed. En mi carácter de Subrogante de la Autorizada por esc. 223 del 15/6/06, Fº 771, Registro 61 Cap. Fed..

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/06/2006. Número: 060626251319/2. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 29/06/2006 Nº 60.135 v. 29/06/2006

**Sun Chemical Ink S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del día 15/05/06 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: William Eduardo Calvache Junca; Vicepresidente: Mike Wouters; Director Titular: Gustavo Ponce; Director Suplente: César Gustavo Ferrante. Los Directores Junca, Wouters y Ponce tienen su domicilio especial constituido en Zabaleta 699, Ciudad de Buenos Aires. El Sr. Ferrante constituye domicilio especial en la calle Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 15/05/06.

Abogada/Autorizada Especial – Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 29/06/2006 Nº 65.740 v. 29/06/2006

**SYLVANIA ILUMINACIÓN S.A.**

I.G.J. Nº 1.648.855. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de junio de 2006 se resolvió ratificar en sus cargos a los miembros del directorio: 1) único Director Titular y Presidente: Esteban Antreassian; 2) único Director Suplente: Fernando Piana (ambos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 428, piso 7º, Oficina L, Capital Federal). Carlos Gabriel Kaplan - Autorizado según acta de asamblea del 14/06/2006.

Abogado – Carlos Gabriel Kaplan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2006. Tomo: 91. Folio: 558.

e. 29/06/2006 Nº 3412 v. 29/06/2006

**"T"**

**TELGATE INTERNATIONAL SA**

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13-04-2005, ratificación por Asamblea General Extraordinaria del 20-05-2006 y Acta del 23-05-2006 se resolvió por unanimidad la liquidación según artículo 203 de Resolución I.G.J. Nº 7/05 y designar liquidador y depositario de los libros sociales al Sr. Alberto Julio CORDERO, fijando domicilio especial en Roseti 791 C.A.B.A. El que suscribe lo hace según escritura del 23-06-2006.

Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 27/06/2006. Nº Acta: 18. Libro Nº: 77.

e. 29/06/2006 Nº 2105 v. 29/06/2006

**TELINT SUDAMÉRICA S.R.L.**

Nro Expediente 1733225. Se comunica que por resolución social de fecha 15 de febrero de 2006, se designó Gerente al Sr. Carlos Alberto Ricci, con domicilio especial en Avenida Corrientes 545, 8º Piso Frente de la Ciudad de Buenos Aires. Carlos Alberto Ricci. Gerente de Telint Sudamerica S.R.L., designado por Reunión de socios de fecha 15 de febrero de 2006.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 22/06/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 52.

e. 29/06/2006 Nº 65.732 v. 29/06/2006

**"V"**

**VALPAFE S.A.**

Se hace constar que por Acta de Asamblea del 21 de Octubre de 2004, y Directorio del 20 de Octubre de 2005, se nombran las autoridades, a saber: Presidente: Julio RACAUCHI, Vicepresidente: Federico RACAUCHI, Director Titular: Valeria A. RACAUCHI de MURPHY, Director Suplente: Patricio MURPHY, Síndico Titular: Isidoro E. BENVENUTI y Síndico Suplente: JULIAN RACAUCHI, todos con domicilio especial en AV. DEL LIBERTADOR 6562/70, 7º piso, Oficina "A" de ésta Ciudad, quienes aceptan los cargos, por el término de 3 ejercicios. JULIO RACAUCHI, Presidente según Acta de Asamblea del 21 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 28/06/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 91.

e. 29/06/2006 Nº 46.379 v. 29/06/2006

**VALPAFE SA**

Se hace constar que por Acta de Directorio N° 241, del 29 de Mayo de 2006, se cambia la Sede Social a AVDA DEL LIBERTADOR 6562/6570, 7° piso, Oficina "A" de ésta Ciudad. JULIO RACAUCHI, Presidente según Acta de Asamblea del 21 de Octubre de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. N° Registro: 13. N° Matrícula: 1791. Fecha: 28/6/06. N° Acta: 136. Libro N° 91.

e. 29/06/2006 N° 46.378 v. 29/06/2006

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

El martillero público Eduardo Abel Esposito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 6 de Julio de 2006 a las 13:45hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 4 y 5 de Julio de 2006 de 15:30 a 17:30hs, lo siguiente: Una finca ubicada en la Localidad y Pdo. de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 135 Nro. 1178, entre las de 56 y 57, edificada en el lote de terreno que es parte de la manzana 260, de la sección C de Quintas de Hornos, y señalado en el plano especial que cita su título como lote 8, que mide 8,50 m. de frente al SO por 58 m. de fondo, lo que hace una superficie de 493 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección M, Quinta 220, Manzana 220 d, Parcela 27, Partida 93.246.- El inmueble, según constatación efectuada por escribano, consta de living comedor, cocina, baño, dos dormitorios, lavadero y jardín al fondo; todo en buen estado de conservación y desocupado.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: $ 45.845; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.-

Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita, ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 107, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, autos "EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. c/ SUJOV, FEDERICO ANDRES Y OTRA s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441".- Expe. Nro. 19.605/2003.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Deudas: en Dirección Provincial de Rentas por $ 1041,63 al 17/08/04; en Aguas Bonaerenses por $ 682,49 al 30/11/04; en Municipalidad de La Plata (fs. 116/7) por $ 967,42 al 1/11/04; sin deudas en OSN atento no suministrar servicio esta empresa; Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana Marisa Galarza, con dirección Montevideo 708, Piso 7º, Oficina 38, designada par la actora.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado pastor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengadas de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 21 de junio de 2006
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 29/06/2006 Nº 60.036 v. 03/07/2006

El martillero público Guillermo Eduardo Campos, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 6 de Julio de 2006 a las 13:50 hs, ante Escribano Público; Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 4 y 5 de Julio de 2006 de 9 a 11 hs, lo siguiente: Una finca ubicada en la Localidad de Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Comandante Lucena, esquina Cotagaita, hoy numeros 981/99, edificada en el lote de terreno designado con el número 14 de la manzana 0-UNO, el que mide: 9,70 m. de frente al SO sobre calle Lucena; 12,70 m. en su contrafrente al NE; 17 m. en su otro frente al SE y 20 m. en su costado al NO y 4,24 m. en la ochava.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección T, Manzana 7, Parcela 14, Partida 61.780.- El bien, según constatación efectuada por escribano, se ubica como Cotagaita 999, y consta de living, comedor, tres dormitorios, dos baños, dos cocinas, lavadero y garaje; todo en buen estado de conservación.- Se encuentra ocupado por una familia como inquilinos, intimados al desalojo por 10 días a partir del 28 de diciembre de 2003, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: $ 129.750; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 39, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, Capital Federal, autos "EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. c/ CALABRESI, CLAUDIA ALEJANDRA s/Ejec. Especial Ley 24.441".- Expe. Nro. 27.050/2003.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, la Escribana Marisa Galarza, con dirección Montevideo 708, Piso 7º, Oficina 38, designada por la actora.- El comprador debería abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- Deudas: Dirección Provincial de Rentas por $ 1877,49 al 17/08/04; en Municipalidad de Avellaneda por $ 596,89 al 22/11/04; en Aguas Argentinas por $ 132,07 al 22/11/04; no teniendo deudas en OSN.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.

Buenos. Aires, 20 de Junio de 2006.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 29/06/2006 Nº 60.035 v. 03/07/2006

El martillero público Eduardo Abel Esposito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA. S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 6 de Julio de 2006 a las 13:55hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 4 y 5 de Julio de 2006 de 9 a 11:30hs, lo siguiente: La UF Nro. 6, que forma parte integrante del edificio sito en la Ciudad y Partido de Abellaneda, Jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Av. Gral. Mitre hoy Av. Presidente Bartolomé Mitre números 2311, 2311 bis y 2313, entre Comandante Spurr y Pasaje Ensenada, designado como lote 12 de la Manzana "A".- La UF consiste en los polígonos 01-04 de superficie cubierta y total de 44,71 m2; y el polígono 02-03 de superficie cubierta y total de 11,63 m2.- Total para la UF: 56,34 m2, porcentual 12,88%.- Matricula 1843/6.- Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección D, Manzana 9, Parcela 2, subparcela 6, Partida 114267.- El inmueble, según constatación efectuada por escribano, se ubica con la letra "E" del primer piso del inmueble situado en Av. Bme. Mitre 2311 bis.- Consta de living comedor, dormitorio, cocina, baño, y otro ambiente en entre piso; todo en buen estado de conservación.- Desocupado.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: $ 48.147; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%.- Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 100, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, autos. "EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. c/ FANTINO, RAMIRO s/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441".- Expe. Nro. 27.047/2003.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Deudas: en Rentas por $ 601,70 al 31/05/05; en Aguas Argentinas por $ 82,93 al 28/06/05; por expensas por $ 332 al 14/06/06; y en Municipalidad (fs.131/149) por $ 696,69 al 1/08/05; sin deudas en OSN al 28/06/05.- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of 4, Capital Federal.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 14 de Junio de 2006.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 29/06/2006 Nº 59.879 v. 03/07/2006

El martillero público Antonio Ernesto Pierri, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematara públicamente el próximo 6 de Julio de 2006 a las 14hs, ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 4 y 5 de Julio de 2006 de 12 a 14hs, lo siguiente: Una finca sita en la Localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Santa Fe 1170, entre las de Marcos L. Griguera y Martín Capello, edificada sobre el lote de terreno designado con el número 3 de la manzana 15, de superficie 8,66 m. de frente por 21,96 m, de fondo.- Total 190,17 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción XI, Sección B, Manzana 15, Parcela 3, Partida 18.659.- El inmueble, según constatación efectuada por escribano, consta en planta baja de living, comedor, sala, cocina comedor, dormitorio, dos baños, lavadero, garaje y patio y galpón al fondo. En planta alta tiene dos dormitorios, todo en regular a mal estado de conservación.- Desocupado.- Ad Corpus.- En el estado físico y jurídico que se encuentra.- Base: $ 111.980; en caso de no haber ofertas, se subastara sin base, luego de media hora de espera.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate.- La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 91, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital Federal, autos "EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. c/SOLDO, JOSE RAUL Y otra s/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUCION ESPECIAL Ley 24.441", Expe. Nro. 48.855/2003.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Deudas: en Municipalidad de Lomas de Zamora por $ 2653,20 al 30/11/05; por impuesto inmobiliario por $ 2493,40 al 16/08/05; en Dirección Municipal de Rentas por $ 1.804,81 al 31/10/01; en Aguas Argentinas por $ 1008,49 al 31/10/05.- Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2do. Of. 4, Capital Federal.- El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el lugar que se informara al momento de la subasta, conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas.- La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo.- La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 14 de Junio de 2006.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 29/06/2006 Nº 59.866 v. 03/07/2006

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 60

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº única de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 P: 5º, Capital Federal, cita por cinco días a herederos o sucesores del Sr. Pedro BARTHALOU, la Sra. Maria BARTHALOU y la Sra. Magdalena BARTHALOU, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "MAURO PATRICIA MONICA C/ BARTHALOU Y MOURAS LUIS Y OTROS S/ Prescripción adquisitiva" (exp: 84700/2002), bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2006.
Javier Santamaría, secretario.
e. 29/06/2006 Nº 65.718 v. 30/06/2006

### N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nro. 110, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 60 días corridos a Alicia Ana María Juana DOMON para que comparezca a estar a derecho en autos: "DOMON Alicia Ana María Juan S/ausencia por desaparición forzada" Expte. 102.109/2005. Déjase constancia que la publicación ordenada se encuentra exenta de gravamen o tasa de conformidad a lo señalado por el art 10 bis de la Ley 24.411. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de junio de 2006.
Irene Carolina Espeche, secretaria.
e. 29/06/2006 N° 516.551 v. 03/07/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel Enrique Galli, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "TAYMAT S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expediente 80040) se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución final presentado en fs. 1254/55, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de junio de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 29/06/2006 Nº 516.541 v. 30/06/2006

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de junio de 2006, se decretó la quiebra de COLLI S.A. designándose como síndico a la contadora Marisa Gacio con domicilio en la calle San Martín 793 piso 1º "A", tel: 4311-2244, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/9/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 13/10/06 y 28/11/06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 13 de junio de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 29/06/2006 Nº 516.538 v. 05/07/2006

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DUKING COMPUTACION SRL". El síndico designado es Juan Manuel Vila Perbeils con domicilio en la calle Vidal 1670, Piso 7º, de esta ciudad de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29 de agosto de 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 21 de junio de 2006.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 29/06/2006 Nº 516.546 v. 05/07/2006

### Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo en carácter de subrogante de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de TEMUX S.A. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-69801155-8, decretada con fecha 20 DE JUNIO DE 2006. El síndico actuante es el contador LILIANA MARIA MONTORO con domicilio constituido en SARMIENTO 517 PISO 3º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 DE SEPTIEMBRE DE 2006. Se deja constancia que el 26 DE OCTUBRE DE 2006 y el 7 DE DICIEMBRE DE 2006 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de junio de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 29/06/2006 Nº 516.545 v. 05/07/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de RUSSO NORBERTO EMILIO S/ QUIEBRA D.N.I. 4.311.293, decretada con fecha 26/5/06. El síndico actuante es el contador LILIANA MARIA MONTORO con domicilio constituido en SARMIENTO 517 3º B de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/8/06. Se deja constancia que el 9/10/06 y el 21/11/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 20 de junio de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 29/06/2006 Nº 516.543 v. 05/07/2006

### Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "YESAY S.A. S/ Quiebra (PEDIDA POR BENEYTO JOSE MAXIMILIANO (RESERVADO)" con fecha 8 de junio de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a YESAY S.A., (inscripta bajo el Nro. 16268, Lº 3, Tº "A" de S.A., el día 30/12/98)), que el Síndico designado es la contadora Silvia Ines Trombetta, con domicilio en la calle Viamonte 1337, piso 2do. Depto. "B" Cap. Fed., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 1 de septiembre de 2006. Fíjanse hasta los días 13 de octubre de 2006 y 24 de noviembre de 2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quines tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de junio de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 29/06/2006 Nº 516.643 v. 05/07/2006

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "FUNDACION EL DESCANSO DE BETANIA s/ QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO)" con fecha 20 de junio de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a FUNDACION EL DESCANSO DE BETANIA, (Inscripta el 15 de abril de 1987, conforme resolución de la IGJ Nº 00172. Expte. C9985), que el Síndico designado es el contador Leandro José Villari, con domicilio en la calle Talcahuano 316, piso 5to., Oficina "506", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 12 de septiembre de 2006. Fíjanse hasta los días 24 de octubre de 2006 y 5 de diciembre de 2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de junio de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 29/06/2006 Nº 516.641 v. 05/07/2006

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Jorge Sícoli Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del proyecto de distribución de fondos complementario y que se han regulado honorarios a favor del Contador Jose Perez Ruiz la suma de $ 17.000.- Asimismo se hace saber que se podrán formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días, en los autos caratulados "RIVAL VIUDA DE DEPALMA, MARIA ANGELICA S/ QUIEBRA (expte. 82.824).

Buenos Aires, 16 de junio de 2006.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 29/06/2006 Nº 516.586 v. 30/06/2006

### Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaria Nº 31 sito en Callao 635 P.B. Capital, comunica el nuevo cronograma de los plazos del concurso preventivo de Sala Juan Marcos DNI 11368095, CUIT Nº 20-11368095-5 abierto con fecha 10-4-06: presentación de solicitud de verificación de créditos hasta el día 29/8/06. Presentación Informe Individual (art. 35) 10/10/06 Informe General (art. 39) 25-10-06 Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de junio de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 29/06/2006 Nº 65.738 v. 29/06/2006

### Nº 17

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO D ALESSANDRO, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "COPACABANA ADORNOS SRL S/ QUIEBRA EXPTE 049499, CON FECHA 18 DE MAYO DE 2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE COPACABANA ADORNOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CUIT 30530826003 INSCRIPTA EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 05-07-1990 BAJO EL NUMERO 3334 LIBRO 92 TOMO DE SOCIEDES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON DOMICILIO EN LA CALLE JEAN JAURES 56/58 CIUDAD DE BUENOS AIRES, SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 21-07-2006 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 18-09-2006 Y 31-10-2006 RESPECTIVAMENTE.. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y A LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE COPACABANA ADORNOS S.R.L. PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 23 de junio de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/06/2006 Nº 516.611 v. 05/07/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO D ALESSANDRO, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "ALAM MAQ SA S/ QUIEBRA EXPTE 049484", CON FECHA 18 DE MAYO DE 2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ALAM MAQ S.A. CUIT 30606617336 CON DOMICILIO SOCIAL INSCRIPTO EN LA CALLE ALBERTO EINSTEIN 1079 CIUDAD DE BUENOS AIRES, SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 21-07-2006 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 18-09-2006 Y 31-10-2006 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y A LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE ALAM MAQ S.A. PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA A LA

FALLIDA A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE RERFIERE EL ART., 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 23 de junio de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/06/2006 Nº 516.615 v. 05/07/2006

Nº 18

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 7 de junio de 2006 se ha decretado la quiebra a HARD DEALER SRL Inscripta en la IGJ con fecha 12.06.2003 bajo el Nº 5125, Lº 118 Tº de SRL privados, CUIT 30-70838847-1 con domicilio en HIPOLITO YRIGOYEN 1544 – 1* PISO de Capital Federal intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 30.08.2006 al Sindico MANUEL ARNALDO con domicilio en la calle PARANA 224 – PISO 6º, DPTO 22 "B", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que seran ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "HARD DEALER SRL S/ QUIEBRA (ANTES PED DE QUIEB COOPERATIVA DE CREDITO ARCRED LIMITADA)", en tramite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 21 de junio de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 29/06/2006 Nº 516.564 v. 05/07/2006

Nº 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N* 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 07/06/06 se publico un edito en LA QUIEBRA DE ASOCIACION GREMIAL DE PERSONAL DE LAS ADMINISTRADORAS S/QUIEBRA" (CUIT. n* 30-6941280-2) y en el mismo, se consignó erróneamente el nombre de la sindicatura, aclárese que el SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA Bozzano Liliana Cecilia, quien constituyó domicilio en 11 de Septiembre 2140 PB "K", tel: 4786-1934.
Buenos Aires, 15 de junio de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 29/06/2006 Nº 516.549 v. 05/07/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría Nro 5 desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Libertad 731 piso 4º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ DEMARO MARCELO ADRIAN S/ PROCESO DE EJECUCIÓN" Expte 2710/03 cita a MARCELO ADRIAN DEMARO a comparecer en el plazo de cinco días a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2006.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 29/06/2006 Nº 516.391 v. 29/06/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731 Piso 5to. —Capital Federal—, informa que la Srta. ACOSTA VALENZUELA, NANCY ELIZABETH de nacionalidad PARAGUAYA, D.N.I. Nro. 92.903.797, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 20 de junio de 2006.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 29/06/2006 Nº 46.219 v. 30/06/2006

Nº 10

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 A CARGO DEL DR. RAUL O. TETTAMANTI, SECRETARÍA NRO. 20, DESEMPEÑADA POR EL DR. GUILLERMO NESTOR AUTERIO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 9, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/CORTES, GABRIELA SUSANA Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 8300/04; CITA A LA DEMANDADA CORTES, GABRIELA SUSANA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUIR DOMICILIO BAJO APERCIBIMIENTO DE PASAR LAS ACTUACIONES AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DÍA. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 24 de abril de 2006.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 29/06/2006 Nº 516.460 v. 29/06/2006

## JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 2

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de Rosario Dra. Sylvia Aramberri, cita y emplaza de acuerdo a lo establecido el art. 53 inc. 5to. del CPCCN. Para que los herederos del Sr. WALTER PACIFICO PIERONI, dentro del término de QUICE (15) días a contar de la última publicación del presente EDICTO, comparezcan a estar a derecho en el juicio caratulado: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PIERONI, Enrique y Ots. S/Demanda Ordinaria" Expte. Nº 850/B, Bajo apercibimiento de serle designado Defensor Oficial. PUBLIQUESE POR 2 DIAS.
Rosario, 18 de mayo de 2006.
Eleonora Pelozzi, secretaria.
e. 29/06/2006 Nº 516.397 v. 30/06/2006

## JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

Certifico que los edictos ordenados a publicar, son del siguiente tenor: El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca Nº 2, Secretaría Nº 4, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ VILLAREAL ALBERTO MANUEL Y OTROS s/EJECUCIÓN" exp. Nº 42.060, cita a los herederos del codemandado Villareal Manuel Alberto, para que en el término de QUINCE DIAS comparezcan ante esta sede judicial a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. (art. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca, 13 de junio de 2006.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
e. 29/06/2006 Nº 516.402 v. 30/06/2006

## JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

Nº 2

Dr. JOSE MARIA ACOSTA, Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaria Civil nro. 2 a cargo del Dr. Eduardo Poggio, en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CULLEL ALICIA SUSANA S/ PREPARA VIA EJECUTIVA" Expte Nº 70520, ha ordenado la publicación del presente edicto a los fines de intimar al demandado Alicia Susana Cullel cítese y emplácese por edictos al mismo para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 631, inc. 2º, 343 y ccdtes del código citado). Fdo. Dr. José María Acosta. Juez Federal. Nota: La publicación de edictos por una sola vez en el Boletín Oficial y en el Diario La Opinión de la localidad de Pergamino.
San Nicolás, 30 de mayo de 2006.
Juan Eduardo Poggio, secretario.
e. 29/06/2006 Nº 516.405 v. 29/06/2006

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL VILLA MERCEDES-SAN LUIS

N° 3

El Dr. Daniel Calderón, titular del Juzgado Civil y Comercial N° 3, de Villa Mercedes (San Luis), Secretaria de la autorizante notifica que en los autos caratulados: "LANIN SAN LUIS S.A.-CONCURSO PREVENTIVO DE GRUPO ECONOMICO" se ha dictado la siguiente resolución". Mercedes (San Luis), nueve de Junio de dos mil seis…Atento el estado de la causa dispongo las siguientes pautas de control: 1) Fijar el día 3 de julio de 2006 la fecha para las resoluciones de verificación de los créditos (art. 36 L.C. y Q). 2) Fijar el día 14 de agosto de 2006, como fecha para la presentación del informe general (art. 39 L.C. y Q) …Fdo: Dr. Daniel Calderón. Para Ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación por cinco dias.
Villa Mercedes (San Luis), 22 de junio de 2006.
La Secretaria.
e. 29/06/2006 N° 46.235 v. 05/07/2006

---

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 105 | HERNAN CANESSA | 12/06/2006 | JULIO SERRATO PEREZ, titular de la cédula de identidad boliviana Nº 241.028 | 3 | ABUSO DESHONESTO |
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 20/06/2006 | LORENA RIOS | 3 | ROBO |
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 20/06/2006 | GABRIELA NOEMI TISERA | 3 | ROBO |
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 20/06/2006 | MARIA ALEJANDRA TRUJILLO | 3 | ROBO |
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 20/06/2006 | JOSE LUIS GALLARDO | 3 | ROBO |
| 11 | 133 | MARCELA LAURA GARCIA | 22/06/2006 | Judith del Carmen Alvarez, DNI 18.232.776 | 3 | COACCION |
| 12 | 137 | JULIO ANDRES HERRERA | 08/06/2006 | DANIEL ELIAS SELENER | 5 | DEFRAUDACION |
| 13 | 140 | JUAN SCHABAS MADUEÑO | 29/05/2006 | NORBERTO VALERIO PEREZ FERRO, DNI 4.185.268 | 5 | ESTAFA |
| 14 | 143 | MARIA BOBES | 22/06/2006 | CHRISTIAN PSCHEPIURCA, uruguayo, soltero, de 22 años de edad, nacido el 27/06/1984 en Montevideo, hijo de Carlos y de María del Carmen, CI uruguaya 4.716.369-7, de quien se desconocen demás datos filiatorios | 5 | ROBO |
| 15 | 146 | SANTIAGO ATUCHA | 02/06/2006 | DANIEL MARCELO GODOY | 5 | ROBO EN TENTATIVA |
| 20 | 162 | PABLO DANIEL BEBEBINO | 21/06/2006 | Marcelo Eduardo Salvatierra, DNI 11.231.795 | 5 | DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA |
| 26 | 155 | JORGE G. MALAGAMBA | 31/05/2006 | ANTONIO ABEL ROLDAN | 5 | 22897/2005 |
| 27 | 124 | MARIA FERNANDA MARTINEZ | 13/06/2006 | MANUEL BRANDAN | 3 | ROBO |
| 27 | 124 | MARIA FERNANDA MARTINEZ | 13/06/2006 | FEDERICO PACHECO, DNI 22.767.466 | 3 | DEFRAUDACIÓN PRENDARIA |
| 27 | 124 | MARIA FERNANDA MARTINEZ | 13/06/2006 | JUAN JOSE CEBALLOS, DNI 18.026.523 | 3 | DEFRAUDACIÓN PRENDARIA |
| 30 | 164 | MARIANA TURNER | 17/05/2006 | Sergio Zarate | 3 | DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA |
| 30 | 164 | LORENA K. LAMAS | 01/06/2006 | VANESA ANGELICA GRIMALDI | 5 | DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 12/06/2006 | FRANCISCO AYERZA, domiciliado en Blanco Encalada 1573, Boulogne, Provincia de Buenos Aires | 5 | 42080/05 |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 20/06/2006 | CARLOS DANTE CUELLAR, domiciliado en Osvaldo Cruz 2189 de esta ciudad. | 5 | 31476/2006 |
| 35 | 120 | OSVALDO DANIEL RAPPA | 15/06/2006 | JUAN RICARDO MANFREDI, DNI 4.432.495 | 3 | FALSIFICACION |
| 36 | 123 | AGUSTIN PABLO GOSSN | 13/06/2006 | Ernesto Francisco Pedemonti, DNI 26.580.855 | 5 | ROBO |
| 36 | 123 | AGUSTIN PABLO GOSSN | 08/06/2006 | Cristian Edgardo López, DNI 23.736.698 | 5 | ROBO EN TENTATIVA |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 36 | 123 | AGUSTIN PABLO GOSSN | 05/06/2006 | GABRIELA VANESA PIZARRO, DNI 26.953.207 | 5 | DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA |
| 39 | 135 | MARCELO A. MUFFATTI | 09/06/2006 | José Mario Villarreal, con último domicilio conocido en Villa 20, manzana 27, casa 31, Barrio de Lugano, de esta Capital Federal | 5 | ROBO EN TENTATIVA |
| 43 | 109 | ADRIANA GALAFASSI | 08/06/2006 | MARIA CRISTINA LUNA | 3 | ESTAFA |
| 43 | 109 | ADRIANA GALAFASSI | 05/06/2006 | GUSTAVO ALBERTO PEDRETTI, DNI 7.612.605 | 5 | DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA |
| 48 | 145 | MARISA A. MURADO | 31/05/2006 | PATRICIA LILIANA GALARZA | 3 | ESTAFA |
| 48 | 145 | MARISA A. MURADO | 06/06/2006 | PATRICIA LILIANA GALARZA | 3 | ESTAFA |
| 48 | 145 | NERSTOR ABEL PANTANO | 31/05/2006 | WALTER JORGE ALTIERI | 3 | DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA |
| 48 | 145 | NESTOR A PANTANO | 26/05/2006 | Luis Rubén Duran, LE 7.781.747 | 3 | HOMICIO CULPOSO |
| 48 | 145 | NESTOR A. PANTANO | 19/05/2006 | HAN LEE YOUNG | 3 | QUIEBRA FRAUDULENTA |
| 48 | 145 | MARISA A. MURADO | 26/05/2006 | GASTON ERNESTO SOTO, argentino, titular del DNI Nº 29.394.890, nacido el 01/03/1982 en esta ciudad, hijo de Eduardo Argentino Soto y de Silvia Gladys Carnero | 3 | ROBO CON ARMA |

e. 29/06/2006 Nº 449 v. 05/07/2006

---

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 105 | HERNAN CANESSA | 15/06/2006 | Alberto Vera o Carlos Alberto Vera o Carlos Alberto Figura, DNI 20.218.358 | 3 | ESTAFA |
| 1 | 105 | HERNAN CANESSA | 14/06/2006 | Ricardo Daniel Scordamaglia, DNI 18.438.958 | 3 | ESTAFA |
| 5 | 116 | MELINA DE BAIROS MOURA | 18/05/2006 | Alicia Carmen Grisolía, DNI 11.489.818 | 3 | ESTAFA |
| 12 | 137 | JULIO ANDRES HERRERA | 08/06/2006 | Cristian Adrián Palacios | 3 | FALSO TESTIMONIO |
| 24 | 131 | ALFREDO GODOY | 06/06/2006 | Pablo Castaing, presunto titular del DNI 13.137.717 | 3 | ROBO |
| 43 | 109 | SOLEDAD NIETO | 14/06/2006 | HUANG YIN QIAN, con último domicilio conocido en Gascón 754 de esta ciudad | 3 | HURTO |
| 49 | 169 | MARIA EUGENIA NIETO | 12/06/2006 | RAIMUNDO GREGORIO ROSALES, DNI 7.696.790 | 3 | FALSIFICACION DE DOCUMENTO |

e. 29/06/2006 Nº 450 v. 03/07/2006

---

## 3.2. SUCESIONES

**NUEVAS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 22/06/2006 | ENRIQUE MANUEL FERREIRA | 4001 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 23/05/2006 | PERIZ CLELIA REMIGIA | 65662 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 07/06/2006 | ANGEL ALBERTO AGUILERA | 59977 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 22/06/2006 | Angela Girlando de Mallia | 65655 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 16/06/2006 | María Ángela Barrio | 60007 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 22/06/2006 | VILLAR FEDERICO | 60042 |
| 6 | | SILVIA CANTARINI | 15/06/2006 | Rodriguez Fondrini Eduardo Pedro | 4004 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 20/06/2006 | ASPRELLA, JUAN DOMINGO | 65639 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 20/06/2006 | TORNQUIST ELENA VICTORIA Y PUEYRREDON RICARDO | 46148 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 14/06/2006 | ROSENDA ARMANDA BRINGAS | 4005 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 20/06/2006 | OLGA ANTONIA CUELLO de ZAPATA | 59990 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 23/06/2006 | ELIAS KAROTHY | 60040 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 20/06/2006 | NATALIO BERNI | 59965 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 13/06/2006 | FERNANDEZ JORGE RUBEN HORACIO | 60015 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 18/05/2006 | OSCAR CIRILO NORIEGA | 60024 |
| 24 | | MAXIMILIANO J. ROMERO | 20/06/2006 | ALICIA BEATRIZ SARA KLURFAN | 59992 |
| 24 | | MAXIMILIANO J. ROMERO | 29/05/2006 | MARIA PAPIERBUJ | 46154 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 05/06/2006 | CATALINA TREJO | 60011 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 16/06/2006 | MARIANETTI SERAFINA AIDA | 59985 |
| 29 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 21/06/2006 | ELVIRA FLORINDA ALFANO DE MARCONI | 60006 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 22/06/2006 | ENRIQUETA MARIA EPELE | 60018 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 02/06/2006 | VARELA, Nieves Josefa | 46175 |
| 34 | | SUSANA B. MARZIONI | 22/06/2006 | MARCELO PEDRO MELO | 59981 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 21/06/2006 | GARCIA, ALFONSO | 65618 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 14/06/2006 | JORGE RICARDO JUNCOS PEREZ | 65696 |
| 36 | | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 16/06/2006 | SACHIKO KANASHIRO y JUNTOKU YONAGI | 59964 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 20/06/2006 | JOSÉ MARÍA IPARRAGUIRRE | 65638 |
| 39 | U | MARÍA VICTORIA PEREIRA | 06/06/2006 | PARRA Florio Jorge | 65673 |
| 39 | U | MARÍA VICTORIA PEREIRA | 21/06/2006 | HRABINA JUAN CARLOS | 59991 |
| 42 | | MARIA GRACIELA QUINTANA | 02/06/2006 | VICENTE DE FALCO | 60014 |
| 43 | | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 16/11/2005 | MOSCATELLI RAUL | 60020 |
| 43 | | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 18/05/2006 | MARIA ELENA CAMPAÑO | 60021 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 11/04/2006 | NUDO OSVALDO JULIO | 59980 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 24/05/2006 | Shigeru Tsugawa | 60028 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 20/06/2006 | PERLA PATRICIA VISHNEVSKY | 59982 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 13/06/2006 | RUBEN INOCENCIO GONZALEZ | 59963 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 15/06/2006 | ALCIRA GEORGINA CALLEJAS y ANTONIO JOSE CONA | 4002 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 12/06/2006 | ROMERO ILMA | 59999 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 19/05/2006 | JORGE SERGIO VEGA | 59989 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 13/06/2006 | RICARDO NORBERTO FOLCO | 46134 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 13/06/2006 | BERESTOVOY BERNARDO | 59974 |
| 57 | | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 06/03/2006 | Aurora Aguilar | 59967 |
| 58 | U | Ma. ALEJANDRA MORALES | 26/05/2006 | GUSTAVO MARCELO DELLI QUADRI | 4000 |
| 58 | U | Ma. ALEJANDRA MORALES | 08/03/2006 | JORGE BELISARIO LOPEZ | 59998 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 15/06/2006 | Tosca PERGOLA y Carmelo Antonio BURZACHECHI | 65622 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 12/06/2006 | Juan Carlos ROJAS | 4003 |
| 67 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 22/06/2006 | MARTINEZ PUCHE JOSE LUIS VICENTE | 46142 |
| 67 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 22/06/2005 | MARTINEZ MARIA ANTONIA | 46143 |
| 68 | U | MAXIMILIANO L. CAIA | 18/06/2006 | CHOREN LANDONI, BLANCA ROSA NELLY | 60038 |
| 68 | U | MAXIMILIANO L. CAIA | 16/06/2006 | RODRIGUEZ BUCETA, JORGE | 60039 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 05/06/2006 | CARLOS MIGUEL ZEREGA | 59966 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 08/06/2006 | HAYDEE GONZALEZ | 65635 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 21/06/2006 | CARLOS NORBERTO RODRÍGUEZ CAUBET | 59973 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 21/06/2006 | JAVIER ALBERTO MONCHABLÓN | 60044 |
| 74 | | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 01/06/2006 | SIMIONI PASCUALINA | 59979 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 16/06/2006 | Rodriguez Manuela Carmen | 60041 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 14/06/2006 | ROSA RODRIGUEZ y TOMAS BELVEDERE | 59972 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 05/06/2006 | LINGUANOTTO MARIA LUISA | 59970 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 12/04/2006 | NORBERTO COSME GUARDIA | 60003 |
| 90 | | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 24/05/2006 | Salomón Hugo Juejati | 60022 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 13/06/2006 | DOMINGO ROBERTO NAVIA | 60025 |
| 91 | U | DOLORES MIGUENS | 15/06/2006 | ANGEL GUSTAVO VENDEMIA Y MARIA ANTONIA LONGOBARDI | 59984 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 21/06/2006 | Fernando MAINERO | 59993 |
| 98 | | JOSE LUIS GONZALEZ | 06/06/2006 | KAMEL BRAHIM CHABANE y SARA HCEN | 60023 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 16/06/2006 | EMILIO JORGE SOLARI | 60010 |
| 101 | | EDUARDO A. CARUSO | 16/06/2006 | CLIMENTE, Francisco | 59995 |
| 104 | U | ANDRÉS GUILLERMO FRAGA | 02/06/2006 | DIPERSIO CARLOS ALBERTO | 59969 |
| 104 | U | ANDRÉS GUILLERMO FRAGA | 22/06/2006 | María Arminda Illana | 59971 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 13/06/2006 | ZULEMA SOFIA ROSASPINI | 60009 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 08/06/2006 | MARIO RODOLFO ARNO | 60019 |

e. 29/06/2006 Nº 622 v. 03/07/2006

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/ RUIZ Manuel Julio s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 29.256/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor pastor el día 6 de julio de 2.006 a las 10 hs. en punto Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en la Ciudad y Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Andrés Baranda e/las de Felipe Amoedo y Magallanes, designado como lote 18 de la Manz. 1, Nom. Cat.: Circ. III; Secc. C; Manz. 1; Parc. 3; Matricula 64084 (86) Sup. 207,35 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra ubicado en la calle Andres Baranda Nº 2.043 (ex 1.117), entre Amoedo y Magallanes, Ciudad y Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. y se trata de un inmueble con dos entradas, una de ellas un galpón con pisos de cemento y techos de chapa y la otra a un garaje que se comunica a una vivienda que consta de patio, hall, cocina comedor, 2 dormitorios baño y habitación tipo deposito, en buen estado general de conservación. La parte del frente se encuentra ocupada por el Sr. Walter Florentino que explota una remiseria y la vivienda por la Sra. Soraya Gomez y dos hijos menores de edad, en ambos casos no acreditan titulo alguno. Base $ 77.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0.25% (Ac. 24/00 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. Deudas: Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 229,70 al 15.2.05 (fs. 166); a OSN fuera del radio servido al 20.8.03 (fs. 112); a la Municipalidad de Quilmes: la suma de $ 2.757,66 al 24.2.05 por Serv. Pub., Salud y Acc. Soc. (fs. 179) y la suma de $ 377,98 al 22.3.05 por Serv. Sanitarios (fs. 181); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.607 al 30.9.05 (fs. 202). No se aceptarán posturas inferiores a los $ 500. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, hasta que se encuentre aprobado el remate y abonado el saldo de precio por el oferente. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc. El inmueble será exhibido los días 4 y 5 de julio de 2006 de 11 a 13 hs. a la que concurrirá el martillero o persona autorizada, confeccionándose una lista con la identidad de todos los visitantes, la que será glosada al expte.

Buenos Aires, 6 de junio de 2006.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario.

e. 29/06/2006 Nº 60.121 v. 30/06/2006

#### Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Alejandra D. ABREVAYA, Secretaría UNICA a mi cargo, sito en Talcahuano 550 p. 6º Cap., comunica por 2 días en autos "CAJA DE CREDITO LA CAPITAL COOPERATIVA LTDA. c/ CAVALIERE ó CAVALIERI, Atilio y ot. s/ Ej. Hipotecaria" (Exp. 97.238/99) —RESERVADO—, que el martillero Jorge N. Kleiner (CUIT 20-07603802-4) (Tel/Fax. 4866-1006), rematara el 5 de Julio de 2006 a las 9,45 hs. (En Punto) en la Of. de Subastas Judiciales sita en Pte. Peron 1233 Cap., al Contado y al mejor Postor el inmueble ubicado en Frias, —identificado con el Nº 2380— e/ Seaver y Bdo. de Irigoyen, designado como Lote 7 de la Manzana 5 de Jose Marmol, Pdo. Alte. Brown, (Prov. Bs. Aires), Mat. 43.640 – Nom. Cat.: Circ. I; Sec. B; Manz. 38; Parc. 24. DEUDAS: Munic. Alte. Brown al 08/03/05 $ 1.997,82 (fs. 225/7); D.G.R. Inmobiliario al 31/03/05 $ 3.171,50 (fs. 242/5); Aguas Argentinas al 23/02/05 $ 8,04 (fs. 219/20) y OSN (e.l.) al 03/09/04 Sin Deuda (fs. 216). El bien se halla ocupado por Hermelinda Sotero de Cavaliere, con CIPF 7.090.326, su esposo Atilio Cavalieri, su hijo, su nuera y dos nietos en calidad de propietarios, no exhibiendo documentación probatoria alguna. Se trata de un inmueble al que se ingresa por un portón tipo garage ó patio descubierto. Al frente posee una sala de 5 x 5 mts. con piso de mosaico y dos ventanas al frente, con un baño con ducha. Seguidamente y siempre por la entrada tipo garage ó patio, se accede a un hall ó sala de estar de 3 x 3,50 mts. y luego a una cocina comedor de 3 x 4,50 mts. ambos con piso de mosaicos; por un pequeño pasillo se ingresa: al dormitorio con piso de parquet de 3,50 x 3,50 mts. con ventana al patio y al baño con ducha de 2 x 2 mts. Atrás posee otro dormitorio chico de 3 x 2,40 mts. Todas las medidas son aproximadas. En la parte posterior se accede a un patio interior con pequeño galpón y terreno libre. Todos los techos son de losa y según manifestación era intención construir un piso superior, pudiendo apreciarse la existencia de ladrillos y paredes a medio construir, como así también galerías que sobresalen. La cocina comedor y el baño poseen paredes cubiertos de cerámica, mientras las paredes de las habitaciones se hallan revocadas. Puede apreciarse humedades provenientes de los techos y supuestamente de los linderos. Todo en Regular Estado de Conservación. BASE: $ 75.000,= SEÑA: 30% – COMISION: 3% – ACORDADA 24/00: 0,25% – SELLADO DE LEY: 1% todo al Contado y en efectivo. No se admitirán ofertas inferiores a $ 900,= (Pesos Novecientos) y los asistentes a la subasta deberán identificarse con nombre y documentos. El adquirente depositará el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento Art. 584 (CPCN). El inmueble podrá visitarse los días 30 de Junio y 3 de Julio de 2006 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del Boleto, como así tampoco la indisponibilidad de fondos (Art. 598 CPCN).

Buenos Aires, 6 de junio de 2006.
Javier A. Santiso, secretario interino.

e. 29/06/2006 Nº 60.129 v. 30/06/2006

#### Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 15 de Capital Federal, sito en Av. Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S.A. c/POMILIO CRUZ, OMAR y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 59447/01, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 6 de Julio del 2006, a las 12:45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble sito en Aristóbulo del Valle Nro. 2687, entre Tuyu y Oliden, Paraje Villa Giardino, Pdo. de Lanus, Matricula 7334. Superficie total 293,80 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección L, Manzana 113, Parcela 26. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ocupado por Osvaldo Pomilio junto a si esposa y un hijo en calidad de propietarios. Se ubica con frente a la calle A. Del Valle 2687/9, y consta de garaje pasante, galpón y patio, todo esto al fondo. Cuenta con cocina comedor, lavadero, living comedor, dos habitaciones, un baño y una construcción sin terminar con paredes de ladrillo, tiene además un local al frente. El estado general es regular. Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 4 y 5 de Julio próximos, de 9 a 11 hs. Base: $ 36.750 (fs. 188). Seña 30%, Comisión 3% mas IVA y sellado de ley. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de intimado al pago. No se admitirán posturas inferiores a $ 500.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centesimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec."). Hay constancias de deudas en Municipalidad de Lanus (fs. 74) por $ 1172,90 al 11/07/02; en Rentas (fs. 81) por $ 1876,72 al 18/07/02; en Aguas Argentinas (fs. 85) por $ 10,20 al 24/07/02; sin deuda de OSN (fs.135) al 8/11/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de junio de 2006.
Beatriz E. Scaravonnati, secretaria.

e. 29/06/2006 Nº 60.120 v. 30/06/2006

#### N° 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, Secretaría única (Talcahuano 550 piso 6°), comunica por dos días, en el juicio "LORENZO, ARMANDO JORGE RICARDO Y OTRO c/BLANCO, CARLOS ALBERTO s/DIVISION DE CONDOMINIO s/ORDINARIO" (Expte. N° 48070/2004) que el martillero Armando A. Baistrocchi rematará en Ttel. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día 6 de julio de 2006 a las 9 hs. (en punto), el siguiente bien ubicado en Anasagasti 2053 entre Güemes y Avda. Santa Fe Capital Federal, unidad 3 piso 1ero., matrícula 19-1307/3.- Según constatación de autos ( fs. 171) se trata de un departamento que consta de living comedor amplio, con acceso directo desde pasillo, con ventana a la calle con balcón tipo francés, con hall de comunicación a baño (éste con artefactos desinstalados por reparación), cocina y 2 dormitorios (uno de ellos a la calle y otro a pozo de aire y luz) con placares y piso de parquet. La cocina tiene doble comunicación, con mueble mesada con bacha, cocina a gas, con ventanas a

pozo de aire y luz y acceso a lavadero con calefón a gas y a un ambiente con baño para servicio con piso de mosaico. - Las paredes de todos los ambientes se encuentran deterioradas por reparaciones efectuadas y en el living comedor y un dormitorio existen empotrados en pared acondicionadores de aire, todo en regular estado de conservación y con deterioros generales; y se encuentra ocupado por la Sra. Irma Beltrán de Lorenzo en carácter de condómina..-" Superficie: cubierta de 73,12 m2, semicubierta 1,46 m2, total para su piso y unidad funcional de 74,58 m2.- Base: $ 120.000,-.- Seña 30%, Comisión 3%, arancel 0,25% (ac. 24/00 CSJN) al contado y mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.- No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo –a partir del vencimiento de dicho plazo– devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- Se dejan constancia que la totalidad de la deuda por expensas (Ley 13512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine.- Deudas: O.S.N. al 29/9/05 no registra, a fs. 102/103 Aguas Argentinas al 5/10/05 no registra, a fs. 146 Rentas al 26/9/05 no registra, y al mes de abril de 2006 no registra deudas por expensas, siendo el monto de la expensa devengada en mayo de 2006 para la unidad de $ 326.—. Exhibición: días 4 y 5 de Julio de 10 a 12 hs.-

Buenos Aires, 23 de junio de 2006.
María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 29/06/2006 N° 60.110 v. 29/06/2006

## Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi. Juez subrogante con asiento en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso sexto, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "COMPAÑIA DE LOS CORRALES S.A. C/MARTINEZ, LUIS ANGEL S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expdte. 100822/03, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, rematará el día 6 DE Julio de 2006, a las 9,45 horas, (en punto), en el salón de Subastas Judiciales, sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el departamento ubicado en la calle Matheu 1705/ 25/63/65/91, con entrada por el Nª 1791, piso 14, primer cuerpo, un. func. 108, departamento "1", de la Capital Federal. F.R. 2-9836/108, Se trata de un departamento con living-comedor, dos dormitorios con balcón, baño completo y kitchenette. Todos los ambientes dan al exterior. Se halla dentro de un edificio de 20 pisos. El estado de conservación es bueno. La ubicación del Edificio es muy buena y tiene una antigüedad de aprox. 25 años. Deudas: O.S.N. sin deuda; y al 29/07/05 Aguas Argentinas, Fs. 98, al 27-7-05, $ 91,28.-; Alumbrado Barrido y Limpieza: a Fs. 102, al 4-8-05, $ 1.344,69.-, Expensas a Fs. 168/69, al 20-03-06, $ 22.151,03.- BASE $ 80.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, Arancel por Acordada CSJN del 24/00, 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Psal., en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales. Se hace saber que no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos producidos en el remate. Se deja constancia que en caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el monto de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá a aquellos a partir de la fecha que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en su totalidad a cargo del adquirente (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-02-99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Robert Isaac s/Ejec. Hipotc." El comprador deberá deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas en los estrados del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 3 y 4 de Julio de 14 a 17 horas. Publicar por dos días en Boletín Oficial y "Diario Popular".

Buenos Aires, 26 de junio de 2006.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 29/06/2006 Nº 60.106 v. 30/06/2006

## Nº 33

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 33, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "FORCINITI, Verónica y Otro c/ ESPINOSA, Daniel Domingo y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 90.910/02, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 5 de Julio de 2006, a las 9 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de ésta Ciudad, UN INMUEBLE con frente a la calle LUIS VERNET Nº 1820 entre Las Tropas y Olivos. Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; matrícula 53.735, NC: C. XI, S. C, F. II, M. 77, P. 52; que mide 8,66 m de fte por 50,76 m de fondo: Sup: 439,58 m2; que adeuda: Municipalidad $ 3.893,86 al 21/7/03 (fs. 85); Rentas $ 7.987,13 al 30/6/04 (fs. 122), Aguas Arg. $ 2.389 al 22/9/04 (fs. 150/2) y sin deuda de OSN al 24/7/03 (fs. 56). Del informe efectuado por el martillero surge que la unidad se encuentra ocupada por Juan Ramon Claro, quien manifiesta ser el propietario. Se trata de una construcción de material desarrollada en una planta, que consta de salón y garaje. Luego se accede a un living comedor, cocina, patio y lavadero y fondo libre. Por un distribuidor ubicado en el living se ingresa a tres dormitorios y un baño. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 35.748.- SEÑA 30%, COMISION 4%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado (art. 133 del Cod. Procesal) y para el supuesto de que se planteare la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. La escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. Se hace saber que el adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo comprador (fallo plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria – Ejecutivo"). EXHIBICION: los días hábiles del 30 de Junio al 4 de Julio de 10 a 12 horas. De fracasar esa subasta, el 12 de Julio del 2006, a las 9 horas se efectuará otra subasta SIN BASE, exhibiéndose los días hábiles del 7 al 11 de Julio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de junio de 2006.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 29/06/2006 Nº 65.762 v. 30/06/2006

## Nº 44

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Civil 44, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1.950, Piso 5º de Capital Federal, autos "GUICHON GABRIEL y OTRO c/LOBO SEBASTIAN DOROTEO s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 43.474/03), reservado, hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el 20/07/2006 a las 8,30 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. PERON 1233, de Capital Federal, EL bien Inmueble de calle Santo Tome Nº 4565, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. (Capital Federal), entre Marcos Paz y Segurola, que se compone de casa sobre lote propio de aprox. 8,66 Mts. de Fte. por 42,91 Mts. de Fdo. en el costado N.E. y 42,69 Mts. en su costado S.O., Nom. Catastral: Circ: 15, Secc: 87, Manz: 101, Parc: 28, Dominio: Matrícula: FR 15-59582, de Capital Federal; S/constatación del 30/5/2005 se compone de Casa sobre lote propio, con patio amplio al frente, con piso de cemento alisado, entrada de auto descubierta, pasillo al fondo al costado de la casa que conduce a un patio trasero donde existe un tinglado de chapa; La casa propiamente dicha posee al frente ladrillo a la vista y se compone de Living, con piso de cerámica techo de chapa y cielorraso de machimbre, pasillo de distribución con piso de baldosas; Cocina-comedor con piso de cerámica de aprox. 4,00 Mts. por 3,80 Mts.; Tres de Dormitorios: Uno con piso de pinotea con baño incorporado instalado con cerámica piso pared, Otro dormitorio c/piso de cemento alisado otro dormitorio con piso de cemento alisado y baño incorporado con cerámica piso pared; El Inmueble tiene detalles de terminación como ser paredes exteriores sin revoque con ladrillo a la vista, algunas paredes de chapa, los techos son de chapa y algunos de viguetas y Cocina-Comedor en buen estado de conservación; El inmueble es ocupado por Horacio Fabián Cabrera, junto a su esposa Ramona Paula Lobo y la hija de ambos Greta Ayelen Cabrera de 9 años y los hijos de Ramona Paula Lobo, Lucas Joel Loperato de 20 años de edad, el hijo de este Martín Joel Loperato de 18 meses, Damián Lobo con su pareja Natalia Guerrero de 17 años y el hijo de ambos Ludmila Milagros Lobo de 2 meses y Christian Pablo Loperato de 24 años de edad, no existiendo subinquilinos y/o ocupantes y ocupan el inmueble en carácter de inquilinos no pudiendo acreditarlo en ese acto. venta ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base $ 83.420.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho acto; se hace saber que no se tomarán posturas inferiores a $ 100.-; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo le sean notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal; Visitas: 18 y 19 de Julio de 2006 de 16,00 a 17,30 hs.; Deudas: s/Constancia en autos Fs. 156 a 158 GCBA: $ 1.035,95.- al 04/01/2005 a Fs. 160 a 163 GCBA. En moratoria: $ 1.764,26.- al 17/01/2005; Fs. 153. Ag. Arg.: $ 5.011,71.- al 13/12/0/2004; Fs. 151 O.S.N.: no registra deuda 16/12/2004, se hace saber que las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. Asimismo se hace saber la improcedencia de la compra en comisión, sino también de la imposibilidad de la posterior cesión del boleto de compraventa (Art. 598 inc. 7 del CPCN. su doctrina y argumento) Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"; El saldo de precio deberá ser depositado en autos por el comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos; Secretaria Dra. Analía V. Romero.

Buenos Aires, 21 de junio de 2006.

e. 29/06/2006 Nº 60.119 v. 30/06/2006

## Nº 51

El Juzgado Nacional en lo Civil nro. 51 a cargo de la Dra. Silvia Y. Tanzi, Secretaría única, a mi cargo, comunica por 2 días en el expte. 2647/ 2002 "Bankboston NA c/Martinez Haydee s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pablo Hiriart en primera fecha rematará el 7 de Julio de 2006 a las 9:30 hs., en Tte. Gral. Perón nro. 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Guido Lucotti, partido de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: circ. XIII, Secc. C, Quinta 7, Manz. 7 b, Parc. 16 c, Matrícula: 4063. Deudas: OSN fuera de radio o servicio al 7/ 6/02 (fs. 63); Rentas: $ 249,77 al 30/6/02 (fs. 73). BASE: $ 20.000.- Cdo. y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 0,25%. Deudas: OSN: FS. 63 AL 7/6/02 fuera de radio. Rentas: fs. 74 al 30/06/02 $ 249,77. En caso de fracasar la primer subasta se realizará una nueva el día 17 de Julio de 2006 a las 10:30 horas con la base de $ 15.000, en caso de no haber postores se subastará a la media hora sin base. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión y no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta. Ocupado por los señores padres de la demandada. Se compone de living y dos dormitorios al frente sin placards, cocina comedor, baño con ducha, galería cubierta, lavadero y otra habitación hacia el contrafrente, jardín al fondo. El estado general es malo con humedades en las paredes y techos, sin ningún tipo de mantenimiento. Visitar los días 5 y 6 de julio de 2006 de 14 a 17 hs. El presente edicto se publicara por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 22 de junio de 2006.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 29/06/2006 Nº 60.070 v. 30/06/2006

## Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5º, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA SA C/MAIERU EDUARDO Y OTRO S-EJ. HIPOTECARIA" exp. 93426/02 que el martillero Martín José Ortelli rematará el día 5 de julio de 2006 a las 9.45 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233-Capital; La unid. func. Nº 4, integrada por los polig. 00-04 y 01-04, del inmueble sito en la calle Virgilio Nº 478 y s/nº entre Hidalgo y Santa Monica de la Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. Aires.- Sup. Polig. 00-04 en pta. baja: cub. 27m, 39dm2, semicub. 5m, 96 dm2 y descub. 21m, 82dm2; total polig. de 55m, 17dm2; y Polig. 01-04 en 1er. piso: cub. 26m, 23 dm2 y descub. 1m, 54dm2; total polig. 27m, 77dm2. Sup. total U.F. de 82m, 94dm2, porc. 0,40% - Nom. Cat. Circ. XIV secc. D, manz. 42, parcela 2.b Matrícula 50.170/4. Según informe de constatación del martillero designado obrante a fs. 315/6, el inmueble a subastar calle Virgilio 478 entre Hidalgo y Sta Monica Lomas de Zamora, Pcia de Bs. Aires, se encuentra a 7 cuadras de Av. Juan XXIII, zona estándar, se trata de un duplex de antig. aprox. de 45 años, tiene en pta baja liv-comedor, cocina, lavadeo, 1 baño, en pta. alta tiene 2 dormitorios y 1 baño, espacio para un automóvil en el fte, en mal estado, abandonado, desocupado. En el exp. hay fotografías del inmueble. Deudas: fs. 301 OSN sin deuda al 2º bim. 1993; fs. 296 Munic. $ 972,89 al 7-3-05; fs. 279 A. Arg. $ 549,53 al 21-2-05; fs. 295 Rentas libre de deudas (art. 598 del CPCC). Base Ad-corpus $ 30.000. Seña 30% - Comisión 3% - 0,25% Ac. 10/99 CSJN – Sellado 1% - Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. No procede la compra en comisión. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado dentro del quinto día de aprobado el remate. En atención a lo resulto por la Cámara Civil con motivo de los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/EJ. Hipotecaria en fecha 19-2-99 hágase saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble, en caso de no existir fondos suficientes para cubrir tales conceptos, quedando a su cargo únicamente las relacionadas en concepto de expensas, siempre que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Visitar los días 3 y 4 de julio de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 9 de junio de 2006.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 29/06/2006 Nº 65.717 v. 30/06/2006

## Nº 59

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to., de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "DUPRE ENZO ENRIQUE c/GONZALEZ RAFAEL RAMON s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. Nº 25633/93, que el Martillero Reinaldo M. Piñeiro rematará en el salón de Subastas, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el día 6/07/ 06 a la s 8:30hs., en punto, dinero de contado, mejor postor y con la BASE de $ 25.000,00: Un inmueble Ley 13.512 sito en la calle veintiocho Nº 162 entre las calles cinco y siete, unidad Func. Nº 4 de la Planta baja, puerta blanca lleva en su frente la letra "B", del Pueblo Balneario Claromecó, Partido de Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As. - Matricula: 30.702/4 - Nom. Catastral: (Circ. XVII, Secc. A, Manz. 19, Parc. 7-d, Sub. Parc. 00-04) - Sup. Ad-corpus: 56,95m.2 - Porcent. 0,136cent.% - El inmueble se trata de un departamento desocupado, en planta baja, que consta de 2 habitaciones, living comedor, cocina, baño y pequeño patio, todo el inmueble se encuentra en mal estado de conservación, en razón del paso del tiempo - No Paga Expensas - DEUDAS: Municip. fs. 214 al 2/3/05 $ 456,59 - Rentas fs. 232/235 al 31/3/05 $ 699,00 - Exhibe de 10hs. a 12hs. los días 4/07/ 06 y 5/07/06 - Seña 30% - Com. 3% - sellado de Ley 1% - 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada Nº 10/99 (CSJN) - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del cód. proc. y depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del CPCCN. - Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto

obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Conforme fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecutivo") - Mayores datos consultar el expediente - PUBLIQUESE POR 2 DÍAS EN EL DIARIO BOLETÍN OFICIAL.

En Buenos Aires a los 26 días del mes de junio de 2006.

Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 29/06/2006 Nº 46.245 v. 30/06/2006

**Nº 61**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo de la Dra. LILIANA EDITH ABREUT DE BEGHER, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Avda de los Inmigrantes 1950, 4to piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "CONS. DE PROP. EDIFICIO GALERIA LAS VEGAS c/ GALERIA RIO DE LA PLATA SACICI s/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte 93691/1998), que el martillero Gerardo Zelaya Bourdieu, REMATARA al contado y mejor postor el día el día VIERNES 7 DE JULIO DE 2006 a las 10.15hs en punto, en el Salón de la calle Pte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el bien que se exhibe el día jueves 6 de julio de 2006 en el horario de 14 a 18hs, un inmueble sito en la calle Ciudad de la Paz 2239/41/43-Avenida Cabildo 2228/30/40/44, Unidad Funcional Nº 16, Segundo Sub-Suelo (COCHERA) inscripto en la matrícula FR. 16-8155/16, nomenclatura catastral: Circunscripción: 16, Sección: 39, Manzana 99, parcela 12 A, Sup. total 9,25m2, porcentual 08 centésimos. Según constatación que consta a fs 427vta, tiene entrada por la calle Ciudad de la Paz 2243 de Capital Federal y constata la cochera Nº 16, la misma es de 9 mts2 aproximados y en la misma se encuentra un automóvil marca Chevrolet Corsa Chapa EGL-159, color rojo, el estado de las cocheras es impecable, con entrada y salida por la calle Ciudad de la Paz 2243, con comunicaciones por el edificio por medio de los ascensores automáticos de última generación que llegan a las cocheras. Fotos en el expediente. BASE: $ 20.000 (fs 431/454), SEÑA: 30%, del precio de venta, COMISION: 3% a cargo del COMPRADOR. ARANCEL aprobado por la CSJN, conforme, Acordada Nº 10/99 del 0,25% a cargo del Comprador, todo en efectivo y en el acto del remate. Atento lo resuelto en el plenario del Fuero Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes. DEUDAS: Expensas a fs 479 $ 22.057,58 al 18/10/2005; GCBA por ABL a fs 391 $ 64.77 al 8/9/2004; AGUAS ARGENTINAS a fs 385/386 $ 20.98 al 9/9/2004. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa, en la sucursal Tribunales del Banco Nación. Quien resulte comprador para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta de efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal).- El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".-

Buenos Aires, 22 de junio de 2006.

Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 29/06/2006 Nº 60.261 v. 30/06/2006

**Nº 62**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. Juan pablo RODRIGUEZ - Secretaría única a cargo de la Dra. Mirta Lucia ALCHINI, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 Piso 1º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "BANCO PLATENSE S.A c/MEGUIDA S.A s/Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 70.592/2000) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE, rematará el día 12 de JULIO de 2006 PUNTUALMENTE a las 11:15 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: EL BIEN HIPOTECADO DESIGNADO COMO LOTE RURAL DE LA FINCA SAN JOSE DEL BORDO - DISTRITO SAN LUCAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, PROVINCIA DE JUJUY - PARCELA: 23 a - 31 A y PARCELA: 23 a - 29 b. - UBICACIÓN DE LAS FRACCIONES DE CAMPO: Saliendo desde la rotonda de San Pedro y circulando por la Ruta Provincias asfaltada Nº 1, pasando por LA ESCUELA AGROTECNICA SAN LUCAS Nº 4 y a aproximadamente 10 a 12 Km. de dicha rotonda, se encuentra una imponente edificación correspondiente a la "TRANSPORTADORA DE GAS NATURAL - T.G.N" - Planta Compresora de Miraflores, y donde finaliza la misma saliendo del asfalto comienza un camino de ripio mejorado, por el que hay que circular aproximadamente 5 Km. teniendo sobre mano izquierda el campo que en los Planos figura como "San Julián", todo de monte tupido y follajes, a continuación hay un cartel de ingreso a la finca "LOS PINOS" que desde la tranquera de acceso a la misma, se observa una importante construcción en total estado de abandono y deteriorada por las inclemencias del tiempo. A partir del acceso a los Pinos, comienzan las parcelas a subastar. - 1).- UN LOTE RURAL QUE ES PARTE DE LA FINCA DENOMINADA SAN JOSE DEL BORDO - DISTRITO SAN LUCAS - DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, EN LA PROVINCIA DE JUJUY con todo lo en él edificado, plantado clavado, amojonado y demás adherido al suelo designado como Lote Rural 23 a 31 A - Padrón D. 3.772 que mide según su título partiendo del Punto 2 al 5 con rumbo Norte, 587,95 mts, del punto 5 al 6 con Rumbo noreste 799,79 mts del punto 6 al 7 con Rumbo este 1028,30 mts. del punto 7 al 8 con Rumbo sur 1240,60 mts, del punto 8 al 9 con Rumbo oeste 385 mts, del punto 9 al 3 con Rumbo norte 57,70, del punto 3 al 2 de partida con Rumbo norte 57,70, del punto 3 al 2 punto de partida con Rumbo oeste 1151,25 encerrando una SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 170 Ha - 3330,95 mts.2 - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: 4 - Sección: 5 - Parcela: 23 a 31 A - Padrón: D - 3772 - Antecedentes de dominio: Lº 64 - Fº 46/48 - Plano: Res Nº 159/66 - MATRICULA: D-555. - Según acta de constatación efectuada por el Sr. Juez de Paz Dr. Froilan ACUÑA obrante a Fs 297 sobre dicha fracción pudo constatarse: Una estructura de tinglado sin chapa de unos 20 metros de ancho por cuarenta metros de largo aproximadamente, donde se encuentran muebles en desuso (heladera, armario, estante, mesada, Etc). Tambien puede apreciarse 1 antena de tubo de acero de una pulgada, con zigzag de barra de diez; 10 triángulos de unos veinticinco metros de alto aproximadamente sin funcionar y deteriorada; una represa de 90 metros por 90 metros de extensión y una represa de 110 por 100 metros ambas con una profundidad de 9 metros aproximadamente. A unos quince metros más adelante se constata una construcción de 4 casas con sus respectivos baños y lavaderos con piso de cemento, sin techo, desmantelados. Todos estos inmuebles se encuentran DESOCUPADOS. Posteriormente a unos 120 metros se constata una estructura para bomba de agua también en desuso. Respecto de la tierra actualmente SE ENCUENTRA LIMPIA Y LIBRE DE MATORRALES Y ARBUSTOS, TIERRA QUE HA SIDO TRABAJADA Y EN LA ACTUALIDAD SOLO QUEDA RESTOS DE UN ANTIGUO SEMBRADÍO DE CAÑA DE AZUCAR - BASE: $ 89.250 - 2).- UN LOTE RURAL QUE ES PARTE DE LA FINCA DENOMINADA SAN JOSE DEL BORDO - DISTRITO SAN LUCAS - DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, EN LA PROVINCIA DE JUJUY con todo lo en edificado, plantado, clavado y demás adherido al suelo designado como lote rural 23 a 29 b - padrón D. 3.798 que mide según titulo: 435,61 mts de frente e igual contrafrente por 1185 mts en su costado Norte y 1184,62 mts en su costado sur, encerrando UNA SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 53 Has, 9811,28 mts2 - NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: 4 - Sección: 5 - Parcela: 23 a 29 b - Padrón: D. 3798 - Plano Res Nº 139/62 - Antecedente de dominio: Lº 64 - Fº 43/45 - MATRICULA: D-556 - Según acta de constatación efectuada por el Sr. Juez de Paz Dr. Froilan ACUÑA obrante a Fs 297 sobre dicha fracción de terreno lindera con parte del costado Sur de la Parcela 23 a - 31 A pudo constatarse que hubo una reciente plantación de porotos ya que se encuentra arada y DESOCUPADA. - BASE: $ 23.850 - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor en pesos o en dólares (tomando como valor de la divisa norteamericana el del mercado libre del día anterior a la subasta) y/o con cheque cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente - CON LAS BASES MENCIONADAS - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. DEUDAS: Impuesto inmobiliario: Lote 23131: $ 22.640,60 al 28/4/05 (Fs 269) - Lote 23129: $ 13.791,10 al 28/4/05 (Fs 271) En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del Código Procesal. El pago del saldo de precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 de la ley adjetiva. De acuerdo a lo resuelto en el Plenario "Servicios Eficientes S.A c/YABRA, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ello por el pago de la deuda por expensas. NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION. Entrega de Planos de ubicación y catálogos de venta en la oficina del martillero sita en la calle Viamonte Nº 1453 Piso 10º "66" de Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas (T.E Nº 4-374-5130) Días de exhibición: EN FORMA LIBRE a partir de la publicación de los Edictos.

Buenos Aires, 22 de mayo de 2006.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 29/06/2006 Nº 60.113 v. 30/06/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 3**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "Bermudez Manuel c/Fridman Bernardo s/ejecutivo", Expte. Nº 88.844, que el martillero David Fiszer, rematará el día 18 de Julio de 2006, a las 9,00 hs. en punto, en el Salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de la ciudad de Buenos Aires, el lote de terreno ubicado en el cuartel 2do del Partido de Lobos, catastro II, C, quinta 88. Superficie: 3 hectáreas, 88 áreas, 68 centiáreas. Desocupado. De acuerdo a la constatación realizada por el martillero, no existe construcción en el mismo y está alejada aproximadamente 4 km del pueblo de Lobos. Deudas: Dirección de Rentas $ 257,24 al 17/3/03 (fs. 156). BASE: $ 40.000. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL ACORDADA 24/00 CSJN 0.25%, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión. El adquirente sólo responderá por las deudas que se devenguen a partir de la entrega de la posesión del inmueble. En el caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, reteniendo el importe correspondiente el martillero, quien lo depositará en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 Cpr., depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Suscripto, y como perteneciente a éstos autos. Serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta la hora 10.00 del día hábil inmediatamente anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Exhibición: 13 y 14 de Julio, de 14 á 16 hs, frente al lote, en la intersección de las calles 121 y 150. Rafael Cruz Martín. Juez.

Buenos Aires, 8 de junio de 2006.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 29/06/2006 Nº 4007 v. 30/06/2006

**Nº 4**

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 4, Sec. Nº 7, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 1º, Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ROLDAN, ANA MARÍA (DNI: 12.905.305) S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 55.231, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 11 de julio de 2006 a las 09:40 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Senda/1993, tipo Sedan 4 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº UN 953596, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ30ZPJ020026, dominio Nº WCE 003. BASE: $ 4.000. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.087,40 al 30/4/2006 (fs. 117) las que serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que los fondos que se obtengan en el remate no alcanzaren por hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN, ASÍ COMO LA ULTERIOR CESIÓN DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA. CONOCIMIENTO DE AUTOS: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 5 y 6 de julio de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 26 de junio de 2006.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 29/06/2006 Nº 46.264 v. 29/06/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Cap. Fed., comunica por dos (2) días, en los autos "Lettieri Sablich, Ana Vilma c/ Saraniti, Rita Mónica s/ Ejecutivo" Causa Nº 83515; que el Martillero Público Pablo Esteban Surace (CUIT 20-25251801-1) con domicilio en la calle Montevideo Nº 167 Cap. Fed. Tel. 4373-7794, rematará el día 7 de julio de 2006 a las 11:00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de Cap. Fed., los derechos y acciones hereditarios que le corresponden a Rita Mónica Saraniti (CUIT 27-17977111-5) en el expediente "Saraniti, Antonio Gregorio s/ Sucesión Ab Intestato". La venta se realizará al contado, en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 1.318,48.-, COMISION: 10%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo se exigirá a quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto de compraventa. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista".

Buenos Aires, 8 de junio de 2006.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 29/06/2006 Nº 60.111 v. 30/06/2006

**Nº 6**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 11, a mi cargo, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2do. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "INTERNATIONAL PURCHASE s/ su propia quiebra" – expte. nro. 055150, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el miércoles 5 de julio de 2006, a las 12:30 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), los siguientes bienes muebles de la fallida: Lote 1: Lote de muebles rack. Base: $ 800; Lote 2: Lote de ecualizadores. Base: $ 1.600; Lote 3: Lote de sintoamplificadores y amplificadores. Base: $ 450; Lote 4: Lote de compacteras, mezcladoras, doble casseteras, decodificador. Base: $ 800; Lote 5: Lote de bafles. Base: $ 900; Lote 6: Lote de muebles de oficina y elementos de computación. Base: $ 300, conforme catálogo a disposición de los interesados. CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASES: con las bases antes indicadas. IVA s/ precio: 21%. COMISION: 10%. Ac. 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el

pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de la subasta (conf. art. 212 de la ley 24.522). EXHIBICION: 3 y 4 de julio de 2006, de 11 a 12 hs. para el Lote 1 en Estanislao del Campo 1842, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, y los mismos días de 14 a 15 para los lotes 2 a 6 en la calle Espinosa 1583, Depto. 4, Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 23 de junio de 2006.
Horacio Piatti, secretario.

e. 29/06/2006 Nº 46.268 v. 30/06/2006

## Nº 9

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en M T de Alvear 1840 piso 4º, comunica por dos días en los autos "CIA. ARGENTINA DE SEG. VISION S.A. c/ GIMENEZ MARTA ESTELA Y OTRO S/ Ordinario (Exp. Nº 62280), que el Martillero Raúl Alberto Rosas CUIT 20-13741781-3, rematará al contado en efectivo y al mejor postor el LUNES 10 de JULIO de 2006 a las 11,00 horas EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, un Inmueble cuya superficie no surge del título de propiedad ni de la matricula, y no obstante de estima en aprox. 330M2 construidos EN REGULAR ESTADO. Ubicado en la Av. REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN 1334/42 entre SANTA FE y CATAMARCA, Partido de LANUS, PCIA de BS AS. Circ. I, Sec G, Mz 9, Par 10, matric. 49347, Propiedad de "El Gran Chaparral S.A." CUIT 30-65962138-6. Se compone de un gran salón en planta baja utilizado antiguamente como concesionario automotor y en planta alta al fondo del terreno un Dpto. de 4 ambientes, baño y cocina deshabitado en regular estado de conservación. BASE $ 50.000,00 SEÑA 10%, Comisión 3%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo ello a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del cod proc. No se aceptará compra en comisión como así tampoco la cesión del boleto de compra. Se deja constancia que habiendo sido exhibido el bien a subastar, no se admitirán cuestionamientos posteriores. Las deudas estarán a cargo exclusivo del comprador. Ellas son Aguas Argentinas 9.772,56 al 21/9/04 (fs 343/4), Obras Sanitarias No registra deuda, Rentas 7.542,00 al 31/1/05 (fs 355/59), Alub. Barr. Y Limp. 5.353,20 al 04/03/05 (fs 367) Visita los días 05 y 07 de Julio de 2006, de 16.00 a 17,30 hs. en Av. REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTIN 1334/42 entre SANTA FE y CATAMARCA de LANUS, PCIA de BS AS.

Buenos Aires, 26 de junio de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 29/06/2006 Nº 65.779 v. 30/06/2006

## Nº 11

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "11", secretaría "22", sito en Av. Callao 635, piso 5º, comunica por cinco días en el juicio "BANCO VELOX S.A. s/liq. jud. s/inc. de venta de inmuebles situados en Pilar – Jardín del Sol y Magdalena" (Expte. 87710/04), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4), rematará el día Lunes 10 de JULIO de 2006 a las 11:15 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Una fracción de chacra ubicada en la localidad de Magdalena, Pcia. de Buenos Aires, sito en Av. España Km. 3,300, designada como Parcelas UNO a, Matricula 15-331, Nom. Cat. Circ. I, Sec. G, Chacra 56-a, Parc. 1-a, mide al N. 272 m., contrafte. 272,75, al E. s/ Av. España 110,25. Sup. 3 hás., 00 as., 19 cas. 80 dcm2., desocupada y consta de casa en regular estado, galpón y alambrado perimetral; y 2) El derecho real de uso de perpetuidad sobre 216 parcelas ubicadas en el Cementerio Parque Jardín del Sol, sito en Villa Rosa, Pdo. de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Ruta Panamericana, ramal Pilar altura km. 47,5, Parcelas 372 a 587, Mza. 14, Sector B, desocupadas. BASES: 1) $ 100.000; y 2) $ 174.000.- al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndolo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las tasas, expensas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 C.P.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 d ela ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder antes de inscribirse la transferencia. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104 inc. 6º del Regl. del Fuero. Días de exhibición 5 y 6 de JULIO de 2006 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 14 de junio de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 29/06/2006 Nº 516.644 v. 05/07/2006

## Nº 12

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 12, Sec. Nº 23, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed. comunica por 1 día en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Det. c/VALLEJO, DIEGO DARÍO (DNI: 25.574.631) y otros S/Ejec. Prendaria", expte. Nº 071.771, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 11 de julio de 2006 a las 09:00 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 504 GD Dif. A /1997, tipo Sedan 4 puertas, motor PEUGEOT Nº 713932, chasis PEUGEOT Nº 8AD504000 V5386424, domino BFQ 392. BASE: $ 6.000.- Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 8.793,29 al 16/ 11/2005 (fs. 295). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el día 07/07/2006. Se procederá a la apertura de los sobre el día 10/07/2006 a las 12:30 hs. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: 5 y 6 de julio de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.-

En Buenos Aires, mayo 29 de 2006.-
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 29/06/2006 Nº 46.271 v. 29/06/2006

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 12, Sec. Nº 120, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/CILLEY, HORACIO GERARDO (DNI: 4.406.348) y otro S/ Ejec. Prendaria", expte. Nº 014.204, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 11 de julio de 2006 a las 09:35 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe un automotor marca VOLKSWAGEN Gol Country 1.9 SD / 1999, tipo Rural 5 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº 1Y804888, chasis VOLKSWAGEN Nº 9BWA37432XT057002, dominio Nº CRO 303. BASE: $ 12.000. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 6.984,93 al 08/03/2006 (fs. 75). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/ 6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 10/ 07/2006, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: 5 y 6 de julio de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, junio 26 de 2006.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 29/06/2006 Nº 46.263 v. 30/06/2006

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 12, Sec. Nº 120, sito en M.T. de Alvear 1840 P.B. Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/ VIZIOLI, DANIEL HORACIO (DNI: 20.509.777) y otros S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 015.982, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 11 de julio de 2006 a las 09:10 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT PARPAN2PLN2 /2002, tipo Sedan 4 puertas, motor PEUGEOT Nº 10KJZ90002169, chasis PEUGEOT Nº 8AD5FLFXW60384432, dominio DXN 152. BASE: $ 15.000. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 5.260 al 11/08/2005 (fs. 95) y por infracciones: $ 67,50 (según informe del Gob. de la Ciudad de Buenos Aires en fs. 130/3). El comprador se deberá hacer cargo de las mismas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día 10/07/2006, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el I.V.A. sobre la comisión del martillero. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo serán a cargo del comprador. Exhibición: 5 y 6 de julio de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de junio de 2006.
Juan A. Garciarena, secretario.

e. 29/06/2006 Nº 46.266 v. 30/06/2006

## Nº 16

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 16, Sec. Nº 31, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/PISSONI, HÉCTOR SEBASTIÁN (DNI: 24.687.754) S/ Ejec. Prendaria", expte. Nº 037.233, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 11 de julio de 2006 a las 08:55 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol GL 1.6 MI / 1997, tipo Sedan 3 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº UND151532, chasis VOLKSWAGEN Nº 9BWZZZ377VT217028, dominio BTG 090. BASE: $ 7.265,27. Ante el eventual fracaso de la venta por inexistencia de ofertas, acto seguido el bien se pondrá a la venta sin base. Comisión: 10% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 5.575,62 al 25/01/2006 (fs. 86). El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: 5 y 6 de julio de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

En buenos Aires, 1 de junio de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 29/06/2006 Nº 46.269 v. 29/06/2006

## Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, planta baja, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "SEMERDJIAN ROBERTO S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA", Expte. Nº 46.239, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 17 de Julio de 2006 a las 12,15 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal; el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Genova 938 y Colombres 5.432, parcelas 2, 3 y 16 de la localidad de Mariano Acosta, Paraje Villa Posse, Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires; que cuenta con una superficie total de 1.964 mts.2. Ad-corpus. N. Catastral: circ. 2, sec. H, mza. 639, parcs. 2, 3 y 16. Matrículas: 3961, 3960 y 7664 respectivamente. Parcela 2: sobre la calle Genova 938, ingreso por portón, cuenta con garage, una pileta de natación de 4 x 11 mts. aprox. y una parrilla. Parcela 3: sobre la misma calle, casa principal que consta de tres dormitorios, baño, sala de estar, living-comedor, cocina y lavadero. Hay un jardín en la entrada y parque hacia el fondo. Parcela 16: accede por Colombres 5.432, se trata de la casa de los caseros, consta de un dormitorio, baño, cocina-comedor, living y lavadero. Ocupado por los cuidadores del fallido. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 30.000. SEÑA: 30%. SELLADO: 0,50%.- COMISIÓN: 3%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasa, expensas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a su apertura para las 12 hs. del citado día. Se exhibe los días 11 y 12 de Julio de 2006 de 10,30 a 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de Junio de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 29/06/2006 Nº 516.642 v. 30/06/2006

## Nº 19

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 19, Sec. Nº 38, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. de Ahorro P/F Determinados c/RUIZ, ANDRÉS LINO (DNI: 10.257.716) y otro S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 21.575, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2º "24", CUIT: 20-13407112-6) el 11 de julio de 2006 a las 9:05 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Senda /1992, tipo Sedan 4 ptas., motor VOLKSWAGEN Nº UN944016, chasis VOLKSWAGEN Nº 8AWZZZ30ZNJ050549, dominio B 2.442.910. BASE: $ 2.000.- Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 1.052,40 al 04/03/2006 (fs. 96). El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen. SE EXCLUYE LA FIGURA DEL COMITENTE, LA COMPRA EN COMISION Y LA CESION DEL BOLETO DE COMPRA. Una vez adquirido el bien fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 5 y 6 de julio de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Bs. As.

En Buenos Aires, junio 8 de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 29/06/2006 Nº 46.265 v. 29/06/2006

## Nº 23

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 23, Sec. Nº 230, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed. comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/TELEFONIA DEL OESTE S.R.L. y otros S/ Ejec. Prendaria", expte. Nº 10.444, que el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, 2º "24", CUIT 20-13407112-6) el 11 de julio de 2006 a las 10 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que

se encuentra y exhibe: un rodado marca PEUGEOT Partner BRKD / 2000, rural 5 ptas., motor PEUGEOT Nº 10DXBE0002116, chasis PEUGEOT Nº 8AD5FWJZEYG006897, dominio DLP 903. BASE: $ 10.000. De no haber postores, en la ½ hora subsiguiente se subastará con base en $ 5.000, y 30 minutos después de no presentarse postor, sin base. Comisión 10% mas I.V.A., Arancel de subastas 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas: $ 462,80 al 30/8/02 (fs. 54), debiendo hacerse su cancelación con el producido del remate. Para el caso que la compra se realizara en comisión, deberá estarse a lo previsto por el CPCC:571. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 5 y 6 de julio de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de junio de 2006.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 29/06/2006 Nº 46.261 v. 30/06/2006

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 23, Sec. Nº 230, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "VOLKSWAGEN S.A. de Ahorro P/F Determinados c/PRIMIANI, JORGE (LE: 5.063.272) S/ Ejecutivo", expte. Nº 8.762, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 11 de julio de 2006 a las 8:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca VOLKSWAGEN Gol GL 1.6 / 1999, tipo Sedan 3 puertas, motor VOLKSWAGEN Nº BEA048595, chasis VOLKSWAGEN Nº 9BWA37717XP036696, dominio CKN 868. BASE: $ 8.000. Si fracasare por falta de postores, a la ½ hora se subastará con la base reducida en un 50% y si persistiera la falta de postores, ½ hora después se subastará sin base. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto. Adeuda por patentes impagas: $ 5.611,80 al 30/09/05 (fs. 106). El comprador debe recibir el automotor libre de todo gravamen y con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 5 y 6 de julio de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 6 de junio de 2006.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 29/06/2006 Nº 46.267 v. 29/06/2006

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 23, Sec. Nº 230, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Determinados c/IFRAN, LIDIA ESTHER (DNI: 12.570.695) y otros S/Ejecución Prendaria", expte. Nº 9.224, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 11 de julio de 2006 a las 8:45 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT PARFUD6PL / 2000, tipo Furgón, motor PEUGEOT Nº 10DXBC0004348, chasis PEUGEOT Nº 8AE5BWJZEY5375615, dominio DHT 339. BASE: $ 12.000. Si fracasare el remate por falta de postores, a la ½ hora se subastará con la base reducida en un 50% y si persistiera la falta de postores ½ hora después sin base. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto. Adeuda por patentes impagas: $ 5.136,50 al 31/10/05 (fs. 223). El comprador debe recibir el automotor libre de todo gravamen y con los impuestos y tasas pagados hasta el día de la entrega. Una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 5 y 6 de julio de 2006 de 9 a 12 y de 14 a 16 hs. en La Plata Nº 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, prov. de Buenos Aires.

En Buenos Aires, 29 de mayo de 2006.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 29/06/2006 Nº 46.272 v. 29/06/2006

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. MATILDE E. BALLERINI Secretaría Nro. 48 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta ciudad, comunica por cinco días en autos autos "LANATA JORGE ERNESTO S/ QUIEBRA" expte. 42607 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el 11 de julio de 2006 desde las 12.00 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, las marcas registradas de propiedad del fallido en 4 grandes grupos con las bases que se detallan a continuación Grupo 1 (15 MARCAS en block) BASE $ 7.000.- "DIA D" CLASE 38, "DIA D CLASICO" CLASE 38, "DIA D CLÁSICO" CLASE 41, "CANAL D" CLASE 38, "DOS MAS DOS" CLASE 16, "DOS MÁS DOS" CLASE 38, "YO ARGENTINO" CLASE 16, "VIAJE AL FIN DE LA NOCHE" CLASE 38, "JAQUE" CLASE 38, "SEGUNDOS AFUERA" CLASE 38, "XP EXPERIMENTAL" CLASE 38, "TIEMPO DE DESCUENTO" CLASE 38, "REWIND" CLASE 38, "FUE" CLASE 38, "PROHIBIDO MENTIR" CLASE 38; Grupo 2 (16 MARCAS en block) BASE $ 7.000.- "VEINTIDÓS" CIASE 16, "1+1 (PARA COMBATIR LA SOLEDAD)" CLASE 16, "VEINTINUEVE" CLASE 16, "LA LUNA" CLASE 38, "POR EJEMPLO" CLASE 38, "MODELOS PARA ARMAR" CLASE 38, "COMO FUE" CLASE 38, "RADIO FLASH" CLASE 38, "ESTACIÓN CERO" CLASE 16, "PROSA" CLASE 16, "SERÁ NOTICIA" CLASE 16, "TESTIGO DE CARGO" CLASE 16, "...DE ESTE SIGLO" CLASE 16, "...DEL SIGLO QUE VIENE" CLASE 16, "...DEL SIGLO QUE VIENE XXI" CLASE 28, "...DEL SIGLO QUE VIENE E" CLASE 35; Grupo 3 (16 MARCAS en block) BASE $ 3.500.- "DETRÁS DE LAS NOTICIAS" CLASE 38, "DETRÁS DE LAS NOTICIAS" CLASE 41, "...DEL SIGLO QUE VIENE XXI" CLASE 41, "...DEL SIGLO QUE VIENE XXI CLASE 42, "CIELO DESPEJADO" CLASE 16, "CIELO DESPEJADO" CLASE 38, "BUSCO MI DESTINO" CLASE 38, "BUSCO MI DESTINO" CLASE 16, "RUIDOS MOLESTOS" CLASE 16, "RUIDOS MOLESTOS" CLASE 38, "CADA TANTO" CLASE 16, "CADA TANTO" CLASE 38, "ENTEROS" CLASE 16, "ENTEROS" CLASE 38, "POLÍTICAMENTE INCORRECTO" CLASE 16, "POLÍTICAMENTE INCORRECTO" CLASE 38 y Grupo 4 (16 MARCAS en block) BASE $ 3.500.- "JORGE LANATA" CLASE 16, "JORGE LANATA" CLASE 38, "JORGE LANATA" CLASE 41, "VALOR AGREGADO" CLASE 16, "VALOR AGREGADO" CLASE 38, "DATA 54" CLASE 38, "CUADRO DE HONOR" CLASE 38, "ESTAMOS JUGADOS" CLASE 38, "LA PREGUNTA DEL MILLÓN" CLASE 38, "FLIPPER.COM" CLASE 38, "ES LO QUE HAY" CLASE 38, "CEM CENTRO DE ESTUDIOS EN MEDIOS" CLASE 16, "SEMANA PLUS" CLASE 38, "SEMANA PLUS" CLASE 41, "EL SUEÑO DEL PIBE" CLASE 38, "EL SUEÑO DEL PIBE" CLASE 16. Al contado y mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Posturas u ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la ley 24.522 y 104/6 del Reglamento del Fuero hasta dos días antes de la fecha de subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Prohibida la compra en comisión y la cesión de los boletos. Informes en Secretaría o en las oficinas de los martilleros. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, dos días en La Nación, un día en clarín, un día en Ámbito Financiero y un día en Infobae.

Buenos Aires, 23 de junio de 2006.

Julio Federico Passarón, secretario.

e. 29/06/2006 Nº 46.270 v. 05/07/2006

## Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 - Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 Piso 1º Capital Federal, comunica por TRES DIAS en el Boletín Oficial y en el diario Clarín que en los autos caratulados BANCO MARIVA S.A. c/ PISANI RAUL ALBERTO Y OTRO S/ EJECUTIVO EXP. Nº 28066, que el martillero HORACIO FERNANDO CAMBARERI rematará el día 6 de Julio de 2006 a las 10:45 hs (en punto), en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble sito Mateo Blanco 204 del Barrio Villa Albisola del Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires, entre las calles Mozo y Magariños. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección E, Fracción Ib, Parcela 4a Superficie: 2892 mts 25 dm2. El inmueble según constatación fs. 294: El bien consta de entrada principal desde el parque existente al frente a un living de 5 x 8 mts, sobre su izquierda, a continuación del living, se encuentra un comedor de aprox. 5 x 8 mts. y sobre su izquierda un baño completo instalado de 3 x 3 mts., sobre el mismo lado una habitación de servicio de 4 x 2.50 mts, sobre su costado derecho se encuentra una cocina de 4 x 3 mts. con una puerta de salida al parque, todo los ambientes con revestimiento en piso de cerámicos y graniticos, cocina y baño con revestimiento en paredes de cerámicos, revoques finos en las paredes y techos interiores de machimbre y tiranteria a la vista, salvo en cocina y baño que hay cielorraso revocados y cubierta de techo exterior de chapa; Galería exterior en forma de L de 14 x 4 mts. en uno de sus lados y el otro ideen 14 x 4 mts cubierto con tiranteria de madera y teja francesa, la construcción en mampostería con materiales tradicionales en buen estado de conservación, mantenimiento e higiene. En frente de la finca existe sobre su lado derecho una pileta circular de 6 mts de diámetro de material, no posee filtro. En la parte posterior se encuentra un pequeño galpón de chapa que se utiliza como deposito. El agua es de perforación, las cloacas son remplazadas por pozo ciego, el gas es envasado, la calle sin pavimento, mejorado, posee luz eléctrica y una línea telefónica. Jardín en laterales, frente y fondo con caminos interiores diversos y una parrilla en material sobre el lateral derecho, todo en el estado en que se encuentra. Todas las medidas son aproximadas. Ocupado por la Señora Pisani Alicia Noemí con DNI: 4.442.420 quien informa que habita la propiedad conjuntamente con su señora madre Zulema Pacheco y su hermano Raúl Alberto. BASE: $ 50.000 Al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN.: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. Deudas: Rentas Prov. de Bs. As.: $ 2.416,70 30/9/04 fs. 253, Municipalidad Campana: $ 397,33 12/8/04 fs. 240, O.S.N: No adeuda 12/7/04 fs. 231, Agua Argentina: No se encuentra afectada a la prestaron de servicios de agua y/o cloacas suministradas por esta empresa 25/3/03 fs. 178. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal y que no se admitirá la compra en comisión. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. Exhibición: 3 de Julio del 2006 de 15:00 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 9 de Junio de 2006.

María Verónica Balbi, secretaria.

e. 29/06/2006 Nº 60.308 v. 03/07/2006

## JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

Nº 7/06. Por disposición del Sr. Juez Federal de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, Secretaría en lo Civil y Comercial Nº 1, del Suscripto, en los autos caratulados "BANCO NACIÓN ARGENTINA C/ RODOLFO SIXTO FERRERI Y OTRA – EJEC. HIPOTECARIA" Expte. Nº 882/99 L 9 Fº 180, comunica por dos veces que el martillero Carlos Alberto Marco, rematará el día 12 de Septiembre de 2006, a las 10 hs, en la Sala de Audiencias del Tribunal, el bien inmueble de propiedad del demandado, ubicado en el Departamento Uruguay, cuartel cuarto, Lote "A" domicilio parcelario J. J Urquiza s/n, con superficie de 226.147 m2 33 dm2, exceso 69.865 m2 14 dm2, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de C. del Uruguay, Matrícula 120.717, Dominio Urbano. El segundo Testimonio del título de Propiedad, se encuentra agregado en autos a fs. 132/136. La subasta se llevara a cabo a la hora señalada, por la base fijada a fs. 163, de $ 639.557,32. En caso de fracaso por falta de oferentes, se llevará a cabo una nueva subasta, transcurrida media hora de finalizada la primera, con una reducción del 25% de la base fijada y en caso de nuevo fracaso, luego de transcurridos otros treinta minutos se procederá a subastar el bien sin base, art. 585 CPCCN. El oferente deberá abonar en el acto de la subasta el 10% del importe de la misma, en concepto de seña, con mas un 3% mas IVA en concepto de comisión, debiendo depositar el saldo al contado dentro del término de cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal C. del Uruguay, a la orden del Suscripto y como perteneciente al juicio del rubro; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocase motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión. Las deudas por servicios, impuestos (fs. 173/175), tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán exigibles al comprador. El impuesto a la transferencia de inmuebles previsto en el art. 7 de la Ley 23.095, art. 13, será a cargo —en caso de corresponder— del adquirente. El adjudicatario deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del CPCCN. El inmueble se encuentra parcialmente ocupado, conforme constancias de fs. 104/108 vta., y podrá ser visitado previa consulta al Martillero, con domicilio en calle Rocamora Nº 122 de C. del Uruguay, E. Ríos. Parte ACTORA: Banco de la Nación Argentina CUIT 30-50001091-2— Parte DEMANDADA: Rodolfo Sixto Ferreri, M.I Nº 5.073.987. No se admitirá reclamo alguno con posterioridad a la subasta. Fdo Eduardo E. Maistegui Marco. Secretaria Civil y Comercial Nº UNO. PUBLICAR EN BOLETÍN OFICIAL DE LA NACIÓN Y DIARIO "LA CALLE".

1 Jun. 2006.

Eduardo E. Maiztegui Marco, secretario.

e. 29/06/2006 Nº 516.399 v. 30/06/2006

# 4. Partidos Políticos

## NUEVOS

### DIGNIDAD SANLUISEÑA
### Distrito San Luis

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de SAN LUIS a cargo del Dr. JUAN ESTEBAN MAQUEDA, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO DIGNIDAD SANLUISEÑA S/ Elecciones Internas – Cargos Partidarios – año 2.006", Expediente Nº 55/507/06, que tramitan por ante sus estrados, el Partido DIGNIDAD SANLUISEÑA, ha comunicado que la Junta Promotora ha convocado para el día 9 de Julio de 2006 a elecciones para constituir autoridades definitivas, cuya Acta dice: "En la Ciudad de San Luis a los cinco días del mes de Junio del 2006,... reunida la Junta Promotora del Partido DIGNIDAD SANLUISEÑA... por unanimidad decide: 1. Convocar a elecciones partidarias para constituir autoridades definitivas del partido DIGNIDAD SANLUISEÑA para el día domingo 9 de Julio de 2.006. 2. Establecer que las elecciones serán a padrón cerrado de afiliados de acuerdo al mecanismo establecido por la Carta Orgánica del Partido. 3. Determinar que el lugar de votación será la sede del partido ubicada en calle Mitre Nº 481. 4. La Junta Electoral Provisoria estará integrada de acuerdo al Acta Nº 3 con el domicilio mencionado ut supra, la cual funcionará de lunes a jueves de 19.00 a 20.30 horas en la sede del partido. 5. establecer el siguiente cronograma electoral: 13 de Junio del 2.006 apertura para la presentación de listas; 23 de Junio a las 20.30 horas vencimiento del plazo para la presentación de listas de candidatos; 3 de Julio de 2.006 exhibición de padrones; 4 de Julio fecha de oficialización de listas, presentación de boletas y designación de autoridades de mesa; 9 de Julio de 2.006 fecha de realización de las elecciones de 10.00 a 16.00 horas. ...Se recibirán fichas de afiliación hasta el día 28 de Junio de 2006".

En SAN LUIS, a los 14 días del mes de Junio del año 2006.

Sonia Merry Randazzo, secretaria electoral nacional.

e. 29/06/2006 Nº 516.528 v. 29/06/2006

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**Agropecuaria los José S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 14 de Julio de 2006, a las 10 horas en primera y segunda convocatoria y a Asamblea General Extraordinaria a las 12 horas en primera y segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Forest 835, 7º piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, y demás documentación correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 16 que finalizo al 31 de Octubre de 2005.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio para el ejercicio cerrado al 31 de Octubre de 2005.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio por sobre los limites establecidos por el articulo 261 Ley de Sociedades.
5º) Elección de Directores.
Presidente – Carlos Alberto López

El Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 15 de fecha 21/02/2006, resuelve:

Certificación emitida por: Virginia Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 22/06/2006. Nº Acta: 036. Libro Nº: 94.
e. 27/06/2006 Nº 46.217 v. 03/07/2006

**AMRA MED S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca para el 11 de Julio de 2006 09,00 Horas en 1ª Convocatoria, o 10,00 Horas 2ª Convocatoria en la Sede Social, cita en Suipacha 1067 Piso 2° Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de tres accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo del llamado de Asamblea fuera de término.
3°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos del Balance correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 8 y 9 finalizados el 31/10/2004 y 31/10/2005 respectivamente.
4°) Destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Análisis del desempeño del Directorio y determinación de la remuneración al mismo por la tarea desempeñada.
6°) Determinación del número de Directores y su elección por el término de dos años por vencimiento de los mandatos.
7°) Adecuar el Artículo Octavo en función de la resolución 20/04 y 1/05.
Presidente – Patricio Remo Alessandroni

Certificación emitida por: Rosario Greco. Nº Registro: 118. Fecha: 7/06/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 58.
e. 23/06/2006 N° 65.382 v. 29/06/2006

**ARGENFRUT S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatorias, a realizarse el día 11 de Julio del 2006, a las 14 y 15 horas respectivamente, a celebrarse en la sede social de la empresa Avenida Corrientes 3169 Piso 1ro 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA a saber:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19550, correspondiente a los Ejercicios Económicos Finalizados al 31 de diciembre del 2004 y 31 de diciembre del 2005.
3º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4º) Designación del Directorio por el término de dos ejercicios.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Síndico Titular - Gustavo Marcelo Paterno

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que por ser todas las Acciones nominativas, según el artículo 238 de la Ley 19550, no es Obligatorio el depósito previo a asamblea.

Firmado Dr. Gustavo Marcelo Paterno DNI Nro. 13.212.832 en su Carácter de Síndico Titular designado por Asamblea General Ordinaria Nro. 25 del 03 de agosto del 2004.

Certificación emitida por: María Elena Pini. Nº Registro: 309. Nº Matrícula: 4578. Fecha: 20/6/2006. Nº Acta: 42. Libro Nº: 8.
e. 26/06/2006 Nº 45.985 v. 30/06/2006

**ASOCIACION MUTUAL SAN IGNACIO**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria a los socios Activos para el día 31 de julio de 2006 a las 2000 hs, en la Av Santa Fe 750 Capital. A fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Ejercicio 2005/06 y aprobación de la gestión de la C. D. y J. F. hasta la fecha.
2º) Aprobación de la Distribución del Patrimonio Neto para el período 2006/07.
3º) Ratificar Autorizaciones del Presidente y Secretario a suscribir los actos de Venta y entrega de las Unidades del S. I. III y para firmar escritura de compra de terreno en la ciudad de Bs As, designación de empresa constructora, director de obra.
5º) Consideración de lo tratado en la Asamblea Ordinaria del 30/07/02.
6º) Designación de dos socios para firmar Acta.
Buenos Aires, 23 de junio de 2006.
Presidente - Javier Horacio Astigueta

Presidente. Designado según ACD 03 sept 03.
Certificación emitida por: Horacio A. Pinasco. Nº Registro: 2122. Nº Matrícula: 4642. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 04.
e. 28/06/2006 Nº 60.037 v. 29/06/2006

**AZCUENAGA 2008 S.A.**

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Azcuenaga 2008 S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Julio de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Azcuenaga 2002 de esta ciudad de Bs As, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración, de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, referidos al ejercicio fiscal cerrado el 30 de noviembre de 2006.
4º) Resultado. Tratamiento.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Ratificación de la aprobación de los Estados Contables por los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995 y 1996 a efectos de ser presentados a la Inspeccion General de Justicia.
7º) Transcripción y ratificación de los puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial correspondientes a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2004.
8º) Transcripción y ratificación del punto del orden del día publicado en el Boletín Oficial correspondiente a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 2005 que modifica el artículo décimo de los estatutos, en cuanto a la garantía de los directores.

Designación de Presidente por Acta número 19 de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del día 31/10/2005.
Presidente – Leonardo Camiño García

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 1083. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 16/06/2006. Nº Acta: 055. Libro Nº: 3.
e. 23/06/2006 Nº 45.942 v. 29/06/2006

**AZCUENAGA Y MELO S.A.**

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Azcuenaga y Melo S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Julio de 2006 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en Azcuenaga 2002 de esta ciudad de Bs As, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
3°) Consideración, de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550. referidos al ejercicio fiscal cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4°) Resultado. Tratamiento.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Ratificación de la aprobación de los Estados Contables por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995 y 1996 a efectos de ser presentados a la Inspeccion General de Justicia.
7°) Transcripción y ratificación de los puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial correspondientes a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2004.
8°) Transcripción y ratificación del punto del orden del día publicado en el Boletín Oficial correspondiente a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 2005 que modifica el artículo noveno de los estatutos, en cuanto a la garantía de los directores.

Designación de Presidente por Acta número 26 de Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria del día 31/10/2005.
Presidente – Leonardo Camiño García

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 1083. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 16/06/2006. Nº Acta: 056. Libro Nº: 3.
e. 23/06/2006 N° 45.943 v. 29/06/2006

**"B"**

**BANCO HIPOTECARIO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Banco Hipotecario S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 julio de 2006, en primera convocatoria a las 11,00 horas, en su sede social en Reconquista 151, piso 7mo., para tratar al siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
(ii) Reforma del artículo 14º del Estatuto Social, conforme el siguiente texto: "Artículo 14º- Remuneraciones: a) Miembros no ejecutivos: Las funciones de los miembros no ejecutivos del Directorio serán remuneradas según lo resuelva anualmente la Asamblea General Ordinaria en forma global y se repartirá entre ellos en forma igualitaria y entre sus suplentes en proporción al tiempo que reemplazaron en forma definitiva a los titulares. La Asamblea General Ordinaria autorizará los montos que podrán pagarse a cuenta de dichos honorarios durante el ejercicio en curso, sujeto a ratificación por la Asamblea que considere dicho ejercicio). b) Miembros ejecutivos: El Presidente y demás directores de la Sociedad que cumplan funciones gerenciales, técnico-administrativas o comisiones especiales, recibirán una remuneración por dichas funciones o comisiones de nivel acorde con el vigente en el mercado, que será fijada por el Directorio, con abstención de los nombrados y estarán sujetas a la ratificación de la Asamblea. C Miembros del Comité Ejecutivo: Los directores integrantes del Comité Ejecutivo que desempeñen las tareas previstas por el artículo 19º percibirán un componente retributivo equivalente a la suma que resulte de deducir del monto máximo previsto en el inciso d) siguiente, los honorarios de los directores no ejecutivos (inc. a) y las remuneraciones para el presidente y directores con funciones específicas (inc. b) aprobadas por la Asamblea General Ordinaria para el mismo ejercicio. El importe de esta retribución bonificatoria será distribuido entre sus miembros según lo resuelva el propio Comité Ejecutivo. d) Monto máximo: El monto total de las remuneraciones de los directores fijado o aprobado por aplicación de lo dispuesto en los incisos a), b) y c) precedentes, se limitará al cinco por ciento (5%) de las utilidades netas de impuesto que haya arrojado el ejercicio económico del que se trate cuando no se distribuyan dividendos por cualquier causa y se incrementará proporcionalmente a la existencia de dividendos en efectivo hasta alcanzar el porcentaje máximo del quince por ciento (15%) de las ganancias computables. e) Utilidades insuficientes: En el caso de inexistencia de ganancias en un ejercicio, o que estas hayan sido reducidas para atender el pago de las remuneraciones contempladas en los incisos a), b) y c) precedentes e imponga la necesidad de exceder los límites fijados en el inciso d) anterior y/o los establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550, sólo podrán hacerse efectivas si fueren expresamente acordadas por la Asamblea General Ordinaria: a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día y serán fijadas teniendo en cuenta las responsabilidades de los directores, el tiempo dedicado a sus funciones, su competencia y reputación profesional y el valor de sus servicios en el mercado. El Directorio

---

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, P.E., Ciudad de Buenos Aires, y por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A.. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Una vez tramitado el certificado, este deberá ser depositado en la sede social, Reconquista 151, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 17 de julio de 2006 inclusive, en el horario de atención de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs.. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Ernesto Manuel Viñes Director, según resulta del Acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "D" número 52 del 28/4/2005. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas Nº F. 002477753 – 22/06/06.
Presidente – Ernesto Viñes

Certificación emitida por: Elizabeth A. Cordoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 22/06/2006. Nº Acta: 93. Libro Nº: 53.
e. 23/06/2006 Nº 16.623 v. 29/06/2006

**BIO GRAINS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 28 de Julio del 2005 a las 12 horas, en primera convocatoria en la sede social sita en la calle San Martín 439 Piso 13 Dpto. B de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2005 y aprobación de la gestión de los directores y síndicos por igual periodo.

3º) Consideración del Saldo de Resultados No Asignados.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un año.
5º) Autorización a los Directores en los términos del Art. 272 y 273 de la Ley 19550.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Garantía de Directores. Reforma del artículo 9º de los estatutos sociales.
8º) Consideración de la capitalización o restitución de aportes irrevocables de accionistas por la suma de $ 192.915,41.
Según Acta de Directorio de fecha 15/07/2005.
Presidente - Germán Bosch

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2667. Fecha: 20/06/2006. Nº Acta: 132. Libro Nº: 100.
e. 28/06/2006 Nº 16.650 v. 04/07/2006

**BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

CONVOCATORIA

RPC: 5292, L° 117, T° "A" de S.A. Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de julio de 2006 a las 10 hs. en Suipacha 268, piso 4° de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la situación del capital social en virtud del aumento de capital decidido por la Asamblea de fecha 5 de agosto de 2005, y de que no se ha presentado ningún accionista a ejercer su derecho de preferente suscripción.

---

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Juan Pablo Chevallier Boutell, en carácter de director titular según su designación en la Asamblea del 11/11/2005. Al Boletín Oficial por cinco días y al Diario La Prensa por cinco días.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 15/6/06. Nº Acta: 507.
e. 23/06/2006 N° 3389 v. 29/06/2006

**"C"**

**CALVOSA HNOS. S.A.**

CONVOCATORIA

N° I.G.J.: 172705 Se convoca a los Sres. Accionistas de Calvosa Hnos. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Julio de 2006, en Lavalle 1634, 7º piso, of.. "C/D", en primera convocatoria a las 16:00 hs. y en segunda convocatoria a las 17:00 hs, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Directorio sobre las razones que motivan la consideración de los Estados Contables fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria, Informe del Síndico y demás documentos, art. 234 inc. 1) Ley 19550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Octubre de 2002, el 31 de Octubre de 2003, el 31 de Octubre de 2004 y el 31 de Octubre de 2005. Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
3º) Remuneración a los Directores y Síndico. Pago de honorarios a Directores por sobre los límites del art. 261, Ley 19550.
4º) Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

CALVOSA HNOS. S.A. Designado según Acta de Asamblea Nro. 40 del 09/11/2001 Santiago Calvosa.
Presidente - Santiago Calvosa

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 21/06/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 13, Int. 76.056.
e. 27/06/2006 Nº 46.121 v. 03/07/2006

**CENTRALES TÉRMICAS DEL LITORAL S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Centrales Térmicas del Litoral S.A. a celebrarse el día 10 de julio de 2006, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar el Balance finalizados el 31 de diciembre de 2005.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.
3°) Remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5°) Autorización para la firma de documentación para ser presentada ante la I.G.J.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

---

NOTA: 1.- A partir de la fecha de publicación de la presente, se encuentra a disposición en el domicilio de Lima 163, 2° piso, Capital Federal, los días martes a jueves, en el horario de 11:30 a 14:00 hs.; copia del balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos, referidas a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2005.

2. - Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar la correspondiente comunicación conforme al art. 238 de la ley 19.550 para que se los inscriba en el libro de asistencia, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal; los días martes a jueves, en el horario de 11:30 a 14:00 hs., hasta el día 05 de julio de 2006. Oscar J. Reibestein.

Autorizado Directorio N° 73 del 05/06/06.
Autorizado - Oscar J. Reibestein

Certificación emitida por: Rubén E. Arias. Nº Registro: 1575. Fecha: 22/6/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 16.
e. 23/06/2006 N° 59.948 v. 29/06/2006

**CERRITO 328 SA**

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Cerrito 328 S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de Julio de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Azcuenaga 2002 de esta ciudad de Bs As., a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2°) Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
3°) Consideración, de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550. referidos al ejercicio fiscal cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4°) Resultado. Tratamiento.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Ratificación de la aprobación de los Estados Contables por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995 y 1996 a efectos de ser presentados a la Inspeccion General de Justicia.
7°) Transcripción y ratificación de los puntos del Orden del Día publicados en el Boletín Oficial correspondientes a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 2004.
8°) Transcripción y ratificación del punto del orden del día publicado en el Boletín Oficial correspondiente a la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 31 de octubre de 2005 que modifica el artículo décimo de los estatutos, en cuanto a la garantía de los directores.

Designación de Presidente por Acta número 19 de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del día 31/10/2005.
Presidente – Leonardo Camiño García

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 1083. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 16/06/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 3.
e. 23/06/2006 N° 45.944 v. 29/06/2006

**CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. y G.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

"Convócase a los señores accionistas de Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A y G. a asamblea general extraordinaria en primera convocatoria para el día 17 de julio de 2006, a las 10:00 horas, en Av. del Libertador 498 piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ºº) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2ºº) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 21 de junio de 2006 entre Cervecería y Maltería Quilmes SAICA y G —como sociedad incorporante— y CCBA S.A. —como sociedad incorporada— Aprobación de la relación de canje y prima de fusión. Consideración de los estados de situación patrimonial especiales de fusión y del balance consolidado de fusión cerrados al 31 de marzo de 2006.
Autorización para suscribir el acuerdo definitivo de fusión.
Autorización al directorio para aceptar las modificaciones que al respecto sugieran los organismos de contralor de conformidad con la normativa vigente en la materia.
2ºº) Aumento del capital social dentro del quíntuplo (art. 188 ley 19.550º). Emisión de las correspondientes acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Delegación en el directorio para que determine la fecha de la emisión y canje de los títulos conforme a las normas reglamentarias.
3ºº) Reforma del Artículo Primero de los Estatutos Sociales.
Autorización al Directorio para aceptar las modificaciones que al respecto sugieran los organismos de control.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la ley 19.550".
El señor Agustín García Mansilla designado presidente de la sociedad por acta de directorio de fecha 05 de junio de 2006, está autorizado a suscribir el presente documento.
Presidente – Agustín Garcia Mansilla

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 33.
e. 27/06/2006 Nº 46.232 v. 03/07/2006

**CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 14 de Julio de 2006 a las 17 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 18 horas en Venezuela 1949, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Distribución de Utilidades, Balance General, Estado de Resultados, Inventarios e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y elección de los mismos por un año.
3º) Elección de un Síndico Titular por un año.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus títulos de acciones o un certificado de depósito, con anticipación de 3 días hábiles al de celebración de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, junio 21 de 2006.

Directora Societaria: RUTH NOEMI RAPOPORT DE GRINSTFIN. D.N.I. 10.390.117. Designada por Acta de Asamblea No. 62 del 30/06/2005 y Acta de Directorio No. 189 del 30/06/2005 de Distribución de Cargos.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 21/06/2006. Nº Acta: 100. Libro Nº: 41.
e. 28/06/2006 Nº 60.031 v. 04/07/2006

**COMPAÑÍA ARGENTIINA DE COMEDORES S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de julio de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social calle Moreno 1628, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio. Elección de directores.
Presidente - Laura Isabel Cardelli

Elegida por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 24 de febrero de 2006.
Presidente -Laura Isabel Cardelli

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 34.
e. 28/06/2006 Nº 46.181 v. 04/07/2006

**COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 18 de julio del 2006 a las 12:00 horas en la sede social de la calle Florida 1005, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios.
6º) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio.
7º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
8º) Reforma del Art. decimoquinto del Estatuto Social a fin de adecuarse a las modificaciones introducidas por Resolución IGJ 20/04. (punto de Asamblea Extraordinaria).

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución. El Directorio.

Alfonso José Gerardo Racedo, Presidente designado por Acta nro. 1290 del 14/09/2005. Buenos Aires, 29 de mayo de 2006.
Presidente - Alfonso José Gerardo Racedo

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro Anaya. Nº Registro:132. Nº Matrícula: 4584. Fecha: 22/06/2006. Nº Acta: 116. Libro Nº: 17.
e. 27/06/2006 Nº 46.129 v. 03/07/2006

**CORRIENTES 1500 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 26-07-2006 a las 9 hs. en Corrientes 1220 C.A.B.A. a fin de tratar el

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación Art. 234 Ley 19550 Ejercicio cerrado 31-03-2006.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de Directores por el ejercicio considerado.

Angel Valcarcel

Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 29-07-2005, conforme surge del Acta de Asamblea Nro.: 63 y Acta de Directorio Nro.: 64.

Certificación emitida por: Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 3671. Fecha: 16/6/2006. Nº Acta: 010. Libro Nº: 20.

e. 26/06/2006 Nº 46.009 v. 30/06/2006

**COUNTRY NÁUTICO ISLA SANTA MÓNICA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de COUNTRY NÁUTICO ISLA SANTA MÓNICA S.A. a asamblea ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8º piso, Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 19 del Viernes 21 de Julio de 2006 y en segunda convocatoria una hora después de aquella, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo. Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al 12º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
Tercero. Absorción parcial del resultado negativo del ejercicio con aportes irrevocables.

Presidente electo y designado como tal por acta de asamblea número 5 del 23 de julio de 2004.

Carlos Chevallier-Boutell

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 16/6/2006. Nº Acta: 266.

e. 26/06/2006 Nº 59.794 v. 30/06/2006

**"E"**

**EL RETOÑO S.A.C. Y A.**

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a Asamblea General Ordinaria para día 20 de julio de 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y simultáneamente a las 11 horas en segunda convocatoria en el mismo día y lugar, en la Sede Social de José Evaristo Uriburu 1312 Piso 5º Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 48 cerrado el 31 de marzo de 2006;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su asignación. Honorarios del Directorio;
4º) Consideración y aprobación de la gestión desempeñada por los actuales directores de la Sociedad;
5º) Designación de los miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios.

Fdo.: ALFREDO DOMINGO GUIROY. Presidente. Designado según Acta de A.G.O. Nº 72 del 30 de julio de 2003 y Acta de Directorio Nº 437 del 30 de julio de 2003".

Presidente - Alfredo Domingo Guiroy

Certificación emitida por: Ernesto O. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 21/06/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 74.

e. 28/06/2006 Nº 46.168 v. 04/07/2006

**EPISTEME S.A.**

CONVOCATORIA

En la Ciudad de Bs As, a los 29 días del mes de mayo de 2006 se reúne el Directorio de Episteme SA a fín de convocar a Asamblea Anual Ordinaria en primera convocatoria para el 15 de julio a las 19 hs. y en segunda para las 20 a llevarse a cabo en la sede social de José Mármol Nº 780 de esta Ciudad, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea fuera de término
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
3º) Consideración de los Estados Contables al 31/12/05. Estados de Resultados, Resultados no Asignados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Cuadros y Anexos. Art 234 Ley 19.550 por ejercicio cerrado al 31/12/05
4º) Fijación del número de Directores. Designación. Remuneración; Actuación.

Se convoca, simultáneamente a Asamblea Extraordinaria para el mismo día y lugar a las 21 hs en primera convocatoria y a las 22 en segunda; cuya orden del día es la siguiente:

1º) Informar que el Sr Santarosa ofrece sus acciones a la venta.

Se deja constancia que los socios deberán depositar las acciones o certificado de depósito bancario en la sede social hasta 3 días hábiles antes de la fecha señalada para las Asambleas y que en esa sede se encuentra a su disposición copia de la documentación a que refiere el punto 3.

La presente será publicada por la Presidente, Prof. Ma. Florencia Ruda Bart, designada por Acta de Asamblea Nº 17 del 25/06/05 (Folio 43, Libro 1) y de Directorio Nº 95 del 27/06/05 (Folio 96, Libro 1).

Presidente – Ma. Florencia Ruda Bart

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 16/06/2006. Nº Acta: 141. Libro Nº: 49.

e. 23/06/2006 Nº 59.781 v. 29/06/2006

**EQUIPAMIENTOS URBANOS DE BUENOS AIRES S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a accionistas a Asamblea General Ordinaria el dia 14/07/06 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en las oficinas de la calle Sinclair Nº 3139 8ª de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y resolución de asuntos comprendidos en el Art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio finalizado el día 31/12/05.
3º) Consideración y tratamiento de comunicado efectuado por la IGJ el día 03/01/05.

Finalizada la misma, en el mismo domicilio y día, se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Acciones a tomar para resolver la pérdida del capital social y crisis informada por el Balance General e informe de auditoria.
3º) Consideración y tratamiento de comunicado efectuado por la IGJ el día 03/01/05.

Luis Torres DNI 93.962.509 Presidente designado por Acta de Asamblea el día 25/04/05.

Certificación emitida por: María Emilia Rodenas. Nº Registro: 1796. Nº Matrícula: 4210. Fecha: 26/06/2006. Nº Acta: 090. Libro Nº: 10.

e. 27/06/2006 Nº 46.225 v. 03/07/2006

**ESCUELA ARGENTINA MODELO S.R.L.**

CONVOCATORIA

Escuela Argentina Modelo S. R. L. convoca a reunión de socios para el 14/07/06 a las 9:30 en su sede social Riobamba 1059, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables al 31/12/05
2º) Consideración de Resultado del ejercicio cerrado a esa fecha
3º) Consideración de la gestión de la gerencia por el ejercicio cerrado a esa fecha
4º) Incorporación de descendientes de socios
5º) Trámite de contratación de empleados
6º) Reuniones de gerencia
7º) Viáticos de gerencia
8º) Ofrecimiento de venta de cuotas de Carlos Ignacio Biedma

Socio Gerente - Juan Martín Biedma

(Designado en la reforma del contrato social otorgada por Escritura Pública del 8 de Julio de 1999, folio 1891, Registro 137)

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 22/6/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 65.

e. 27/06/2006 Nº 46.133 v. 03/07/2006

**"F"**

**FAGRAL S.A.C.I.e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 11 de Julio de 2006, a las 18 horas, en Avda. Callao 181, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Artículo 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2006.
2º) Destino a asignar al resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2006.
3º) Fijación de la retribución a Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura, por el ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2006.
5º) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Jorge Norberto Marcos

Designado en Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 53 del 18 de Agosto de 2004.

---

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la Sede Social con no menos de tres (3) días hábiles administrativos de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente – Jorge N. Marcos

Certificación emitida por: Sandra M. Galíndez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 21/6/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 21.

e. 26/06/2006 Nº 3382 v. 30/06/2006

**FELTA SUR SA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FELTA SUR S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 13 de julio de 2.006 a las 11 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 26 Piso 6° Oficina E de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de diciembre de 2.004 y N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2.005.
2°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.004 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3°) Fijación de la remuneración del Directorio en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio N° 6 y N° 7.
5°) Razones del llamado fuera de término para los ejercicios N° 6 y N° 7.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7°) Ratificación del domicilio social sito en la calle Maipú 26 Piso 6° Oficina E de la Ciudad de Buenos Aires, aprobado mediante Acta del Directorio N° 29.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Berto

Electo por Acta de Asamblea N° 6 de fecha 6 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Romina Diana Zingoni. Nº Registro: 4 Cutral Có. Fecha: 17/06/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 002.

e. 26/06/2006 N° 59.919 v. 30/06/2006

**FRIGORIFICO EQUINO ENTRE RIOS S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Equino Entre Ríos S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 14 de Julio de 2006 a las 17:00 hs. y 18:00 hs. respectivamente la que no se realizará en la Sede Social sino en la sede fabril de la sociedad, sita en la Segunda Sección Chacras S/N° de Gualeguay, Entre Ríos para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la Convocatoria fuera de término.-
2°) Lectura del Acta de Asamblea anterior.-
3°)Designación de dos (2) socios para que conjuntamente redacten y firmen el acta de Asamblea.-
4°) Lectura de la Memoria y consideración de los Estados Contables, Cuadros, Anexos e Informe de Auditoría por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.-
5°) Destino del Resultado del Ejercicio.-
6°) Aprobación de Honorarios de Directorio.-
7°) Designación de 3 miembros para conformar el Directorio por el período 2006 – 2008 por finalización de mandato

Art. 13° de los Estatutos Sociales: "La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera"

Presidente Directorio- Javier Domingo Veronesi. Acta de Directorio N° 18, 11 de Julio de 2003

Presidente Directorio -
Javier Domingo Veronesi

Certificación emitida por: Esteban Delgado. Nº Registro: 7. Nº Matrícula: 54. Fecha: 22/6/2006. Nº Acta: 75.

e. 26/06/2006 N° 16.648 v. 30/06/2006

**"G"**

**GARAGE Y ESTACION DE SERVICIO EL PROGRESO S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Julio de 2006 a las 18Hs en primera convocatoria y a las 19Hs del mismo día en segunda convocatoria a realizarse en la calle Vera 1234 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos acionistas para firmar el acta.
2º) Constitución y validez de la presente Asamblea.
3º) Consideración y tratamiento de gastos extraordinarios.
4º) Consideración y tratamiento de la venta del paquete accionario por parte de uno de los accionistas.

---

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el Folio de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles anteriores a la fecha de La Asamblea.

Presidente - Antonio García

El que suscribe Antonio García lo hace en calidad de presidente designado por acta de Asamblea y Acta de Directorio de distribución de cargos Nº 65 del 28 de octubre de 2005.

Antonio García

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 21/06/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 115.

e. 28/06/2006 Nº 46.195 v. 04/07/2006

**“I”**

**IL ONETO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26/7/2006 a las 20:30hs. en primera convocatoria y 22:00hs. en segunda convocatoria, en Avda. Corrientes 5018 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital dentro del quíntuplo.

Autorizada por acta de asamblea Nº 36 de fecha 26/4/2006 y Por acta de Directorio Nº 124 de fecha 28/4/2006
Presidente - Gabriela Pilar Saldivia

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 13/06/2006. Nº Acta: 10. Libro Nº: 26.
e. 28/06/2006 Nº 60.017 v. 04/07/2006

**INMAR SA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Julio de 2006 a las 15.00 hs, en el domicilio de la calle Florida 15 piso 4º de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideraciones de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/04;
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/6/04;
5º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/05;
6º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30/6/05;
7º) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la sindicatura;
8º) Retribución de Directores y Síndicos;
9º) Fijación del número de Directores y Síndicos. Elección de los mismos;
10º) Modificación del artículo Séptimo del estatuto social. Adecuación de la garantía que deben prestar los Directores.

Se hace saber a los accionistas que deberán notificar conforme art. 238 LS en Hipólito Yrigoyen 1037 departamento “10”, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, y que se encuentra a disposición en el domicilio y horario mencionado la documentación a considerarse en la Asamblea.
Omar Alberto Saloiña

Presidente Conforme Acta de Asamblea del 8 de Julio de 2003, inscripta en IGJ bajo el Nº 5711 del Libro 28 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 20/6/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 47.
e. 26/06/2006 Nº 46.024 v. 30/06/2006

**INVERMED AUSTRAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de julio de 2006, en Lima 711 Piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en primera y segunda convocatoria a las 17:00 y 18:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2005.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de agosto: de 2005 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.

Pedro Mazzoleni, Presidente Designado por Acta de Directorio del 17/11/2004.
Pedro Mazzoleni

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117. Fecha: 14/06/2006.
e. 23/06/2006 Nº 45.968 v. 29/06/2006

**“J”**

**JUAN MOLINARI S.A.**

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia número 228.583. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 14 de Julio de 2006, a las 15,00 horas, en su sede social, Catamarca 1744, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los elementos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2006.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Consideración de los Honorarios al Directorio, aún por un monto que supere el establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Evaluación de la marcha de la Empresa y su futuro.
7º) Elección de Directores por el término de tres (3) ejercicios.

Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550.
Se hace saber que la Asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. El Directorio.
Vicepresidente - Juan Carlos Molinari

Designado por Acta de Asamblea del 30 de Junio de 2003.
Vicepresidente – Juan Carlos Molinari

Certificación emitida por: Roberto Hugo Blanco. Nº Registro: 676. Nº Matrícula: 3861. Fecha: 21/6/2006. Nº Acta: 030. Libro Nº: 42.
e. 26/06/2006 Nº 16.608 v. 30/06/2006

**“K”**

**KRITERION S.A.**

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 22 del 21-04-2006 se ha resuelto publicar la siguiente convocatoria: Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 18 de Julio de 2006, a las 16 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, en la sede social sita en Tucumán 1438, Planta Baja, Departamento 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Destino de resultados acumulados y cuenta ajuste de capital;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios;
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y de sus honorarios y elección de síndico;
5º) Ampliación del Directorio y designación de nuevos directores en adición a los existentes;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Pedro Antonini - Presidente - Designado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 13 del 24-08-2005 y con discernimiento y aceptación de cargo en acta de Directorio Nº 21 del 10-04-2006.
Pedro Antonini

Certificación emitida por: Matías N. Sabatini. Nº Registro: 1534. Nº Matrícula: 3976. Fecha: 20/6/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 11.
e. 26/06/2006 Nº 65.508 v. 30/06/2006

**“M”**

**MEZCLAS INDUSTRIALES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Julio de 2006, en primera y segunda convocatoria, a las 14 y 15 horas respectivamente, en la sede de Avda. Cabildo 2230, Piso 1º, Of. E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación de la cantidad de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

Presidente designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27/04/2004.
Presidente – Guillermo Oscar Sanguinetti

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 12/06/2006. Nº Acta: 19. Libro Nº: 19, Nº 76717.
e. 23/06/2006 Nº 45.972 v. 29/06/2006

**“O”**

**OPCIÓN DOS CONCURSAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OPCIÓN DOS CONCURSAL S.A. a Asamblea General Extraorrdinaria para el día 18 de julio de 2006, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio social de Montevideo 770, 4º piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Realizacion de bienes y pago a accionistas como cumplimiento del objeto social y consecuente reducción del capital y resolución al respecto.
3º) Modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos referente al capital social.
4º) Instrumentación de la mecánica de pago.
Presidente - Juan Carlos Chumen

El Sr. Juan Carlos Chumen suscribe la presente en su carácter de Presidente del Directorio, según designacion por Asamblea General Ordinaria del 15/12/05 y aceptacion y distribucion de cargos por reunion de Directorio del 15/12/05.
Presidente - Juan Carlos Chumen

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 21/06/2006. Nº Acta: 036. Libro Nº: 27.
e. 27/06/2006 Nº 46.056 v. 03/07/2006

**“P”**

**PLEINE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Julio de 2006, a las 18 hs. en la oficina de Lavalle 538, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2006.
2º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de Junio de 2006.
Presidente - José A. M. Otero

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 48 del 18/8/05 y Acta de Directorio de la misma fecha, obrante a fojas 16 del libro de Actas de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: Corina Z. Gorbato. Nº Registro: 1339. N° Matrícula: 3606. Nº Fecha: 21/06/2006. Nº Acta: 142. Libro Nº: 24.
e. 28/06/2006 Nº 46.179 v. 04/07/2006

**PROGRAMA DE SALUD S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Por cinco días. Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Julio de 2006 a las 17.00 horas en la calle Talcahuano 750 Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2005 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución a los mismos.

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Presidente - Roberto H. Estevez

Designado Acta Asamblea del 17/02/05 y Acta Directorio del 18/02/05

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 20/6/2006. N° Acta: 445.
e. 26/06/2006 Nº 16.615 v. 30/06/2006

**“Q”**

**QUETRA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de QUETRA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de julio de 2006 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Vieytes 1655, Capitel Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 30-11-2005 y consideración de las causas sobre su tratamiento fuera de término.
3º) Decisión sobre fondos reservados por juicios.
4º) Informe sobre el estado de los juicios que posee la empresa.
5º) Informe, tratamiento y consideración sobre negociación y acuerdo por reclamo del Sr. Taccari por marca “Señor Tango”, suscripción de contrato y forma de pago.
6º) Nuevas inversiones de la empresa
7º) Consideración de eventual aumento de capital.
8º) Consideración sobre remodelación en el edificio.

---

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término

establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Fernando Javier Obaya: Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de elección de autoridades y de Directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 14 de junio de 2005.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 22/06/2006. Nº Acta: 158. Libro Nº: 52.

e. 26/06/2006 Nº 46.152 v. 30/06/2006

**QUIL INVESTMENT S.A. (en liquidación)**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de julio de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de una reserva facultativa;
5º) Consideración de la gestión de la Comisión, Fiscalizadora;
6º) Consideración de los honorarios correspondientes a la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de Síndicos titulares y suplentes;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el Artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el 5 de julio de 2006 en el horario de 11 a 15 horas, en Avenida Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Alejandro Veloso - Miembro del Órgano de Liquidación designado por Acta de Asamblea Nº 23 de fecha 19 de julio de 2004.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 1879. Fecha: 21/6/2006. Nº Acta: 162. Libro Nº: 63.

e. 26/06/2006 Nº 46.018 v. 30/06/2006

**QUILVAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de julio de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados. Constitución de una reserva facultativa;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección;
8º) Designación de Síndicos titulares y suplentes;
9º) Conferir las autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el Artículo 238 de la Ley 19.550 hasta el 5 de julio de 2006 en el horario de 11 a 15 horas, en Avenida Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Alejandro Veloso - Vicepresidente designado por Acta de Asamblea Nº 19 y Acta de Directorio Nº 143, ambas de fecha 18 de julio de 2005.

Certificación emitida por: Mariana Domínguez. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4625. Fecha: 21/6/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 63.

e. 26/06/2006 Nº 46.019 v. 30/06/2006

**"R"**

**REMI-PARK S.A.**

CONVOCATORIA

Por Resolución I.G.J. N° 577 del 16 de junio de 2006 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y en segunda convocatoria, de la sociedad "REMI-PARK S.A." para el día 12 de julio de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca), a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 ° de la Ley N° 19.550 con relación a los ejercicios económicos correspondientes a los años 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005.
3°) Consideración de los motivos del retraso para la convocatoria a asambleas ordinarias.
4°) Rendición de cuentas y consideración de la gestión de los directores.
5°) Consideración del inicio de acción de responsabilidad conforme al artículo 276 de la Ley N° 19.550.
6°) Consideración de las transferencias de activos efectuadas por la sociedad.
7°) Consideración de la validez de asambleas celebradas por la sociedad.
8°) Consideración del pago de la deuda que la sociedad mantiene con uno de sus accionistas.
9°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
10) Autorizaciones para efectuar las inscripciones pretiñentes.
11) Reforma al estatuto de la sociedad en lo relativo a la garantía de los directores.
12) Autorizaciones para efectuar las respectivas inscripciones.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea conforme art. 238 de la Ley n° 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la IGJ, Paseo Colón 285, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles de 11 a 15.30 horas. Dra. Graciela Junqueira, Directora Oficina Judicial, a cargo IGJ.

Inspectora – Eugenia B. Piñeiro

Certifico que la firma que antecede corresponde a la Inspectora Dra. Eugenia Beatriz Piñeiro (D.N.I. n° 16.902.635) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Ecónomica de esta Inspección General de Justicia. Buenos Aires, 22 de junio de 2006.

Legalización emitida por: Inspección General de Justicia. Fecha: 22/6/06.

Coordinador – Luciano Javier González

e. 26/06/2006 N° 46.086 v. 30/06/2006

**REPSOL-YPF GAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de julio de 2006, a las 9:00 horas en Primera Convocatoria y el día 19 de julio de 2006 a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de los resultados del ejercicio. Desafectación de reserva.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de cinco Directores titulares y cinco suplentes para integrar el directorio de la Sociedad.
7º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en el edificio de la Av Roque Sáenz Peña 777, piso 7º Of. 726, Capital Federal, hasta el 10 de julio de 2006, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

Director – Pedro P. P. Grennon

Designado por asamblea del 11 de julio de 2005 y a merito de la autorización otorgada por el acta de directorio del 15 de junio de 2006.

Gerente General – Pedro P. Grennon

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Rio. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 22/6/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 39.

e. 27/06/2006 Nº 46.174 v. 03/07/2006

**"S"**

**SALVADOR LIGUORI SA.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALVADOR LIGUORI SAACII. En primera convocatoria según articulo doce del Estatuto Social a realizarse el dia 22 de Julio de 2006 a las nueve horas, en Lavalle 3161, piso 3º, Oficina "D" de esta Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
b) Informe de los motivos de la demora en la convocatoria a asamblea para el tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Planillas Anexas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2005.
c) Informe de los motivos del tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Planillas Anexas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2005, en forma notarial por carencia de los libros societarios.
d) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Planillas Anexas correspondientes al ejercicio economico cerrado el 30 de noviembre de 2005.
e) Considerar la aprobación expresa de la gestión del directorio y del sindico correspondiente a los ejercicios económicos 1997 a 2004 inclusive.
f) Considerar la aprobación de la gestión del Directorio y Sindico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Noviembre de 2005.
g) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio de funciones técnico administrativas según los dispuesto por el articulo 261, ultimo párrafo de la Ley 19550. Se hará referencia detallada y descriptiva de las funciones técnico administrativas justificantes de un quantum, conforme a las normas que se han citado. Análisis, tratamiento y debate.
h) Destino de los resultados del ejercicio y no asignados.
i) Elección de nuevo directorio por el termino de tres años, determinando su numero y Síndicos por el termino de un año.

Designado según Acta de Directorio de fecha 30 de Marzo de 2006.

Presidente - Osvaldo F. Liguori

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 21/06/2006. Nº Acta: 194. Libro Nº: 125.

e. 27/06/2006 Nº 46.048 v. 03/07/2006

**SALVADOR LOGUORI SA.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALVADOR LIGUORI SAACII. En primera convocatoria según articulo doce del Estatuto Social a realizarse el dia 22 de Julio de 2006 a las diez horas, a la finalización de la 1ra. asamblea general ordinaria, en Lavalle 3161, piso 3º, Oficina "D" de esta Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la propuesta de remoción del directorio y sindico y de la promoción de demanda por responsabilidad social (Art. 54, 59, 274, 275 y 276) de la ley de sociedades comerciales.

Designado según Acta de Directorio de fecha 30 de Marzo de 2006.

Presidente - Osvaldo F. Liguori

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 21/06/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 125.

e. 27/06/2006 Nº 46.045 v. 03/07/2006

**SAPORE DI PANE S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, en 1º y 2º convocatoria para el día 11 de Julio de 2006 a las 15:00 y 16:00 hs, respectivamente en Av. Melian 1810 1º A, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del proyecto de propuesta de acuerdo preventivo a presentar en el concurso de la sociedad.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 11 de fecha 14 de Mayo de 2005.

Presidente – Jorge A. Muscat

Certificación emitida por: Eduardo Luis Bonadío. Nº Registro: 546. Fecha: 20/6/2006. Nº Acta: 007. Libro Nº: 37.

e. 26/06/2006 Nº 16.605 v. 30/06/2006

**SEMALOMA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14/07/06 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita Tucumán 540, piso 22º, departamento "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Declaración de validez constitutiva de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
3º) Aceptación de la renuncia del Sr. Presidente y aprobación de su gestión en el cargo.
4º) Designación de un Director Titular y Director Suplente.

Santiago Alfredo Iguerategui – Presidente - Acta de Asamblea del 13/9/2005.

Presidente - Santiago Alfredo Iguerategui

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 16/6/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 27.

e. 26/06/2006 Nº 59.874 v. 30/06/2006

**SIDECO AMERICANA S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio por unanimidad, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de julio de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un Síndico Suplente.

NOTA: "Conforme a lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a Sideco Americana S.A. en su sede social sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 9.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea".
El que suscribe, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea de fecha 14 de abril de 2005 y Acta de Directorio de la misma fecha.
Presidente –Edgardo Próspero Boyard

Certificación emitida por: Antonio J. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 4863. Fecha: 21/6/2006. Nº Acta: 50. Libro Nº: 5.
e. 27/06/2006 Nº 3405 v. 03/07/2006

**SITCOM S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SITCOM S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de julio de 2006 a las 13 horas en la sede social, sita en calle Donato Alvarez 1814 Dpto 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes a los ejercicio números 1; 2; 3; 4; y 5 finalizados los días 31 de agosto de los años 2001; 2002; 2003; 2004 y 2005, respectivamente y de la gestión del directorio en los mismos períodos.
3º) Consideración y aprobación de los proyectos de distribución de utilidades presentados por el Directorio.
4º) Fijación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos por el término de tres ejercicios.

De acuerdo al artículo 12 del Estatuto Social, en caso de no reunirse el quorum legal en primera convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo en segunda convocatoria una hora después de la hora mencionada cualquiera sea el porcentaje de capital presente. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de junio de 2006.
Presidente - Ariel Celino Atach

Acta de asamblea del 31/05/01.

Certificación emitida por: Jorge F. Figueroa. Nº Registro: 79. Nº Matrícula: 2144. Fecha: 20/06/2006. Nº Acta: 046. Libro Nº: 83.
e. 28/06/2006 Nº 46.192 v. 04/07/2006

**"T"**

**TERMOELÉCTRICA JOSÉ DE SAN MARTÍN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de julio de 2006 a las 18:30 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda convocatoria en Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Aprobación de la gestión de los directores titulares salientes;
3°) Elección de dos directores suplentes;
4°) Régimen de la remuneración de los señores Presidente y Vicepresidente por el corriente ejercicio conforme el artículo 10 del Estatuto Social;
5°) Régimen de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el corriente ejercicio.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones de asistencia se deberán efectuar dentro del plazo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550 en Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Vicepresidente - Pierre Marie Ranger. Designado con fecha 13/12/05, en el acta constitutiva, protocolizada mediante escritura pública N° 396, folio 1182 del escribano Alfredo Novaro Hueyo (h.)
Vicepresidente – Pierre Ranger

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 22/6/06. Nº Acta: 73. Libro Nº: 26.
e. 23/06/2006 N° 65.516 v. 29/06/2006

**TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO SA**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 10 de julio de 2006 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Olga Cossettini 240, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos salientes.
3°) Elección de un director titular y dos directores suplentes.
4°) Elección de un síndico titular.
5°) Régimen de honorarios al Presidente y Vicepresidente por el corriente ejercicio conforme el artículo décimo del estatuto social.
6°) Régimen de honorarios de los miembros de la comisión fiscalizadora por el corriente ejercicio.
Presidente – José Miguel Granged Bruñén

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán Olga Cossettini 240, piso 4°, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 horas hasta el día 4 de julio de 2006, inclusive.

Designado en escritura de constitución N° 397 del 13/12/05, pasada al folio 1.195 del escribano Alfredo Novaro Hueyo.
Presidente - José Miguel Granged Bruñén

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 20/06/2006. Nº Acta: 074. Libro Nº: 62.
e. 23/06/2006 N° 45.982 v. 29/06/2006

**TIRO FEDERAL ARGENTINO**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto por el Art. 43 Inc. "C" del Estatuto, la Honorable Junta Directiva convoca a Asamblea Anual Ordinaria a los Señores Asociados de la Institución, el día 9 de Julio de 2006, en los salones de la sede social sita en Avda. del Libertad 6935 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18 hs. En caso de no reunir el quórum legal, la Asamblea Ordinaria sesionará validamente a las 18.30 hs. con la cantidad de asociados presentes, conforme a lo establecido por el Art. 16 del Estatuto, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios como delegados de la Asamblea para redactar el Acta juntamente con el Secretario y firmar la misma en el libro respectivo. (Art. 14º Inc. "h" del Estatuto).
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 111º Ejercicio, comprendido entre el 1º de Abril de 2005 y el 31 de Marzo de 2006. (Art. 16º del Estatuto).
3º) Renovación Parcial de Autoridades conforme a lo previsto por el Art. 22º del Estatuto, para cubrir los cargos de:
Vicepresidente 1º: Por el término de dos años, en reemplazo del Act. Horacio L. Alegre, por finalización de su mandato.
Prosecretario: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Osvaldo González Parra, por finalización de su mandato.
Director de Tiro: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Mario F. Morello, por finalización de su mandato,
Sub Director de Tiro: Por un año, en reemplazo del Sr. Jorge A. Gil, por renuncia.
Tesorero: Por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Jorge J. Aguiar, por finalización de mandato.
Vocales Titulares.
Tiro de Fusil: Por el término de dos años, en reemplazo del Sr. Jorge Gómez por finalización de su mandato.
Tiro de Pequeño Calibre: Por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Aldo Luppi por finalización de su mandato.
Tiro Neumática: Por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Horacio Munilla por finalización de su mandato.
Tiro Pólvora Negra: Por el término de dos años, en reemplazo del Lic. Rubén Rocchicciolí por finalización de su mandato.
Otros Deportes: Por el término de dos años, en reemplazo de la Sra. Elsa Riva por finalización de su mandato.
Otros Deportes: Por el término de dos años, en reemplazo de la Ing. Silvia Guz de Crosta, por renuncia y finalización del mandato.
Relaciones Públicas y Sociales: Por el término de dos años, en reemplazo de la Sra. Silvia M. Aranda por finalización de su mandato.
Vocales Suplentes. Reemplazo de todos los Vocales Suplentes por finalización de su mandato. (Período un año). Tiro de Fusil: En reemplazo del Sr. Alberto José Vietri. Tiro de Pequeño Calibre: En reemplazo del Sr. Eduardo González Cárman. Tiro de Defensa: En reemplazo del Sr. Ing. Raúl Peisci. Tiro de Escopeta: En reemplazo del Sr. Felipe Selvaggio. Tiro de Caza Mayor: En reemplazo del Sr. Antonio Parise. Tiro Neumático: En reemplazo del Dr. José Martínez Tato. Tiro de Pólvora Negra: En reemplazo del Cdor. Juan Neira. Tiro Práctico: En reemplazo del Sr. Sergio Marañón. Relaciones Públicas y Sociales: Sra. Marta de De la Corte. Otros Deportes: En reemplazo de la Sra. Andrea Strenitz. Otros Deportes: En reemplazo del Sr. Maximiliano Camauer. Otros Deportes: En reemplazo del Sr. Marcelo Burgos Otros Deportes: En reemplazo del Sr. Antonio Fraga.
Revisores de Cuentas: Mandato por dos años. Revisores Cuenta Titulares: En reemplazo del Sr. Roberto L. Galmarini; Sr. Roberto N. Alen y Sr. Jorge Zegarelli por finalización de su mandato. Revisores de Cuenta Suplentes: En reemplazo del Sr. Tomás A. Ferrúa y el Sr. Horacio Selmo por finalización de su mandato. Sr. Eduardo A. Crosta por renuncia y por finalización de su mandato.
Jurado: Mandato por dos años. Miembros Titulares: Por finalización del mandato de los Sres. Carlos A. Rodríguez; Dr. Claudio Zappala Roland; Ing. Jorge Petrúngaro; Ing. Jorge Impaglione y Sr. Miguel Lofano. Miembros Suplentes: Por finalización del mandato de los Sres. Gustavo Monsalve y Sr. Horacio Bustos.

La autoridad del abajo firmante, surge de la Asamblea Ordinaria del Tiro Federal Argentino de fecha 30/07/2005.
Presidente - Horacio A. Imizcoz

Certificación emitida por: M. A. Colavelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 21/06/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 17.
e. 28/06/2006 Nº 46.124 v. 29/06/2006

**TRINTER S.A.C.I.F.**

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 623 Lº 112 Tº A de Estatutos Nacionales. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 26 de mayo de 2006 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 11 de julio de 2006 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista 672, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aumento de capital, reforma de estatuto;
3º) Consideración de la renuncia del señor Julio Ragazzi a su cargo de Presidente y director único de la Sociedad;
4º) Consideración de la gestión del señor Julio Ragazzi como Presidente y director único de la Sociedad;
5º) Elección de autoridades en reemplazo del director titular saliente. Fijación del número de directores; y
6º) Autorizaciones.

Firmado Julio Ragazzi, Presidente. Designado en acta de asamblea de fecha 29 de agosto de 2005.
Presidente – Julio Ragazzi

Certificación emitida por: Delfín J. Teran. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: . Fecha: 15/06/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 25.
e. 23/06/2006 Nº 65.548 v. 29/06/2006

**TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Sarmiento N° 356 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la venta de los inmuebles de la sociedad sitos en 25 de Mayo 293 Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y sus unidades complementarias.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. El Directorio.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Directorio del 26.10.05.
Presidente - Gustavo Marcos Balabanian

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 20/06/2006. Nº Acta: 71. Libro Nº: 07.
e. 26/06/2006 N° 46.072 v. 30/06/2006

**"U"**

**UTSCH ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 17 de julio de 2006 a las 15 horas en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión de los directores;
2º) Elección de directores titulares y suplentes;
3º) Autorizaciones;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Julio Eduardo Goldstein. Conforme Asamblea de Accionistas del 17.11.04 y Reunión de Directorio del 23.06.06.
Presidente - Julio Eduardo Goldstein

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Certificación emitida por: Mariano Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 170. Libro Nº: 18.
e. 28/06/2006 Nº 16.688 v. 04/07/2006

**"V"**

**VICENTE BORGO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 14 de

Julio de 2006 a las 16 y 17 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Callao 1234, 3º piso, oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la convocatoria y constitución de la asamblea,
2º) Designación de accionistas para firmar el acta,
3º) Modificación del artículo noveno del estatuto de la sociedad;
4º) Designación de directores titulares y suplentes y
5º) Cambio de domicilio de la sede social.

Vicepresidente designado por acta de asamblea Nº 35 del 20-05-2004
Vicepresidente – Roberto Vicente Borgo

Certificación emitida por: María del Pilar Llorens. Nº Registro: 14. Fecha: 22/6/2006. Nº Acta: 323. Libro Nº: 18.
e. 27/06/2006 Nº 16.638 v. 03/07/2006

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

GISELA KAREN RIOS Contadora Pública, CPCECABA Tº 238 Fº 77, con domicilio en Bilbao 5902 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa que ANAEL S.R.L. con domicilio en Bilbao 5902 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere al Sr. RUBEN ORLANDO D'AMBROSIO con domicilio en la calle Bernardi (267) Nro 874, de la localidad y partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio de la droguería que gira en plaza bajo la denominación DORGUERIA ANAEL con domicilio en AV. LARRAZABAL 1346, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en Bilbao 5902 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 28/06/2006 Nº 49 v. 04/07/2006

Venta de Fondo de Comercio La Srta. Analía Gabriela Baschiera, DNI 24.249.236, domiciliada en Av. Independencia Nº 3101 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., vende, cede y transfiere el fondo de comercio denominado "En Picada", dedicado a la venta alimentos, cafetería, sito en Av. Independencia Nº 3101 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., con todos sus activos y libre de toda deuda, gravamen y empleados, a el Sr. RUBEN ANGEL MARTINEZ DNI 12.424.599, domiciliado en la calle Cachi 271 en Capital Federal. Oposiciones de ley presentarse de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Av. Independencia Nº 3101 de la ciudad autónoma de Bs. As. Rubén Angel Martinez, DNI 12.424.599. Analía Gabriela Baschiera, DNI 24.249.236.
e. 23/06/2006 Nº 46.055 v. 29/06/2006

Héctor Armando Maggi domiciliado en Calderón de la Barca 1787 1º "1" Cap. Fed., transfiere el negocio sito en CORONEL PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA 1787 Cap. Fed. Depósito, corte y venta de metales nuevos, a Jorge Héctor Maggi, con domicilio en Calderón de la Barca 1787 1º "2" Cap. Fed. Reclamos de ley en Ramón L. Falcón 6948 Cap. Fed.
e. 28/06/2006 Nº 2058 v. 04/07/2006

Claudia Isabel Yakimovicz, con domicilio en French 2999, Capital Federal transfiere el fondo de comercio a Malervila S.A. representada por Daniel Antonsich con domicilio en Viamonte 611 9º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el comercio habilitado como restaurante, cantina, casa de lunch, casa de comidas rotisería, comercio minorista, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empandas, postres, flanes, churros, grill, por expediente Nº 39791-2002 sito en la calle FRENCH 2999, PLANTA BAJA Y SÓTANO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, CP. 1425. Reclamos de Ley. French 2999, Capital Federal.
e. 28/06/2006 Nº 46.140 v. 04/07/2006

Fortunato Suppa Cabildo 546 Cap. Fed. Corredor público comunica que Hogar Lezica SRL domicilio en Querandíes 4340 Cap. Fed. vende a Centro Geriátrico Villasol SRL domicilio en Querandíes 4340 Cap. Fed. el Fondo de comercio de Establecimiento Geriátrico sito en calle Querandíes 4340 y Libres 190 PB, 1º y 2º piso Cap. Fed. Reclamos de Ley en Cabildo 546 Cap. Fed.
e. 28/06/2006 Nº 46.173 v. 04/07/2006

I Sabaj representado por Leonardo Sabaj mart. público of. Tucumán 881 PB 3 CABA. Avisa: Basilio Pedro Celestino, dom. Carlos Calvo 4198, CABA., vende a Ariel Dodorico, dom. Pje. El Cerro 3413 CABA, su Hotel (S.S.C.) cap. máx. 15 habit, sito en AV LA PLATA 1991, CABA., libre de deuda gravamen y personal reclamos de ley n/ofic. en termino legal.-
e. 27/06/2006 Nº 46.127 v. 03/07/2006

I Sabaj representado por Leonardo Sabaj mart. público of. Tucumán 881 PB 3 CABA. Avisa: Aquilino Calvo Gonzalez, dom. Av. Belgrano 2381, CABA., vende a Raquel Director, dom. CHILE 1569 CABA. su hotel SSC., 18 hab, sito en CHILE 1482 PB., C.A.B.A. libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.-
e. 27/06/2006 Nº 46.128 v. 03/07/2006

I. Sabaj representado por Leonardo Sabaj mart. público Of. Tucumán 881 PB 3 C.A.B.A Avisa: Claudio Fabián Méndez, dom. H. Yrigoyen 3282 CABA., vende el 50% indiviso a Marcelo Jorge Clemente, dom. Cajaravilla 4565 CABA., del hotel S.S.C., capacidad máxima 39 habitaciones, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 3282 PB., CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 27/06/2006 Nº 46.125 v. 03/07/2006

I Sabaj representado por Leonardo Sabaj mart. público Of Tucumán 881 PB 3 CABA Avisa: Marcelo Jorge Clemente, dom. Cajaravilla 4565 CABA., vende a Dante Osvaldo Toledo, dom. San Juan 3563 CABA., su hotel SSC., Cap. máx. 39 hab., sito en HIPOLITO YRIGOYEN 3282 PB., CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Rec/ley en n/oficinas en término legal.-
e. 27/06/2006 Nº 46.126 v. 03/07/2006

DANIEL FERNANDEZ, mart. púb. reg. 824 - folio 51 - libro 55 - ofic. calle Viamonte 2624 - P.B. "C" - Cap. Fed. avisa: DANIELA LORENA TERESA CARMONA, domiciliada en calle Santa Cruz 124 - Escobar - Pcia. Bs. As. transfiere a JUAN E. SOTELO, domiciliado en calle Inclán 2866 - P.B. "C" Cap. Fed., su negocio gastronómico sito en calle JUAN D. PERON Nº 1317/19 - Cap. Fed., libre de personal y de toda deuda. Reclamos de ley, n/oficinas.
e. 28/06/2006 Nº 46.150 v. 04/07/2006

Maria Cecilia De Giacomi, Abogada, Tº 92 Fº 428, con domicilio en Otamendi 249 "B" Cap. Fed, comunica que Maximiliano GRILLO DNI 25.358.339 domiciliado en Av Caseros 3362 1 "C" Cap Fed vende a Diego Martin SALOMON DNI 23.880.287, domiciliado en Martiniano Leguizamon 310 Cap Fed, el FONDO DE COMERCIO "LOS GRINGOS" sito en AV PEDRO GOYENA 121 Cap Fed del Rubro articulos de limpieza y afines, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en el local transferido.
e. 26/06/2006 Nº 59.799 v. 30/06/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra Maria Ester Pagliaro domiciliado en calle Thames Nº 4272 San Justo Prov Bs As vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio e Internet sito en calle ALMAFUERTE 3283 San Justo Prov Bs As a el Sr Marino Soro con domicilio en calle Ana Maria Jara Nº 1207 Aldo Bonzi Prov Bs As Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 27/06/2006 Nº 59.957 v. 03/07/2006

Esteban Abalos, abogado, Tº 46 Fº 873, con oficinas en Emilio Mitre 375, Cap. Fed., avisa que: CRISTINA ADELA DI BLASI DNI 16.559.454, en carácter de titular comunica que transfiere fondo de comercio del local sito en AVDA SANTA FÉ 2601 P.B. Y 1º PISO U.F. Nº 4, habilitado bajo el rubro: Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares etc. (500200); elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202); casa de lunch (602010), café bar (602020); despacho de bebidas, wisquería y cevecería (602030) por expte. No 41778/2001 A la empresa Santa Fé 2601 S.R.L., libre de toda deuda y gravámen con personal. Reclamos de Ley dentro del término legal en Emilio Mitre 375 de Capital Federal.
e. 27/06/2006 Nº 59.923 v. 03/07/2006

RAM OPERACIONES INMOBILIARIAS SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra Gladys Eleuteria Leguizamón domiciliado en calle Armenia Nº 1260 1º "5" Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco sito en calle AV. SCALABRINI ORTIZ Nº 497 Cap. Fed. a el Sr Gabriel Roberto Alvarez con domicilio en calle La Pampa Nº 5359 Cap Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 27/06/2006 Nº 59.958 v. 03/07/2006

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Capital Federal avisa: Marta Allegretto domiciliada en Ramon Falcon 5524 p.b C Cap Fed transfiere fondo de comercio a Gaston Pantano domiciliado en Catamarca 543 Adrogue Bs As rubro locutorio sito en Uriburu 334 Cap Fed reclamos de ley Nstras Of.
e. 26/06/2006 N° 45.986 v. 30/06/2006

El Sr.: Manuel Alfredo MONTINHO, D.N.I. 10.632.794, dom: Palpa 3565, 7°, "C" Cap. Fed.: vende con la Interrnediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria al Sr. Carlos Daniel CAMPESTRI, D.N.I.: 18.450.191, dom: México 3.866 de Cap. Fed. y la Sra.: María Rosario BARCHIESI, D.N.I. 10.176.057 dom. Cuenca 2414, 7°, "B" de Cap. Fed., el Fondo de Comercio de "lavadero de ropa", sito en la calle Virrey Loreto número 3723 Cap. Fed., Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L.: Echeverría 2578. 2°, of "201", Cap. Fed.
e. 26/06/2006 N° 46.003 v. 30/06/2006

Dr. Oscar Horacio Salerno, Contador Público Nacional Tomo XI Folio 215 CPCECABA, con domicilio en Doblas 82, 5º piso, CABA, Avisa que Carlos Alberto Marin con domicilio en Rondeau 1660, CABA, transfiere a Instituto de Psicopatología Nuestra Señora de Luján S.R.L., con domicilio legal en José Antonio Cabrera 3371, CABA, representada en este acto por su socio gerente Raúl Eduardo Abiad, fondo de comercio como Escuela, sito en CARLOS CALVO 3893 CABA, P.B. pisos 1ª, 2ª y 3ª, otorgada por Expediente Nº 43175-2000. Reclamos de Ley, y domicilio de partes, mismo domicilio de la actividad habilitada.
e. 26/06/2006 Nº 65.663 v. 30/06/2006

"Organizacion Lois S.R.L." (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Delia Rausch e Ilda Sanchez Lopez domicilio Talcahuano 959 Cap. Fed. vende a Alejandro Dario Pavon y Alicia Adriana Alvaro domicilio en Sarmiento 1462 Cap. Fed. su negocio del ramo de (601050) comercio minorista de helados (sin elaboracion) (602000) Restaurante Cantina (602010) Casa de Lunch, (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de bebidas Wisqueria Cerveceria (602070) Confiteria sito en Talcahuano 959 PB, PI sotano entrepiso Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 26/06/2006 Nº 65.470 v. 30/06/2006

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"C"

**CENTRAL PATAGONIA S.R.L.**

**CENTRAL INTERNATIONAL CORPORATION – Sucursal Argentina**

Central Patagonia S.R.L., inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 7021 del Libro 118 Tomo de SRL y domiciliada en Avenida Corrientes 550, 6º piso, Cap. Fed y Central International Corporation - Sucursal Argentina, inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 509 del Libro 56 Tomo B de Estatuto Extranjeras, con sede social en Avenida Corrientes 550, 6º piso Cap. Fed. hacen saber que por sendas resoluciones de Acta de Socios Nº 5 del 20 de febrero de 2006 y Acta de Representantes Legales Nº 13 del 20 de febrero de 2006, sus respectivos socios y representantes legales aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión de fecha 20 de febrero de 2006 que resuelve la escisión del 32,6% del patrimonio social de Central Patagonia SRL al 31 de diciembre de 2005, siendo el activo total de Central Patagonia SRL previo a la escisión de $ 17.052.209 y el pasivo total de $ 8.761.078 según Balance Especial al 31-12-2005. El patrimonio escindido se fusionará con Central International Corporation - Sucursal Argentina, que pasa a tener un patrimonio neto total de $ 52.470.071. Central International Corporation - Sucursal Argentina según Balance especial al 31-12-2005 registraba previo a la escisión-fusión un activo total por $ 46.913.994 y pasivo por $ 17.761.046. Como consecuencia de dicha escisión y por capitalización de aportes irrevocables Central Patagonia SRL aumentó el capital social a la suma de $ 3.519.125, siendo su activo total luego de la escisión de $ 11.500.883 y su pasivo de $ 6.663.545. No han existido socios recedentes. Reclamos u oposiciones de ley en Avenida Corrientes 550, 6º piso, Cap. Fed. Abogada/Autorizada - María Florencia Ferrero Acta de Socios Nº 5 de Central Patagonia SRL del 20 de febrero de 2006. Números Correlativos. 1725874, 1704720.
Abogada – María Florencia Ferrero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2006. Tomo: 74. Folio: 478.
e. 28/06/2006 Nº 65.813 v. 30/06/2006

**COSMECEUTICALS S.A.**

Se hace saber por tres días que por Acta de Asamblea extraordinaria Nº 4 del 27/02/06, se resolvió la restitución de aportes irrevocables no capitalizados por la suma de $ 7.420. Se informa: Denominación: Cosmeceuticals S.A., Sede Social: Martín de Gainza 59 8º "23" C.A.B.A., inscripción ante la I.G.J.: el 24/10/2002 Nº 12374 Lº 18 Tº Sociedades por Acciones; Fecha de realización del aporte: 31/05/05. Monto de los aportes que se devuelven: al 19/02/2005: 7.420. A la fecha de aceptación del aporte (31/05/05): Activo: $ 359.106,62, Pasivo: $ 20.671,93. Patrimonio Neto: $ 338.434,69. Oposiciones de Ley en Martín de Gainza 59 8º "23" C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 hs. La que suscribe, Sra. Adriana Arcos Ogrizek, lo hace en carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 26/09/2005.
Presidente – Adriana Arcos Ogrizek

Certificación emitida por: Alejandro J. Arias. Nº Registro: 53. Nº Matrícula: 3285. Fecha: 7/06/2006. Nº Acta: 074. Libro Nº: 15.
e. 27/06/2006 Nº 3398 v. 29/06/2006

"L"

**LOS CANALES DE PLOTTIER S.A.**

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de mayo de 2005 se resolvió la restitución de aportes irrevocables por la suma de $ 733.678,48 efectuados en Los Canales de Plottier S.A., con sede social en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial de Registro el 13 de julio de 1976, bajo el N° 1872, del Libro 84, Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales. Dichos aportes fueron recibi-

dos conforme el siguiente detalle: (a) el 31 de diciembre de 1988 se aceptaron aportes por $ 10,27; a tal fecha, el Activo era de $ 2.943,44, el Pasivo de $ 248,83 y el Patrimonio Neto de $ 2.694,61; (b) el 31 de diciembre de 1993 se aceptaron aportes por $ 410.151; a tal fecha, el Activo era de $ 2.369.895,56, el Pasivo de $ 440.402,20 y el Patrimonio Neto de $ 1.929.493,36; (c) el 31 de diciembre de 1994 se aceptaron aportes por $ 322.017,21; a tal fecha, el Activo era de $ 1.951.769,61, el Pasivo de $ 157.230,98 y el Patrimonio Neto de $ 1.794.538,63; y (d) el 31 de diciembre de 2000 se aceptaron aportes por $ 1.500; a tal fecha, el Activo era de $ 1.885.997,85, el Pasivo de $ 194.867,26 y el Patrimonio Neto de $ 1.691.130,59. Reclamos de ley: Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado según Acta de Directorio N° 232 de fecha 7 de marzo de 2006.

Abogado - Ramiro Gómez Barinaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2006. Tomo: 80. Folio: 536.

e. 28/06/2006 N° 65.691 v. 30/06/2006

**"S"**

**SUTLA Sociedad Anónima**

La Asamblea del 27 de marzo de 2006 redujo el capital de $ 957.500 a $ 167.500, reformando el artículo cuarto. La sede social es Viamonte 1453, 7º piso "47", Capital y la sociedad se inscribió en el Registro Público de Comercio el 23 de febrero de 1968 al número 382, folio 438, Libro 63, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, y la adecuación a la Ley 19950 el 27 de agosto de 1979, al número 2946 del Libro 90, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Al 31 de diciembre de 2005 el activo era $ 348.789,04 y el pasivo $ 14.448,42. Carlos Alberto VALENZIANO, apoderado designado por escritura Nº 57 del 31 de marzo de 2006, pasada al folio 193, Registro 887.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 23/06/2006. Nº Acta: 94. Libro Nº: 194.

e. 28/06/2006 Nº 46.182 v. 30/06/2006

**"T"**

**TRANSPORTES INTEGRALES S.A.**

Por Acta de Asamblea del 15/3/1995, se mantuvieron los Directores: Presidente: Ezequiel Ogueta y Director Suplente: Ricardo Henner Martinez, constituyendo domicilio especial en la calle Perú 263 piso 5°, C.A.B.A. Encontrándome autorizada para publicar por Instrumento Privado del 21/4/2006.

Escribana - Ana L. Amiune Lauzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/6/06. Número: 060620242367/2. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 27/06/2006 N° 16.627 v. 29/06/2006

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**ANTERIORES**

EDICTO.- El Martillero Miguel Alfredo María Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 4 de Julio del 2.006, a las 13 horas, en el Salón de Talcahuano Nro. 479 de esta Ciudad, subastará el INMUEBLE ubicado en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 189/95 de Villa Martelli, Partido de VICENTE LOPEZ, Pcia. de Bs. As., matricula 46.723, N.C.: C. III, S. A, M. 54, P. 16"A", que mide 9,2m de fte al SO, 9m en su cfte al NE por 16,77m de fdo en su cto NO y 16,55 en el cdo. SE. Sup. 159,07m2; que adeuda: Aguas Arg. $ 140,96 al 17/2/06 (fs.171), Municipalidad $ 9.113,32 al 24/2/06 (fs.177), Rentas sin deudas al 31/3/06 (fs.189). Se exhibirá días hábiles del 29 de Junio al 3 de Julio de 10 a 12 horas. Del acta notarial surge que se trata de una vivienda compuesta por living comedor, tres dormitorios, cocina, baño, patio y lavadero y terraza. Ocupado por el deudor y su familia. El estado es bueno, se encuentra bien mantenido. En dicho acto se intimo a la desocupación del inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 39.351,21- SEÑA 30%, COMISION 3% y SELLADO DE LEY 0,5% en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia esta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "MUSACCO DE MILLARA, Severina y Otro c/PRADO, Andrés Carlos y Otro s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 67.304/02, ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 70, sito en Avda. de los Inmigrantes Nro. 1950, 5to piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores el día 6 de Julio a las 13 horas, se efectuará otro remate con la base reducida en un 25% (U$S 29.513,41), y si tampoco existieran postores, saldrá seguidamente a la venta sin base (art. 61 de la ley citada), exhibiéndose el 5 de Julio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de junio del 2006.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 27/06/2006 Nº 65.591 v. 29/06/2006

EDICTO.- El Martillero Miguel Alfredo María Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 4 de Julio de 2006, a las 14 horas, en el Salón de Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, subastará el INMUEBLE con frente a la calle GRAL. MOSCÓNI Nº 1175 entre Gob. D'Amico y M. Escalada de El Palomar, Partido de MORON, Pcia. de Bs. As.; Matricula 95.085/1, N.C.: C. III, S. E, M. 252; P. 10-b, Subp. 1, polígonos 00-01 y 01-01; Sup. total 146,51m2; que adeuda: Municipalidad $ 2.627,76 al 10/5/05 (fs.187), y de Rentas $ 6.034,10 al 31/3/05 (fs.158); Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y sus hijos, los que fueron posteriormente intimados a desalojar bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo este que se encuentra vencido y ordenado su lanzamiento a fs. 214. Se trata de una unidad con rejas y entrada para autos al frente. Se ingresa por un living comedor con piso de cerámico, baños, cocina comedor que se comunica a un patio al fondo con lavadero. En la planta alta hay dos dormitorios con pisos alfombrados y techo de madera, uno con placard y otro con vestidor; un baño completo. Todo en muy mal estado de conservación. EXHIBICION: los días hábiles del 29 de Junio al 3 de Julio de 10 a 12 horas. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE, $ 103.744,- SEÑA 30%, COMISION 3% y SELLADO DE LEY 0,5%, en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tome posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 15 días corridos de la subasta en el domicilio del apoderado de la actora sito en Avda. Córdoba 323, Piso 2º de ésta Ciudad, en el horarios de 10 a 15 horas, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de la perdida de las sumas abonadas. Son a cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura de traslativa de dominio. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta bajo su exclusivo cargo. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se carátula: "BANKBOSTON N.A C/ PARODI, Eugenio Francisco s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 55.169/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 68, sito en Uruguay 714 4to piso, Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, el día 6 de Julio a las 14 horas se efectuará otro remate con la base reducida un 25% ($ 77.808.-), si tampoco existieran postores, seguidamente saldrá a la venta SIN BASE (art. 61 de la ley citada). EXHIBICION: el 5 de Julio de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de Junio del 2006.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 27/06/2006 Nº 65.589 v. 29/06/2006

El Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará ante Escribano Público, el día 5 de Julio de 2006 a las 13 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, LA UNIDAD FUNCIONAL número CUATRO, ubicado en la Planta Baja, de la finca sita en la zona Norte de esta Ciudad, con frente a la calle Elpidio Gonzalez Nº 5626/28/28 A, entre las de Cortina e Irigoyen - Catastro: Circ.: 15 - Secc.: 91 - Manz.: 47 - Parc.: 3 - Matrícula: FR 15-41581/4, con una superficie total de 44 M2 93 DM2.- Porcentual 13 con 48 centésimos, y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes de autos.- De acuerdo al acta de constatación el inmueble se compone de: ingresando por un pasillo común a un patio que comunica con un comedor, cocina, un baño y dos dormitorios.- Desde el patio y por escalera se accede a una terraza con un dormitorio.- Todo en regular estado de conservación.- DESOCUPADO - BASE $ 67.300 - Si fracasare el remate por falta de postores el bien saldrá a la venta el día 7 de Julio de 2006 a las 13 horas, reduciendo la base en un 25% o sea en la suma de $ 50.475,00 y si tampoco existen postores, saldrá a la venta transcurrida la media hora, SIN BASE - Seña 30% - Comisión 3% - todo a cargo del comprador - Venta "ad-corpus" al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo.- Deudas reclamadas: Gobierno de la Ciudad de Bs.As.: $ 124,65 al 23-8-05 - Aguas argentinas. $ 0,00 al 4-7-05 - Ex Obras Sanitarias de la Nación: $ 0,00 al 28-4-06 - Expensas: No posee administrador, no hay expensas.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y cancelar el saldo de precio en el término de 20 días corridos desde el día de la subasta, bajo apercibimiento de ley (art. 62), mediante depósito, el cual se indicará en el respectivo boleto de compra-venta a suscribirse en el acto de la subasta.- La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor.- No procederá la compra en comisión (Tit. VI - Ref. CC. Art. 75 (C).- Más datos y constancias al suscripto (Tel/Fax 4605-9560)o en autos "Equity Trust Company S.A. c/ Marinozzi Jorge Hugo y Otro s/ EJECUCION ESPECIAL - LEY 24.441", Expte. Nº 22258/2003, que tramitan ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 1º Piso de Capital Federal.- El inmueble se podrá visitar los días 3 y 4 de Julio de 2006 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de Junio de 2006.

Ruben A. Martorilli, Martillero.

e. 27/06/2006 Nº 46.122 v. 29/06/2006

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 5 de julio de 2006 a las 13,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Billinghurst. Nº 1.670/72/74, U.F. 1 del 1º piso, U.C. nº I de Pta. Sótano-baulera y U.C. XI de Pta. Sótano-cochera, entre las de Guemes y Charcas, Cap. Fed., Nom. Cat. Circ.19, Sec.15, Manz. 23, Parc. 34. Matrícula 19-4670/1. Para la U.F. 1: superficie de 214,15 m2., porcentual 10,25%; Para la U.C. I: sup. 1,90 m2, porc. 0,02%; Para la U.C. XI: sup. 17,40 m2, porc. 0,21%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un departamento que se desarrolla en el 1º piso y cuenta con palier privado, amplio living comedor a balcón a la calle, cocina con lavadero, habitación y toillette de servicio, 3 dormitorios a patio interno y 2 baños completos. En buen estado de conservación y ocupado por la demandada y su esposo, quien se encuentra legalmente intimada a la desocupación. Base $ 306.718,68. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a GCBA las sumas de $ 21.832,58 (UF 1), $ 84,90 (U.C.1) y $ 239,91 (U.C. XI) todas al 12.04.06; a Aguas Arg. las sumas de $ 2.029,73 (U.F.1) $ 72,53 (U.C.1) y sin deuda (U.C. XI) todas al 23.01.06; a O.S.N. sin deuda al 15.02.06; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 34.968 al 21.02.06. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 12 de julio de 2006 a las 13,45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Cap. Fed., con la base retasada de $ 230.039,01 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de julio de 10 a 12 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 30 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Goldenberg Jagodnik Mónica Adela y Otro s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 23 de junio de 2006.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/06/2006 Nº 16.659 v. 30/06/2006

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a SANTUSA VARGAS ZELAYA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de Abril del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Santusa Vargas Zelaya, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas, presidente. — Hugo Marcelo Savio. — Diego M. Matteucci, secretario.

e. 23/06/2006 Nº 515.939 v. 06/07/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA: Primero: CONDENANDO a RONALD JIMÉNEZ ANTELO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Junio del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ronald Jiménez Antelo, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Ronald Jiménez Antelo, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y

notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS, PRESIDENTE. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — DIEGO M. MATTEUCCI, Secretario.

e. 21/06/2006 Nº 515.752 v. 04/07/2006

## FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a DANIEL DIONISIO FLORES, argentino, estado civil soltero, D.N.I. 27.656.948 de 26 años, con domicilio en la calle Buenos Aires S/N, barrio El tropezón, de la localidad de Florencio Varela, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 2867 que se le instruye por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 6 de junio de 2006.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 27/06/2006 Nº 516.411 v. 03/07/2006

## FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 8310 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VILLALBA NATALIA ALEJANDRA para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. art. 283 del CP, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 7 de junio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 27/06/2006 Nº 516.246 v. 03/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.182 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de última publicación a Vega Luis Miguel para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 8 de junio de 2006.

Karina A. Álvarez, secretaria federal.

e. 27/06/2006 Nº 516.259 v. 03/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.323 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a UREIN ADOLFO ANTONIO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 7 de junio de 2006.

Karina A. Álvarez, secretaria federal.

e. 27/06/2006 Nº 516.262 v. 03/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.914 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SOSA CLAUDIA MARGARITA para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. al art. 285 en función de 282 del CP, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de junio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 27/06/2006 Nº 516.275 v. 03/07/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.603 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a NAPOLI LEONARDO MARTÍN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 8 de junio de 2006.

Karina A. Álvarez, secretaria federal.

e. 27/06/2006 Nº 516.242 v. 03/07/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.937 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MUNARON ALEJANDRO DANIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 22.362, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 9 de junio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 27/06/2006 Nº 516.239 v. 03/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.885 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días la contar de la última publicación a MICHELLI JORGE ALBERTO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. al art. 285 en función de 282 del CP, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 6 de junio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 27/06/2006 Nº 516.273 v. 03/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 8373 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de a última publicación a MENDOZA SILVIO MARIANO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 7 de junio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 27/06/2006 Nº 516.250 v. 03/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.932 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MEJÍA LUIS FERNANDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 7 de junio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 27/06/2006 Nº 516.264 v. 03/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.006 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DIAZ EDUARDO EZEQUIEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco 5 días.

San Martín, 7 de junio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 27/06/2006 Nº 516.245 v. 03/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a á cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.643 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DELASCIO ALBERTO JORGE para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de junio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 27/06/2006 Nº 516.267 v. 03/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.692 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CORVALAN MIGUEL ALEJANDRO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco, (5) días.

San Martín, 7 de junio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 27/06/2006 Nº 516.263 v. 03/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.078 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CORVALAN MIGUEL ALEJANDRO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 7 de junio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 27/06/2006 Nº 516.247 v. 03/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.510 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de a última publicación la CASCO DAMIÁN EMANUEL para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. LEY 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 7 de junio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 27/06/2006 Nº 516.258 v. 03/07/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 9637 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a BALCERAS GOMEZ JUAN JOSÉ para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. art 292 y/o 296 del CP, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 5 de junio de 2006.

Karina A. Alvarez, secretaria federal.

e. 27/06/2006 Nº 516.270 v. 03/07/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. Fernanda D'Alesandri, sito en Libertad Nº 533 —Planta Baja— de Capital Federal, en los autos: "PAZTEX S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 87.459, comunica por cinco días que se llama a mejorar la oferta de compra formulada por la suma de $ 2.600.- por los siguientes 6 (seis) registros marcarios de propiedad de PAZTEX S.A. (CUIT 33-61079322-9), todos ellos correspondientes a la Clase 25:: 1- BAMBI, Mixto, concedido bajo el Nº 1684680, con vencimiento el 31/08/2008; 2- BAMBI, Mixto, concedido bajo el Nº 1739077, con vencimiento el 7/06/2009; 3- TROFEO, Mixto, concedido bajo el Nº 1788970, con vencimiento el 14/04/2010; 4- TROFEO, Mixto, concedido bajo el Nº 1788971, con vencimiento el 14/04/2010; 5- TROFEO, Denominativo, concedido bajo el Nº 1758960, con vencimiento el 27/10/2009; y 6- PULGARCITO, Denominativo, concedido bajo el Nº 1751157, con vencimiento el 2/09/2009. Al efecto se hace saber: a) La posibilidad de presentarse está abierta a cualquier interesado; b) El adjudicatario deberá hacerse cargo de la comisión del 1,5% que se fija al martillero designado en estos autos; c) Los interesados podrán efectuar consultas al Sr. Síndico José María Larrory al T.E. 4382-3395 y/o al Sr. Martillero Eduardo Martín Almeyra al T.E. 4829-0656; d) Están prohibidas las compras en comisión y la cesión de la adjudicación; e) Las ofertas bajo sobre deberán ser presentadas por ante la mesa de entradas del Tribunal hasta el día 14 de Julio de 2006, a las 10:00 hs.; e) Serán requisitos de admisibilidad de las propuestas la constancia del depósito en garantía en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires de un 10% de la oferta, la acreditación de la legitimación y, en caso de sociedades, copia auténtica , de los documentos que acrediten la personería del firmante, y el domicilio real y constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal; f) El saldo deberá integrarse en efectivo a los cinco días de resuelta la adjudicación y notificada la misma al interesado; g) En caso de incumplimiento del oferente, sin intimación previa, se lo declarará postor remiso con las responsabilidades establecidas por el art. 584 CPCC); h) En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el previo de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo depositarlo en el expediente, en el acto de integración del saldo de precio; i) La audiencia para el acto público de apertura de sobres se llevará a cabo en la sede del Tribunal el día 19 de Julio de 2006 a las 11:00 hs., ocasión en que una vez abiertos los sobres oportunamente presentados, sólo los oferentes serán invitados a mejorar las propuestas realizadas, labrándose acta por Secretaría y dictándose resolución fundada dentro de los cinco días.

Buenos Aires, 16 de Junio de 2006.-

Fernanda M. D'Alessandri, secretaria ad-hoc

e. 26/06/2006 Nº 516.181 v. 30/06/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de junio de 2006, se decretó la quiebra de: "DROGUERIA LUVI S.A. S/ QUIEBRA", Expediente Nro. 91329 –, CUIT 30-70798765-7, en la que se designó sindico al CONTADOR ULDERICO LUIS LAUDREN, con domicilio en LIBERTAD 293, piso 4to. (tel. 4878-6131), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de agosto del 2006. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 20 de junio de 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 27/06/2006 Nº 516.407 v. 03/07/2006

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, Juez Subrogante, Secretaría Nº 2, que desempeña el Suscripto, sito en calle Libertad 533, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de: "RADIO TAXI SUR S.R.L." CUIT Nº 30-70326194-5, dispuesta el 16 de agosto de 2006; siendo la fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación de sus créditos el 17 de mayo 2007 en el domicilio del Síndico Oscar Alfredo Arias, con domicilio en calle Carlos Pellegrini 1063, Piso 11º, Capital Federal. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán hasta el 27 de setiembre de 2006, y 8 de noviembre de 2006 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 10 de mayo de 2007 a las 10.00 hs. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de junio de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 26/06/2006 Nº 59.814 v. 30/06/2006

## Nº 2

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en: Diagonal Norte 1211, 3º piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de: "TIMARU S.A.", "Cuit Nro. 30-69225246-9", fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 6 de Septiembre de 2006 en el domicilio del Síndico, Jorge Guillermo Podesta, sito en: Reconquista 336, 8º "T", Capital, 4393-5060. Los informes del los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentaran el 2 de Noviembre y 15 de Diciembre de 2006, respectivamente. Fijan el día 1º de Octubre de 2007 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley 24.522 y la audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de Septiembre de 2007, a las 10 horas. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario: "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 21 de junio de 2006.
Martín Terrero, secretario.

e. 28/06/2006 Nº 59.997 v. 04/07/2006

## Nº 3

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos. "PUMBA S.A. s/ QUIEBRA – EXP Nº 106.011.-, con fecha 29 de Mayo de 2006 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pablo Ernesto Aguilar con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3º Of "L" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/08/2006. Se intima a quienes tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de Octubre de 2006 y 24 de Noviembre de 2006 respectivamente.

Buenos Aires, 20 de Junio de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 28/06/2006 Nº 516.438 v. 04/07/2006

## N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de junio de 2006, se decretó la quiebra de ORGANIZACION ADMINISTRACION LIM. Y VIGILANCIA INTEGRAL S.A. designándose como síndico al contador José Eduardo Preve, con domicilio en la calle Pte Roque Saénz Peña 651 piso 4° depto 67, tel: 4328-6966, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/8/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 9/10/06 y 22/11/06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 8 de junio de 2006.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 27/06/2006 N° 516.415 v. 03/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13/6/06, se decretó la quiebra de BECOM SA designándose como síndico al contador Jacobo Luterstein, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 694 piso 6º dpto "A", tel: 4372-2858 y 4374-3639, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/8/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/10/06 y 23/11/06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrado del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 15 de junio de 2006.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 28/06/2006 Nº 516.445 v. 04/07/2006

## Nº 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaria Nº 11, a cargo del Dr. Horacio Piatti, sito en Avda. Presidente Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 10 de mayo de 2006 presentó su concurso preventivo de acreedores PROLAT S.A. (C.U.I.T. 30-69896354-5), cuya apertura se ha decretado el 30 de mayo de 2006, en el que se designó síndico a la Cdora. Gisela María Corradini con domicilio en la calle Albania 4518, Ciudad de Buenos Aires, teléfono 4568 - 0101, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.09.06. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 26.10.06 y 07.12.06, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 20.06.07 a las 10:00 hs.. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de junio de 2006.
Horacio Piatti, secretario.

e. 23/06/2006 Nº 3987 v. 29/06/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ESPAÑA HERNAN DIEGO S/ QUIEBRA (EN EL PEDIDO PROMOV. POR CICHERO GUSTAVO JOSE)", expte. Nº 051194, con fecha 29.5.06 se ha decretado la quiebra de referencia —Hernan Diego España (DNI Nº 4.546.454)—, siendo el síndico actuante el Contador Juan Roque Treppo (TE: 4381-0034/0035), con domicilio en Sarmiento 1183, piso 8º "27 y 28", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.8.06. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de junio de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 27/06/2006 Nº 516.417 v. 03/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CENTRO CONDECORADO S.A. S/ QUIEBRA (EN EL PEDIDO PROMOV. POR CHIAMA OLGA ELENA)", expte Nº 44774, con fecha 2.6.06 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante la Contadora Lilian Edith Rey, con domicilio en Pte. Roque Saenz 651 piso 4º, "67" (TE: 4328/6966), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.8.06. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de junio de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 27/06/2006 Nº 516.419 v. 03/07/2006

## Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a cargo interinamente del Dr. Leonardo Juan Quintieri, sito en Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, informa por cinco días que en los autos "VANGUARDIA SEGURIDAD INTEGRAL EMPRESARIA Y PRIVADA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Ineficacia Concursal", con fecha 30 de mayo de 2006 se ha ordenado citar en los términos del art. 119 de la Ley 24522 a los acreedores que resulten verificados o declarados admisibles, a los fines de iniciar las acciones de recomposición patrimonial, con la prevención que si no se expresaran en el plazo de cinco días se les tendrá por conformes con la autorización pedida por la Sindicatura.

Buenos Aires, 14 de junio de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 26/06/2006 Nº 516.121 v. 30/06/2006

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 8 de junio de 2006 se ha decretado la quiebra de HEFAISTOS S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 19.2.96, bajo el número 1405, en el Lº 118, Tº A , con domicilio en Tte. Gral Juan Domingo Perón 318, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. RUBEN LEONARDO KWASNIESKI con domicilio en Montevideo 536 Piso 11º I, Capital Federal los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 4/9/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17/10/06 y 28/11/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 19/9/06 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercios y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de junio de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 28/06/2006 Nº 516.462 v. 04/07/2006

## Nº 10

POR CINCO DIAS. El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, secretaria Nº 20, sito en Avda. Callao 635, P.B. de la Capital Federal, hace saber que el 2 de junio de 2006, en autos "ORIGINAL METAL S.A. s/ Concurso Preventivo", Expte. 086880, se declaró abierto el concurso preventivo de "ORIGINAL METAL S.A.", CUIT: 30-70835502-6, con domicilio social Avda. Córdoba 1432, 7º "A" de la C.A.B.A.. Se ha designado Síndico al Cdr. Eduardo Daniel Gruden, con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña 1219, 7º piso, de la C.A.B.A. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al sindico hasta el 15/08/06, de lunes a viernes de 12 a 18 hs. El sindico presentara el Informe Individual el 27/09/06 y el Informe General el 09/11/06. La Audiencia Informativa se celebrara el 02/07/07, a las 11,00 hs. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, 23 de junio de 2006.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 28/06/2006 Nº 3408 v. 04/07/2006

## Nº 11

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 22, a mi cargo sito en Av. Callao 635, Piso 5º, hace saber por cinco dias en autos caratulados "Chaile Eduardo Rene s/ Concurso Preventivo", (DNI: 12.649.357) que con fecha 15/05/06 se ha presentado el concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus creditos y presentar los titulos justificativos de los mismos, ante el Sindico Silvia Gloria Muavero, domiciliado en Alsina 1760 piso 5º Of. 21, hasta el 28/08/2006. Se fijan los dias 10/10/06 y 22/11/06 para que el sindico presente los informes previstos en los art. 35 y 39 respectivamente. Se fija el dia 24 de Mayo del 2007 a las 10:30 hs., a los efectos de la realización de la audiencia informativa.

Buenos Aires, 15 de junio de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 23/06/2006 Nº 59.715 v. 29/06/2006

## Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 13 de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N* 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan, comunica por dos días en los autos caratulados "RICARDO ARNALDO SCARAFFIA S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N* 65.050), que la sindicatura ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, el que se pone a disposición y para conocimiento de los acreedores, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 LCQ.

Buenos Aires, 8 de junio de 2006.
María Julia Morón de Jajan, secretaria.

e. 28/06/2006 Nº 516.443 v. 29/06/2006

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SAINT IMIER S.A. decretada con fecha 13.6.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, LILIANA ISABEL QUIROGA, con domicilio en TERRERO 1752 3º "6" (TEL 4583-9695), hasta el día 28.8.2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-66299026-0.

Buenos Aires, 20 de junio de 2006.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 27/06/2006 Nº 516.420 v. 03/07/2006

## Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17 a cargo del Juez Subrogante Fernando D Alessandro, Secretaria Nº 33, sito en Marcelo T de Alvear Nº 1840, 3º de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 23 de mayo del 2006, se decreto la quiebra de "Propulsion Marina S.R.L. S/ Quiebra", cuit Nº 30-59682521-0 ... con domicilio en la Avenida Belgrano Nº 829, CABA El síndico es el contador Néstor Rodolfo del Potro, domiciliado en Avda Corrientes 1291, 9º "4" (TÉ 4381-4725) ante quien los acreedores deberán presen-

tar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 7 de Agosto del 2006. Los Informes art. 35 y 39, vencen los días 19 de Septiembre y 1 de Noviembre del 2006 respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demas documentación de la fallida. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. FDO Rafael Trebino Figueroa. Secretario. El presente edicto deberá publicarse por el termino de 5 días.

Buenos Aires 13 de Junio del 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/06/2006 Nº 516.126 v. 30/06/2006

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. Vautier Patricia Inés (DNI 14.952.961) con fecha 27 de Marzo de 2006. El síndico interviniente es el contador Flores Juan Carlos con domicilio en la calle Araoz 1056, PB, Cap. Fed., Tel. 43732469, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 14 de Agosto de 2006. Fíjanse los días 25 de Septiembre y 6 de Noviembre de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al sindico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de Junio de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 27/06/2006 Nº 516.382 v. 03/07/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "TIZADO ADRIAN CLAUDIO S/QUIEBRA", (expte. Nº 064 870), de conformidad con lo dispuesto por la ley 24522, que con fecha 15 de mayo de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a TIZADO ADRIAN CLAUDIO con C.U.I.T. 20-17751400-5 que el Síndico es el Sr. JUAN JOSE O. CASTRONUOVO, con domicilio en la calle CERRITO 1116, 1º Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 18 DE JULIO DE 2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 12 de Septiembre de 2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 24 de Octubre de 2006 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 23/06/2006 Nº 515.965 v. 29/06/2006

## Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia (Juez Subrogante), Secretaria Nº 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "GENERAL PARKING. S.A. s/Quiebra" que con fecha 26 de mayo de 2006, se ha decretado la quiebra de GENERAL PARKING. S.A. disponiéndose: intimar a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas (constituya domicilio procesal en la capital federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; que ha sido designado síndico el contador Carlos Enrique Wulff, con domicilio constituido en la calle Virrey del Pino Nº 2354, piso 6º "D", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11 de setiembre de 2006, de lunes a viernes de 15:00 a 18:00 horas. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 24 de octubre y 5 de diciembre de 2006, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 20 días de junio de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 27/06/2006 Nº 516.413 v. 03/07/2006

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "FRANCO RAUL LUIS S/QUIEBRA" Expte Nº 39.543, que con fecha 5 DE DICIEMBRE DE 2005 se ha decretado la quiebra del nombrado "FRANCO RAUL LUIS"; que ha sido designado síndico la contadora ZULMA GHIGLIANO, con domicilio constituído en la calle "PASAJE CIPOLETTI 554 CAP. FED.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2006. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 24 DE OCTUBRE DE 2006 Y 05 DE DICIEMBRE DE 2006, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 5 de junio de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 26/06/2006 Nº 516.141 v. 30/06/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 26 de diciembre de 2005 se decretó la quiebra de AMORI S.A. CUIT: 30-68413176-8, con domicilio en AVDA. FRANCISCO BEIRO 4388 – 3ER. PISO C, Capital Federal en los autos caratulados AMORI S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR CONSOLIDAR ART SA, Expte. Nº 47061 en la cual se ordenó fijar nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador EMILIO GALLEGO con domicilio en la calle ESMERALDA 1066- 7MO. PISO B., ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/07/2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 12/09/2006 y 24/10/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlo ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 15 de junio de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 27/06/2006 Nº 516.380 v. 03/07/2006

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Fernando Saravia (Subrogante), Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, Cap. Fed. (1222), hace saber por 5 días que en los autos "Asociación Francesa Filantrópica y de Beneficencia S/ Concurso Preventivo", por disposición del 4 de mayo de 2006, se decidió ampliar los plazos establecidos en el decreto de apertura del Concurso Preventivo de la ASOCIACIÓN FRANCESA FILANTRÓPICA Y DE BENEFICENCIA, domiciliada en la calle La Rioja 951, Cap. Fed. Se hace saber que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico Estudio Wengrovsky y González, en la calle Gascón 1090, 6º "34" de Cap. Fed. hasta el día 08/09/06. Fecha hasta la que se podrá formular observaciones a los créditos: 13/10/06. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 04/12/06. Fecha de vencimiento para el dictado de la resolución prevista en el art. 36 de la LCQ: 28/02/07. Fecha de vencimiento del plazo para proponer categorías por parte de la concursada: 19/03/07. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 03/04/07. Fecha en que se dictará la resolución de categorización de acreedores (art. 42 LCQ): 18/05/07. Plazo máximo para hacer pública la propuesta: 30/10/07. Audiencia informativa: 20/11/07 en la calle La Rioja 951 Cap. Fed. Vencimiento del Período de Exclusividad: 27/11/07. Se hace saber asimismo que se suspende por 30 (treinta) días el plazo previsto en el artículo 20 de la LCQ. Firmado: Dr. Rafael Barreiro. Juez. Para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2006.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 28/06/2006 Nº 65.654 v. 04/07/2006

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura, con fecha 12 de junio de 2006, del concurso preventivo de FEROANCO S.A. (CUIT Nº 30-59269850-8), con domicilio en la calle Reconquista 1034, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, originariamente constituida como sociedad de responsabilidad limitada inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/8/1982 bajo el Nº 3967 del Libro 83 de S.R.L., transformada en sociedad anónima inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia el 26/3/1993 bajo el Nº 2280 del Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. Señálase hasta el día 8 de septiembre de 2006 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos a los Síndicos "Rodríguez, Martorelli, Demarchi y Asociados", en el domicilio sito en la calle Sarmiento 1452, piso 8º "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjanse los días 22 de septiembre de 2006 para formular observaciones en los términos del art. 34 de la Ley 24.522. Fíjase los días 22 de diciembre de 2006 y 5 de marzo de 2007 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 4 de julio de 2007, a las 10 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la ley 24.522, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 20 de junio de 2006.
Santiago Medina, secretario.
e. 26/06/2006 Nº 59.800 v. 30/06/2006

## Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO DIAS la declaración de quiebra de, BETTERWARE DE ARGENTINA SA con domicilio en BERNARDO DE IRIGOYEN 330 4 PISO OF 82, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 1.09.06 ante el Síndico TREJO RAUL HORACIO, quien constituyó domicilio en AV CORRIENTES 818 4 PISO OF 409, quién presentará el informe individual de los créditos el día 13.10.06 y el informe general el día 27.11.06. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires,15 de junio de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 26/06/2006 Nº 516.138 v. 30/06/2006

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

## Nº 1

El Juz Civ. Y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que – Leonid STEPANYAN de nacionalidad ARMENIA DNI Nº 94.021.101 a solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA – Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de junio de 2006.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 28/06/2006 Nº 516.437 v. 29/06/2006

## Nº 6

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 A CARGO DEL DR. FRANCISCO DE ASIS L. SOTO, SECRETARÍA NRO. 12 DESEMPEÑADA POR EL DR. EUGENIO BULYGIN (H), SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5º, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/REAMI, CAROLINA PAULA S/PROCESO DE EJECUCIÓN" EXPEDIENTE NRO. 8.114/03, CITA A LA DEMANDADA CAROLINA PAULA REAMI PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, TOME LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN ESTAS ACTUACIONES, CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL PERIMETRO DEL JUZGADO Y OPONGA LAS EXCEPCIONES DE QUE INTENTE VALERSE, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR A LA SRA. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 1 de junio de 2006.
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 28/06/2006 Nº 516.385 v. 29/06/2006

# JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

## Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo contencioso Administrativo Federal Nª 5, a cargo de la Dra. Susana Cordoba Secretaria Nº10 a mi cargo, sito en la calle Tucumán Nª 1381 Piso 4 Capital Federal, ha dispuesto citar al demandado Ricardo Luna Villalba a estar a derecho en los autos caratulados: "AFIP (DGI) c/Ricardo Luna Villalba s/ejecución fiscal" Expte N 23390/01CD Nº 40327/01 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2005: Atento lo manifestado, publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Gaceta de Paz a fin de que el demandado tome en autos la intervención que por derecho corresponde, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial (art. 343 del CPCC). SUSANA CORDOBA. Juez Federal. Está autorizada a retirar el presente la Dra. Laura C. Seg ato T. 71 F. 547 CPACF y a correr con su diligenciamiento al Dr. Gerardo De Stefano DNI 8.382.024.

Buenos Aires, 9 de junio de 2006.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 28/06/2006 Nº 60.026 v. 29/06/2006

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9, a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaria Nº 18, a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 6º piso, Capital Federal; ha dispuesto citar e intimar al demandado: CAO, JUAN CARLOS que resulta en autos caratulados: "A.F.I.P. (D.G.I.) C/ TRANS CARD S.R.L. Y OTRO S/ EJECUCION FISCAL, Expte Nº 12782/04, (B.D. Nº 40074/2004) al pago de la cantidad de Pesos TRES MIL SETECIENTOS SEIS CON SEIS ($ 3.706,06) que le reclama la actora, con más la de Pesos QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON NOVENTA Y UN ($ 555,91) estimada para responder a intereses y costas de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 3 de marzo de 2.006. …publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, emplazando a la demandada para que dentro del plazo de cinco días de notificada, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en juicio (conf. arts. 145, 146, 147 y concordantes del C.P.C. y C.). Emilia Martha García. Juez Federal.

Buenos Aires, 13 de junio de 2006.
Santiago R. Carrillo, secretario federal.
e. 28/06/2006 Nº 60.027 v. 29/06/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### Nº 1

DR. OMAR ALBERTO FACCIUTO, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del juzgado Nº 1, Secretaria Nº 52 de la Dra. Alicia Perez de Gallego, sito en Lavalle 1638, 3er. piso, de ésta Capital, en la causa Nº 49203 instruída en orden al delito que prevé y reprime el art. 194 del Código Penal, en la que resulta denunciante Emma Antonia Teves CITA Y EMPLAZA a NILDA MABEL ZOTAR —D.N.I. Nº 25.064.956—, cuyo último domicilio conocido es: Necochea 708 P.B. de Capital y a MARIA ALEJANDRA CRUZ —D.N.I. Nº 23.755.325 cuyo último domicilio conocido es: Necochea 708 P.B. de Capital, por el término de cinco días, para que comparezca ante éste Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria. El auto lo ordena dice: "Buenos Aires, 15 de junio de 2006.- En atención a lo solicitado precedentemente, dispóngase la citación por edictos de las imputadas MARIA ALEJANDRA CRUZ y NILDA MABEL ZOTAR, conforme lo establece el art. 150 del Código de forma, a efectos de recibirles declaración indagatoria, fijando el plazo de 10 días a partir de su publicación para que se presente el citado ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su inmediata captura. A tal ofíciese.- Fdo. Omar Facciuto Juez Ante mí: Carlos Manuel Goncalves Secretario "ad-hoc"
e. 26/06/2006 Nº 516.143 v. 30/06/2006

### Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 62.374 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JAVIER ADOLFO GOMEZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 13 de Junio de 2006.-
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 26/06/2006 Nº 516.146 v. 30/06/2006

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 56.594 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JOSE RAUL CESPEDES CABRERA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 3 de junio de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 26/06/2006 Nº 516.144 v. 30/06/2006

### Nº 10

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza por tres días, la contar desde la primera publicación del presente, a JULIO SALAZAR para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 42.428/IV, que se le sigue por los delito lesiones y daño, previstos en los arts. 89 y 183 del C.P., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de junio de 2006.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 23/06/2006 Nº 515.949 v. 29/06/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 10, Secretaría nro. 74, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de esta ciudad, cita emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a YANNET ZAVALETA PACHERRYS, para que comparezca ante este Tribunal, a estar a derecho, en la causa nro. 42.566/IV, que se le sigue por infracción a la ley 24.270; bajo apercibimiento en caso de inasistencia de declararla rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 2006.
María Fabiana Galletti, secretaria.
e. 23/06/2006 Nº 515.944 v. 29/06/2006

### Nº 12

Este Jugado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria Nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a Alejandro Villca (con ultimo domicilio conocido en manzana 29, casa 81, Villa 31 de esta ciudad, de quien se carece de mayores datos) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 28057 caratulada: Villca, Alejandro s/amenazas (Art. 149 bis del Cod. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCIÓN.
En la Ciudad de Buenos Aires, 6 de junio de 2006.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 26/06/2006 Nº 516.082 v. 30/06/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria Nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a FRANCISCO REYES REYES (peruano, 12 años de residencia en el país, 32 años, soltero, de quien se carece de mayores datos) a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 28.165 caratulada: Reyes Reyes, Francisco s/amenazas (Art. 149 bis del Cod. Penal), bajo apercibimiento de ser declarada REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCIÓN.
En la Ciudad de Buenos Aires, 5 de junio de 2006.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 26/06/2006 Nº 516.083 v. 30/06/2006

Este Jugado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaria Nº 78 del Dr. Edmundo Rabbione, cita y emplaza a ALEX PATRICIO RUBIO VIDAL (indocumentado, nacido el 23 de julio de 1981 en Santiago de Chile, nacionalidad chilena, estado civil soltero, estudios secundarios, prio. R.H. 274.574, legajo O 1137625, hijo de Ramón Rubio y de Plácida Agustina Vidal), a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313, Cap. Fed.) y prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 26.371 caratulada: Rubio Vidal, Alex Patricio y otro s/art. 162 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE y ORDENAR SU INMEDIATA DETENCIÓN.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 26/06/2006 Nº 516.076 v. 30/06/2006

### Nº 14

"Buenos Aires , 12 de junio de 2006.- Emplácese a FABIO PEDRO ABEL RODRIGUEZ - argentino, nacido el 11 de junio de 1971 en esta ciudad, hijo de Rodolfo Francisco y de Ada Natalia Romandeta, soltero, desocupado, titular del D.N.I. 22.285.903, sin domicilio real conocido—, para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 14 Secretaría 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, oficina 336 de esta ciudad, el día 10 de agosto de 2006 a las 11:00 horas con el objeto de cumplimentar la diligencia relacionada con la pericia médica dispuesta a fs. 293/vta.; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir, al término de la misma, copia de dicha publicación para ser agregada al expediente.- ... Fdo: Fernando Luis Pigni. —Juez— Ante mí: Jorge Horacio Polverini —Secretario—.
e. 23/06/2006 Nº 515.938 v. 29/06/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 2

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Ariel O. Lijo, por ante la Secretaria Nº 3, a mi cargo, notifica a los representantes legales de la firma "Euro", por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 16710/05, caratulada: "Sklepek, Guillermo Oscar s/ Inf. Ley 22.62", se resolvió con fecha 14/6/06: "...En lo que respecta a la marca "Euro" teniendo en cuenta las reiteradas notificaciones a distintos domicilios cuyos diligenciamientos arrojaron en todos los casos resultados negativos, cítese a los representantes de dicha marca mediante edictos a fin de realizar los peritajes de rigor sobre los relojes secuestrados en el presente sumario bajo apercibimiento de que en caso incomparecencia injustificada se procederá a la donación de los mismos a una entidad benéfica. A tal fin, líbrese edicto y oficio al Boletín Oficial a fin de publicar el mismo durante cinco días..... Fdo. P.R.S Ariel O Lijo JUEZ FEDERAL. Ante Mi: Vanesa M. Risetti SECRETARIA FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 3, 14 de junio de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 23/06/2006 Nº 515.912 v. 29/06/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 del Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, dispuso que se notifique a RAÚL MUJICA, por cinco días a partir de la primera publicación del presente en la causa Nro. 19.229 (Sist. 10.009/98) "Austral Líneas Aéreas y otros s/atentado c/seg. Aeronaves", resolvió con fecha 14 de marzo del 2006: " ...cítese mediante la publicación de edictos por el término de cinco días a Rául Mujica, a fin de que dentro del quinto día de notificado comparezca ante éste Tribunal a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A tal efecto, líbrese ocio al Boletín Oficial. Fdo: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 29 de mayo de 2006.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 27/06/2006 Nº 516.319 v. 03/07/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Juan Alberto Yañez, D.N.I. 12.463.197, para que comparezca ante este Tribunal —sito en Comodoro Py 2002, 3º piso, de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 2393/06, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 15 de junio de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 26/06/2006 Nº 516.079 v. 30/06/2006

### Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, cita y emplaza a GUILLERMO EZEQUIEL GUERRERO, de nacionalidad argentino, titular del D.N.I. Nº 30.439.213, domiciliado en José Marmol Nº 498, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 3126/06 "Guerrero Guillermo Ezequiel y otro s/inf. Ley 23.737" que tramita por ante estos estrados, con sede en al Av. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura.
Buenos Aires, 7 de junio de 2006.
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 28/06/2006 Nº 516.478 v. 04/07/2006

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaria Nro. 21, a mi cargo, cita y emplaza a NESTOR FABIAN PEREZ, argentino, nacido el día 12 de marzo del año 1966, D.N.I. Nro. 17.737.487, domiciliado en la calle Prieto Nº 851, Lanus, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Sotero Perez y de Aide Mirta Garcia, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la ultima publicación del presente en relación a la causa Nº 2.784/06 "Perez Nestor Fabian S/Infracción Ley 23.737"m que tramita por ante este Tribunal con sede en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4º, de esta ciudad, Tel. 4-032-7184/5, bajo apercibimiento de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y de ordenar su captura. (Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.).
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 28/06/2006 Nº 516.477 v. 04/07/2006

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria Nº 21 a cargo del Dr. Diego Agüero, cita y emplaza a CHEN SHU YONG, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 4.420/04 caratulada "Chen Shu Yong S/uso de documento adulterado o falso", que tramita por ante estos estrados con sede en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta ciudad.
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 28/06/2006 Nº 516.480 v. 04/07/2006

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

### Nº 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Gustavo Ritterstein (D.N.I. Nº 14.112.528) para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del C.P.P.). Publicase por cinco (5) días.
Buenos Aires, 12 de junio de 2006.
Graciela Guerscovich, secretaria.
e. 28/06/2006 Nº 516.424 v. 04/07/2006

### Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Armando Oscar Balado (DNI Nº 7.698.328) que deberá comparecer ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro de los 5 días de notificado a las 9:00 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su captura. Asimismo póngase en conocimiento del nombrado Balado que deberá comparecer ante el Tribunal acompañado de un abogado defensor de su confianza y que en caso contrario se le designará al defensor Oficial que por turno corresponda. FDO. JORGE A. BRUGO. JUEZ NACIONAL. MONICA MARTA IGUIÑIZ. SECRETARIA. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de junio de 2006.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 28/06/2006 Nº 516.430 v. 04/07/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a la Sra. Linda Medina (Pasaporte Estadounidense nro. 45382875) la resolución de fecha 15 de mayo de 2006 que dispuso SOBRESEER EN LAS PRESENTES ACTUACIONES nro. 2172/02 y respecto de JORGE ALBERTO MEDINA y LINDA MEDINA por no encuadrar el hecho investigado en una figura legal con la declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que gozare (art. 334 , 336 inc. 3ero. e in fine del CPP). FDO. JORGE A. BRUGO. JUEZ NACIONAL. MONICA MARTA IGUIÑIZ. SECRETARIA. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de junio de 2006.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 28/06/2006 Nº 516.431 v. 04/07/2006

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Héctor Carlos SALGADO (CI Nº 2.852.754)

para que proponga letrado defensor dentro del quinto día. Caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de junio de 2006.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 28/06/2006 Nº 516.428 v. 04/07/2006

## JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

### Nº 1

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a MIGUEL ANGEL CENTURIÓN, D.N.I. nro. 16.251.744, en causa nro. 3802 instruida por infracción a la ley 23.737, para que el día 14 de julio de 2006 a las 10 horas comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a fin de estar a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO de ser declararlo rebelde y ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 05 de junio de 2006. Atento a las constancias obrantes en autos, cítese a Miguel Angel Centurión mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de cinco días, para que comparezca ante este tribunal el día 14 de julio de 2006 a las 10 horas, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Sin perjuicio de ello, líbrese oficio de citación al domicilio aportado por el nombrado y cédula a la Defensa Oficial. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".
e. 27/06/2006 Nº 516.221 v. 03/07/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA a Claudio Javier Alegre D.N.I. nro. 25.128.311, en causa nro. 3503, instruída por infracción a la ley 23.737, para que en el término de 5 días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a fin de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA." /// Martín, 2 de junio de 2006.- Atento al contenido de las actuaciones que anteceden, cítese a Claudio Javier Alegre nuevamente mediante edictos por el término de cinco días, para que comparezca ante el tribunal en el horario de 7:30 y 13:30 hs., dentro del quinto día de cumplida la publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura (Art. 150 del C.P.P.N.).Requiérase al Director del Boletín Oficial de la Nación que remita a este tribunal un ejemplar de la edición en la que aparezca la publicación ordenada....–" FDO. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mi María Isabel Romano, Secretaria".
e. 27/06/2006 Nº 516.228 v. 03/07/2006

"El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a RICARDO SEBASTIAN ACOSTA, D.N.I. nro. 31.238.438, en causa nro. 4008 instruída por infracción a la ley 23.737, para que el día 10 de agosto de 2006 a las 10 horas comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., BAJO APERCIBIMIENTO de ser declararlo rebelde y ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 05 de junio de 2006. Atento a las constancias obrantes en autos, cítese a Ricardo Sebastián Acosta mediante la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, para que comparezca ante este tribunal, el día 10 de agosto de 2006 a las 10 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, líbrese oficio de citación al domicilio oportunamente aportado por el causante y al informado a fs. 95. Notifíquese por cédula a las partes. ...Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria."
e. 27/06/2006 Nº 516.244 v. 03/07/2006

### Nº 2

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, en la causa Nº 4108 caratulada "Hevia, Carlos Javier y Alonso, Juan Marcelo p/encubrimiento", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a JUAN MARCELO ALONSO, D.N.I. Nº 22.279.097, argentino, para que se presente dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de encubrimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Martín, 31 de mayo de 2006.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 27/06/2006 Nº 516.257 v. 03/07/2006

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

### Nº 1

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Roberto Eduardo MENENDEZ, argentino, nacido en Almirante Brown el 4 de abril de 1981, hijo de Evaristo Menendez y de Graciela María del Valle Maldonado DNI Nº 28.710.620, con últomo domicilio conocido en Lamberti Nº 1080 de Glew, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de La Nación en orden a los delitos previstos y reprimidos por los arts. 292 y 296 del Código Penal, en la causa Nº 4.264, caratulada: "MENENDEZ, Roberto Eduardo S/falsedad documental".-
Lomas de Zamora, 5 de junio de 2006.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 27/06/2006 Nº 516.396 v. 03/07/2006

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

### Nº 3

EDICTO: En la ciudad de La Plata, asiento del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 3, Secretaría Penal nro. 9 a mi cargo, a los 8 días del mes de junio de 2.006, cita y emplaza a Gerardo Gabriel Lobelos, con domicilio en la calle 168 Nº 2143 de la localidad de Bernal, Provincia de Buenos Aires, a fin de notificarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría Nº 9, dentro del tercero día de notificada, bajo apercibimiento de ///PLATA, 8 de junio de 2.006. No existiendo constancia de la medida ordenada a fs. 47, cítese a Gerardo Gabriel Lobelos a los efectos de estar a derecho en autos, mediante edicto en los carriles del artículo 150 del ritual, intimandolo por ese medio que comparezca ante estos Estrados entro del tercero día de notificado: Regístrese, notifíquese y ofíciese. Fdo. ARANALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ante mi, Dr. Pablo Ernesto Muñoz Secretario. Queda Ud. debidamente notificado
La Plata, Secretaría Penal Nº 9, 8 de junio de 2006.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 27/06/2006 Nº 516.394 v. 03/07/2006

EDICTO: En la ciudad de La Plata, asiento del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 3, Secretaría Penal nro. 9 a mi cargo, a los 8 días del mes de junio de 2.006, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. juan Alberto Galeano, DNI 32.223.361, de la resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: ////PLATA, 8 de junio de 2006. Atento el resultado negativo obtenido en las distintas citaciones cursadas con el objeto de que el Sr. Juan Alberto Galeano concurra al Juzgado a brindar declaración indagatoria, cítese por edictos, intimándolo por ese medio a que comparezca ante este Juzgado dentro del quinto día hábil de publicado el mismo... Art. 150 del C.P.P.N. Regístrese, Notifíquese y ofcíese" FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL". En la causa 8.552 caratulada "LUGANI, DAVID EZEQUIEL – GALEANO JUAN ALBERTO S/ INF. LEY 23.737". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 27/06/2006 Nº 516.392 v. 03/07/2006

## JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LA PLATA

### Nº 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 4, Secretaría Nº 12, sito en calle 8 entre 51 y 52, Piso 4º, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a HEREDEROS de la Sra. OLGA ROMERO DE LOPEZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados: "COVIARA EMPRESA DEL ESTADO c/ ROMERO DE LOPEZ, Olga S/ Rescisión Boleto de Compraventa", bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en BOLETIN OFICIAL.
La Plata, 2 de marzo de 2006.
Adriana Dellucchi, secretaria federal.
e. 28/06/2006 Nº 46.144 v. 29/06/2006

## JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, como Subrogante, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, notifica por este medio a Horacio Alberto Flores, DNI Nº 16.546.400, con últimos domicilios conocidos en calle Avenida La Plata Nº 280 de Junín y en Avenida Gaspar Campos 5272/74/76 de José C. Paz, provincia de Buenos Aires que deberá comparecer el día 14 del mes de julio del corriente año, a las 10:00 horas en la sede del Juzgado, calle Cabrera 222 de Junín, para ser oído en indagatoria (artículo 294, 282 del CPPN), en la causa nro. 7178 caratulada "Flores, Horacio Alberto s/ inf. art. 292 del Código Penal" Se le hace saber que en caso de no concurrir en la fecha señalada se declarará su rebeldía y se ordenará su captura (arts. 282, 288 y c.c. del CPPN.
Secretaría Penal, 1 de junio de 2006.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.
e. 27/06/2006 Nº 516.398 v. 03/07/2006

## JUZGADO FEDERAL DOLORES

"El señor Juez Federal Dr. Raúl María Cavallini, Titular del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo Federico Rimondi, en la causa nro. 5337 caratulada: "PLAVNICK LAURA BEATRIZ S/DENUNCIA INF. LEY 22.362", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Marcelo Hernán de la Corte, con domicilios últimos conocidos en calle Rawson Nº 3713, Vicente López y/o en Avda. 3 Nº 279 de Villa Gesell y/o en calle Bousak Nº 1190 de Olivos, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento, —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Dolores, 31 de mayo de 2006. Raúl María Cavallini, Juez Federal. Guillermo Federico Rimondi, Secretario Federal".
e. 27/06/2006 Nº 516.403 v. 03/07/2006

El señor Juez Federal Dr. Raúl María Cavallini, Titular del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo Federico Rimondi, en la causa nro. 7054, caratulada "FAYOS DANIEL JORGE Y ESPORA PABLO AUGUSTO S/INF. LEY 23.737 EN PINAMAR", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ALEJANDRO DANIEL LANDABURE, titular de DNI nro. 92.316.429, uruguayo, soltero, con domicilio último conocido en calle Madero nro. 423 de Ostende, Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento, —en caso de incomparecencia injustificada—, de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Dolores, ocho de junio de 2006. Raúl María Cavallini, Juez Federal. Guillermo Federico Rimondi, Secretario Federal."
e. 27/06/2006 Nº 516.401 v. 03/07/2006

## JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "GONZALEZ PEDRO A. INFRACCION LEY 23.737", Expte. Nº 53.457; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Sr. DANIEL OMAR PEREYRA, D.N.I. Nº 21.842.561, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su detención.
Concepción del Uruguay, 1º de Junio de 2006.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal. Ante mí: Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 23/06/2006 Nº 515.948 v. 29/06/2006

## JUZGADO FEDERAL TUCUMAN

### Nº 2

Por cinco días, por disposición del Juzgado Federal Nº II de Tucumán, a cargo del Dr. FELIPE FEDERICO TERÁN, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Facundo ZUVIRÍA PEÑALBA, Por Subrogancia Legal, en los autos caratulados: "BARRAZA DAVID ANGEL s/ Inf. a la Ley 23.737" Expte. Nº 692/00, se ha dispuesto notificar por edicto a BARRAZA DAVID ANGEL de la resolución que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 07 de Julio de 2.003.- AUTOS Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVE : 1º.-) SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a David Angel Barraza, argentino, soltero, instruido, nacido el día 13/03/86, con domicilio en calle Martín Berho Nº 300 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Patricia Natividad Barraza y de Carlos Hipólito Acosta, de sobrenombre "PELI MINIU", en merito a ls consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto en el art. 336 inc. 5º del C. Procesal de la Nación, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y el honor del que gozare el nombrado (art. 336 in fine de C. Procesal). IIº.-) NOTIFIQUESE la presente resolución al nombrado, a la Sra. Defensora de Menores y al Sr. Fiscal Federal. HAGASE SABER. Fdo. Dr. FELIPE FEDERICO TERÁN – JUEZ FEDERAL Nº II de TUCUMÁN. A continuación se transcribe la providencia que dispone la presente medida: /// TUCUMÁN, 01 DE AGOSTO DE 2005. Atento el informe que antecede y no obstante las múltiples diligencias practicadas con el objeto de dar con el paradero de David Ángel BARRAZA, notifíquese la resolución de fs. 35/36 por Edicto, de conformidad con lo previsto por el art. 150 Procesal. Ofíciese. Fdo. Dr. FELIPE FEDERICO TERÁN – JUEZ FEDERAL Nº II de TUCUMÁN.
Secretaría, 7 de junio de 2006.
Facundo N. Zuviria Peñalba, secretario Ejec. Tributarias y Previsional.
e. 28/06/2006 Nº 516.063 v. 04/07/2006

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL IIA NOMINACION TUCUMAN

POR CINCO DIAS en el Boletín Oficial de la Nación. Libre de Derechos: Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial Común de la IIa. Nom. Dr. Carlos A. Arraya, Secretaría a cargo del Dr. Roberto R. Tejerina, en los autos: "ROLDAN HILDA ROSA C/RODRIGUEZ CARLOS ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS – Expte Nº 1726/97, que tramitan ante los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Miguel de Tucumán, se cita a la razón social, "COLOMBO Y NOCETTI ACHAVAL S.A." para que en el término de quince días y seis más en razón de la distancia se apersonen y contesten la demanda que entablaron Hilda Roldán, Gladys Angela de Sosa, Estela del Valle Roldan, y Beretolina Cortéz, por da-

ños y perjuicios contra Carlos Antonio Rodriguez y la firma "Colombo y Nocetti Achaval S.A". bajo apercibimiento de designárseles al Defensor de Ausentes en su representanción. Aducen que el 16/09/1995, Ramón Antonio Roldán DNI 6.978.133, padre de las presentantes y concubino de la coactora Bartolina Cortes, circulaba por Ruta Provincial Nº 157 altura del Km. 1.240 de Sur a Norte conduciendo un tractor de su propiedad dominio T-18351 y fué embestido por Carlos Antonio Rodriguez empleado de "Colombo y Nocetti Achaval S.A.", quien circulaba en la misma dirección en una camioneta Toyota, Dominio B-1569202 causándose el fallecimiento de Roldán, que se domiciliaba en Bella Vista – Tucumán. Reclaman la suma de $ 50.000. Realizadas las diligencias a fin de dar con el paradero de la firma mencionada, resultó negativa la gestión por lo que se ordena la publicación de Edictos en el Boletín Oficial de la Nación a través del Sr. Defensor de Pobres y Ausentes que por turno corresponda de la ciudad Autonoma de Buenos Aires. Se hace saber que las presentantes actúan con Beneficio para Litigar sin Gastos y el Defensor Oficial de la IVa. Nom. de esta radicación es quien solicitó la medida.

Secretaría, 6 Junio de 2006.

Roberto R. Tejerina, secretario judicial.

e. 27/06/2006 Nº 516.386 v. 03/07/2006

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 14/06/2006 | RAUL ADOLFO ARTURO | 59837 |
| 1 | | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 20/06/2006 | Ernesto Yamandu GIORDANO y María Rosa CAMERONI | 65488 |
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 17/04/2006 | PEJSACH LEWIN | 59824 |
| 2 | U | GABRIELA PARADISO FABBRI | 12/10/2005 | MARIA LUISA CHAO | 45998 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 05/06/2006 | MATSUDA KATSUNARI | 59786 |
| 3 | | MARCELO MARIO PELAYO | 02/09/2005 | LYDIA ESTHER PIANETTI | 59883 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 09/06/2006 | MIGUEL ROVENSKY | 59180 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 13/06/2006 | MARIA EUGENIA INDULSKI LOAYZA | 59803 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 13/06/2006 | SUSANA ESTER REY | 59832 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 08/06/2006 | RODRIGUEZ EUSEBIO RICARDO | 65479 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 12/06/2006 | PETRILLO LUIS | 59811 |
| 16 | U | KARINA SANDRA FRIGNANI | 16/06/2006 | ZERDA, RAMON GREGORIO y CACERES, DOMINGA | 65456 |
| 18 | | IRIS A. PINI DE FUSONI | 14/06/2006 | DI ZIO MAURO y PADULA ANGELA | 59846 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 12/06/2006 | Antonio LOPEZ y Emma Elsa ALONSO | 59872 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 14/06/2006 | JOSE RAMON CICHERO | 59819 |
| 21 | | HORACIO RAUL LOLA | 01/06/2006 | PESCE Julia Irene | 59839 |
| 21 | | HORACIO RAUL LOLA | 20/06/2006 | ISAAC BERAJA | 59861 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 06/04/2006 | CARLOS LUDOVICO LATAGLIATA y JOSEFA NAVAS | 65424 |
| 24 | | MAXIMILIANO J. ROMERO | 18/05/2006 | NORA RUTH BABENCO | 59820 |
| 24 | | MAXIMILIANO J. ROMERO | 17/05/2006 | MARIA CONSUELO MACIA DE PAJARES | 59826 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 07/06/2006 | Liliana Edit BLURO | 59816 |
| 27 | | SOLEDAD CALATAYUD | 07/06/2006 | JOSE MENDIOLA y MAGDALENA ROSA DIEGO | 65421 |
| 28 | | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 08/06/2006 | MIRIAM ELIZABETH MILES | 65444 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 01/06/2006 | RAMON GARCIA | 64195 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 12/06/2006 | José ESPASANDIN | 46013 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 29/05/2006 | PAULINA PACESUNAITE | 59818 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 12/06/2006 | SARA SALAS y ANGEL ALFREDO SAULO | 59812 |
| 36 | U | MARIA DEL CARMEN BOULLÓN | 15/06/2006 | LYDIA EDITH ANSALONE | 59853 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 14/06/2006 | Domingo Fortunato ACOSTA | 59847 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 07/06/2006 | CORREGIDOR, Electo | 65457 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 09/06/2006 | RODI JOSE | 59851 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 31/05/2006 | MARGARITA OSTMAN | 59858 |
| 44 | | ANALIA V. ROMERO | 07/06/2006 | Amelia Morelli | 45988 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 24/05/2006 | Ana Elena Machado L.C. Nº 1.078.181 | 59810 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 09/06/2006 | ERNESTO EITEL SAGASTIZABAL | 59850 |
| 47 | U | SILVIA R. REY | 09/06/2006 | ENRIQUETA PUIG | 59848 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 06/06/2006 | DORA EVE ARMANINI | 65463 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 29/05/2006 | REBAGLIATI PEDRO JUAN | 59835 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 23/05/2006 | PIO ANGEL MARTINEZ ALVAREZ | 65484 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 12/06/2006 | VENANCIO ROCCA y MARGARITA ROCCA | 65440 |
| 53 | U | ALDO di VITO | 14/06/2006 | EDITH BRAGONI | 59836 |
| 53 | U | ALDO di VITO | 24/05/2006 | D'AGOSTINO ENRIQUE ALFONSO | 59852 |
| 53 | U | ALDO di VITO | 14/06/2006 | Carmen Josefa CAPEROCHIPI | 59801 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 14/06/2006 | ESTEBAN EUCLIDES RIVERO | 59833 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 15/06/2006 | Claudio Omar Bustamante | 65432 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 16/06/2006 | PATRICIO DAVID ANTONIO y SATURNINA CONTIN | 59790 |
| 60 | | JAVIER SANTAMARÍA | 17/05/2006 | SILVIA ARACELI LIBONATTI | 59791 |
| 60 | | JAVIER SANTAMARIA | 02/06/2006 | Amanda ELENA | 65446 |
| 60 | | JAVIER SANTAMARIA | 20/06/2006 | Edgardo Rubén FASCE | 59849 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 16/06/2006 | MARGARITA ELSA GOICOECHEA | 65489 |
| 61 | | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 14/06/2006 | TERESA DIEGO | 59815 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 24/05/2006 | COLANGELO MARIA LUISA | 59817 |
| 64 | U | JAIME MENDEZ | 07/06/2006 | DASTRES, ODILA | 59843 |
| 64 | U | JAIME MENDEZ | 20/06/2006 | HUGO JOSE SOTTOTETTI | 65416 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 22/05/2006 | VICTORIO GIUSTTI | 59882 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 19/04/2006 | VICTORIA MINERVINO | 65418 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 13/06/2006 | ABRAHAM ABE SCHATZ | 59785 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 13/06/2006 | JUAN IACOBACCIO, OLGA LUISA DIAZ Y OLGA ALICIA IACOBACCIO | 59804 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 06/06/2006 | Marina Inés Magdalena Roca | 59859 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 07/06/2006 | María Mercedes Ares Lorenzo y Alfredo Valladares | 65412 |
| 71 | | CHRISTIAN R. PETTIS | 19/05/2006 | OMAR HUGO BRAVO e HILDA FRANCKEN | 59827 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 20/06/2006 | DEL CANTAR, DOMITILA | 65480 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 24/05/2006 | SANCHEZ PADILLA PEDRO PABLO | 59854 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 08/06/2006 | MONICA BEATRIZ FLAVIA | 59792 |
| 80 | | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 16/06/2006 | AMANDA MARIA ELENA COLONNA | 59838 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 08/06/2006 | Humberto LEPERA | 59829 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 15/06/2006 | MIGUEL NAZARIO FREDOTOVICH | 3993 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 20/06/2006 | Nélida MASTRINI | 59798 |
| 91 | | DOLORES MIGUENS | 26/05/2006 | Elmo Delfor GONZÁLEZ | 59842 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 23/05/2006 | JESUS MARTINEZ | 59795 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 95 | | JUAN PABLO LORENZINI | 20/06/2006 | María Juana SHIGIHARA | 59856 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 21/06/2006 | Nélida Francisca ENRICO | 59830 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 14/06/2006 | Rosa Elvira MEDINA | 65437 |
| 101 | | EDUARDO A. CARUSO | 07/06/2006 | JOSE LEONE | 59813 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 02/05/2006 | Susana Beatriz CAMPOREALE | 59831 |
| 103 | | EDUARDO A. VILLANTE | 21/06/2006 | BEATRIZ BALBINA RADIO | 65493 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 06/06/2006 | DINA Segunda CONDE | 65441 |
| 107 | U | JUAN F. GALMARINI | 21/06/2006 | Alfredo Santiago Canavese | 59844 |
| 107 | U | JUAN F. GALMARINI | 12/06/2006 | ELIZABETH JOSEFINA KUNA | 59845 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 21/06/2006 | MIGUEL PEDRO SASOT | 3995 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 15/06/2006 | CONSTANTINO RIESCO | 59828 |

e. 27/06/2006 Nº 620 v. 29/06/2006

## 3.2. SUCESIONES

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | RICARDO DARIO AGUGLIARO | 22/06/2006 | DOLINDA CRISERA | 59927 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 07/06/2006 | JUAN CARLOS FERRARI | 59945 |
| 2 | | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 21/06/2006 | JOSEFA PRIETO | 59894 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 14/06/2006 | AMADOR CELA | 65512 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 21/06/2006 | Fouad Ben Salim Hamra y Raquel Cohen | 59959 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 13/06/2006 | José Armando Klimczuk | 59900 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 30/05/2006 | Roberto Antonio Sodano | 16636 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 15/06/2006 | Bongiorno Mariano Augusto | 59924 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 15/06/2006 | MIGUEL ALARCON | 65558 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 16/06/2006 | JULIO OSCAR GRIZZUTI | 59932 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 20/06/2006 | MERCEDES NIEVES RAGNI | 59922 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 15/06/2006 | Timoteo GARCIA y Digna FERREIRO | 65584 |
| 20 | | JUAN CARLOS PASINI | 07/06/2006 | Biundo Antonino | 65523 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 09/06/2006 | Carlos Enrique BURGO | 59918 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 20/06/2006 | MARÍA CELSA FERNÁNDEZ RUIZ | 46080 |
| 28 | | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 20/06/2006 | Adolfo Jose GONZALEZ | 59930 |
| 29 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 16/06/2006 | NORMA RITA BURUCHAGA | 59944 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 12/06/2006 | Jose María, Veloso Lago | 46092 |
| 31 | U | MARCELA A. PENNA | 22/06/2006 | ISRAEL FLASTERSZTEIN | 65517 |
| 31 | | MARCELA A. PENNA | 28/04/2006 | ADRIANA BEATRIZ VOGLINO | 65514 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 16/06/2006 | HECTOR HORACIO MINUTO e ILVA LIVIA LUISA BOTTAZZI | 46049 |
| 36 | | MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN | 16/06/2006 | ANA INDA y/ o ANITA INDA y/ o ANITA INDA ESTALA y/ o ANA INDA ESTALA | 65513 |
| 37 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 06/06/2006 | MONTESANO HECTOR LIONEL | 59902 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 20/06/2006 | CIRILO FIDEL VERON | 65551 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 21/06/2006 | Javier ARRUE | 59956 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 09/06/2006 | Jacobo FARLADANSKY | 59929 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 15/06/2006 | JOSEFA BIONDI | 59896 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 15/06/2006 | ROSARIO PRAINO | 59897 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 13/06/2006 | SERGIO ANGEL PRADA | 59915 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 23/05/2006 | JOSE MARIA IGLESIAS | 59943 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 16/06/2006 | MARIA TERESA MUSANTE | 59917 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 20/06/2006 | Marta RAKOWER | 65522 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 12/04/2006 | ANALIA DEL CARMEN CAMPOS, GREGORIO FRANCISCO CAMPOS y ANA ELENA GAUDINO | 59901 |
| 60 | | JAVIER SANTAMARIA | 21/06/2006 | BALBINA PETRONILA SALVATI | 59911 |
| 64 | | JAIME MENDEZ | 14/06/2006 | Rodolfo Juan Lanata | 65563 |
| 65 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 22/06/2006 | CARMEN ADIMARI y REMO D'ONOFRIO | 59905 |
| 68 | U | MAXIMILIANO L. CAIA | 12/05/2006 | Guillermo Augusto Soba | 46089 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 07/06/2006 | Juana Salvatore | 59938 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 13/06/2006 | RUT ELEONORA FRIEDMAN | 59912 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 15/06/2006 | Alonso PARRA | 59890 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 10/05/2006 | IRENA HARTMANN | 3996 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 09/06/2006 | ARON FERDMAN y/o AARON FERDMAN y/o ADOLFO FERDMAN | 65539 |
| 75 | U | MARIA INES LEZAMA | 16/06/2006 | OSVALDO DEL GIORGIO | 59893 |
| 89 | | JUAN PABLO IRIBARNE | 22/06/2006 | ANGEL DOMINGO URRESTARASU | 59936 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 21/06/2006 | HECTOR ALBERTO NOLI | 59913 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 22/06/2006 | EVELIO FEDERICO DEL PUERTO DEL RIO | 59926 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 13/06/2006 | JOSE FERNANDEZ | 59933 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 10/04/2006 | FAUSTINO SIXTO MANCHADO | 65528 |
| 91 | | EUGENIO LABEAU | 21/06/2006 | Enrique Manuel Butty | 65515 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 22/06/2006 | RAÚL ANTONIO LAHITTE | 59908 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 06/06/2006 | PEREZ CARLOS ALBERTO | 59888 |
| 95 | | JUAN PABLO LORENZINI | 20/06/2006 | GUILLERMO BALTAR | 59904 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 07/06/2006 | ROMANO MATILDE JOSEFA | 59889 |
| 104 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 13/06/2006 | Horacio Ivan Petrovich y Hortencia Beatriz Lotito | 65521 |
| 104 | U | PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA | 24/04/2006 | ALFREDO MANUEL OFFERMANN | 59962 |
| 104 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 15/06/2006 | LIDIA MERCEDES YABAR | 59887 |
| 107 | | JUAN F. GALMARINI | 19/05/2006 | MANUEL ALVAREZ | 59928 |
| 107 | U | JUAN F. GALMARINI | 12/06/2006 | MARIA DUQUE | 59903 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 13/06/2006 | BERLUSCONI Italia Margarita | 59960 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 22/06/2006 | ROMANO JOSE Y LOUZAN LORENZA | 46084 |

e. 28/06/2006 Nº 621 v. 30/06/2006

## 3.3. REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3 de Capital Federal, Secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO CABILDO 30 c/RODRIGUEZ, MIRTA ISABEL s/Ejecución de Expensas" Expe. Nro. 53170/98 (reservado) que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 5 de Julio de 2006 a las 11:45 hs. en Ttte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble sito en la Av. Cabildo 28/30/34, piso 6to., "A", UF 19, Capital Federal. Superficie cubierta 58,56 m2; semicubierta 3,21 m2; balcón 5,48 m2. Superficie total 67,25 m2; porcentual 1,66%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 105, Parcela 3, Matrícula FR 17-2840/19. Según constancias de autos (fs. 167), la UF 19, departamento "A", se ubica por portero eléctrico como 5to. "A". Según informe efectuado por el martillero, posee ingreso por Av. Cabildo Nro. 30, constando de 2 habitaciones, living comedor, con balcón a la calle, cocina comedor con lavadero y un baño, todo en regular estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por MARIANA PANELO, LA DEMANDADA Y UN HIJO. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar el día 3 y 4 de Julio próximos de 14 a 16 hs. Base: $ 130.000.- Seña 25%. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 del Cod. Procesal. El inmueble posee deudas por ABL (fs. 250/1) por $ 4170,83 al 2/09/04; en Aguas Argentinas (fs. 245) por $ 6561,90 al 31/08/04; por Expensas se reclama por $ 18.246,70 correspondientes a capital y con mas $ 4.670,99 correspondientes a intereses (total $ 23.436,69) al 05/06, habiendo debido abonar por Mayo 2006 la suma de $ 187; sin deudas en OSN (fs. 240) al 2/09/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 de junio de 2006.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 28/06/2006 Nº 60.032 v. 29/06/2006

### Nº 6

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo CIVIL Nro. 6, del Juez Doctor Juan Manuel Clemente CONVERSET, Secretaria Única a cargo de la Doctora Silvia Cristina CANTRINI. sito en Av. de los Inmigrantes n° 1950, Piso Cuarto, de esta Ciudad; hace saber por DOS DIAS en autos "CONS. BOLIVAR 1704/36 esq. FINOCHIETTO 404/36 esq. DEFENSA c/CORREA, Raquelina y otro s/Ejecución de EXPENSAS" Expediente número 80036/2001, que el martillero Celso Andrés ACEA (15-5052-3228) rematará el LUNES 10 de JULIO del 2006 en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de esta Ciudad; a las 10:15 hs., (en punto), el departamento individualizado como UNIDAD FUNCIONAL número NOVENTA y CINCO, designado internamente con la letra "I" ubicado en el Piso Segundo del edificio de la calle Dr. E. FINOCHIETTO número 480, entre Bolívar y Defensa de esta Ciudad. Matrícula 3-8336/95. Nomenclatura Catastral: Circ.: 3; Secc.: 8; Manz.: 53; Parc.: 1k, Partida inmobiliaria número 3.611.155; al contado y al mejor postor. BASE de PESOS VEINTE MIL ($ 20.000.-) Seña: 30% Comisión: 3% Ac. 24/00 SCJN; 0,25%: a cargo del comprador. Habitado únicamente por la hermana de la demandada la señora Inocencia Ramona Correa, (DNI 92.740.493) y su familia. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias les serán notificadas en la forma prevista por el art. 133 del Cod. Procesal. Consta de un ambiente de 6,86 por 3.15 metros, a la calle, con ventana, cocina y baño instalados En buen estado de conservación Sobre el Parque Lezama con innumerables medios de locomoción. A 17 cuadras de la Plaza de Mayo. Sup. 31,09 m2. Porc. 0.121%. Registra deuda por A.B.L. (fs. 328/29) $ 564.- al 3./2./2004 No registra deudas por O.S.N. (e.l.) y/o agua corriente porque se pagan con las expensas comunes. Deuda total por expensas al mes de febrero del 2006 $ 5.315.- (cfr. fs 423bis). El cercano mes de marzo hubiera abonado por expensas la suma de $ 58.- Se visita los días 5 y 6 de julio de 2006 de 10 a 12 hs. Conforme lo resuelto por la Exma. Cám. Nac. de Apel. en lo Civil en el fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ej. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarías"; sin perjuicio de que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Se debe publicar por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario "AMBITO FINANCIERO".

Buenos Aires, 13 de junio de 2006.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 28/06/2006 Nº 60.029 v. 29/06/2006

### Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 11 de la Capital Federal Secretaría única, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos: "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. c/MUÑOZ, JORGE OSCAR y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 31.012/00, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastara el día 5 de Julio de 2006 a las 12:45 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle Honorio Pueyrredon 1261/1263, entre Antezana y Coronel D. Apolinario Figueroa, de Capital Federal, Unidad funcional 22 del piso 11, señalado con la letra "B", de superficie cubierta 65,57 m2, semicubierta 2,83 m2, descubierta 0,87 m2, y balcón 4,55 m2. Superficie total: 73,82 m2, porcentual 3,009%. Y la UC XXII de sótano, destinada a baulera, de superficie cubierta y total 5,55 m2, porcentual 0,025%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 47, Manzana 45, Parcela 12, Matricula FR 15-11794/22. El bien, según informe efectuado por el martillero, tiene acceso por el numero 1261/63 de la Av. Honorio Pueyrredon, el departamento se identifica con la letra "B" del piso 11, se trata de un semi piso, con palier privado, living comedor, balcón, cocina, toilette, 3 dormitorios, baño completo y lavadero, en sótano cuanta con espacio exclusivo destinado a baulera, todo en normal estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por el demandado y su núcleo familiar, en un total de 5 personas, intimados al desalojo por diez días con fecha 13/09/01 (fs. 156). Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 3 y 4 de Julio próximos de 15 a 17 hs. Base: $ 64.000 (fs. 235). Seña 30%; el saldo de precio deberá abonarse dentro de 5to. día de aprobada la subasta. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No se aceptaran posturas inferiores a $ 300.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Hay constancias de deudas por ABL (fs. 414) por $ 7167,09 al 25/01/06, mas (fs. 416) $ 288,01 al 24/01/06; por Expensas por $ 5.278,93 al 30/04/06, habiendo debido abonar por dicho concepto por el mes de Abril de 2006 la suma de $ 178 (fs. 454/5); en Aguas Argentinas (fs. 406/9) por $ 6.168,03 y $ 695,32 del 7/10/96 al 7/01/06; encontrándose sin deudas en OSN (fs. 107/108) al 8/01/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de junio de 2006.
Javier A. Santiso, secretario interino.

e. 28/06/2006 Nº 46.202 v. 29/06/2006

### Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 14 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 6to, comunica por dos días en autos: "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/D'ANGELO, EDUARDO ALBERTO s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 100.595/01, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 5 de Julio de 2006 a las 10:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la Pcia. de Buenos Aires, Pdo. de Lomas de Zamora (63), designado como lote 10 de la manzana "J", Temperley, con frente a calle Pasco, Hoy Avda. Eva Perón 798, esquina Emilio Castro 897, inscripto en la matrícula 53122/uno, polígonos: 00-01: de PB de superficie total cubierta 25,08 m2; 00-04: de PB de superficie total cubierta 3 m2; y 01-01: de primer piso de superficie total cubierta 112,05 m2; y total descubierta 180,83 m2.- Superficie superpuesta escalera común 0,29 m2, polígono 00-02 2,74 m2; polígono 00-03 4,72 m2.- Total 7,65 m2.- Superficie total polígono 300,53 m2; porcentual 42%.- Total UF1 328,61 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección A, Manzana 57, Parcela 4, UF 1, subparcelas 00-01, 00-04 y 01-01.- Según informe efectuado por el martillero, el bien consta de escalera de acceso desde la calle, y cuenta con living comedor, cocina, tres dormitorios, dos baños, balcón terraza que abarca toda la propiedad, todo desarrollado en 1er. piso, también por escalera interna se accede a un garaje de la planta baja, el que tiene acceso por la calle E. Castro.- Todo en normal estado de uso y conservación, ocupado por el demandado y su familia como propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 3 y 4 de Julio próximos de 15 a 17hs. Sin Base.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de doscientos pesos ($ 500.).- Hay constancias de deudas en Municipalidad de Lomas de Zamora (fs.333) por $ 4784,48 al 28/01/05; en Aguas Argentinas (fs.285/6) por $ 22.730,73 al 18/11/04, en Rentas (fs.336) por $ 4817,40 al 28/02/05; sin deudas en OSN (fs.284) al 17/11/04; conforme constancias de fecha 04/08/04, el inmueble no abona expensas.- Deberá confeccionarse con los asistentes al acto de la subasta, una lista con nombre, domicilio y documento de identidad.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de junio de 2006.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 28/06/2006 Nº 46.201 v. 29/06/2006

### Nº 15

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 15, Secretaría única comunica por 2 días en autos: "BANKBOSTON NA c/ CAMPAÑA, Santiago Ruben s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 116.983/02, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 4 de Julio del 2.006, a las 9 horas en punto en la sala de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE sito en la calle FRANCISCO ACUÑA de FIGUEROA 1624/26, Unidad Funcional Nº 3, de Planta Baja, Matricula Nº 18-6428/3, según se denuncia a fs.269, el que tiene acceso por la calle Francisco Acuña de Figueroa Nº 1626, y que la unidad funcional se identifica con la letra "B", de esta Capital Federal; NC.: C. 18, S. 19 M. 60, P. 39-f; Sup. 60,08m2; porcentual 11,55%; que adeuda: GCBA $ 276,90 al 17/10/05 (fs.238), Aguas Arg. $ 203,84 al 19/10/05 (fs.241); sin deuda de OSN al 6/10/05 (fs.234), y sin expensas, porque no hay administración ni encargado (fs.164) sujeto a verificación. Del informe del martillero surge que se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata de la U.F. 3 de la planta baja que se identifica con la letra "B" a la que se accede por una entrada común a otras unidades, que se compone de un patio con cobertura plástica traslúcida de ingreso, el que comunica: por una puerta a una sala o living, con un pasillo con placard que da a un baño instalado con bañadera, y a un dormitorio; por otra puerta a una cocina con bacha y mueble en bajo mesada, y calefón, y por otra puerta a un dormitorio, con pisos de parquet a excepción del patio, baño y cocina, todo en regular estado de uso y conservación por encontrarse desocupado. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 60.000.- SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P., y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de intimado al pago. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a $ 500. Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. EXHIBICION: los días hábiles del 29 de Junio al 3 de Julio de 10 a 14 horas y el sábado 1º de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de junio de 2006.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 28/06/2006 Nº 65.678 v. 29/06/2006

### Nº 58

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo de la Dra. María Isabel Difilippo, Secretaria Única a mi cargo comunica por dos días en autos "ARCIDIACONO LETIZIA Y OTROS C/SANELIS S.R.L. Y OTROS S/ Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 104927/2000), que el martillero Javier G. Quintana, rematará el día 10 de julio de 2006, a las 08:45 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la propiedad sita en la calle Reconquista Nº 536/38/42, planta baja y sótano, Unidad Funcional Nº 1 de Capital Federal. Superficie: 405,24m$^2$ Porcentual 9,70 centésimos Matrícula: 14-176/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 38, Parc. 26. Informa el escribano Roberto A SAMBRIZZI (h) a fs. 556/58, que la propiedad se encuentra desocupada de personas y en posesión de los actores. Constatación fs. 466 informa la escribana Claudia Chirico que se trata de un local de negocio afectado al rubro de supermercado minorista que consta de planta baja y planta sótano. En planta baja se desarrolla un salón de venta dedicado al rubro antes mencionado, el estado de conservación de las paredes y pintura es bueno, el piso es de cerámicos color blancos hasta aproximadamente la mitad del salón y la otra es de piso revestido en madera, también en buen estado de conservación, se ubica en esta misma planta, un patio interno y sector de baños para hombres y mujeres, accediendo solo a este último que posee revestimientos de cerámicos color blanco con guarda, contando con todos sus artefactos sanitarios. En planta sótano existe una cocina con revestimientos de azulejos color gris claro, el piso es de cerámicos color marrón oscuro, también hay vestuarios y dos baños, el estado general de la pintura de las paredes esta deteriorado. Deudas: Gob. de la Ciudad al 20/03/03 $ 24.836,48 + 3.095,63 (fs. 277/78); Ag. Arg. S.A. al 27/02/03 $ 4.896,68 (fs. 260); OSN al 25/02/03 sin deuda (fs. 263); Expensas al 11/2005 $ 82.129,58, último mes nov. 05 $ 1.148.- BASE U$S 252.000. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. SEÑA 30%. Comisión 3%. Ac. 10/99 (0,25%). Al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco Nación Sucursal Tribunales dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otro notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de Cód. Proc. Impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador a partir de la posesión, no así las deudas por expensas que estarán a su cargo. (Plenario 18/2/99. No se admitirá la compra en comisión (art. 3936 Cod. Civil). Visitar: 05 y 06 de julio de 2006, de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 16 de junio de 2006.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 28/06/2006 Nº 60.109 v. 29/06/2006

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo de la Dra. Maria Isabel DI FILIPPO, Secretaria UNICA a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 p. 5º de la Cap., comunica por 2 días en autos: "FRIEDNER, Ada y ot. c/ SOTERAS, Mirta P. s/ Ej. Hipotecaria" (Exp. 83.562 / 2003) —RESERVADO—, que el martillero Jorge N. Kleiner (CUIT 20-07603802-4) (Tel/ Fax 4866-1006), rematará el 4 de Julio de 2006 a las 9,15 hs. (En Punto) en la Of. de Subastas Judiciales sita en Perón 1233 Cap., al Contado y al mejor Postor el inmueble ubicado en la calle Venezuela 1867/69, con entrada independiente por el Nº 1867, e/ Av. Entre Rios y Combate de los Pozos Cap. Sup. Total 278,09 m2, según Escritura agregada a fs. 128/132. Valuación Fiscal/2005 $ 84.599,12 (fs. 149) Mat. 10-2360/1 Nom. Cat.: Circ. X; Sec. 20; Manz. 70; Parc. 26. DEUDAS: G.C.B.A. (A.B.L.) al 09/08/05 $ 15.836,73. (fs. 176/178); Aguas Argentinas al 24/05/05 $ 40.244,07 (fs. 117/9) y O.S.N.(e.l.) al 01/06/05 $ Sin Deuda (fs. 123), Expensas al 30/04/06 $ 138.500,00 - Ultima Expensa Abril/2006 vto. 10/05/06 $ 715,=. Según acta de constatación de fs. 203, se trata de un local con una entrada tipo cochera sobre la calle Venezuela y otra pequeña que da acceso a un pasillo que parte de un hall de entrada y cuatro oficinas y dos baños; por la entrada grande se accede a un local en forma de "L" en el que también hay dos oficinas. Las divisiones y distintos ambientes están realizadas con mamparas y vidrios. Su estado de conservación es: Regular. La persona que atendió y dijo estar a cargo del local se negó a identificarse. BASE: u$s 64.000,= SEÑA: 30%, COMISION: 3%, ACORDADA 10/99: 0,25% todo al Contado en pesos y en efectivo. No se admitirá la compra En Comisión. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), dentro del 5º día de aprobada la subasta (Art. 580 CPCC). "No corresponde que el

adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. (Fallo plenario dictado por la Cámara del fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I. s/ Ej. Hipotecaria"). El inmueble se exhibirá los días 29 y 30 de Junio de 2006 de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento Art. 133 CPCN. Para mas datos consultar el expediente o comunicarse con el Martillero antes mencionado.

Buenos Aires, 15 de Junio de 2006.

Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 28/06/2006 Nº 60.004 v. 29/06/2006

## Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Daniel Floreal Fognini, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5º Cap. Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación", en los autos "TORRIJO NORA SILVIA c/ CASTIA ROBERTO OSVALDO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" exp. 67440/01 (R), que el Martillero Público Claudio E. LINARDI, rematará 5 de julio de 2006 a las 08.45 hs. "EN PUNTO" en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Cap. Federal, el 100% del inmueble sito en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca Nº 2148/50/52, entre Marcos Sastre y Santo Tomé, Unidad Funcional Nº 31, piso 4º "C" de la Capital Federal.- BASE: $ 80.000,00.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- El comprador deberá abonar el 0,25% en concepto del arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99.- Todo al contado, en dinero en efectivo y en pesos.- De no exhibir quien resulte adquirente el dinero correspondiente a la seña el martillero deberá proseguir con la subasta.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15; Secc. 87; Mzna. 4A; Parc. 6.- Matrícula 15-55224/31 (fs.198).- DEUDAS: Aguas Argentinas: no registra deudas al 4/03/05 (fs. 166/7); A.B.L.: $ 3.242,67 al 28/03/05 (fs.174/6) y expensas $ 9.925,70 al 31/05/06 (fs. 280/1).- El monto de las últimas expensas es de $ 95,72 perteneciente al mes de Mayo/06 (fs. 281).- CARACTERISTICAS: El inmueble consta de un living-comedor; un dormitorio; cocina y baño (fs.191).- ESTADO DE CONSERVACION: Bueno (al momento de la constatación).- ESTADO DE OCUPACION: Está ocupado por el Sr. Roberto Osvaldo CASTIA, DNI Nº 16.247.534 en calidad de propietario (no presentó ninguna documentación que lo acredite al momento de la constatación), conjuntamente con su esposa Elba Mazzoni y tres hijos menores de edad (fs. 191 vta.).- EXHIBICION: 3 y 4 de julio de 2006 de 15.00 a 17.00 hs.- INFORMES: Al teléfono 4951-1485.- Según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999 en autos caratulados "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, y que en su caso "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512".- De conformidad con lo establecido por al art. 936 del Código Civil, modificado por el art. 75 de la Ley 24.441, no procederá la compra en comisión, como así tampoco la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate.- Se hace saber además que en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades específicas "art. 1881 inc. 7mo. del Código Civil".- El adquirente deberá dentro de los cinco días de aprobado el remate, depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas por en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C..-

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 23 días del mes de junio de 2006.

Cynthia R. Holzmann, secretaria.

e. 28/06/2006 Nº 60.030 v. 29/06/2006

## Nº 109

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante Gonzalez Zurro, Secretaría única interinamente a cargo de la Autorizante, ubicado en la calle Talcahuano Nº 490, 4to piso de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "GATENO, Adela Silvia c/SRIMA S.A.C. e I. s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 576/02, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 4 de Julio del 2.006, a las 11 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, del inmueble ubicado en la calle PRINGLES 254/58/64 entre las de Bartolome Mitre y Avda. Diaz Velez, piso 2º, matrícula 7-8697/8 de esta Capital Federal; Sup. 76,08m2, porcentual 2,20%; que adeuda Aguas Arg. sin deuda al 7/9/05 (fs.178) GCBA $ 105,73 al 19/5/05 (fs.181) + certificado de deuda $ 1.319,36 al 20/9/05 (fs.182); no posee deuda de Expensas, estando únicamente pendiente de pago la cuota correspondiente al mes de Mayo/06 cuyo vencimiento opera el 20/6/06 de $ 339,80 al (fs.320), sin deuda de OSN al 31/8/05 (fs.177) y sin deuda de Aguas Arg. (fs.178) al 7/9/05. Del informe del Martillero surge que la unidad se encuentra ocupado por un inquilino de la demandada, con su esposa y un hijo menor de edad, exhibiendo un contrato de alquiler con vencimiento el 1ro de Octubre del 2007 el que ha sido declarado inoponible al adquirente. Se trata del departamento "B" del 2do piso del inmueble con ingreso por Pringles 260, el que se compone de un hall de entrada que da a un toilette de recepción, living-comedor con balcón a la calle y por un pasillo de distribución, tres dormitorios con placard con pisos alfombrados, dando dos de ellos a la calle, un baño completo y una cocina con muebles en bajo y sobre mesada. Todo en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 140.000.-, SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.. Se hace saber que el adquirente en subasta judicial no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes, y que no procederá la compra en comisión. EXHIBICION: los días hábiles del 29 de Junio al 3 de Julio de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 23 de Junio de 2006.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.

e. 28/06/2006 Nº 65.677 v. 29/06/2006

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, secretaría Nro. 1 - Diag. Roque Saenz Peña 1211 5º piso - comunica por cinco días en autos caratulados "ARTES GRAFICAS ACONCAGUA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIEN INMUEBLE", expte. 88.618; que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta (CUIT 23-04083603-9) rematará el día Viernes 14 de Julio de 2006 a las 10:30 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EN BLOCK los inmuebles de la fallida sitos en: a) una finca sita en Reconquista nro.1001 esquina Carlos Pellegrini, edificada sobre los lotes 1, 2, 3 y 4 de la Manzana 19; Una finca sita en la Reconquista 1025, edificada en el lote nro. 5 de la Manzana 19; Un lote de terreno contiguo al anterior, designado con el nro. 6 de la Manzana 19, frente a la calle Reconquista entre Lacroze y Carlos Pellegrini; Una finca frente a la calle Carlos Pellegrini 685, edificada en el lote nro. 32 de la Manzana 19. Se deja constancia que se encuentran unificados formando la parcela 11-a, con frente a la calle 242 - Reconquista s/nº esquina calle 249 - C. Pellegrini s/nº, Datos Catastrales: Circ. VI, Secc. B, Manzana 107, parcela 11-a, Partida 117-130126; matrículas: 38482, 38489, 38490, 38491, 38492, 38493 y 38494; b) Una finca edificada en la parcela 8-b de la manzana 107, frente a la calle 249 - C. Pellegrini y calle 251 - Lacroze, Datos Catastrales: Circ. VI, Secc. B, Manzana 107, parcela 8-b, Partida 117-130125; matrícula: 38687 y c) Un lote de terreno designado con el nro. 7 de la Manzana 19, frente a la calle Reconquista entre Lacroze y Carlos Pellegrini; Una finca frente a la calle Reconquista nro. 1075, edificada en el lote 8 de la Manzana 19. Se deja constancia que se encuentran unificados formando la parcela 15-a, con frente a la calle 242 - Reconquista s/nº entre la calle 251 - Lacroze y 249 - C. Pellegrini, Datos Catastrales: Circ. VI, Secc. B, Manzana 107, parcela 15-a, Partida 117-130127; matrículas: 38678 y 38685. Las propiedades se encuentran en la localidad de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Según constatación se trata de un inmueble industrial con entrada por la calle C. Pellegrini 3675, entre las de Reconquista y G. Brown, de la localidad do Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. y dista a tres cuadras de la autopista del Oeste, doce cuadras de la Av. Gral. Paz y nueve cuadras de la estac. Ciudadela del F.C.D.F.S., en zona industrial. Por C. Pellegrini 3675 tiene entrada peatonal y entrada para camiones, con un patio de aprox. 13 x 18 mts., tipo playa de estacionamiento y/o maniobras, al fondo del cual sobre la izq. hay una rampa para acceso y/o descarga de camiones con una cortina metálica que comunica con un galpón, el que cuenta con paredes de mampostería, tiene aprox. 17,50 x 35 mts. de fondo y aprox. siete mts. de alto, con cabriadas de hierro, con claraboya en el medio del techo a dos aguas. En el extremo izq., este se prolonga en un galpón de aprox. 8 x 16 mts. con cabriadas de madera, techo a dos aguas y dos claraboyas. En el lateral izq. hay dos aberturas que permiten el paso de aporx. 3m. de ancho x 3 m. de alto c/u. Sobre el lateral derecho, en la prolongación del galpón, hay una abertura de paso de aprox. 2,40 x 3,50 mts, de alto. En el primer galpón mencionado, sobre la derecha, al fondo, hay dos aberturas de paso, la que se continua en un pasillo de aprox. 2,50 x 11 mts. el que comunica con una habitación de mampostería de aprox. 6 x 8,50 mts., al costado de la misma hay dos baños con duchas. En esta habitación nace una escalera metálica de dos tramos, que conduce aun piso alto, donde hay dos vestuarios y dos baños con duchas; en tanto que la otra tiene dos puertas ventanas protegidas con rejas, que dan a un patio con un pequeño tinglado. Esta habitación tiene amplia mesada de mampostería con bacha. A continuación hay un galpón con techo a un agua de fibrocemento, de aprox. 50mt. x 9,50 mts. de ancho. Segunda nave, con cabecera sobre C. Pellegrini, tiene aprox. 25 mts. de ancho por 35 mts. de fondo. Tiene techo similar al de la primera, con cabriadas de hierro, e importante claraboya. A continuación hay un galpón de aptox. 18 x 22 mts., con paredes y techo similar al primero y segundo, con cabriadas de hierro y gran claraboya. Dentro de esta nave, sobre la calle Reconquista hay un sector tipo oficinas de dos plantas, de aprox. 14 mts. de ancho por 5 mts. de profundidad. En la plana baja de este sector hay un baño y dos oficinas separadas por mamparas. La planta alta tiene aprox. 17 mts. x 5 mts., hay dos baños, un espacio para cocina y cuatro oficinas separadas por tabiques. A continuación al fondo sobre la calle Reconquista, hay un galpón compuesto por dos naves separadas por columnas de mampostería, c/u de aprox. 26,50 x 8 mts., con cabriadas de hierro, techo a dos aguas y claraboya alo largo de cada una. El estado de conservación general del inmueble es relativamente bueno, con algunos faltantes y deterioros, todos los pisos de los galpones son de cemento y están en general en buen estado. DESOCUPADO. Acto seguido se procederá a subastar en forma singular 34 lotes de bienes muebles entre los que se destacan maquinarias gráficas y muebles de oficina. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Bases: Inmuebles en block, $ 3.259.218,23.- y bienes muebles SIN BASES. Seña 30%, Comisión Inmueble 3% - Bienes muebles 10%, Sellado de ley s/inmueble, I.V.A. s/ bienes muebles 21%, Arancel Ac. 24/00 0,25%. El saldo de precio se depositará dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto y se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12.00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-56858684-7. EXHIBICIÓN: días 5, 6 y 7 de Julio de 14:00 a 16:00 hs..

Buenos Aires, a los 20 días el mes de Junio del año 2006.

Fernanda M. D'Alessandri, secretaria ad-hoc.

e. 27/06/2006 Nº 516.395 v. 03/07/2006

## Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "Yanco, Liliana, S/ Concurso Especial Promovido por Sangiácomo Emma y otros" (expte. 106.012) que el martillero José María García Arecha rematará el día martes 11 de julio de 2006, a las 10.15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Migueletes 1072/4, UF 2, piso 2º, y la 1/10 ava parte de la Unidad Complementaria I, Matrícula: 17-5363/2, Capital Federal. Se trata de un departamento de categoría ubicado a 1 cuadra de Av. Del Libertador y 1/2 cuadra de Olleros, en las cercanías del Campo Municipal de golf y del Hipódromo Argentino, en una zona jerarquizada por la existencia de importantes edificios. El inmueble está en buen estado de conservación, y desocupado. La unidad tiene un living comedor, sala de estar, toilette de recepción, 3 dormitorios (1 en suite), 1 baño, cocina-lavadero, habitación y baño de servicio, con doble circulación y balcón corrido al frente y contrafrente. Su superficie aproximada es de 180 m2 aprox., poseyendo una unidad complementaria y cochera. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 400.000 - seña: 10% - comisión: 3% - arancel aprobado acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25%, sobre el precio de venta, todo en efectivo y en el acto del remate. Sólo estarán a cargo del adquirente en la subasta las deudas existentes por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a que obtuviere la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta las 10.00 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta (cfr. art.-212 de la ley de Concursos y Quiebras, y art. 104, inc. 6º, el Reglamento del fuero). Días y horas de visita del inmueble: 3, 4 y 5 de Julio de 2006, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de Junio de 2006.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 27/06/2006 Nº 59.951 v. 03/07/2006

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 3 Sec. Nº 6 comunica por 5 días en los autos LAHER MERCANTIL SA S/ QUIEBRA S/ INC. DE CONCURSO ESP. HIPOTECARIO POR PROV. DE NEUQUEN EXP. 93133 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematara el 21/7/06 a las 8.30hs en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. los inmuebles ubicados en Intendente Neyer 740/820/924/976/980/996/1033/1050 y 1090 Esq. calle sin nombre, de la localidad de Becar, Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As., Unidades Funcionales Nº 7, 8, y 9, Matriculas Nº 16.930/7/8 Y /9. Bases: $ 72.000; $ 280.000 y $ 752.000 respectivamente. Asimismo se subastarán los bienes muebles según loteo SIN BASE. Comisión Bienes Muebles 10%, IVA 10,5%. Comisión inmuebles 3%, Seña 10%, Sellado boleto PBA 1%. Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25% (para ambos), al contado y al mejor postor. La Unidad Funcional Nº 7 se trata de 1 galpón que mide 14,58m de frente por 17,55m de fondo y aprox. 4,5m de altura, sup. cubierta de 255,87m2, sobre lote de terreno de 23,58m de frente por 19,31m de fondo, sup. descubierta de 199,46m2, está construido con paredes de ladrillo, techo de chapa a 2 aguas con cabriadas de hierro y en el interior azulejado hasta 1mt aprox., su estado de conservación es regular. Total de sup. de la unidad funcional de 455,51m2. Su estado de conservación es regular. DESOCUPADA. La Unidad Funcional Nº 8 se trata de 1 galpón que mide 16m de frente por 31m de fondo y aprox. 4m de altura, o sea una sup. aprox. de 496m2, sobre lote de terreno irregular de 4.855,55m2, o sea una sup. descubierta de 4.359m2, está construido con paredes y techo de chapa a 2 aguas con cabriadas de madera Y hierro, en el interior azulejado hasta 1mt aprox., es de una construcción de principio de siglo, posee 1 habitación, baños y un pequeño palier de repuestos en su interior, su estado de conservación es malo. DESOCUPADA. La Unidad Funcional Nº 9 se trata de 1 construcción importante llevada a cabo en varias etapas (diferentes épocas constructivas), con techo de losa, en toda su extensión, de diferentes alturas y caídas. Cuenta con varias entradas independientes y diversos ambientes cerrados con falsas paredes, destinados, oportunamente a oficinas, come-

dor de personal, vestuario, instalaciones de baños en diferentes sectores y 1 torre de 3 pisos en la parte final de la primer cuadra destinada a oficinas. Parte de la construcción se encuentra derrumbada (aprox. 15%) por un incendio que hubo hace tiempo. Todas las aberturas se encuentran en regular y mal estado de conservación y todos los vidrios de un sector están rotos. Su estado de conservación general es malo debiendo realizar importantes reparaciones para su futura explotación. Su sup. cubierta 8.319,37m2, más 17,07m2 semi cubierta, más 1.097,75m2 descubierta, sumando un total para la unidad funcional de 9.434,19m2. OCUPADA en un sector por Sergio Alejandro Ferrer LE 8.559.013 quien manifiesta ser inquilino precario de la quiebra y otro sector por la empresa de pinturas Llana y Cía. SA. en el mismo carácter que el anterior. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos 2 días antes de la fecha de la subasta; las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. El comprador deberá const. domicilio legal dentro de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. Exhibe 12, 13 y 14/7/06 15 a 17 hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732 estudiorodgar@speedy.com.ar.

Buenos Aires, 9 de Junio de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 27/06/2006 Nº 516.390 v. 03/07/2006

## Nº 7

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en R. S. Peña 1211 piso 1ro.de Capital Federal, comunica por cinco días en autos BARRERA, JOSE LUIS S/ QUIEBRA S/INC. DE SUBASTA INMUEBLE, Expdte. 82997, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3) rematará el 20 de Julio de 2006 a las 12 horas en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal el 50% indiviso DE LA UNIDAD FUNCIONAL Nº 11 PISO 2do. "A" DE SERRANO Nº 1466/74/76/78 DE CAPITAL FEDERAL.- BASE: $ 40.000.-, SEÑA: 10%, COMISION: 3% más IVA, ARANCEL CSJN: 0,25%.- Superficie 65,14 m2. Porc. 2,55%, Circ. 18, Sec. 19, Mza. 18, Parc. 32D, Matrícula: 18-13073/11. Según constatación del martillero: ocipado por el sr. Arsenio Enrique Bellenfant (DNI 4.894.510) con su esposa y dos hijos mayores de edad. Se compone de una larga cocina y un lavadero al fondo, ubicada pasillo por medio frente a la puerta de entrada. Luego hay un living comedor con un ventanal con balcón que da a la calle. Por el costado izquierdo del living se accede a un baño completo y a dos dormitorios, se encuentra en regular estado de conservación y muy desarreglado. Los ocupantes están notificados que deberán desalojarlo dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de disponer su lanzamiento inmediato por la fuerza pública. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El o los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo dentro del décimo día corrido de la realización de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del CPR, y deberán abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble, así como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravamenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el inmueble antes de la declaración de la quiebra, deben ser verificados en los términos de LC 32 y 55, y los devengados antre la declaración de quiebra y la toma de posesión constituirán gastos del concurso en los términos de LC 240 y por ende deberán peticionar en autos, los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. EXHIBICION: el 17, 18 y 19 de Julio de 2006 de 12 a 17 horas.

Buenos Aires, 01 de junio de 2006.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/06/2006 Nº 516.184 v. 30/06/2006

## Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 16 sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 PB de esta Capital, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "O'HLIGER EDUARDO FRANCISCO s/ QUIEBRA (promovido por AXOFT ARG. S.A.)" Ex. Nº 74682, el martillero Roque Mastandrea, rematará el día 11 de Julio de 2006 a las 11,30 hs. en punto en Tte. Gral. Peron 1233 de esta Capital, los siguientes bienes: 1) Inmueble sito en Av. Corrientes 2818/22/23, UF Nº 26, Piso 6º, Dto. "C", de esta Ciudad. Según constatación: Consta de un departamento de dos ambientes al frente con balcón corrido -Dormitorio con placard- Cocina con bajo mesada y alacena y con lavadero incorporado, pisos con deterioros- hall pequeño frente al dormitorio con placard- Baño completo azulejado hasta el techo, con pisos cerámicos.- Desocupado. Regular estado de uso y conservación Calefacción por loza radiante y agua caliente por calefón individual. Nomenc. Catast. C: 9; S: 13; M: 98; P: 1A. Matric. 9-5295/26. Sup. Tot. 51 m2 10 dm2. BASE: $ 65.000.- COMISION: 3%. Deudas por expensas comunes a Mayo 2006 $ 17.590.- Abonando por mes $ 60.78.- 2) Inmueble sito en Av. Cabildo 3981/83/85, UF Nº 13, Piso 6º, Dto. "A" de esta Ciudad. Según constatación: se trata de un semi-piso con palier privado- con doble circulación con balcón al frente, compuesto por un living-comedor amplio con salida al balcón- Cocina con ventana al balcón con mueble bajo mesada, pisos de cerámica, paredes revestidas en azulejos y parte en korlok. Placard de 9 puertas en fórmica- Lavadero individual, también con ventana al frente- Hall de distribución donde accedemos a una habitación con ventana al frente, y placard de puerta corrediza con baulera. Toillete de recepción con pisos cerámicos y azulejos en paredes. Baño principal con mampara en bañera pisos y paredes idem anterior. Un dormitorio interno que da a un patio de aire y luz con placard de puertas corredizas y baulera. Un dormitorio principal con placard de puertas corredizas y baulera salida al balcón del frente. Todo en buen estado de uso y conservación, en un edificio de buena categoría, con pisos parquet en living-comedor y dormitorios. Ocupado por el fallido. Nomenc. Catast. C: 16; S: 29; M: 3; P: 9a. Matric. 16-13150/13. Sup. Tot. 92 m2 43 dm2. BASE: $ 150.000. COMISION: 3%. Deudas por expensas comunes a Junio 2006 $ 29.211,04.- abonando por mes $ 255.- 3) Automotor Marca Volkswagen; mod. Gacel; año 1987; Dominio: C1354311. BASE: $ 3.000.- COMISION: 10%. Condiciones generales: SEÑA: 30%. ARANCEL: 0.25%. Todo a cargo del comprador. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados bienes antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC:32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC:240 -y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, considerando la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. El comprador o los compradores deberán abonar, además, la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles así como los gastos de escrituración si estos existieran. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestas, tasas y contribuciones Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día corrido de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr:580. Se fijan para exhibición: Inmueble Av. Corrientes 2818/22/23 los días 6 y 7 de julio en el horario de 14,00 a 16,00 hs. Inmueble Av. Cabildo 3981/83/85 los días 6 y 7 de julio en el horario de 10.00 a 12.00 hs. Automotor Volkswagen los días 5 y 8 de julio en el horario de 14.00 a 16.00 hs. en Av. Cabildo 4256, Cochera 11 de esta Ciudad.

Buenos Aires, junio 20 de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario interino.

e. 28/06/2006 Nº 516.780 v. 04/07/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "MAXICELL S.A. s/ QUIEBRA" expte. Nº 78.233 que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 13 de julio de 2006 a las 9,30 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los bienes que se encuentran depositados en la calle California 2082 entre Vieytes y Herrera, depósito "Center Park" baulera 2021. 2do. Piso de Capital Federal que seguidamente se detallan: aprox. 15 cargadores de viajero; aprox. 3213 cargadores para auto; aprox. 23.144 fundas de cuero; aprox. 2749 antenas; aprox. 1810 adaptadores antena; aprox. 1065 baterías varias; aprox. 91 manos libres para autos; aprox. 461 hoolder; aprox. 535 cargadores de mesa; aproximad. 67 carcasas; 7 CPU; 5 monitores; 3 impresoras (1 laser y de punto) y 6 teclados de computadora.- Venta sin base y al contado más I.V.A., 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 10% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Exhibición: el día 6 de julio de 2006 de 16 a 17 horas.- Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.-

Buenos Aires, 16 de junio de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario int.

e. 28/06/2006 Nº 516.507 v. 29/06/2006

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino Juez Subrogante Secretaria Nro. 16, desempeñada por el Dr. Leonardo J. Quintieri, sito en Libertad 533, PB, Capital Federal comunica por 3 días en los autos "GARANTIZAR SGR C/METALURGICA KYRMAR SAIC S/ EJECUCION PRENDARIA" EXPTE. 081539, que MARIO HUGO NOVILLO DIAZ rematará en pública subasta el día 10 de JULIO del 2006 a las 10.15 hs EN PUNTO een Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., De tres Tornos a saber a)Torno a Control Numérico Computarizado, marca Víctor modelo VTURNO 46 con control numérico FANUC Nº 1133 OT F de procedencia TAIWAN, año de fabricación 1992, aparentemente completo, con accesorios descarga automática de viruta y contrapunta, BASE $ 90,000.- b.- Torno a Control Numérico Computarizado, marca TURRI mod. TN300 CNC, con control numérico FANUC- Nº 07/470.042, Industria Argentina, año de fabricación 1991, aparentemente completo con accesorios descarga automática de viruta y contra punto. BASE $ 18.000 TORNOS a) y b) UBICADOS en la calle Rodríguez Peña 3381 (Calle 22) c) Centro Mecanizado a Control Numérico Computarizado marca DAEWOO mod. ACE-V35, con control numérico FANUC, Nº AV-350732, procedencia KOREA, año de fabricación 1997, equipado con doble mesa giratoria y 16 herramienta, supuestamente completo BASE $ 210.000, el que se encuentra en la planta que da a la calle República de Israel 3324 (callee 24) ambos domicilios de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As. COMISION 10%. EL IVA estará a cargo del COMPRADOR - sobre los bienes. Al contado y al mejor postor EXHIBICION: Los días 29 y 30 de junio de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, a los 26 días de junio de 2006.

Leonardo J. Quintieri, secretario (int).

e. 27/06/2006 Nº 46.238 v. 29/06/2006

## Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula HUALDE - Secretaría Nº 18 a cargo interinamente del Dr. Francisco J. TROIANI, sito en la calle Marcelo T. de ALVEAR Nº 1840 Piso 4º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos caratulados: "EDEMAR S.A. (CUIT Nº 30-68254995/11 s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA" (EXPEDIENTE Nº 78.363) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE (CUIT Nº 20- 04304541-6) rematará el día 13 de Julio de 2006 PUNTULAMENTE a las 11:15 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1).- El INMUEBLE sito en la calle Avenida CHICLANA Nº 2.872, entre las de Pavón y Deán Funes de Capital Federal. La propiedad a subastar consiste en un Gran Galpón de 8,66 x 45 x 49 mts. que se desarrolla en Dos plantas y que tiene acceso peatonal y para camiones por medio de un gran portón de chapa metálico acanalada color verde, por la calle Avenida CHICLANA Nº 2872, de Capital Federal. A).- PLANTA BAJA: la misma consta de Superficie libre al frente; en la parte media tiene: Un ambiente precario y deteriorado de 3 x 3 mts; Oficina de 5 x 4 mts; Baño de 4 x 3 mts. con acceso a la Cocina de 3 x 3 mts. y Superficie libre en la parte posterior. Por medio de una escalera que nace entre el Ambiente precario y la oficina hay una escalera que desciende a B).- PLANTA SOTANO: de 8 x 4 mts. Todas las medidas antes mencionadas son aproximadas. El Galpón cuenta con pisos de cemento alisado y techo abovedado de chapa acanalada, la mayoría traslúcidas, lo que le da una importante iluminación al mismo. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y DESOCUPADA DE PERSONAS. El inmueble cuenta con una SUPERFICIE CUBIERTA Y TOTAL PARA AMBAS PLANTAS DE: 440 mts2 aproximadamente. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 8 - Sección: 30 - Manzana: 77 - Parcela: 13 - MATRICULA F.R: 8-5078.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor - BASE: $ 120.000- LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA sobre dicha comisión la cual estará a cargo del comprador y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. 2).- A continuación se subastarán: Los bienes muebles inventariados en autos a Fs 145/8 que se encuentran ubicados dentro del inmueble sito en la calle Avenida Chiclana Nº 2.872 de Capital Federal, a saber: LOTE Nº 1: 807 BOLSAS Y CAJAS CONTENIENDO DISTINTOS TIPO DE MERCADERIA, entre los que se destacan: Juguetes, Art. Librería; Art. para regalo; Productos de bazar, etc. BASE $ 4.000 - LOTE Nº 2: 9 CICLOMOTORES TIPO "SCOOTERS" en regular estado, con faltantes, usados y de distintas marcas - BASE: $ 1200 - LOTE Nº 3: IMPORTANTE LOTE DE BIROMES, de color negro, rojo y azul (aproximadamente 300.000 unidades) - SIN BASE - LOTE Nº 4: LOTE DE BIENES MUEBLES USADOS; deteriorados y algunos sin funcionar entre los que se destacan: Muebles de madera; Heladeras, Sillas, Mesas, etc. SIN BASE - CONDICIONES DE VENTA: Al contado al mejor postor - CON LAS BASES MENCIONADAS - PAGO TOTAL EN El MOMENTO DEL REMATE - COMISION: 10%, más el IVA correspondiente sobreprecio y comisión estarán a cargo del comprador y 0,25% del arancel de la Acordada 24/00 C.S,J.N. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiendoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. SE EXCLUYE LA POSIBILIDAD DE LA COMPRA EN COMISION y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio del inmueble deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 Código Procesal). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. DIAS DE EXHIBICION DEL INMUEBLE Y DE LOS BIENES MUEBLES: 5 y 6 de Julio de 2006 en el horario de 10 a 13 horas en la calle Av. CHICLANA Nº 2872 de Capital Federal. INFORMES Y CATALOGOS DE VENTA DEL INMUEBLE Y BIENES MUEBLES en la oficina del Martillero, calle Viamonte 1453 - Piso 10º "66" Capital Federal (TE/FAX 4-374-5130) en el horario de 12 a 16 Horas.

Buenos Aires, 12 de junio de 2006.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 26/06/2006 Nº 516.185 v. 30/06/2006

## Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, hace saber por dos días en autos "Xita S.A. s/Quiebra (a pedido de Altieri, Juan Carlos Miguel)" Expte. Nº 82713, que el martillero Fulvio Higinio Ernesto Galimi (L.E. 4.222.295-CUIT 20-04222295-0, Matrícula 919 - Fº 536 - Lº 49 - Dom. Sánchez de Bustamante 1886, P.B. Cap. Fed.) subastará el 7 de Julio de 2006 a las 11,30 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en la localidad de Longchamps, Lote 16, Manz. C (esquina Barrios y Saavedra), Ptdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs.As. s/const. de autos. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. A, Manz. 123, Parc. 16, Partida 042730. Se trata de una vivienda que consta de cocina-comedor, un dormitorio, habitación, baño y cocina, con entrada que da a la calle Saavedra, ocupada por Martina Aguilar. El Juzgado ha ordenado se proceda al lanzamiento de los ocupantes.

Sin Base.- Seña 30%, Comisión 3%, Aranc. Acord. 24/00 CSJN, Sellado de Ley. Venta al contado y al mejor postor. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: Rentas (fs. 470/1/2) al 17-3-03 $ 1.546,69; OSN (fs. 481) al 3-4-03 no adeuda por encontrarse fuera del radio del servicio; Aguas Argentinas (fs. 464) al 4-3-03, fuera del radio de servicio; Municipalidad (fs. 510) al 28-2-03 $ 403,18. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 del CPCC) y abonará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento expreso (art. 584 del CPCC). El comprador tomará posesión del inmueble dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta. A partir del vencimiento de ese plazo o de la fecha de posesión del inmueble, si ésta fuere anterior estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Exhibición; 3 de Julio de 2006 de 14 a 15,30 hs. Informes 4824-7382/ 155153-6054.

Buenos Aires, 6 de junio de 2006.
María Julia Morón, secretaria.

e. 28/06/2006 Nº 516.506 v. 29/06/2006

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26. a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear 1840 piso 4º de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "MARENGO, GUILLERMO c/ OTERO, CARLOS s/ EJECUTIVO" (Expte. 85082) que el martillero Segundo Manuel Iebra CUIT Nº 20-01.239.826-4, CON OFICINA EN Pje. Carabelas 291 piso 5º Of. "E" Te. 761-9000, subastará el día 4 de julio de 2006, a las 10:15 hs. (en punto) en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle jujuy 2984 (ex 90) de Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat: Circ. III, Secc. I, Manz. 2, Parc. 30L, Matrícula: 26643. Sup. total m$^2$ Según constatación se compone de: un PH en primer piso compuesto por un living-comedor, cocina comedor, dos dormitorios y un baño completo, patio pequeño con parrilla y lavadero, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Otero, Carlos A. juntamente con su esposa, una hija menor y un hijo mayor, en carácter de propietarios. Venta ad-corpus, al contado y al mejor postor; Base: $ 24.999,75.-, de no haber postores a la media hora se subastará sin base. Seña: 30% Comisión: 3%, Arancel: Acordada C.S.J.N. 24/00, 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Proc.. La subasta comenzará en el horario adjudicado, si espera de la media hora. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la toma de posesión si esta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Exhibición: 30/6 y 3/7 de 2006, de 16 a 18 hs. PUBLÍQUESE POR 2 DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EL DIARIO LA PRENSA.

Buenos Aires, 13 de junio de 2006.
María Julia Morón, secretaria.

e. 28/06/2006 Nº 46.218 v. 29/06/2006

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando D'Alesandro, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, COMUNICA POR DOS DÍAS, en autos "BANCO FRANCÉS S.A. c/ROSATI, RAFAEL EDGARDO Y OTRA s/EJECUTIVO" (Expte. 31.843) que el Martillero MARIO ARAUJO, REMATARÁ el día LUNES 17 de JULIO de 2006 a las 10 HORAS EN PUNTO, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del departamento de la Avda. Mariano Acosta 34/95/3775, de Capital Federal U.F. 1123, Piso 1º, EDIFICIO TORRE 41, Sección 58, Manzana 53Q, Parcela Fracción C y Matrícula 1-92265/1123. Hall de entrada, living comedor, hall interno que da a dos dormitorios, un baño, cocina con pequeño lavadero y balcón a pulmón de manzana. Ocupado por su propietaria. Superficie total 61m2 48dm2. Porcentual: 306 milésimos. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 10.000.-; Seña 30% del precio ofertado en subasta; Comisión 3%; Acordada 24/00: 0,25%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo el apercibimiento dispuesto en el art. 580 del C.P.R. Asimismo, podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta, conforme al art. 570 cpr y art. 104 pto. 6 del Reglamento del Fuero.- DEUDAS: fs. 152 OSN, sin deuda al 04-12-03; fs. 150 A.A., sin deuda al 04-12-03; fs. 148 GCBA, sin deuda; fs. 160 expensas comunes, no existe Consorcio de Administración.- EXHIBICIÓN: Los días VIERNES 14 y SÁBADO 15 de JULIO de 2006 en el horario de 15 a 16:30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de junio de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 28/06/2006 Nº 59.976 v. 29/06/2006

## Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia (Juez Subrogante) Secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840-P.B. CAPA, hace saber por 2 días, en autos "NALTE S.R.L. s/QUIEBRA", Expte. 31567 que el martillero Fulvio Higinio Ernesto Galimi, L.E. 4.222.295 subastará el 7 de Julio de 2006, a las 12,45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, C.A.B.A. los siguientes bienes muebles: 1 Computadora AT 586; 1 Monitor color PC'1 Horno rotativo'1 Grisinera Panchera; 2 Amasadors rápidas; 1 Trinchera estibadora; 1 Batidora rápida; 2 Tornos; 1 Hidrolavadora; 1 Laminadora Horizontal; 45 Carros de diversas medidas; 926 Bandejas de diversas medidas; 451 Latas de diversas medidas y material; 38 Pizzeras; 1 Sobadora pesada; 4 Mesas con teglón; 1 Balanza electrónica; 1 Divisora de masa; Moldes para máquina; Rebolladora de cinta; Rodillos para corte; Cajas porta masa'1 cámara Frigorífica c/2 motores Zanotti y Ampliación de Cámara. Venta en block al contado y al mejor postor.- Base: $ 40.000,-; Seña: 30%, Comisión 10%, Aranc. Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador constituirá domicilio en el acto de al subasta dentro del radio del Juzgado (art. 579 del CPCC) y depositará el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC) en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: 4 y 5 de Julio de 2006 de 14 a 15,30 hs. en la calle Spiro 1119, Haedo, Pcia. de Bs. As. Informes 4824-7382 / 15 5153-6054.

Buenos Aires, 8 de junio de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 28/06/2006 Nº 516.505 v. 04/07/2006

## N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 piso 3º Cap. Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y tres días en el diario "Clarín", en los autos caratulados "TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S.A.C.I. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES INMUEBLES, RODADOS Y MUEBLES" exp. 049189 (reservado), que el Martillero Público Claudio Edmundo LINARDI, C.U.I.T. 20-12632298-5 Monotributista, rematará al contado, al mejor postor y en pesos, el 13 de julio de 2006 a las 10.00 Hs. "EN PUNTO" en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Cap. Federal, los siguientes bienes, con las bases que se detallan a continuación: "Un inmueble ubicado en la calle San Roque entre Santa Elena y Dorronzoro, del Pdo. de Luján, Pcia. de Buenos Aires". BASE: $ 120.000.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. I; Secc. D; Quinta 4; Manz. 4g; Parc. 1; 3; y 6. Matrículas 39.727; 39.728 y 39.729.- Destinado a terminal de micros, con casilla de control de acceso; galpón amplio techado; dos depósitos bajo tierra para combustibles y una construcción con cocina y baños. Con torre de iluminación. Conforme constancias de autos.- "Una fracción de campo en block, compuesta por cuatro parcelas a saber: "parcela 1169 a", "parcela 1169 b", parcela 1169 c" y "parcela 1169 d" –según plano 64-77-97- sobre la calle Fray M. de Torres N° 228 del Pdo. de Luján, Pcia. de Buenos Aires; conforme planos de mensura que obran a fs. 1991 en autos. BASE: $ 240.000.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. VI; parcelas 1169 a, b, c y d.- Matrícula: 20755.- Amplia extensión de tierra, que cuenta con una construcción destinada a funcionar como quincho. Demás condiciones resultan de las constancias de autos.- Para ambos casos corresponde abonar: SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- SELLADO DE LEY: 1% y Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador.- El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5° día de notificada por ministerio de ley la providencia que aprueba el remate.- A continuación se subastarán los siguientes bienes: Lote 1: Un vehículo marca Mercedes Benz OHL 1420/60, dominio SLI 601. BASE: $ 15.000.- Lote 2: Un vehículo marca Mercedes Benz OHL 1420/60, dominio RLX 966. BASE: $ 10.000.- Lote 3: Un vehículo marca Mercedes Benz OF 1320, dominio UJS 706. BASE: $ 4.000.- Lote 4: EXCLUIDO.- Lote 5: Tres chasis (chatarra). SIN BASE.- Lote 6: Una remachadora de cintas de frenos. SIN BASE.- Lote 7: Un banco de prueba marca Telmer Master. SIN BASE.- Lote 8: Una mesa de trabajo de vidriería. SIN BASE.- Los rodados no poseen motor ni block.- Pago total en el acto de la subasta.- COMISION: 10%.- I.V.A.: 10,5% (lotes 1 al 4 inclusive), resto el 21% y Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador.- Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran.- Los adquirentes deberán hacerse cargo de los gastos por el retiro y traslado de los bienes subastados.- EXHIBICION: Los días 6, 7 y 8 de julio de 2006 de 13.00 a 15.00 Hs. (Los inmuebles en las direcciones indicadas; el lote 1: en Ruta Nacional 8 N° 10.300 de Loma Hermosa, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires y los lotes 2 al 8 inclusive en Santa María del Buen Aire N° 641/3 Cap. Federal).- Para todos los bienes se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10.00 Hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 Hs. del mismo día.- INFORMES: En la exhibición; en el expediente; a los teléfonos 4951-1485 y (15)6477-2200 o en el acto del remate.- Una vez aprobado el remate e integrado el saldo de precio, deberá el adquirente: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 Hs.- b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar.- No se admitirá en ninguno de los casos la compra en comisión, ni la cesión del boleto.- Además se requiere a los sujetos intervinientes en el acto de subasta ajustar sus peticiones a las disposiciones que dimanan del auto de subasta a efectos de no dilatar el trámite de dichas actuaciones. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último.- En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C.-

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 21 días del mes de junio de 2006.
Andrea Rey, secretaria.

e. 27/06/2006 N° 516.374 v. 03/07/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Ger man Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos BOJART DE BENEDETIC ISABEL EUGENIA S/QUIEBRA S/CONCURSO ESPECIAL 049375" que el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará el día 7 de Julio de 2006, a las 9,30 Hs. "en punto" en el Salón de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle ALBORADA sin numero, hoy calle LOS CI PRESES 201, unidad funcional 138 de la planta baja del "CAMPO CHICO COUNTRY CLUB" de la localidad de Matheu, Partido de Escobar, Prov. de Bs. As. y cuya Nomenclatura Catastral es Cir. XI; Parcela 2951 b; U.F. 138; Pol. 00-138; Partida Inmobiliaria 65365; (Certificado de dominio: Fs 106/109; título de propiedad: Fs 529/537) Se trata de un chalet de aproximadamente 180 m2 cubiertos, con 3 dormitorios en la parte superior, (1 de ellos en suite) con 2 baños, y en la parte de abajo un Living comedor de aprox 10x5mts., un estar de 4x2,50 mts. apr. Toilet, hab. de 3x2mts ap. Cocina muy bien instalada, Calefaccion por radiadores y por piso radiante, La propiedad tiene agua corriente, gas natural, bomba de profundidad para riego por aspersión y pileta de natación. Lavadero, patio con parrilla, (6x4mts. ap.) y patio perimetral (15x2 mts. ap.) Horno de Barro, todo rodeado de jardines. Techo de la propiedad en tejas ver des. 2 equipos de aire. CONDICIONES DE VENTA: En dinero de contado y al mejor postor. BASE: $ 197.000; SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL CSJN: 0,25% SELLADOS DE LEY: 1% El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que apruebe el remate. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10,00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs del mismo día. Una vez que el Tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo de precio, el adquirente deberá: a) Tomar posesión del bien dentro de las 48 horas b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra, sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Las deudas por impuestos, tasas contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc serán asumidas de la siguiente forma: a) Por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico b) Los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. "Los que encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario." c) Los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Se hace saber que se encuentra incorporado en las presentes actuaciones el Reglamento de Copropiedad del inmueble a efectos que el adquirente tome cono-cimiento de las cláusulas del mismo y demás condiciones que se encuentran incorporadas a fs. 481. EXHIBICION: Los días SABADO 1 y DOMINGO 2 de JULIO de 2006 de 13 a 16 horas. Dra. Andrea Rey Secretaria.

Andrea Rey, secretaria.

e. 26/06/2006 Nº 515.943 v. 30/06/2006

## Nº 22

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de la Cap. Fed. Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sría. Nº 43, a cargo de la Dra. M. Gabriela Gutierrez Cabello, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 piso 3º, comunica por dos días en los autos "ROSENWAIG JACOBO Y OTRO C/ COPELLO DOMINGO S/ EJECUTIVO (EXTE. 39335) que el Martillero Raúl A. Rosas, rematará el LUNES 10 de JULIO de 2006 a las 12,15 horas EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, un complejo de 4 departamentos. En Virrey Liniers 1º piso por entrada 1737, 4 ambientes, cocina, baño, dos patios y azotea, 100M2 en mal estado y habitado. En planta baja Dto. 1 al frente de 2 ambientes y 25 M2 en mal estado, deshabitado. Unidad Nº 2 de 2 ambientes, baño, cocina y patio de 45M2 en mal estado y habitado. Y unidad 3 al fondo, con dos ambientes, cocina, baño, patio y azotea. En regular estado y de 45 M2. Todo ello al contado y al mejor postor. Base $ 146.666,00. Seña 30%, Comisión 3%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial. Saldo de precio será depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. No se acepta compra en comisión ni la cesión del boleto de compra. Se aceptarán ofertas bajo sobre conf. Art. 570 Cod. Proc. A) Deberán presentarse por duplicado, B) Contendrán el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y constituirá domicilio en la Jurisdicción del Tribunal. C) Individualizará el bien que desea comprar. D) Acompañará el importe que corresponde a la seña más la comisión y sellado, discriminándolos, mediante depósito en Banco Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales a la orden del juzgado con cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el pertinente resguardo a la orden del Tribunal. Los sobres se abrirán en audiencia pública a las 12 hs., del día anterior a la subasta en la sede del Juzgado. A igual oferta prevalecerá la presentada con antelación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visita los días 3 y 4 de julio de 2006, en horario de 15,30 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 14 de Junio de 2006.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 28/06/2006 Nº 65.698 v. 29/06/2006